

Tesis para optar por el título de
Magíster en Historia Política

La formación del Partido Demócrata Cristiano

Entre las continuidades de la Unión Cívica y las tensiones hacia
un nuevo partido (1938–1964)

ESTEBAN KÖSTER CAPURRO

Tutor de tesis:

Dr. José Rilla

Montevideo, Uruguay

Agradecimientos

Agradezco al Instituto Humanista Juan Pablo Terra, y en particular a Pablo Martínez, por su generosidad y por haberme brindado pleno acceso a los archivos que hicieron posible esta investigación. Extiendo también mi reconocimiento al profesor Carlos Zubillaga y al recordado profesor Mario Cayota, quienes me recibieron con igual cordialidad y cuyas sugerencias y consejos resultaron de gran valor para las primeras etapas del estudio.

A la coordinación de la Maestría en Historia Política, por el apoyo institucional brindado durante el desarrollo de este trabajo.

Al profesor José Rilla, tutor de esta tesis, por su guía rigurosa y su confianza constante en el proceso de investigación. Su claridad intelectual, su generosidad y su humanidad fueron fundamentales. Le agradezco especialmente su disposición al diálogo, su respeto por las búsquedas personales y su forma de alentar siempre desde la exigencia y la comprensión.

A mis amigos y colegas Javier Correa Morales y Marcos Rey Despaux, por su acompañamiento constante y, especialmente, por haberme alentado a retomar esta investigación en un momento en que parecía haber quedado interrumpida. Su estímulo y amistad fueron decisivos para poder concluir este trabajo.

A mi madre, Teresita Capurro, cuya militancia demócrata cristiana despertó en mí el interés por la historia del PDC y sus ideas.

A mis hijas, Ernestina y Federica, por su paciencia y por haber acompañado con naturalidad este proceso.

Finalmente, a Elena, mi esposa, por su comprensión, su paciencia y su apoyo incondicional. Su presencia constante fue el sostén más firme durante todo el proceso de elaboración de esta tesis.

Resumen

Esta tesis analiza el proceso de transformación de la Unión Cívica (UC) que condujo a la fundación del Partido Demócrata Cristiano (PDC) en 1962. El objetivo principal es determinar si dicha fundación representó la creación de un nuevo partido a partir del triunfo de sectores renovadores o la continuidad reformulada de una organización en crisis. Desde la historia política, se examinan las tensiones entre conservadurismo y reformismo en el seno de la UC y del naciente PDC, atendiendo a las influencias ideológicas, organizativas y coyunturales que modelaron el proceso.

La hipótesis sostiene que la formación del PDC en 1962 no constituyó una ruptura total, sino el resultado de una negociación interna orientada a preservar la estructura y el liderazgo histórico de la UC frente a la presión de sectores reformistas influenciados por el humanismo cristiano, por la coyuntura regional de la democracia cristiana y la realidad política nacional. El estudio abarca el período 1938–1964, durante el cual se consolidaron las bases doctrinarias, políticas y generacionales de la nueva democracia cristiana uruguaya.

La investigación se apoya en fuentes primarias inéditas: documentación interna del partido, actas de convenciones, correspondencia privada, publicaciones periódicas (*El Ciudadano*, *El Bien Público*, *Marcha*, *Tribuna Católica*, *Política*, entre otras) y archivos personales (Plá Rodríguez, Zubillaga). Se complementa con bibliografía historiográfica y teórica sobre partidos políticos y pensamiento social cristiano.

Los resultados muestran que el cambio de lema de 1962 fue más una estrategia de contención que una refundación: la UC dio paso al PDC con ciertos cambios en su integración, aunque sin modificaciones sustantivas en su estructura organizativa ni en su cultura política. Entre 1962 y 1964, los conflictos por la conducción, las resistencias a la renovación y las disputas en torno a la definición doctrinaria reflejaron una etapa de transición marcada por tensiones entre continuidad y cambio. En ese proceso, las continuidades institucionales y doctrinarias de la Unión Cívica intentaron persistir dentro del nuevo partido, pero fueron finalmente superadas en 1964, cuando el PDC redefinió su perfil y se consolidó como una fuerza política distinta.

Palabras clave: Partido Demócrata Cristiano; Unión Cívica; humanismo cristiano; democracia cristiana; renovación partidaria.

Abstract

This thesis analyzes the process of transformation of the Unión Cívica (UC) that led to the foundation of the Christian Democratic Party (PDC) in 1962. Its main objective is to determine whether that foundation represented the creation of a new party arising from the victory of reformist sectors, or rather the redefined continuity of an organization in crisis. From the perspective of political history, the study examines the tensions between conservatism and reformism within the UC and the emerging PDC, focusing on the ideological, organizational, and contextual influences that shaped the process.

The central hypothesis argues that the formation of the PDC in 1962 did not constitute a complete rupture but was the result of an internal negotiation aimed at preserving the structure and historical leadership of the UC in the face of pressure from reformist sectors influenced by Christian humanism, the regional context of Christian Democracy, and the national political reality. The analysis covers the period 1938–1964, during which the doctrinal, political, and generational foundations of the new Uruguayan Christian Democracy were consolidated.

The research draws on unpublished primary sources, including internal party documents, convention minutes, private correspondence, periodical publications (*El Ciudadano*, *El Bien Público*, *Marcha*, *Tribuna Católica*, *Política*, among others), and personal archives (Plá Rodríguez, Zubillaga). These materials are complemented by historiographical and theoretical literature on political parties and Christian social thought.

The findings show that the 1962 change of name was more a containment strategy than a refoundation: the UC gave way to the PDC with some changes in its composition, although without substantive modifications in its organizational structure or political culture. Between 1962 and 1964, the conflicts over leadership, resistance to renewal, and disputes regarding doctrinal definition reflected a transitional stage marked by tensions between continuity and change. In this process, the institutional and doctrinal continuities of the Unión Cívica sought to persist within the new party but were ultimately overcome in 1964, when the PDC redefined its profile and consolidated itself as a distinct political force.

Keywords: Christian Democratic Party; Unión Cívica; Christian humanism; Christian Democracy; party renewal.

Siglas

CD: Consejo Directivo

COPEI: Comité de Organización Política Electoral Independiente

MCC: Movimiento Cívico Cristiano

MDC: Movimiento Demócrata Cristiano

MSC: Movimiento Social Cristiano

JDC: Juventud Demócrata Cristiana

JN: Junta Nacional

JNP: Junta Nacional Provisoria

JOC: Juventud Obrero Católica

PDC: Partido Demócrata Cristiano

ODCA: Organización Demócrata Cristiana de América

UBD: Unión Blanca Democrática

UC: Unión Cívica

UDC: Unión Demócrata Cristiana

Índice

Agradecimientos	2
Resumen.....	3
Abstract	4
Siglas	5
Índice.....	6
Introducción	7
1. Los primeros intentos de renovación.	24
1.1 La influencia de Maritain.....	24
1.2 Católicos movilizados.....	37
<i>Acción Católica y sus ramas especializadas</i>	<i>38</i>
<i>Los Equipos del Bien Común.....</i>	<i>42</i>
<i>Acción Sindical Uruguay (ASU)</i>	<i>46</i>
2. Tiempos de crisis	47
2.1 El memorándum de 1956	47
2.2 La polémica pública.....	53
2.3 Las elecciones de 1958	61
2.4 El abajo que se mueve	68
<i>La Juventud Demócrata Cristiana</i>	<i>69</i>
<i>El impulso reformista del Movimiento Social Cristiano</i>	<i>76</i>
2.5 La convención de 1959 y el aumento de las tensiones	80
3. La ruptura	87
3.1 El año de la furia.....	87
3.2 Las discusiones por el lema	98
4. El nuevo partido ¿nuevo?	112
Reflexiones finales	151
ANEXO	1

Introducción

Esta tesis procura realizar un aporte a la historia de los partidos políticos del Uruguay del siglo XX, en particular sobre aquellos que no han ocupado un lugar central en el sistema de partidos del país, ni en la investigación historiográfica, este es el caso del Partido Demócrata Cristiano (PDC). El objeto de estudio es el proceso de transformación de la Unión Cívica (UC) que desembocó en la fundación de un nuevo partido: el PDC. La preocupación central de este trabajo es responder a la pregunta de si realmente con la fundación del PDC en febrero de 1962 estamos frente al surgimiento de un nuevo partido producto del triunfo de sectores reformistas con un perfil menos conservador.

La hipótesis sostiene que se trató de un proceso más complejo, en el que confluyeron diversos factores. En el plano ideológico, coexistieron posiciones conservadoras y reformistas dentro del partido, influidas por el humanismo cristiano de Maritain, Mounier y Lebreton, cuyas ideas atrajeron especialmente a una nueva generación de militantes cristianos. En el plano político-organizativo, las tensiones se manifestaron en la disputa por el control de la dirección, la definición de candidaturas y la apertura o clausura de los espacios internos de participación, donde se expresaban también los conflictos entre generaciones. Finalmente, en el plano coyuntural, el proceso estuvo condicionado tanto por la competencia electoral en Uruguay como por la reconfiguración regional de la democracia cristiana latinoamericana en el contexto de la Guerra Fría. Las experiencias de los movimientos demócrata cristianos de la región ofrecieron a los sectores reformistas uruguayos – muchos eran jóvenes y laicos formados en la Acción Católica y en los Equipos del Bien Común- modelos de modernización política y socialcristiana que alentaban la construcción de un partido de inspiración cristiana, autónomo de la jerarquía eclesiástica y con vocación popular. Estas variables incidieron en la fundación del nuevo partido y en la disputa entre los sectores conservadores y reformistas acerca del rumbo que debía asumir el PDC.

En este marco, cuando en esta tesis se habla de “sectores conservadores” dentro de la UC, el término no se utiliza en un sentido exclusivamente moral o religioso - como la defensa del orden familiar tradicional o la autoridad eclesiástica - aunque esos componentes estuvieron presentes. La expresión “conservador” se emplea aquí en un sentido analítico, para referir a un conjunto de dirigentes que, más allá de sus autodefiniciones, buscaron preservar un determinado orden político y social. Dicho orden se sostenía en una concepción paternalista de la justicia social, que entendía la acción política cristiana como

una mediación moderada entre capital y trabajo y desconfiaba tanto de la conflictividad social organizada como de cualquier deriva que evocara la “revolución” o una proximidad con el marxismo.

Frente a esa visión, surgió - principalmente entre los sectores juveniles y los militantes sindicales y estudiantiles - una formulación cristiana alternativa que incorporaba nociones como justicia social, participación popular, economía humana y transformación de las estructuras. Este discurso no se nutría únicamente de la Doctrina Social de la Iglesia en su sentido clásico, sino también del humanismo cristiano de Jacques Maritain, que reivindicaba la democracia política, el pluralismo y los derechos de la persona frente a toda forma de totalitarismo; del personalismo comunitario de Emmanuel Mounier, que concebía la acción política cristiana como compromiso efectivo con los sectores marginados; y de la crítica socioeconómica de Louis-Joseph Lebret, que denunciaba las desigualdades estructurales del capitalismo y proponía una “economía al servicio del hombre” orientada al bien común. Para esta nueva generación, ser cristiano en política significaba intervenir en el mundo del trabajo y en los espacios sociales, promover reformas profundas y adoptar un perfil público que los colocaba en una relación cada vez más conflictiva con la dirigencia tradicional. El resultado de esa tensión fue una disputa sostenida por el rumbo del partido. De un lado, parte de la dirigencia procuró administrar la transición hacia el nuevo lema de forma controlada, preservando la autoridad de los liderazgos históricos y evitando un desplazamiento hacia posiciones consideradas radicales, con la expectativa de mejorar su desempeño electoral mediante una actualización de imagen. Del otro lado, los sectores reformistas demandaban no solo el cambio de denominación, sino una transformación estructural: apertura efectiva a nuevos integrantes, redefinición programática explícita y una ruptura definitiva con la idea de un “partido católico” tradicional.

Esta disputa atravesó el pasaje de la UC al PDC y continuó, con nuevas correlaciones de fuerza, hasta 1964. Por ello, esta tesis sostiene que el cambio de lema fue una solución negociada y defensiva, orientada a contener la crisis interna sin ceder el control efectivo del partido. Lo que estaba en juego no era solo un nombre, sino la definición misma de lo que significaba, en el Uruguay de comienzos de los años sesenta, hacer política “cristiana”: si era preservar un orden social percibido como amenazado o promover su transformación en nombre de la justicia social y la dignidad humana, nociones centrales en el pensamiento social cristiano y en la tradición de la democracia cristiana, que situaban a la persona en el centro de la organización social, económica y política.

La investigación sobre la historia de los partidos en Uruguay se ha centrado por mucho tiempo sustancialmente en el Partido Colorado y el Partido Nacional, lo cual es entendible dada la importancia que ambos tuvieron en el desarrollo político del país. En el caso del estudio sobre otros partidos políticos, las investigaciones que se ocupan de ellos se enmarcan en períodos específicos de su historia o en la descripción del funcionamiento interno. Tal es el caso de los trabajos sobre el Partido Comunista del Uruguay de Gerardo Leibner (2011), Silva Schultze (2009) y la investigación coordinada por Álvaro Rico *El Partido Comunista bajo la dictadura. Resistencia, represión y exilio* (1973-1985) editada en 2021. También el trabajo sobre la historia de la izquierda uruguaya de Fernando López D'Alesandro (1992). Sobre el Partido Socialista, en 2022 se publicó la obra *El Partido Socialista de Uruguay desde sus orígenes a nuestros días*, en la que participaron varios autores y cuyo editor fue Jaime Yaffé. La colección *Partidos y Movimientos políticos en Uruguay* (2024) dirigida por José Rilla y Jaime Yaffé es otro de los trabajos colectivos que plantean un amplio análisis sobre los partidos políticos del Uruguay.

En el caso de las investigaciones sobre la democracia cristiana del Uruguay, existen algunas publicaciones dispersas que abordan la temática desde ámbitos académicos distintos y con preocupaciones concretas. Específicamente sobre el PDC en 2016 el Instituto Humanista Juan Pablo Terra publicó la serie *Aportes de la Democracia Cristiana al proceso político uruguayo, 1962-1984*. El primer tomo escrito por Mario Cayota se titula *Las raíces de la democracia cristiana uruguaya*, continúa con la línea de trabajo que el autor ha indagado sobre su origen. El resto de los tomos de la colección se enfocan en la historia del PDC entre 1962 y 1984. Rodrigo Rampoldi en su trabajo *La democracia cristiana y su lucha contra el autoritarismo predictatorial* propone un análisis del papel jugado por el PDC durante los gobiernos de Jorge Pacheco y Juan María Bordaberry. Julio Ilha López es autor de dos de los tomos, uno que se centra en el rol del PDC en la creación del Frente Amplio y otro sobre *La construcción ideológica de una izquierda cristiana en Uruguay* que se enfoca en el análisis de diversos documentos que el autor vincula a la postura izquierdista del PDC desde sus primeros años. El estudio del período dictatorial estuvo bajo mi responsabilidad, dicho trabajo es apenas un acercamiento a la actuación del PDC durante la dictadura, los mecanismos de resistencias que los demócratas cristianos llevaron adelante, los vaivenes de su relación con el Frente Amplio y su rol en la salida de la dictadura. La investigación de Cesar Failache para esta colección, versó sobre el estudio de las propuestas programáticas del PDC entre 1962 y 1984.

Carlos Zubillaga, a finales de la década de 1980, inició una investigación que tenía como objetivo una colección sobre historia de los partidos políticos de izquierda que no llegó a concretarse. Este trabajo inconcluso e inédito, titulado *Social cristianismo y democracia cristiana en Uruguay* (1987) se encuentra en el archivo de Carlos Zubillaga del Archivo General de la Nación. Es sin duda, pese a no haber sido revisado ni finalizado por el autor, un trabajo de enorme valor porque plantea un recorrido sobre la democracia cristiana como corriente política desde comienzos de siglo, que abarca aspectos ideológicos, y una historia de la Unión Cívica y su transformación en PDC, transitando por caminos similares a los que se proponen en esta tesis.

Desde la ciencia política, en lo que respecta al PDC, se encuentra el estudio de Romeo Pérez Antón (1987) que ha indagado sobre los cristianos y la política desde una perspectiva más histórica. Este trabajo constituye el intento más acabado para explicar la fundación del PDC. Se enmarca dentro de un estudio que pretende recorrer la actuación de los cristianos en política organizados en un partido propio. Pérez Antón afirma que la participación de los cristianos organizados como una corriente política tuvo un fuerte arraigo desde comienzos del siglo XX. Se inspiraba en la doctrina social de la Iglesia Católica y en el social-cristianismo, al cual define como la conciencia de los cristianos comprometidos en funciones sindicales, sociales y políticas. En su análisis establece que existe una línea de continuidad entre la Unión Cívica, fundada en 1911 como partido confesional católico, y el PDC fundado en 1962. La idea defendida por Pérez Antón es la de un proceso de transformación de la UC, afectada por distintos elementos que generaron una crisis interna. El mismo se habría iniciado hacia la década de 1930, a partir de un debate interno con el aporte de nuevas figuras políticas influenciadas por el pensamiento de Jaques Maritain, como lo fueron Tomás Brena, Horacio Terra Arocena y Dardo Regules. La consecuencia de esto fue una reformulación del programa de principios del partido y su postura aconfesional e independiente de la Iglesia Católica. Estos cambios, si bien comenzaron a dar forma a una nueva UC, según Pérez Antón, el surgimiento del PDC respondió a otras causas. A fines de la década de 1950, fue cuando las contradicciones entre la dirigencia histórica y la juventud del partido aumentaron, ejemplos de esa situación fueron las interpretaciones distintas sobre la Revolución Cubana y la Ley Orgánica de la Universidad. Las contradicciones internas terminaron con el alejamiento de la Juventud Demócrata Cristiana (JDC) en 1961 y de una de las corrientes internas más dinámicas, el Movimiento Social Cristiano (MSC) liderado por Juan Pablo Terra. Para Pérez Antón en la Convención Nacional de la UC de febrero de 1962 el ala

renovadora encabezada por Américo Plá Rodríguez surge triunfante: “La transformación de la Unión Cívica en PDC no es un mero cambio de nombre, es otra cosa y sobre todo quiere ser una transformación radical, drástica”¹. Si bien es esta la hipótesis más sólida y extendida, y en muchos casos compartible, carece de una explicación detallada de los procesos internos de la UC y los conflictos que se produjeron. Es cuestionable la idea de que quien triunfó fue el sector más renovador de la UC, pues como se verá quienes tenían posiciones de transformación más profundas renunciaron al partido en 1961 y la fórmula de creación del PDC fue producto de una negociación donde si bien la figura de Américo Plá Rodríguez fue fundamental, éste debió consensuar con la mayoría del Consejo Directivo de la UC una fórmula menos radical.

Sobre la UC específicamente, Joaquín Secco Illia escribió *Historia de la Unión Cívica* (1946), que no es una investigación sino la publicación de una serie de clases dictadas por el autor sobre el proceso previo a la fundación y a la construcción orgánica del partido. Tomás Brena y Numa Mangado realizaron un trabajo de recopilación de la actuación parlamentaria que fue publicado como la *Democracia Cristiana en el Uruguay* (1946).

Hay investigaciones que se enfocan en los comienzos del siglo XX y describen los orígenes del pensamiento y acción social cristiano, como son los trabajos de Mario Cayota y Carlos Zubillaga. Pero, no se acercan al estudio de la UC para el período que nos interesa. Sus aportes son útiles para conocer el trayecto del pensamiento social cristiano y sus ámbitos de acción. Como por ejemplo la Unión Democrática Cristiana (UDC) y de los Círculos Católicos de Obreros (Cayota, 1979; Cayota y Zubillaga, 1988; Zubillaga, 1989).

También hay producción historiográfica sobre historia política y partidaria que incluye a la UC y al PDC en sus explicaciones, fundamentalmente aquellos que tratan la coyuntura de los años 60 o la fundación del Frente Amplio. Dentro de estos trabajos se pueden ubicar, entre otros, las obras de Alonso y Demasi (1986), Caetano y Rilla (1985, 2005) y Nahum et al (2003, 2011). Estos aportes son valiosos para entender la coyuntura, por su contribución panorámica no profundizan en sus explicaciones.

Sobre la relación de la Iglesia Católica y el clero con el Estado, la sociedad y la política existen algunas investigaciones de relevancia. Una de ellas es el trabajo inédito de Mario Etchechury, titulada *Entre el Colegiado y el Vaticano II. Renovación eclesial y política en el catolicismo uruguayo pre-conciliar. 1958-1962* (2004), que versa sobre las

¹ Romeo Pérez Antón, *Los cristianos y la política en el Uruguay* (Montevideo: Ed. Nuevo Mundo, 1987), 20.

relaciones entre la Iglesia, el Estado y la sociedad uruguaya. En esta obra se pueden identificar las diversas posturas ideológicas del clero uruguayo. También aborda en ese contexto la creación del PDC, siendo éste un aporte muy valioso para su estudio.

Lorena García Mourelle ha realizado distintas ponencias y escrito artículos sobre la Juventud Obrera Católica (JOC) y sobre los estudiantes católicos en su tesis de maestría *Movimiento estudiantil, catolicismo e izquierdas en Uruguay, 1966-1973: una perspectiva regional* (2017). Sus trabajos permiten entender las posiciones de algunos movimientos laicos bajo la influencia del Concilio Vaticano II y los nuevos desafíos que enfrentaba el catolicismo en la coyuntura de los años 50 y 60.

La tesis de maestría de Jimena Alonso *Uruguayos mirando a Chile: el problema de la unidad de la izquierda y el acceso al poder por la vía electoral (1956-1971)*, en su capítulo número cuatro realiza un interesante análisis comparativo sobre la influencia de la DC chilena en sus pares uruguayos que permite ampliar la mirada incluyendo el contexto regional al análisis de la creación del PDC.

Pablo Dabezies Antía, en su extensa obra *No se amolden al tiempo presente. Las relaciones Iglesia-sociedad en los documentos de la Conferencia Episcopal del Uruguay. 1965-1985* (2009), ingresa en sus primeros tres capítulos en el análisis de la relación entre el Estado, la Iglesia y la sociedad, fundamentalmente desde la visión del clero (el autor era sacerdote y las fuentes utilizadas pertenecen a la Conferencia Episcopal en su mayoría). Para la investigación propuesta en nuestra tesis, la obra adquiere mayor relevancia cuando ingresa en el análisis de las consecuencias del Concilio Vaticano II.

En cuanto a trabajos enfocados en la doctrina o el pensamiento democristiano uruguayo, se destacan entre otros las obras de Américo Pla Rodríguez *Los principios de la democracia cristiana* (1960), de Dardo Regules *Ideario* (1966), de Eduardo Payssé González que colaboró en obras como *Disyuntiva de la Democracia Cristiana* (1968, con prólogo de Carlos Real de Azúa) y *Nueva Iglesia, nueva política* (1968) y también el trabajo de Juan Pablo Terra *Mística, Desarrollo y Revolución* (1969).

Desde otro ángulo de análisis, se encuentra la obra *Tercera posición, nacionalismo revolucionario y Tercer Mundo* (1996) de Carlos Real de Azúa, en la cual introduce a la democracia cristiana en su valioso análisis del tercerismo. En el capítulo ocho de la obra realiza un estudio de la doctrina social católica, del humanismo cristiano y de la democracia cristiana y su relación con el Tercer Mundo y la idea de revolución, exponiendo ciertas contradicciones: “La situación del cristiano, en la sociedad política, y especialmente la situación del cristiano en el Tercer Mundo, es sobremanera dolorosa y

peculiar. [...] Sabe que sirve a dos señores (su fe, un nuevo mundo) y que por ello, estará sospechado por ambos”.² Esta cuestión fue uno de los temas que preocupó a la democracia cristiana latinoamericana, especialmente a la chilena que en términos generales trató de ubicarse en una posición tercerista, al igual que la UC y luego el PDC. Desde la teoría de partidos, la obra de Angelo Panebianco, *Modelos de Partidos* (1990), permite comprender los procesos de transformación de los partidos, atendiendo a la dirección en que se producen, al grado de intencionalidad y las causas (endógenas o exógenas) que provocan el cambio. Según Panebianco, las transformaciones organizativas de los partidos políticos pueden estar influidas por la “presión ambiental”, que los llevará a una crisis organizativa, a un cambio en la cúpula dirigencial y en última instancia a una reestructuración del partido. Cuestiones éstas muy presentes en el proceso de formación del PDC. También el estudio de Herbert Kitschelt *The transformation of european social democracy* (1994), en su obra sobre las transformaciones de los partidos socialdemócratas europeos plantea que, los cambios de la sociedad contemporánea provocaron importantes cambios en los partidos políticos. Éstos, con el objetivo de maximizar sus resultados electorales cambiaron sus estructuras y bases ideológicas. Para el autor, los caminos que deben seguir los partidos políticos para obtener éxitos electorales es adaptar su estructura, sus políticas y programas frente al nuevo escenario. Aspectos que pueden observarse en la transformación del PDC entre 1962 y 1964.

Kirk A. Hawkins, en la obra dirigida por Scott Mainwaring y Timothy R. Scully, *La democracia cristiana en América Latina. Conflictos y competencia electoral*, realiza un importante aporte teórico para explicar no sólo la transformación de los partidos demócratas cristianos, sino sus orígenes en América Latina. Al respecto y basándose en varios autores plantea una serie de variables que podrían dilucidar el momento en que surgieron en Latinoamérica.

La primera variable es la “urbanización e industrialización como fuente del cambio estructural”, ya que la democracia cristiana originalmente hizo énfasis en el enfrentamiento de los problemas generados por esas transformaciones, en una sociedad donde no fueran visibles esos cambios, no sería necesaria la construcción de un espacio político demócrata cristiano. La segunda variable es la “representación proporcional”, pues debió aumentar las oportunidades para competir en el sistema político. Esto es muy claro para el caso uruguayo ya que la instalación de la representación proporcional, a

² Carlos Real de Azúa, *Tercera posición, nacionalismo revolucionario y Tercer Mundo*, V.II, (Montevideo, Cámara de Representantes, 1966), 522.

partir de 1918 en la Cámara de Representantes y en 1942 en la Cámara de Senadores, ha jugado un papel esencial para la consolidación de la democracia en el Uruguay. Según Daniel Buquet y Ernesto Castellano (2018), la representación proporcional ha permitido la creación de una “democracia consensualista” en Uruguay, lo que ha facilitado la inclusión de diversas fracciones políticas y ha promovido la competencia política en un sistema bipartidista fraccionalizado. Además es un componente de la estabilidad y pluralidad del sistema político ya que asegura una representación más equitativa de los distintos partidos políticos en el parlamento, evitando que una sola fuerza política domine de manera desproporcionada. Dando espacios a grupos con menor peso electoral. De esta forma la cooperación y la formación de coaliciones se ven alentadas, volviendo más probable el consenso en el ámbito parlamentario.

La tercera variable, reúne la “competencia y el capital organizativo”. La fuerte competencia partidaria que encontraron los demócratas cristianos en temas vinculados a la economía o a la religión pudo desestimular la construcción de un partido. En cuanto al capital organizativo al autor afirma:

[...] los canales de comunicación, las habilidades organizativas y los papeles de los participantes establecidos en organizaciones laicas pueden reducir los costos de organizar un partido político al utilizar las mismas personas. En el caso de la democracia cristiana latinoamericana, el clero [...] creó organizaciones para enseñar y convertir en realidad en la nueva doctrina social. Estas organizaciones podrían haber facilitado la formación de los partidos demócratas cristianos.³

Con la intención de ampliar su teoría y adaptarla aún más a la realidad latinoamericana, Hawkins propone sumar dos factores que pueden influir en la formación del partido. Uno, la “represión”, obviamente en un contexto represivo la posibilidad de formación de un partido es extremadamente limitada. Otra, la “diseminación de ideas”, en el caso de la democracia cristiana la idea central es la doctrina social católica. El rol que jugó la Iglesia Católica como institución, el clero y algunos intelectuales católicos en la difusión de la idea pueden aportar a la explicación de la formación del partido.

Por otra parte, la delimitación del marco temporal constituyó un problema a resolver, dado que la formación del PDC uruguayo puede ser entendida como parte de un proceso

³ Scott Mainwaring y Timothy R. Scully, eds., *La democracia cristiana en América Latina: Conflictos y competencia electoral* (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2010), 132.

de larga data, inclusive forzando algunas dimensiones del análisis puede remontarse a comienzos del siglo XX. Según Mario Cayota, las raíces del pensamiento social cristiano y de la democracia cristiana en Uruguay se remontan hacia finales del siglo XIX. Pese a que no existieron organizaciones formales que adhirieron a esa corriente, se destacaron hombres como Mariano Soler, Juan Zorrilla de San Martín y Francisco Bauzá, intelectuales representantes de dicho pensamiento en Uruguay. En diciembre de 1904 se formó la primera organización que tenía como base esas ideas, la Unión Democrática Cristiana (UDC), cuyos objetivos eran promover la defensa de los trabajadores e impulsar el pensamiento socialcristiano. El primer partido político que se adhirió en parte a las ideas social cristianas fue la Unión Cívica fundada en 1911. “Pero este partido, más allá de las ideas de Zorrilla, no puede identificarse sin más con la democracia cristiana, ya que el ideario de esta fue solo compartido por alguno de los fundadores [...]”.⁴

Ciertamente no puede separarse la historia de la Unión Cívica con la formación del PDC, la cuestión es identificar cuándo determinados dirigentes y militantes cívicos comienzan a alejarse de algunos de los enfoques políticos tradicionalmente conservadores de su partido y a sumarse enteramente al pensamiento social cristiano y al humanismo cristiano, reclamando una transformación del partido que incluía una apertura y una adecuación de principios.

El pensamiento cristiano católico en Europa y Latinoamérica se vio fuertemente influido por distintos acontecimientos ocurridos en la primera mitad del siglo XX. El avance del fascismo, la Guerra Civil española y la Segunda Guerra Mundial fueron ubicando a la intelectualidad católica en posiciones enfrentadas entre sí, que transitaban desde un fuerte nacionalismo conservador hasta el humanismo cristiano impulsado por el filósofo católico francés Jacques Maritain. La influencia de Maritain fue clave en la conformación de las democracias cristianas latinoamericanas, en él recayó el liderazgo intelectual del humanismo cristiano, una de las bases teóricas de la democracia cristiana (Mainwaring & Scully, 2007; Cayota, 2016; Zanca, 2006, 2013). Su concepción de un nuevo humanismo, produjo efectos trascendentes en muchos cristianos en un mundo lleno de injusticias, contradicciones y extremismos. En su obra más difundida y quizás más influyente, *Humanismo Integral*, editada por primera vez en 1936, proponía:

⁴ Mario Cayota, *Las raíces de la Democracia Cristiana Uruguaya* (Montevideo: Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra, 2016), 25.

Este nuevo humanismo, sin común medida con el humanismo burgués y tanto más humano cuanto no adora al hombre, sino que respeta, real y efectivamente, la dignidad humana y reconoce derecho a las exigencias integrales de la persona, lo concebimos orientado hacia una realización social-temporal de aquella atención evangélica a lo humano que debe no sólo existir en el orden espiritual, sino encarnarse, tendiendo al ideal de una comunidad fraterna. Si reclama de los hombres el sacrificarse, no es al dinamismo o al imperialismo de la raza, de la clase o de la nación; sino a una mejor vida para sus hermanos y al bien concreto de la comunidad de las personas humanas.⁵

El planteo teórico y filosófico llamaba al cambio:

La filosofía social y política implicada en el humanismo integral requiere, para nuestro actual régimen de cultura, cambios radicales, [...] esta transformación sustancial no sólo exige la instauración de nuevas estructuras sociales Y de un nuevo régimen de vida en sustitución del capitalismo, sino también, y consustancialmente, una ascensión de las fuerzas de fe, de inteligencia y de amor que brotan de las fuentes interiores del alma, un progreso en el descubrimiento del mundo de las realidades espirituales. Sólo con esta condición podrá el hombre verdaderamente avanzar por las profundidades de su naturaleza, sin mutilarla ni desfigurarla.⁶

Asociada a esa nueva concepción humanista exponía una clara defensa del pluralismo político, la democracia política, el respeto del ser humano y la libertad de culto.

En consecuencia y en lo que respecta a la sociedad de mañana y a la democracia renovada que anhelamos, la única solución posible es la de tipo pluralista. Hombres pertenecientes a credos y a familias filosóficas o religiosas diferentes, pueden y deben colaborar en la tarea común y por el bien común de la comunidad terrestre, siempre que acepten

⁵ Jacques Maritain, *Humanismo integral* (Santiago de Chile: Cruz del Sur, 1961), 15.

⁶ *Ibíd.*, 74.

parejamente la carta constitucional o los principios fundamentales de una sociedad de hombres libres.⁷

Su pensamiento obtuvo una amplia difusión en Latinoamérica y se volvió más influyente a partir de su visita a Buenos Aires en 1936, donde realizó una serie de conferencias, entre los meses de agosto y septiembre en los Cursos de Cultura Católica. La filosofía política de Maritain fue adoptada por los partidos demócratas cristianos de Europa y de Latinoamérica después de la Segunda Guerra Mundial. Una expresión clara de esto para América Latina fue la creación en Montevideo el 23 de abril de 1947 de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA)⁸. Convocada por Dardo Regules⁹, dirigente de la Unión Cívica, con el objetivo de promover un movimiento para el estudio, la difusión y la aplicación de la Doctrina Social Cristiana, se adoptó el pensamiento de Maritain como plataforma del movimiento. Asistieron a la reunión de Montevideo dirigentes cristianos de Argentina, Chile, Brasil y Uruguay, recibiendo además la adhesión a través de respectivas notas de representantes de Perú y Bolivia. En el documento final de esa reunión, conocido como la Declaración de Montevideo, se acordó:

[...] fundar un movimiento supranacional de bases y denominaciones comunes que tiene por finalidad promover, por medio del estudio y la acción, una verdadera democracia política, económica y cultural, sobre

⁷ Jacques Maritain, "El principio pluralista en la democracia," *The Nation* (Nueva York, abril de 1945), en *Razón y razones* (1948), versión digital, 3, http://www.jacquesmaritain.com/pdf/09_FP/05_Plural.pdf.

⁸ La conformación de la ODCA es de 1947, pero los contactos para coordinar políticas entre partidos cristianos de la región son previos. Por ejemplo en 1943 a través del diputado vasco el Dr. Lizarte –que venía de Chile- llevó a la Unión Cívica una propuesta de la Falange chilena para realizar un congreso invitando al partido uruguayo por ser el "*único núcleo político Cristiano-democráticas organizado*" (Unión Cívica del Uruguay. Memoria del Consejo Directivo 1943-1947, p. 15). Incluso Radomiro Tomic viajó en agosto de 1943 a Montevideo para avanzar en la organización del congreso, desde este momento las relaciones entre la Falange y la Unión Cívica se profundizan, a través de los contactos entre Eduardo Frei, Radomiro Tomic y Dardo Regules. Más tarde se integrará la democracia cristiana brasileña y argentina. En su creación fue determinante, tanto como Maritain, el padre Lebret que envió una carta al grupo reunido en Montevideo a través de Alceu Amoroso Lima, conocido como Tristán de Athayde, uno de los principales filósofos y referente del pensamiento humanista de Brasil y América Latina.

⁹ Dardo Regules (1879-1961), abogado, político e intelectual con una larga participación en la vida política del país. Representante del país en diferentes conferencias internacionales vinculadas a su actividad académica o como representante político. Quizás el principal impulsor de la Organización Demócrata Cristiana de América en 1947. Fue uno de los dirigentes más importantes de la historia de la Unión Cívica. Ocupó cargos como legislador desde 1932 a 1950 cuando renunció a su banca en el Senado para ocupar el cargo de Ministro del Interior hasta 1951 durante el gobierno de Luis Batlle. Su muerte en 1961 antes de la formación del PDC impide saber cuál hubiera sido su posición, fue siempre un pensador crítico del partido generando instancias de reflexión, acercando la obra de distintos intelectuales demócratas cristianos del mundo y la región, e impulsando una renovación en el pensamiento de la UC.

el fundamento de los principios del humanismo cristiano, dentro de los métodos de libertad, respeto a la persona humana y desenvolvimiento del espíritu de comunidad y contra los peligros totalitarios.¹⁰

Este hecho es un acontecimiento clave en la historia de las democracias cristianas latinoamericanas y por tanto de la uruguaya. Mainwaring y Scully afirman que un partido puede ser considerado demócrata cristiano “si pertenece a la Internacional Demócrata Cristiana y su programa y sus documentos subrayan su naturaleza democristiana.”¹¹ La Declaración de Montevideo que conformó la ODCA en 1947 fue el primer paso en la construcción de instituciones demócratas cristianas internacionales. En la Conferencia Mundial Demócrata Cristiana realizada en julio de 1961 en Chile, la UC como integrante de la ODCA se sumó a la creación ese año de la Unión Mundial Demócrata Cristiana, organismo que en 1982 pasó a llamarse Internacional Demócrata Cristiana.¹²

Basado en estas consideraciones, el marco temporal en el cual se circunscribe la investigación iniciará en 1938, año en que la UC realizó una reformulación de principios que se acercaban al pensamiento de Maritain en sintonía con distintos grupos o movimientos de la región y motivada por la inquietud de una nueva generación. Entendiendo que es a partir de la penetración de la filosofía de Maritain en algunos sectores del catolicismo uruguayo militante en la UC que comienza lentamente a entender la actividad política desde otro lugar, menos celestial y más terrenal.

Durante el año 1964, que es el extremo final del marco temporal, ocurrieron hechos de relevancia que afectaron al PDC, en los primeros meses se revelaron cruda y públicamente las tendencias internas opuestas que existían en el partido desde hacía tiempo. Desde la JDC y la departamental de Montevideo se realizaron ásperos ataques a los dirigentes históricos, a quienes acusaban de conservadores y que no aceptaban las nuevas concepciones de la democracia cristiana. La consecuencia final de este proceso fue la renuncia de dirigentes históricos, la aprobación de una nueva Carta Orgánica y Reglamento Partidario y el ingreso de los miembros del MSC. De esa forma se reconfiguró el PDC y terminó de alejarse del aura de partido católico, conservador y elitista que le sobrevivía de la Unión Cívica.

¹⁰ ODCA, Declaración de Montevideo, 23 de abril de 1947.

¹¹ Mainwaring y Scully, *La democracia cristiana en América Latina*, 56.

¹² La Internacional Demócrata Cristiana cambió de nombre en el año 1999 y pasó a identificarse como Internacional Demócrata de Centro con el argumento que muchos de los partidos políticos que la integraban no tenían raíz cristiana. El PDC uruguayo no integra formalmente esta organización.

En el año 1962 es clave en la formación del PDC, ya que en febrero se realizó la Convención Nacional de la Unión Cívica que aprobó por una contundente mayoría el cambio de lema partidario. Este acontecimiento ha sido interpretado como el triunfo de los sectores internos que proclamaban una reforma partidaria, la cual implicaría una transformación de la orgánica y del programa de principios. La idea de que estos militantes cívicos lograron un cambio estructural en esa Convención y surgió de ella un nuevo partido es debatible porque fue un proceso más complejo para cuyo análisis se deben tener en cuenta otras variables. Esta tesis pone el foco en un espacio de tiempo más amplio, integrando al análisis procesos y propuestas de cambio previas que existieron en la UC. Como las tentativas reformistas ocurridas a partir de 1938. Esas propuestas tuvieron al igual que en 1962 a Américo Plá Rodríguez como uno de sus impulsores, quién desde 1942 reclamaba un cambio en términos generales –sin atender a lo coyuntural- similar al propuesto cuando se formó el PDC. Otro elemento que surge del estudio de las fuentes es que el cambio de lema el 25 de febrero de 1962, fue efectivamente eso, un cambio de nombre. La estructura orgánica del partido apenas fue modificada por el ingreso de miembros del Movimiento Cívico Cristiano, ampliando el número de integrantes de los organismos de dirección (Convención Nacional, Junta Nacional, Comités y Congresos Departamentales). El Programa de Principios y del Reglamento Partidario tampoco sufre cambios de relevancia que evidencien la existencia de un partido nuevo. Más aún, a través de las modificaciones introducidas en el Reglamento Partidario se bloqueó la posibilidad que nuevos militantes incidieran en la dirección partidaria en el período 1963-1967 al no reconocerles derechos si no estaban afiliados o integraban los registros partidarios previo a noviembre de 1962. En la integración de las listas partidarias a nivel nacional o departamental predominaron en primera línea, es decir con posibilidad de ser electos, nombres de los históricos dirigentes de la UC. La renovación de la oferta electoral fue un particular reclamo de quienes promovían la transformación. En última instancia, la dirigencia del PDC en 1962 rechazó en forma explícita el apoyo del Movimiento Social Cristiano, dejando en claro que los desencuentros en la interna de la UC se trasladaron intactos al PDC.

La trayectoria original del PDC uruguayo, si lo comparamos con el resto de la democracia cristiana latinoamericana y europea, hace necesario tener en cuenta en la investigación la influencia que pudieron haber ejercido las experiencias demócratas cristianas en otros países. Si bien en este trabajo no se propone una historia comparada ni se profundiza en las relaciones entre las democracias cristianas del continente, no se ignora que el proceso

de formación del PDC se enmarca en un clima regional favorable para la creación o consolidación de partidos demócratas cristianos. En Brasil el PDC se fundó en 1945, el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI) de Venezuela se creó en 1946, durante la década de 1950 se fundan partidos demócratas cristianos en Argentina (1954), en Perú (1956) y en Chile (1957). El caso chileno por haber logrado llegar al gobierno en 1964 se convirtió en un ejemplo a seguir por la democracia cristiana latinoamericana.

La transformación de la UC en el PDC fue un proceso de varios años donde algunos integrantes del partido originario van adoptando posiciones más progresistas basadas en una corriente social cristiana o humanista cristiana. Responde también a una coyuntura internacional que los impulsaba y seguramente por la coyuntura nacional que va a ir caminando hacia una grave crisis estructural.

La investigación se basó en diversas fuentes. En primer lugar, el Archivo Américo Plá Rodríguez que se encuentra en el Instituto Humanista Juan Pablo Terra. El trabajo con este archivo presentó algunas dificultades pues en el momento en que se accedió al mismo no había sido sistematizado ni organizado completamente. Con el paso del tiempo el Instituto ha ido trabajando en ese sentido. Además, algunos documentos son manuscritos lo que obligó a contrastar varios de ellos para certificar que el autor era el Dr. Plá Rodríguez. En este repositorio documental se pudo acceder a documentación interna de la UC, a diversas publicaciones (librillos, folletos, etc.) y correspondencia del Dr. Plá Rodríguez.

En el Instituto Humanista Juan Pablo Terra también se encuentra el libro de Actas de la Convención de la Unión Cívica, lo que permitió analizar lo registrado sobre las últimas convenciones de dicho partido. Es un documento de enorme valor por encontrarse registradas, a veces en detalle, las discusiones internas de la UC.

Se revisó el Archivo Carlos Zubillaga, particularmente la mencionada investigación inédita que el autor realizó sobre la historia de la democracia cristiana.

Por otro lado, se consultó la prensa periódica, especialmente *El Ciudadano* que respondía a la UC y luego al PDC, por lo tanto cubrió ampliamente la actividad política de la democracia cristiana. El diario católico *El Bien Público* y el semanario *Marcha* también dedicaron un espacio relativamente importante a la interna cívica y a la formación del PDC. Se revisaron la revista *Política* dirigida por integrantes del Movimiento Social Cristiano, la revista *Tribuna Católica* órgano de prensa de la Acción Católica de Uruguay y la revista chilena *Mensaje* que tuvo una importante influencia en la democracia cristiana

de la región. Se pudo acceder en el Archivo Plá Rodríguez a la publicación trimestral *La Voz* que era el medio de prensa de los sectores más conservadores de la UC.

Se intentó acceder a testimonios de militantes de la democracia cristiana que participaron del proceso de creación del PDC. Dada la lejanía temporal de los hechos pocos testigos están hoy con vida. A través de consultas con dirigentes actuales del PDC se pudo realizar algunos contactos que no progresaron por diversos motivos. Puntualmente porque aquellas personas consultadas afirmaron que no podían aportar ninguna información o porque los testimonios obtenidos no aportan a la investigación. Con quien sí se pudo concretar una entrevista fue con el profesor Mario Cayota (1936-2023), que si bien en el momento preciso de la fundación del PDC no se encontraba en el país, su larga militancia partidaria desde aquellos años y por ser parte de una familia plenamente identificada con la democracia cristiana, su testimonio, sus comentarios y sugerencias de investigación fueron muy importantes.

A lo largo del trabajo se mencionan varios dirigentes de la UC, la mayoría de ellos integrantes del Consejo Directivo, del Movimiento Social Cristiano y de la Juventud Demócrata Cristiana. Se decidió aportar como notas al pie datos biográficos de aquellos que tuvieron un papel más relevante en el proceso estudiado.

La tesis se organiza en cuatro capítulos. El primer capítulo se enfoca a manera de antecedente en los primeros intentos de renovación. La adopción de la filosofía de Jacques Maritain marcó un nuevo rumbo a las nuevas generaciones de católicos que integraban la Unión Cívica. No sólo desde la sensibilidad social, sino especialmente en su postura a favor de la democracia en tiempos en que la misma había caído en descrédito dentro de algunos católicos. El filósofo francés fue impulsor de una tercera vía, que descartaba las expresiones totalitarias y cuestionaba el capitalismo. También la creación de Acción Católica en Uruguay comenzó a jugar su rol dentro del laicado uruguayo. Esas influencias tendrán consecuencias concretas en una reformulación de principios en 1938 y la propuesta de reforma partidaria de Américo Plá Rodríguez en 1944. Se trata también en este capítulo el nuevo clima que vive el catolicismo en la década de 1950, en especial a partir del papado de Juan XXIII. Distintos espacios no político partidarios son creados por jóvenes católicos que serán ejemplo del renovado impulso de la doctrina social de la Iglesia y de pensadores como el sacerdote dominico Louis Joseph Lebreton. Fundador del grupo Economía y Humanismo en Marsella en 1941, de enorme influencia en el ámbito católico latinoamericano, que se acrecentó luego de sus visitas a finales de la década de 1940. Su paso por Uruguay en 1947 y 1958 tuvo un importante impacto en muchos

jóvenes católicos y en ámbitos académicos. Siendo impulsor de la creación de los Equipos del Bien Común e inspirador para la fundación del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH).

En el capítulo dos se propone una mirada a la interna de la UC identificando señales de crisis, discrepancias o nuevas propuestas de reforma. Un documento importante para el período es el memorándum escrito por Dardo Regules en 1956 analizando la realidad del partido. Lo expuesto por Regules, que fue discutido en el seno del Consejo Directivo, permite reconocer que algunos dirigentes eran conscientes que el partido se enfrentaba a nuevas épocas y debía afrontar reformas de trascendencia como lo podrían ser su impronta católica o una necesaria apertura a otros grupos, movimientos o ciudadanos. Lo relevante de esta discusión es que ocurrió antes de la elección nacional de 1958 y de los conflictos internos que desembocaron en la resolución de disolver el MSC e intervenir la JDC, acontecimientos conocidos como mojones claves en el proceso de formación del PDC. Se expone en el capítulo un debate público que se desarrolló desde las páginas del periódico *El Ciudadano* donde lectores discutieron sobre el rumbo que debería tomar la UC. El vigor de la controversia da cuenta de los disímiles puntos de vista. De la misma forma, el fracaso electoral en 1958 llevó a la dirigencia buscar respuestas, surgieron de la evaluación nuevamente cuestionamientos al funcionamiento partidario y la necesidad de reformas. Nuevamente fueron las voces de Dardo Regules y Américo Plá Rodríguez las que hicieron escuchar ese reclamo. Otro tema abordado en este capítulo como ejemplo de los tiempos de crisis que comenzó a vivir la UC es el rol que tuvieron la JDC y el MSC. Ambas agrupaciones se enfrentaron a la línea de conducción partidaria de manera frontal en 1959, blandiendo argumentos que ya en ese momento tenían un tiempo, como lo eran el elitismo, la necesidad de una apertura, un cambio en la acción territorial y la cuestión confesional. Previo a eso, la JDC pasó por una reorganización y gradualmente se fue ubicando en un lugar de oposición explícita al CD. El MSC, integrado en su mayoría por jóvenes que habían participado de los Equipos del Bien Común, entró en escena fuertemente en la Convención Nacional de 1959 con una radical propuesta reformista, la cual será rechazada y a partir de eso los sectores conservadores de la UC tendrán como objetivo limitar a ambos grupos y luego disolverlos como tales. A partir de dicha Convención Nacional, los enfrentamientos entre el MSC y la JDC contra los sectores conservadores aumentaron. En 1960 se conformó un grupo llamado Cívicos Auténticos con el único objetivo de disolver al MSC y desplazar a la dirigencia de la JDC con la

creación de la Juventud Leal al Partido. Dejando expuestas crudamente las enormes diferencias internas dentro de la UC.

El año 1961 es el eje del capítulo tres. Ese año los enfrentamientos recrudecen entre ambas tendencias internas. Para agravar la situación, la Revolución Cubana se cuela en el debate, en abril Fidel Castro declara el carácter marxista leninista de la revolución y en mayo una delegación de uruguayos viaja a la isla. La presencia de tres integrantes de la JDC en esa delegación provocó la inmediata reacción del CD que suspende la afiliación de los jóvenes, previamente había decidido intervenir la JDC. La Convención de julio tratará estos temas y también la disolución de los grupos internos. Las discusiones y decisiones de esa Convención terminaron con la ruptura definitiva de los integrantes del MSC con la Unión Cívica y la salida junto a ellos de los integrantes de la JDC. El triunfo de los sectores conservadores fue total. También en 1961 en ese clima de crispación interna se comenzó a tratar el cambio de lema partidario, se manejaron opciones distintas para la creación del nuevo partido. La inclusión de un grupo con escasa representación y organización como lo era el Movimiento Cívico Cristiano (MCC) le permitió dar la imagen de apertura a otras corrientes demócratas cristianas. El cambio de lema requirió negociación entre propuestas más radicales que querían una transformación profunda de la estructura partidaria, otros que se orientaban a posiciones más moderadas que en esencia no afectaran el legado y funcionamiento histórico de la UC y otros pocos que operaban en contra de cualquier cambio propuesto. El acuerdo se plasmó el 25 de febrero de 1962 con la creación del PDC y un compromiso a futuro de reformulación de principios y Reglamento Partidario. Esta salida consensuada, no fue como se ha afirmado por las investigaciones sobre PDC, un triunfo de los renovadores. Las negociaciones permitieron un abrumador apoyo al cambio de lema, pero ese año 1962 no cambió nada más, para propios y extraños el PDC y la UC parecían ser lo mismo.

En el capítulo cuatro se indaga en el debate sobre si efectivamente el PDC era un nuevo partido, cuáles fueron las reformas realizadas en 1962, qué decisiones se tomaron para enfrentar las elecciones de 1962, también qué sectores insistían con la necesidad de reformar realmente al partido y no quedarse simplemente en un cambio cosmético que sería el cambio de nombre. Se propone también someramente una comparación sobre algunos de los principios defendidos por la UC y el PDC para identificar las diferencias si ellas existieran. Al finalizar 1962, con los magros resultados electorales a la vista, apenas un 3,03% de los votos, el bloqueo a las reformas que muchos reclamaban parecía resquebrajarse. Se inició un período donde la correlación de fuerzas internas del PDC

cambió, los sectores reformistas fueron ocupando espacios de decisión y la vieja dirigencia de la ex Unión Cívica quedaba en minoría. En 1964 los procesos se aceleraron y profundizaron, liderados por la departamental de Montevideo se inició una ofensiva reformista que terminó con la renuncia de la mitad de la Junta Nacional, con ellos cientos de afiliados se retiraron. Quedaba el camino libre para cambiar de una vez el partido. Se procederá a cambiar la Carta Orgánica y el Reglamento Partidario, convirtiendo al PDC en un partido nuevo.

1. Los primeros intentos de renovación.

1.1 La influencia de Maritain

Durante la década de 1930, en América Latina, el pensamiento católico y el nacionalismo confluyeron. Ambos antiliberales, afines al autoritarismo político y con un espíritu restaurador, compartían ideas y espacios sociales y culturales. En ese contexto, surgió en el cristianismo una alternativa al nacionalismo y definida como antifascista, basada fundamentalmente en el pensamiento del filósofo francés Jacques Maritain (Zanca, 2013). El investigador francés Olivier Compagnon en su estudio sobre la influencia de Maritain en América Latina argumenta que en ese momento una nueva generación de católicos adoptó una renovadora posición haciendo visibles las tensiones entre el catolicismo del continente. Conductas que si bien no fueron homogéneas y que naturalmente estuvieron permeadas por las realidades nacionales, en parte respondieron a una coyuntura internacional y a la penetración de la obra del filósofo francés. Compagnon habla de una “tentación de la política” sobre esa generación de jóvenes, inspirada por la doctrina social de la Iglesia, comenzó a delinearse el proyecto demócratacristiano; en ese marco, la Acción Católica funcionó como un espacio de socialización política y como semillero de militantes, en ocasiones con expresiones confesionales (Compagnon 2005).

En el caso de Uruguay se puede apreciar que esos acontecimientos y la posición de la jerarquía católica también influyeron, como era de esperar, pero con ciertos matices como consecuencia de la temprana secularización del país. El catolicismo uruguayo y la UC no escaparon de esos debates. Importantes políticos cívicos apoyaron el bando nacionalista español y dieron su respaldo explícito. Dirigentes de la talla de Joaquín Secco Illa, uno de los fundadores de la UC, integraron un comité con el objetivo de la recaudación de fondos para el ejército franquista. También figuran como firmantes en 1936 del “Mensaje

de adhesión a la Junta de Burgos”, el propio Secco Illa, José María Tarabal, Horacio Terra Arocena y Américo Plá Rodríguez entre otros dirigentes o militantes de la UC (Zubillaga 2015). Si bien en dicha declaración el apoyo es explícito, los puntos desarrollados en ella dan a entender que las coincidencias entre los firmantes están en su rechazo al “movimiento anárquico-comunista” y en el deseo que a futuro se implante un gobierno “constitucional de génesis democrática” donde se consagren los derechos individuales, no en un apoyo incondicional a la instalación de una dictadura de tintes fascistas como ocurrirá más tarde. Tampoco implicó un apoyo oficial o monolítico del partido lo que les valió ser objetivo de críticas desde la prensa afín al bando nacionalista (Pérez Mondino 2022).

Años más tarde, terminada la segunda guerra mundial (1939-1945), la UC denunció la dictadura en España en forma terminante. Dirigentes de peso, como lo eran Dardo Regules y Venancio Flores, entablaron desde el diario *Civismo* una disputa epistolar con el semanario católico profranquista *El Pilar*. Carlos Zubillaga expone el tono del debate. Desde el *Civismo*, Venancio Flores, quien en ese momento era el director del semanario, decía:

Los católicos demócratas del Uruguay no aceptamos que en nombre del catolicismo se nos quieran imponer doctrinas políticas o solidaridades políticas que repugnan a nuestras concepciones legítimas, a nuestras concepciones democráticas [...] ¿Qué sería del catolicismo aquí y en toda América, si para ser católico hubiera que conformarse no sólo con la hispanidad, sino con el régimen político de Franco, o con sus discursos aquellos en que se ensalzaba al fascismo o al hitlerismo y denigraba con frase despectivas a la democracia?¹³

Sobre las posturas que tomaron los católicos en Uruguay, el historiador Mario Etchechury identifica también esas dos corrientes dentro del catolicismo uruguayo y reconoce que el influjo de Maritain y una tradición democrática y plural que el país tenía, van a fortalecer las posiciones antifascistas (Etchechury, 2004).

¹³ Carlos Zubillaga, *Una historia silenciada: Presencia y acción del falangismo en Uruguay (1936-1955)* (Montevideo: Ediciones Cruz del Sur, 2015), 228.

Los horrores de la guerra y la aceptación del pensamiento de Maritain seguramente fueron claves para que muchos de los integrantes de la Unión Cívica se alejaran de aquel temprano apoyo a Franco.

En octubre de 1936 Maritain brindó dos conferencias en la Universidad de la República y una en el Club Católico de Montevideo. La revista *Tribuna Católica* publicó una elogiosa presentación que le realizó en una de las conferencias Horacio Terra Arocena donde lo caracteriza como una personalidad de renombre universal, un “ciudadano del mundo”¹⁴. También desde *El Bien Público* destacaron su conformidad con las conferencias del filósofo francés:

Maritain es un hombre de gran equilibrio mental y espiritual. Él nos dio lo que esperábamos: un mensaje al margen de todos los extremismos de la hora. No solamente al margen del extremismo de izquierda, sino también del extremismo de la derecha.¹⁵

En la misma nota se subraya la interacción con integrantes de la Unión Cívica: “Dio conversaciones de gran interés para los estudiantes, las estudiantes y los integrantes de la Unión Cívica.”¹⁶

La prédica y las propuestas del filósofo francés fueron ganando adeptos con el paso de los años, pero en la década del ‘30 la preocupación principal de los católicos era el avance del comunismo, en los distintos medios de prensa vinculados al catolicismo aparece en forma constante la inquietud. Al respecto, José Rilla considera que la relación entre la guerra civil española, el nacionalismo católico y la influencia democratizadora de Maritain se manifestó de modo distinto en ambos márgenes del Río de la Plata: en la Argentina, “Maritain sacudió la interna católica” y su pensamiento tuvo repercusiones políticas de alcance general, mientras que en Uruguay —país tempranamente

¹⁴ Horacio Terra Arocena, “Maritain en Montevideo” en *Tribuna Católica* (Montevideo) año II, n° 22, octubre 1936, 11. Horacio Terra Arocena (1894-1985), fue arquitecto con una importante trayectoria académica. Fue codirector del diario católico “El Bien Público” entre 1932 y 1937. También dirigió la revista “Tribuna Católica” en dos períodos: 1941-1944 y de 1949-1956. En el ámbito político-partidario fue integrante de la Unión Cívica. Diputado por el departamento de Canelones de la Unión Cívica en los periodos 1943 a 1947, 1947 a 1951, 1951 a 1955, senador entre 1957 y 1959. Fue miembro del Consejo Directivo de la Unión Cívica desde la década de 1930. Además fue un activo militante y dirigente de Acción Católica. Renunció a la Junta Nacional del PDC en abril de 1964. Entre 1967 y 1972, durante el gobierno de Jorge Pacheco, ocupó la presidencia del Instituto Nacional de Viviendas Económicas. Un dato más que relevante es que era el padre de Juan Pablo Terra, impulsor de transformaciones en la UC y quien se convertirá en el principal dirigente de la historia del PDC.

¹⁵ “Nos visitó el pasado año un gran filósofo: Maritain”, *El Bien Público* (Montevideo), , 2 de enero de 1937, 6

¹⁶ *Ibíd.*, 6.

secularizado siguiendo el modelo republicano francés— su visita apenas dejó huella en los ámbitos oficiales del catolicismo, cuyos intelectuales y jerarquías estaban entonces “mucho más preocupados por el ‘avance de los rojos en España’ que por las amonestaciones exigentes del filósofo francés.”¹⁷

Fue en esa coyuntura que la Unión Cívica desarrolló en 1938 una reformulación de sus principios impulsada por Tomás Brena¹⁸ y un grupo de jóvenes (Zubillaga, 1987. Pérez Antón, 1987). Las ideas de esos jóvenes fueron expresadas en un folleto editado en 1939, el cual contiene la reafirmación de principios de la Unión Cívica y además las “Bases de la Juventud Cristiano-Social de la Unión Cívica del Uruguay”. En ésta última es posible identificar el ímpetu de la nueva generación y la intención avanzar hacia una acción política más clara:

Afirmamos nuestra fe en una revolución restauradora de la dignidad de la persona humana y de sus eternos valores, hoy vejados y desconocidos por una civilización materialista. Una revolución en el orden temporal, que acabe con las prepotencias e injusticias sociales y políticas de las clases privilegiadas. Una revolución espiritual, que afirme las prevalencias del espíritu sobre toda suerte de economismos. Bregamos por una revolución de ideas dentro de la legalidad. Frente a la enorme confusión doctrinaria de la hora predicamos los postulados sociales de la Iglesia Católica, expresados por los documentos de León XIII, Benedicto XV y Pío XI.¹⁹

En el resto del documento se expresan cuestiones vinculadas al rol del Estado, al rechazo del marxismo y el liberalismo, que estuvieron presentes en la reafirmación y complementación de los principios de la UC establecidos en 1912 en la convención de enero de 1938. En esta renovada declaración de principios la UC se define como:

¹⁷ José Rilla, “Caminos de la herejía democrática: católicos y falangistas en tránsito” *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea* 20 (2020), 48.

¹⁸ Tomás Brena (1900-1988), abogado, escritor y político integrante de la Unión Cívica y del PDC. Fue diputado por la Unión Cívica por cinco legislaturas consecutivas desde 1942 a 1959, 4 de ellas como representante de Montevideo y una por el departamento de San José (1951-1955). También fue senador entre 1959 y 1963. Tuvo destacada participación en el ámbito legislativo en la aprobación de la ley de Asignaciones Familiares. Como dirigente de la UC impulsó la renovación de principios de 1938. Siendo integrante del Consejo Directivo de la UC jugó un importante rol en los momentos de crisis del partido en 1961 apoyando a los sectores conservadores. En 1962 terminó adhiriendo a la fórmula de consenso para la creación del PDC pese a su previo rechazo. En abril de 1964 renunció a su cargo en la Junta Nacional del PDC y se sumó en las elecciones de 1966 al Movimiento Cívico Cristiano junto al resto de los escindidos del PDC. Volvió al PDC y en 1971 adhirió al Frente Amplio.

¹⁹ “Reafirmación de principios del Partido y Bases de la Juventud de la Unión Cívica del Uruguay” 1939, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Juan Pablo Terra, 13.

[...] un partido de ideas cristiano-social, democrático y progresista, que defiende en el terreno de lo político la Doctrina Social de la Iglesia, y que concibe la felicidad pública como el producto de la más amplia educación moral y cívica de los ciudadanos individualmente considerados, así como de la organización pública de sus interés en todo orden, bajo la égida de la justicia social y el bien común, y por los medios de la sociedad cristiana.²⁰

Si bien esta definición no se aparta en lo sustancial de la realizada en 1912, introduce sutiles novedades como la de definirse como un “partido de ideas cristiano-social”, o asumirse como defensor de la Doctrina Social de la Iglesia. En el mismo documento reafirma su convicción democrática, pero “rechaza los fundamentos individualistas de la democracia liberal”. También adopta un claro posicionamiento contra el nazismo, el fascismo y el comunismo: “Repudia por tanto la dictadura del proletariado como se predica en el régimen soviético, o la de cualquier otra clase social; y repudia la dictadura racista del nacional socialismo, y la nacionalista o política del fascismo.”²¹

En lo que será un discurso bastante recurrente en las décadas siguientes, el capitalismo como sistema es criticado y propone la: “superación del capitalismo individualista [...] bregando por un régimen de justicia general que reparta de una manera equitativa los beneficios de la producción.”²²

En el ámbito social señala que adopta el Código de Malinas que es la “interpretación auténtica” de la Doctrina Social de la Iglesia.²³ En este sentido puede verse en la tarea los legisladores cívicos de la época el reflejo de esa preocupación sobre la justicia social. Ejemplo de ello fueron los proyectos sobre asignaciones familiares y Cajas de Compensación de los Dres. Dardo Regules y J. M. Tarabal de 1936, o la actuación del Dr. Tomás Brena, artífice de la ley de Asignaciones Familiares. Los cívicos,

²⁰ Programa de principios de la Unión Cívica, 1938, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Juan Pablo Terra, 1.

²¹ *Ibíd.*, 1.

²² *Ibíd.*, 1.

²³ Desde que el papa León XIII publicó su encíclica *Rerum Novarum* de 1891 el llamado problema social se convirtió en un tema de mayor interés para los católicos. La Unión Internacional de Estudios Sociales con sede en Malinas respondió a esa inquietud y se propuso estudiar los problemas sociales a la luz de la moral católica. El resultado fue la elaboración del Código Social publicado en 1927, compuesto por una introducción y siete capítulos: familia, vida cívica, profesión, vida económica, asociaciones privadas, vida internacional y vida sobrenatural como coronación de la vida.

específicamente aquellos que estaban vinculados a la Unión Democrática Cristiana²⁴, trabajaron sobre esta ley durante casi toda la década del treinta.²⁵

Cabe destacar que las distintas corrientes dentro del pensamiento socialcristiano estaban presentes en el país desde comienzos del siglo XX. Al decir de Mario Cayota eran “matizadas tendencias” que entendían de forma distinta el rol que debía cumplir el Estado frente a los problemas sociales, cuestión que se reflejaba dentro del partido católico: “Si se analizan los nombres de quienes integraban los primeros cuadros de la Unión Cívica, fácilmente se detecta la presencia de ambas corrientes, que, si bien se unían en lo esencial, se distinguían en la solución concreta de múltiples cuestiones.”²⁶ La Unión Democrática Cristiana fue la organización desde donde algunos católicos impulsaron las reformas sociales más importantes. Zubillaga y Cayota la describen como “[...] concebida como un centro de irradiación doctrinal, impulsor de una acción gremial y política claramente inspirada por los principios social-cristianos.”²⁷ Ambos autores afirman que las relaciones entre la UDC y la UC fueron “particularmente conflictivas”, fundamentalmente en el período del reformismo batllista a causa de las posiciones conservadoras del partido católico. Las diferencias entre ambas organizaciones van a ser amortiguadas por el carácter confesional que compartían. Esa es la explicación que plantean Zubillaga y Cayota: “La distancia entre la Unión Democrática Cristiana y la Unión Cívica [...] se acrecentó aunque las consecuencias prácticas de la confesionalidad de ambas entidades se tradujeron en una neutralización de la controversia potencial en el seno del catolicismo.”²⁸ Salvando las discrepancias, muchos de los integrantes de la UDC se sumaron a la Unión Cívica, pero no perdieron su identidad, convirtiéndose en una

²⁴ La Unión Democrática Cristiana fue un movimiento social fundado en 1904, en el marco de la Encíclica “Graves de Communis” del papa León XIII, con el objetivo de la acción gremial para la defensa de los trabajadores (Cayota, 2016). En el artículo 1° de su declaración de principios estableció que era “*la acción social cristiana organizada a favor del pueblo (especialmente de la clase obrera), aplicada a desvirtuar los errores y agitaciones antisociales por la restauración del orden cristiano en la sociedad, y ajustándose como norma de conducta y firme base de propaganda, organización y táctica a las encíclicas Rerum Novarum, Graves Communi, e instrucciones del Motu proprio de Su Santidad Pio X de diciembre de 1903*”. Si bien no tuvo carácter político ni vinculación con la Unión Cívica, varios de sus integrantes eran cercanos a ese partido. A manera de ejemplo Eduardo Cayota, fundador de la UDC, fue electo diputado en 1931 por la UC.

²⁵ En el ámbito legislativo, los antecedentes pasan por el proyecto presentado por los cívicos Regules y Tarabal en 1936; el redactado por el socialista Emilio Frugoni en 1941 (actualizando el presentado en 1912) y el elaborado en 1941 por el Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. Julio Cesar Canessa. De la síntesis de estos proyectos surgirá la ley.

²⁶ Cayota, *Las raíces de la Democracia Cristiana Uruguaya*, 46.

²⁷ Mario Cayota y Carlos Zubillaga, *Cristianos y cambio social* (Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1988), 167.

²⁸ *Ibíd.*, 205.

corriente interna dentro del partido cívico con mayor preocupación por los problemas sociales y obreros (Cayota, 2016). Pese a la constatable preocupación y accionar de algunos legisladores de la UC en el ámbito de las políticas sociales y que ese espíritu se reflejó en la declaración de principios de 1938. Surgieron críticas en las décadas del 50 y 60, que acusaron a la UC de ser un partido elitista, alejado de los sectores populares y con una impronta moralizante. En este sentido Carlos Zubillaga en su investigación inconclusa e inédita afirma que el reformismo de la UC tenía como base una concepción elitista y moralizante sobre la política: “[...] respondiendo a un modelo de legislación social otorgada (propio de un providencialismo estatal que restringía la acción sindical a la formulación de reivindicaciones a ser atendidas por el sistema político, solo compuesto por los partidos)”²⁹. La crítica hacia la dirigencia cívica sobre su impronta elitista y alejada de los sectores populares que plantea Zubillaga no es aislada. Varios años después de creado el PDC y en el contexto de un análisis sobre la relación de la jerarquías eclesiásticas y el partido Nacional, el sacerdote y teólogo jesuita Juan Luis Segundo en un artículo para el semanario *Marcha* en 1970 escribió refiriéndose a la UC: “Extraño partido político, mucho más parecido a lo que los norteamericanos llaman lobby, es decir, un grupo de presión supra-político diferente de un partido porque no pretende representar al pueblo sino a un interés determinado procedente de un grupo específico.”³⁰ Las críticas desde óptica ya estaban presentes en los años 50, especialmente desde la Juventud Demócrata Cristiana y de los integrantes del Movimiento Social Cristiano como se verá más adelante.³¹

La creación de Acción Católica en 1935 es un hecho importante que suma para intentar comprender la coyuntura en la que se movió la UC a finales de la década de 1930, además expone las dudas que algunos cívicos tenían sobre el futuro y el rol del partido.³² Décadas más tarde, Juan Luis Segundo, en el mismo artículo publicado en el semanario *Marcha*

²⁹ Carlos Zubillaga, “Social cristianismo y democracia cristiana en Uruguay”, 1987, 45, Archivo del doctor Carlos Zubillaga, caja 30, Archivo General de la Nación (Montevideo).

³⁰ Juan Luis Segundo, S.J., “La revancha eclesiástica del Partido Nacional (I),” *Marcha* (Montevideo), 13 de noviembre de 1970, 7.

³¹ En la entrevista realizada para esta investigación al Prof. Mario Cayota el 21/9/2022, coincide con esta visión sobre la dirigencia cívica y que existía la preocupación de varios militantes jóvenes de romper con esa línea.

³² Sebastián Hernández Méndes en su trabajo “Religión, política y sociedad en el Uruguay de los años treinta. La Iglesia uruguaya y el XXXII Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires (1934)”, *Revista de Historia y Religión* 8 (enero-junio 2018), cita una nota del diario *La Nación* de Buenos Aires del 14 de octubre de 1934 en el cual Joaquín Secco Illa proponía “*formular una súplica especial por el pronto establecimiento de la Acción Católica en el Uruguay y por su completa eficiencia, según las intenciones del Pontífice*”.

en 1970 citado anteriormente, introdujo un dato interesante al plantear que en 1935 algunos dirigentes cívicos consultaron a la jerarquía católica la necesidad de continuar con el partido al conformarse la Acción Católica:

[...] la institución oficial de la Acción Católica provoca una crisis en la Unión Cívica. Su comité directivo consulta a los obispos uruguayos si, ante “la nueva organización del laicado católico que sustituye a la organización anterior... ¿la Unión Cívica debe subsistir?... ¿la considera ya innecesaria y perjudicial?” (Boletín Eclesiástico, marzo 1935).³³

Quien fuera un actor importante en la crisis del partido a fines de la década de 1950 y comienzos de los años sesenta, Eduardo Payssé González³⁴, realizó una descripción más detallada sobre dicha cuestión:

La Unión Cívica nace de un congreso de la causa católica; se constituye así, por sus fines y por sus formas, un típico partido católico. A tal punto llega esta identificación que en el año 1933, cuando se fundó en Uruguay la Acción Católica, la dirección del Partido consultó a la jerarquía eclesiástica sobre la necesidad o no de la continuación de su actuación política y sus posibles relaciones con la Acción Católica.³⁵

Cita en forma más amplia el mismo documento que Juan Luis Segundo, lo cual permite comprender con mayor claridad el tono de la consulta:

La pregunta textual que resumía el carácter de la consulta era: “¿La Unión Cívica debe subsistir?” en la contestación de la jerarquía se dijo:

³³ Juan Luis Segundo, “La revancha eclesiástica del Partido Nacional (I),” *Marcha*, 1970, 7. (citado previamente). El autor toma ese evento como una prueba más del elitismo del partido: “Es sumamente significativo que la subsistencia de la Unión Cívica no haya sido consultada con el pueblo, sino con la jerarquía eclesiástica”

³⁴ Eduardo Payssé González fue un abogado, periodista, escritor e investigador que desde su juventud militó en la Unión Cívica llegando a integrar a su dirección y a ser redactor de los periódicos *Civismo* (1954-1956) y *El Ciudadano* (1958-1960). También en su rol de periodista fue fundador y director de la revista *Política* (1960-61), trabajó en el diario *Época* (1962-64), colaborador del semanario *Marcha* (1959-68), redactor responsable del diario *Extra* (1968-69) y editorialista del diario *De Frente* entre otros medios. Su militancia política lo ubicó dentro de la generación que impulsó la transformación de la UC a finales de la década de 1950. Integró el Movimiento Social Cristiano desde esa agrupación pero con amplia autonomía se enfrentó a los sectores más conservadores de la UC y dio su apoyo a la Revolución Cubana lo que le valió fuertes críticas y su cargo en el periódico. Se alejó de la UC en la crisis de 1961, integrándose al PDC luego de ser fundado en 1964. En 1971 participó de la fundación del Frente Amplio con la agrupación Frente Avanzada Renovadora.

³⁵ Eduardo Payssé González, “Confesionalismo, ideología y revolución,” en *Disyuntiva de la Democracia Cristiana*, ed. Carlos Real de Azúa et al. (Montevideo: Editorial Sandino, 1970), 123.

“1ºEl organismo político, denominado Unión Cívica del Uruguay, en cuanto tal organismo de criterio católico, cuenta con la aprobación y bendición de los Prelados –uruguayos, para proseguir como siempre su meritoria labor ciudadana; pero no puede formar parte de la organización jerárquica denominada Acción Católica”. En el numeral 2º, se establecía que los dirigentes políticos, “no deben ejercer los cargos superiores de la Acción Católica” La respuesta terminaba diciendo que los Obispos del Uruguay... “siempre darán gracias a Dios por sus progresos y por los bienes que habrán de procurar a la Iglesia con su acción política”. Boletín Eclesiástico. 1935. Pags. 117 y sig. Montevideo.³⁶

En definitiva el final de la década del ‘30 encuentra a la UC en una etapa de relativa renovación a influencia de la aceptación del pensamiento de Maritain y con la llegada de nuevas generaciones con preocupaciones sociales. Este cambio fue percibido como trascendente dentro de los cívicos años después. José María Robaina Ansó³⁷, integrante del Consejo Directivo de la UC, en respuesta a un memorándum elaborado por Dardo Regules que invitaba a reflexionar sobre la realidad y futuro de la UC en 1956, se refería a aquellos jóvenes como “la generación Brena”:

Entiendo que esa generación constituye un momento histórico y fundamental para el partido [...] La batalla de Brena vino a decirnos, desde dentro, que las libertades sociales y la justicia social deben constituir preocupación fundamental y determinante en la vida del Partido. El grupo que estudió y difundió principios de doctrina social cristiana movilizó la conciencia del Partido. No sabemos si es mucho decir que lo obligó a un severo examen de conciencia. Puso en valor obligaciones olvidadas, sacudió la injuria que en materia social ha caracterizado en muchos lados y también entre nosotros los católicos. Sembró desacuerdos, levantó resistencias, inquietó a grupos

³⁶ *Ibíd.*, 123.

³⁷ José María Robaina Ansó (1921-1992) abogado, periodista y político de la Unión Cívica. En el ámbito periodístico desarrolló su actividad en el *Civismo*, *El Ciudadano* y *El Bien Público*. Tuvo una larga trayectoria como dirigente de la Unión Cívica, integrando por muchos años su Consejo Directivo. Se alejó del PDC en 1964 y formó junto con otros el Movimiento Cívico Cristiano. Fue Ministro de Educación y Cultura del gobierno de Juan María Bordaberry entre noviembre de 1972 hasta el 27 de junio de 1973 que renunció a su cargo ante el golpe de Estado. También ocupó el cargo de subsecretario del Ministerio de Defensa encabezado por su correligionario Juan Vicente Chiarino en el primer gobierno de Julio María Sanguinetti (1985-1990).

conservadores que seguían viviendo en el SXIX. Pero, paralelamente afirmó que no era posible ser Unión Cívica y dejar de lado la cuestión social.³⁸

Un integrante de aquella generación surgida en los años treinta, conocida como la generación Brena, el Dr. Américo Plá Rodríguez³⁹, propuso tempranamente una reforma. En un memorándum fechado en 1944, planteó un “Proyecto de bases provisorias” en el cual argumentaba la necesidad de la creación de una agrupación dentro de la Unión Cívica, a la que llamaría Acción Popular, con el objetivo de llevar adelante un programa político renovador. En el mismo están presentes ejes de la democracia cristiana, como el concepto de valorización de la persona humana: “Ese principio fundamental ha de tener la más amplia trascendencia en el orden de los derechos emergentes de esa calidad de persona humana y en la organización de aquellas instituciones que son resultantes (familia, escuela, vida del trabajo, etc).”⁴⁰

También la libertad, concepto que no separaba de la cuestión de los derechos económicos: “Una libertad atribuida teóricamente a un conjunto de hombres desigualmente dotados desde el punto de vista económico es una farsa y no una realidad.”⁴¹

Explícitamente propuso la: “Destrucción del capitalismo llevando hasta las últimas consecuencias el principio de que todos los que colaboran en la formación de la riqueza, deben tener parte de esa riqueza nacida de su esfuerzo.”⁴²

Estas ideas no difieren sustancialmente -quizás cierta radicalidad en las palabras elegidas- de lo que la UC había establecido en la reafirmación de principios de 1938, pero Plá Rodríguez introdujo una cuestión novedosa: “la popularización del poder”. Este punto, que plantea la ampliación de la participación popular en las acciones de gobierno, dejaba abierta la puerta para la crítica a un partido que justamente no se caracterizaba por ser

³⁸ Resumen de la exposición del Sr. Robaina Ansó. Archivo Américo Plá Rodríguez, carpeta 1956, UC, T007, Instituto Humanista Juan Pablo Terra, 3.

³⁹ Américo Plá Rodríguez (1919-2008), abogado, docente, periodista y político. De vasta trayectoria académica y docente en la Facultad de Derecho, especialmente en campo del Derecho Laboral convirtiéndose en un referente en la materia. Ocupó un rol central en la creación del PDC. Desde la década de 1940 propuso reformas para la UC, lideró los cursos de formación demócrata cristiana que se desarrollaron a finales de los años 50 y comienzo de los 60. Fue integrante de la Unión Cívica hasta la fundación del PDC en 1962, partido por el cual fue diputado entre 1967 y 1972 y senador suplente entre 1971 y 1973. Participó de la sesión del 27 de junio de 1973 cuando se disolvieron cámaras como suplente de Juan Pablo Terra que se encontraba en el exterior del país.

⁴⁰ Américo Plá Rodríguez, *Proyecto de bases provisorias*, 1944, 1, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra (Montevideo).

⁴¹ Ibid., p.1.

⁴² Ibid., p.1-2.

popular o abierto a la participación. Quienes se sumaron a Acción Popular deberían estar comprometidos con la reforma de la Unión Cívica:

[...] para hacer de ella un Partido audaz y decidido con tendencia y aspiración la obtener el gobierno y sin reducir su labor a la acción meramente parlamentaria de sus representantes, combinando la tarea de estos y de todos sus miembros en torno a planes orgánicos e ideales concretos, de fuerza y arrastre populares.⁴³

Plá Rodríguez identificaba como problema la falta de objetivos a largo plazo de su partido y la desconexión de los parlamentarios con los militantes cívicos, esta cuestión resurgirá también en los momentos de profundización de la crisis partidaria. Otro punto novedoso que introdujo, y que en cierto sentido visibiliza parte de los dilemas que formarán el conjunto de críticas elaboradas en la segunda mitad de la década siguiente, fue la ampliación de la base partidaria:

Buscar la fuerza del futuro electorado y de la futura acción de la Unión Cívica en el proletariado urbano y campesino para lo cual es necesario luchar enérgica y constantemente en su defensa y por la destrucción del régimen capitalista.⁴⁴

En marzo de 1944, Plá Rodríguez envió su proyecto al dirigente y diputado Juan Vicente Chiarino⁴⁵ para que hiciera las observaciones que considerara, desconocemos si algún otro integrante del Consejo Directivo de la Unión Cívica recibió dicho documento, pero se trata de una respuesta de carácter confidencial, según escribe Chiarino, en acuerdo o a pedido del autor. La respuesta tuvo al comienzo un tono de reprimenda porque Plá Rodríguez no había escrito ninguna palabra contra el comunismo y le advierte que: “[...] el encendido tono que se pone para combatir al capitalismo, bien pudiera ser que llevara

⁴³ *Ibíd.*, 2.

⁴⁴ *Ibíd.*, 2.

⁴⁵ Juan Vicente Chiarino (1901-1989), tuvo una larga trayectoria en política dentro de la Unión Cívica integrando su Consejo Directivo desde la década de 1930 en reiteradas ocasiones. Fue diputado y senador en distintas legislaturas desde 1944 hasta 1958. En 1964 renunció a la Unión Cívica y fundó con otros dirigentes el Movimiento Cívico Cristiano que participó en las elecciones de 1966 con pobres resultados. Para las elecciones de 1971 cofundó la Unión Radical Cristiana que tampoco tuvo un buen desempeño electoral. En las elecciones internas de 1982 convocadas por la dictadura recreó la Unión Cívica, por ese motivo fue convocado por el gobierno militar a las negociaciones para una salida de la dictadura en el Parque Hotel (1983) y del Club Naval (1984). Fue Ministro de Defensa entre 1985 y 1987 del primer gobierno de Julio María Sanguinetti. También integró Acción Católica. Además tuvo actividad gremial en la Federación Rural del Uruguay.

a completar la confusión, en el ánimo de algunos buenos burgueses a quienes sin duda sorprende este ademán, cuando se usa desde nuestras filas.”⁴⁶

Esto no asombra para nada, pues la posición anticomunista de la Unión Cívica siempre fue muy clara, quizás habla más del autor del memorándum y sus concepciones, pese a que nunca defendió al marxismo. A Chiarino le preocupaba puntualmente la idea de reformar el partido y aunque descarta luego que ese sea el objetivo de la nueva agrupación, advertía que:

[...] si lo que Uds. piensan es realmente “reformar” lo que tiene de sustancial la Unión Cívica, en su entraña misma, en sus directivas fundamentales, y sólo lo dicen atenuadamente, entonces debo decirle con lealtad total, que disiento con ese criterio.⁴⁷

La crítica más contundente y que pareciera que lauda el intento de concretar las reformas propuestas se refieren más a la propia raíz del partido, a lo que muchos entendían su razón de ser:

Ni la pregonada defensa de la persona humana, ni la vigorización del concepto de libertad, ni la popularización del poder, ni la destrucción del capitalismo, ni la defensa de la democracia, ni el ataque al régimen capitalista, ni todos esos factores sumados, han de dar la característica inconfundible de nuestro movimiento: sólo –a mi modesto entender- hallaremos ese distintivo propio e inconfundible, porque es enteramente nuestro, si encaramos los problemas religiosos y si marcamos el afán de espiritualizar las soluciones que para las otras cosas ofrecemos. [...] Con la misma valentía con que se encara, por ejemplo, el problema económico-social, podría expresar la agrupación su verdad, acerca de esta materia, formulando un pronunciamiento que sería vertebral, desde que serviría de base y asiento a todo su otro programa.⁴⁸

[Subrayado en el original]

No se encontró registro de que la nueva agrupación propuesta tuviera largo recorrido o que llegara a conformarse, pero para el objetivo de esta investigación es un dato que aporta para comprender que dentro del partido existían movimientos y proyectos que

⁴⁶ Juan Vicente Chiarino, carta en respuesta a la propuesta del Dr. Américo Plá Rodríguez, 3 de marzo de 1944, 1, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra (Montevideo).

⁴⁷ *Ibíd.*, 1.

⁴⁸ *Ibíd.*, 2.

chocaban contra ciertas posiciones instaladas desde el origen. También que comienza a evidenciarse que son las nuevas generaciones las que en general proponen la renovación, así ocurrió en 1938 y también en este caso. Américo Plá Rodríguez al momento de escribir el memorándum era un joven abogado de 25 años. La respuesta de Chiarino fue escrita, según manifiesta en la misma, con poco tiempo y ni siquiera fue corregida. ¿Escaso interés? ¿Consideraba que a la propuesta del joven inquieto no habría que darle una importancia desmedida? ¿Freno a cualquier intento de reforma? Difícil de responder categóricamente de alguna forma, en todo caso no hubo cambios de relevancia en la Unión Cívica en la década de 1940.

La Carta Orgánica y Reglamento Partidario de la Unión Cívica de 1946 no incluyó innovaciones de trascendencia. La estructura orgánica del partido era la misma. La Convención Nacional era el máximo órgano partidario. En el Consejo Directivo se concentraban todas las decisiones políticas y de funcionamiento, teniendo el poder real y cotidiano del partido. Tanto es así que los organismos departamentales y especializados quedaban bajo su órbita y supervisión. Los Congresos y Comisiones Departamentales replicaban el funcionamiento nacional en lo departamental; las Asambleas y Comités Seccionales eran la subdivisión de las jurisdicciones urbanas; existía también un espacio de funcionamiento para lo que llamaban Entidades Especializadas y Profesionales, como era el caso de la Juventud Demócrata Cristiana, subordinadas al Consejo Directivo. Este diseño institucional le confería al Consejo Directivo, integrado por quince miembros titulares, el poder casi total sobre el partido. Además, el Reglamento Partidario favorecía notoriamente a los viejos adherentes y dirigentes, limitando la llegada de nuevos dirigentes a los organismos de conducción o ser candidatos del partido:

Art. 2° - Para integrar los organismos del Partido y las listas de candidatos para cargos públicos que proclame la Unión Cívica del Uruguay por el procedimiento del Art. 38, se requiere la siguiente antigüedad con registro en los Comités seccionales:

Ocho años para los cargos de carácter nacional;

Cuatro para los de carácter departamental, dos de ellos en el registro de alguna seccional del departamento;⁴⁹

El régimen electoral interno para la Convención, los Congresos y Asambleas establecía que era necesario realizar elecciones por medio de hojas de votación previamente

⁴⁹ Unión Cívica del Uruguay, *Reglamento Partidario*, capítulo I: “Miembros del Partido”, Montevideo, 1946.

presentadas. Para ser miembros elegibles e integrar las listas de votación se debían cumplir con los requisitos previstos establecidos en el artículo citado arriba. Con el mismo mecanismo se elegían los candidatos a senadores, diputados, etc. En los hechos, el funcionamiento interno de la UC enlentecía el recambio generacional de la dirigencia, quien ingresara al partido con el objetivo de acceder a los cargos de mayor importancia debería esperar poco menos de una década. Esto daba argumentos a quienes sostenían que existía una elite dirigente que no daba espacios a los cambios.

Varios dirigentes de la Unión Cívica creían necesario enfrentar algunos problemas que el partido estaba viviendo. No todos coincidían en el origen de los mismos. Para algunos era una cuestión de debilidad doctrinaria, otros entendían que era electoral pues no se lograba aumentar en forma significativa el caudal de votos, pocos la veían como resultado de la tibieza en la oposición al gobierno, también por la falta de difusión del trabajo y logros parlamentarios. Esa realidad estalló fuertemente en la segunda mitad de la década de 1950. Es posible rastrear antecedentes que permiten observar que la preocupación de algunos y la necesidad de cambio venían de tiempo atrás. Podría entenderse ese período como una adaptación a las realidades nacionales e internacionales, aunque no haya culminado en una transformación profunda en la estructura ni en la línea política partidaria. No es posible trazar una línea de continuidad entre la renovación de principios de 1938 o la propuesta de Pla Rodríguez en 1944 con la creación del PDC, pero tampoco hay rupturas fuertes o discontinuidades. Es decir que la consecuencia inevitable fuera la creación del PDC. Faltaban más de dos décadas para ello, en las que se produjeron grandes transformaciones a nivel religioso, en la política nacional e internacional y que ocurrieron varios eventos desencadenantes. Lo que sí es constatable es que a partir de mediados de la década de 1940 y en sintonía con lo ocurrió en el mundo de posguerra, el pensamiento demócrata cristiano fue ocupando más espacio en la Unión Cívica. Fue en la década del '50 donde distintos actores cívicos se percibirán en crisis y que se irá profundizando al ritmo que impondrán las nuevas generaciones y coyunturas.

1.2 Católicos movilizados

Para tratar de entender qué ocurrió en la interna de la Unión Cívica en los años '50, necesariamente hay que integrar a las explicaciones las transformaciones vividas en el mundo católico nacional e internacional. Las interrelaciones entre los distintos ámbitos del catolicismo, entiéndase la jerarquía eclesial, las organizaciones laicas y el partido católico eran fluidas. Es posible encontrar a hombres y mujeres militantes o dirigentes de

la UC integrados en algunas de las organizaciones laicas surgidas en ese período. Así mismo, las posturas del episcopado nacional frente a la cuestión política nacional o internacional fueron atendidas por la dirigencia cívica.

El Concilio Ecuménico Vaticano II convocado por el papa Juan XXIII en enero de 1959 inició una nueva configuración del mundo católico y su relación con los problemas sociales y políticos del país, fue sin dudas un cambio trascendental para la estructura de la Iglesia y sus fieles, antes y después de su convocatoria. Los cambios ocurridos en los años del pre y post concilio influyeron en toda una generación de católicos que ante un mundo que planteaba nuevos desafíos asumieron un papel más activo y transformador. En mayo de 1961 el papa Juan XXIII dio a conocer su encíclica *Mater et Magistra* que al plantear su preocupación por la dignidad persona humana, la valoración del trabajo y su justa remuneración se convirtió también en documento clave para los católicos que vieron en ella el respaldo para profundizar su trabajo social y político. Entre 1959 y 1962 el catolicismo estuvo inmerso en esa discusión, pero en los años previos también ocurrieron eventos que anunciaron nuevas posiciones y acciones de los laicos ante los problemas sociales.⁵⁰

Acción Católica y sus ramas especializadas

Se mencionó más arriba la curiosa actitud tomada por la dirigencia de la Unión Cívica de preguntar a la jerarquía católica del país si era necesario continuar con su actividad ante la creación de la Acción Católica. También la clara respuesta de la institución católica, explicando los ámbitos de acción de la nueva organización y la recomendación de no integrar “cargos superiores” en la Acción Católica si se estaba en la política partidaria. Esto no implicaba que los dirigentes cívicos no participaran de ella, es más, era habitual que la plana mayor de la dirigencia colaborara con *Tribuna Católica* el órgano de prensa editado por la Junta Nacional de la Acción Católica del Uruguay. Varios apellidos asociados a la Unión Cívica aparecen escribiendo artículos en dicho medio: Chiarino, Brena, Regules, Tarabal, Plá Rodríguez, Zorrilla de San Martín, Pandolfo, Secco Illa, Flores, Pérez del Castillo, sólo por citar algunos de los más conocidos. Horacio Terra Arocena ocupó el cargo de director y redactor responsable en los períodos de 1941-1944 y de 1949-1956. Américo Plá Rodríguez fue secretario de redacción entre 1941 y 1944 e integró el Consejo Nacional de Jóvenes de la Acción Católica en 1938. Tomás Brena fue

⁵⁰ Véase Mario Etchechury, *Entre el Colegiado y el Vaticano II...* (2004), para un análisis más detallado.

miembro del primer Consejo Nacional de Hombres Católicos de dicha organización. También Juan Pablo Terra integró la Acción Católica participando en la Federación Universitaria de Estudiantes Católicos.

Una revisión más exhaustiva arrojará seguramente la presencia de otros dirigentes cívicos como miembros de Acción Católica, no es un dato que asombre, simplemente constata una realidad conocida: el católico militante en muchos casos se integró a distintas organizaciones políticas, sociales o religiosas. Esta idea de que los cristianos debían asumir un compromiso mayor en su vinculación con la sociedad a través de la política fue ampliamente difundida en el pensamiento católico de posguerra. Como se señaló en la introducción, Louis-Joseph Lebreton ofreció un marco doctrinal que influyó en amplios sectores del catolicismo latinoamericano, incluido el uruguayo. En su *Guía del Militante* reafirmaba la primacía de lo político:

El militante cristiano también debe rehabilitar la política. Desde hace varias décadas los cristianos sinceros, disgustados por los enredos de los partidos, estiman que no se puede permanecer puro en la política; aventurarse en ella era ya mancharse. Esta abstención fue nefasta.⁵¹

Lebreton impulsaba a sus seguidores a asumir un mayor compromiso en la política, porque era una obligación del cristiano, que junto con su adhesión espiritual estaba su compromiso con la vida terrenal, el no hacerlo era ser cómplice de las injusticias:

La primacía de lo espiritual no quita nada a la primacía de lo político sobre lo económico, lo jurídico y lo social. Quien deja lo político para los indignos es responsable de las organizaciones opresivas, de las leyes injustas, de la decadencia proletaria. [...] Es ya hora de que dejen de ser ingenuos, que tengan conciencia de su deber cívico, que den su testimonio en plena tormenta donde se juegan el porvenir de las naciones y el valor de los pueblos.⁵²

Esa concepción del compromiso temporal, que Lebreton definía como parte esencial de la acción cristiana, puede rastrearse en la reflexión posterior de Juan Pablo Terra y,

⁵¹ Louis Joseph Lebreton, *Guía del Militante*, t.2 (Montevideo: Mosca Hnos., 1950), 79.

⁵² *Ibíd.*, 80-81

probablemente, en su temprana actividad política. En *Mística, desarrollo y revolución* - obra publicada años más tarde - escribió:

Quien, por otra parte, en las condiciones actuales, con las responsabilidades sociales que nos angustian, pretenda mantener un agrupamiento político de base confesional sin extralimitarse de lo que dice el contenido común religioso; quien pretenda en el momento actual mantener una guardia política para la doctrina cristiana o para la Iglesia, estará inmovilizando a los católicos, privándolos de asumir su pleno compromiso temporal, de usar su cabeza, su imaginación y su voluntad en las luchas temporales. Desarraigándolos de su responsabilidad humana, convirtiéndolos en el fondo en irresponsables.⁵³

Para quienes han estudiado el tema con profundidad, pese a la novedad de la instalación en Uruguay de la Acción Católica, esto no cambió sustancialmente la relación existente entre la Iglesia con su entorno (Segundo J.L. y Rodé P., 1963; Dabezies, 2009).

El modelo original de Acción Católica entró en crisis en la década del 50. Creada en 1934 tenía una organización integrada por laicos con una estructura piramidal subdividida en cuatro subgrupos (hombres, mujeres y jóvenes de ambos sexos) bajo el control de asesores y autoridades de la Iglesia. El historiador Andrés Aspiroz en su trabajo sobre la obra del Monseñor Luis Baccino, quien fuera un referente en la revitalización del trabajo de los laicos, especialmente desde la diócesis de San José, plantea que:

En Uruguay, la situación de la Iglesia y la eficacia de algunas de sus principales herramientas de evangelización era un tema de preocupación. Aunque para la mayoría del episcopado la Acción Católica era la institución principal del laicado, en algunos sectores existía la percepción de que la institución modelo de la participación de los laicos en la vida eclesial se encontraba en una etapa de crisis, asociada a una fuerte clericalización del movimiento y a una menor apertura al mundo secular.⁵⁴

Es decir que Acción Católica, y en especial las ramas especializadas, se les dificultaba realizar acciones con la relativa autonomía que tenía respecto al clero y el control de la

⁵³ Juan Pablo Terra, *Mística, desarrollo y revolución* (Montevideo: Nuevo Mundo, 1969), 142.

⁵⁴ Andrés Aspiroz Perera, *Luis Baccino. Movidos por la renovación* (Montevideo: OBSUR, 2016), 25.

jerarquía sobre Acción Católica se volvió más riguroso. Esta situación es definida como de *parálisis y esclerosamiento* por Mario Ethcechury (2004) afirmación sustentada también en lo escrito por el propio Mons. Luis Baccino (Azpiroz, 2016).

Fueron las ramas especializadas de la Acción Católica las que comenzaron un camino distinto y generaron espacios de trabajo más cercanos a diversos grupos de la sociedad. Integradas por jóvenes que se sentían capaces de promover cambios, estas organizaciones revitalizaron la tarea social de la Iglesia, no sin entrar en conflictos con las jerarquías. Las ramas especializadas se desarrollaron en todos los países en los que la Acción Católica estaba presente. Latinoamérica no fue la excepción, pero fueron adquiriendo un perfil propio dado la compleja realidad del continente. El sociólogo brasileño Michael Löwy, que ha estudiado a un movimiento socio religioso de tendencia izquierdista, al cual definió como “cristianismo de la liberación”. Sostiene que los actores que impulsaron la radicalización socio-religiosa se encontraban en los márgenes de la institución: expertos laicos, ramas de Acción Católica, congregaciones y sacerdotes extranjeros. Sin embargo, “en Brasil, este movimiento ganó el ‘centro’ de la institución”, mientras que en otros contextos, como el argentino, quedó confinado a los márgenes.⁵⁵

Las ramas especializadas en el medio estudiantil uruguayo estuvieron fuertemente influidas por lo que ocurría en Brasil, especialmente desde mediados de la década de 1950, período en el que se inició su momento de mayor auge que se extendió hasta mediados de la década de 1960. Éstas se organizaron según el área en la cual iban actuar, estudiantes con estudiantes, obreros con obreros, campesinos con campesinos. De esta forma surgieron la Juventud Obrera Católica (JOC), la Juventud Agraria Católica (JAC), la Juventud Católica de Medios Independientes (JIC), la Juventud Estudiantes Católicos (JEC) y la Juventud Universitaria Católica (JUC) (García Mourelle, 2017).

La JOC en Uruguay fue creada en 1938, la Juventud Agraria Católica en 1958, la Juventud Universitaria Católica en 1960. Desde esos ámbitos muchos jóvenes católicos se iniciaron en la militancia social y política. Hay indicios que algunos integrantes de estas organizaciones laicales eran cercanos a la UC, en especial a la Juventud Demócrata Cristiana o al Movimiento Social Cristiano. Helios Curbelo Muñoz que fue director en la década de los cincuenta del periódico Juventud Obrera, órgano de prensa de la JOC, integró el MSC y participó en la revista *Política*, aparece como renunciante a la UC en 1961 en medio de la crisis que culminó con la ruptura. Pero no en todos los casos fue así.

⁵⁵ Michael Löwy, “El cristianismo de la liberación y la izquierda en Brasil,” *Anuario IEHS* 24 (2009): 466.

Por ejemplo, Aurora Buraglio, que fue presidenta de la Juventud Obrera Católica Femenina entre 1951 y 1962, integró la primera Junta Provisoria del PDC como miembro del Movimiento Demócrata Cristiano, que era un grupo heterogéneo integrado por políticos de extracción blanca, colorada e independiente. Este caso no permite afirmar que el contacto haya sido generalizado ni que quienes participaban en las ramas especializadas asumieron una identidad política partidaria. El origen ideológico era diverso y la trayectoria individual de quienes militaron en éstas organizaciones no necesariamente desembocó en un compromiso con la democracia cristiana. Tan es así que, en algunos casos, integrantes de dichas organizaciones laicas o cercanas a ellas transitaban hacia posiciones revolucionarias. Susana Monreal en su investigación sobre los dominicos franceses en Uruguay en el período 1953-1970, comunidad que estuvo muy cercana a los Equipos del Bien Común, a la creación del CLAEH y a las ramas especializadas de la Acción Católica, aporta una mirada que sirve para complejizar no sólo la coyuntura y las distintas posiciones dentro del catolicismo, sino la evolución posterior, reforzando la idea de la diversidad de trayectorias de los jóvenes católicos militantes. Según Monreal, los dominicos se vincularon estrechamente con movimientos sociales que desplazaban la sociabilidad católica hacia lo político, lo que en algunos casos derivó en compromiso con la lucha armada: “algunas religiosas dominicas [...] fueron reclutadas por la guerrilla tupamara, cayeron presas o partieron al exilio.”⁵⁶

En definitiva, parece más que razonable coincidir con quien hasta el momento ha estudiado con mayor profundidad a las ramas especializadas de la Acción Católica uruguaya, la historiadora García Mourelle quien afirma que: “Usualmente, se tiende a asociar a estos grupos con la opción demócrata cristiana. Sin embargo, en base a las fuentes documentales y orales se observa una gama mucho más diversa de los espacios de influencia y participación de los estudiantes católicos de la época.”⁵⁷

Los Equipos del Bien Común

Los Equipos del Bien Común fueron otros de los ámbitos donde los laicos llevaron a cabo su actividad no política partidaria sino vinculada a lo académico y al estudio de campo para entender las injusticias sociales del país.

⁵⁶ Susana Monreal, “Dominicos de Toulouse en Montevideo: una comunidad controvertida en un período bisagra (1953–1970),” *Cuadernos del CLAEH* 38, no. 109 (2019): 81.

⁵⁷ Lorena García Mourelle, *Movimiento estudiantil, catolicismo e izquierdas en Uruguay, 1966–1973: una perspectiva regional* (Tesis de Maestría en Ciencias Humanas, opción Estudios Latinoamericanos, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, 2017), 12.

[...] comiencen por estudiar las necesidades de las capas menos favorecidas de la población y confróntenlas con las posibilidades de responder a ellas. Eviten sobre todo la verbosidad y el vértigo. No hablen sin haber aprendido pacientemente en la escuela de las cosas y de los hombres; intervengan y con fuerza, pero después de haber adquirido la certeza que vuestra intervención está bien orientada. Tienen delante de vosotros una tarea magnífica si durante varios años se contentan con actuar en la base, esperando el momento de madurez para comprometerse en la cima. Vuestro momento de influencia decisiva vendrá, pero preparéense desde lejos. Ensanchen vuestro humanismo en el análisis y en la acción [...]. Acepten con gusto la disciplina de equipo; la eficacia tiene ese precio. Ustedes deben crear toda una red de equipos de base, integrando siempre en ellos obreros y trabajadores agrícolas. Si ustedes están solamente entre intelectuales no tardarán en descarrilar o convertirse en una capilla cerrada. [...] Pero vuestra tarea no debe inspirarse solamente en nuestras investigaciones; deben repensarlo todo en el contexto sudamericano. Ustedes saben del recuerdo imperecedero que yo guardo de mi demasiada corta estadía entre ustedes. Vayan adelante. Construyan.⁵⁸

Así motivaba e inspiraba el sacerdote dominico Louis J. Lebreton a Juan Pablo Terra y Carlos Tosar, fundadores de los Equipos del Bien Común, que habían pasado unos meses en La Tourette (Francia) participando de la Sesión Internacional de Economía Humana en setiembre de 1950. El grupo llamado Equipos del Bien Común fue fundado en 1949, luego de la primera visita de Lebreton a Montevideo realizada en 1947, quien regresó en 1957. La historiadora Susana Monreal cita a Juan Pablo Terra para caracterizarlo: “Se trataba de *“un grupo de amigos, militantes de la Federación Universitaria de Estudiantes de Acción Católica”*, según el testimonio de Terra, que intentaban *“como una prolongación de nuestra propia vida religiosa, profundizar la comprensión de los problemas sociales y de las perspectivas de realización de una sociedad fraternal y justa”*. El grupo uruguayo asumió la asociación lebretoniana de democracia cristiana, economía humana y desarrollo integral en sus estudios de planificación territorial.⁵⁹ Monreal describe el grupo como de amigos y católicos con formación universitaria y que

⁵⁸ Louis-Joseph Lebreton, “Mensaje de Louis J. Lebreton a los Equipos del Bien Común”, *Cuadernos del CLAEH* 33, no. 100 (2014): 361–62, <https://ojs.claeh.edu.uy/publicaciones/index.php/cclaeh/article/view/42>

⁵⁹ Susana Monreal, “La apuesta desarrollista de los dominicos franceses en el Cono Sur: Paul Ramlot, OP y el IEPAL”. *Itinerantes. Revista de Historia y Religión* 12 (enero-junio 2020), 66.

varios tenían participación en el sindicalismo cristiano, destaca tres constantes en sus integrantes: *“el compromiso de fe, la vocación por el trabajo intelectual; y el convencimiento del valor social que sus proyectos debían comportar.”*⁶⁰

Lebret fue uno de los pensadores más importantes para la democracia cristiana uruguaya, influyó fuertemente en Juan Pablo Terra al que conoció en 1947 en Montevideo cuando el sacerdote dio una conferencia en el club Católico. En esa conferencia junto con otros jóvenes, J.P.Terra se vio atrapado por sus ideas:

Las contradicciones e inhumanidades del mundo moderno, el conflicto de las ideologías con sus grandezas y sus miserias, su propia experiencia de ex marino en las aldeas de pescadores bretones, desorganizados y empobrecidos por la competencia de los armadores, la lucha por reestructurarlos, la búsqueda de la comprensión llevada al terreno científico /.../ el trabajo orientado a la reubicación de los cristianos en el mundo, las líneas mayores de una reflexión sobre los valores a alcanzar en una sociedad futura, la Economía Humana como ideal y como disciplina, las necesidades y las experiencias de renovación de las ciencias sociales, la estrategia y la organización de las fuerzas transformadoras, todo fue pasando a lo largo de esas horas.⁶¹

Según Juan Pablo Terra fue en esas jornadas que comprendió que la investigación social podía integrarse estrechamente en la lucha por la liberación humana y en la lucha política y social. (Pontual, 2012)

En esa coyuntura surgió además otro instituto. El Centro Latinoamericano de Economía Humana fundado (CLAEH). En setiembre de 1957, gracias a las gestiones del dominico Paul Ramlot, Louis-Joseph Lebret presidió en Montevideo la Sesión Interamericana de Economía Humana, encuentro que impulsó la creación del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH). Fundado en diciembre de ese año, su primer Consejo Directivo estuvo integrado por los uruguayos Juan Pablo Terra (presidente), Beatriz Tabares de Garmendia (secretaria) y Juan Enrique Camou (vocal), el argentino Héctor Carlos Salgado (vicepresidente), el brasileño Benevenuto de Santa Cruz (vocal) y Paul

60 Susana Monreal, “Intelectuales católicos en Uruguay en la segunda mitad del siglo XX: presencia y relaciones con los frailes dominicos de Toulouse”, en Névio de Campos y Gerardo Garay (orgs.), *Os Intelectuais em contextos nacionais e internacionais.*, Porto Alegre, Editora Fi, 2021, 285.

61 Juan Pablo Terra, “El Padre Lebret ha muerto”, *Cuadernos del Claeh*, 7 (abril 1967): 4-8.

Ramlot (secretario de Relaciones Internacionales). El CLAEH heredó buena parte de las preocupaciones y métodos de los *Equipos del Bien Común*, una práctica de investigación social empírica en el país: el trabajo de campo sistemático y el uso de encuestas domiciliarias para conocer la realidad social y económica desde la base. Esta “salida al territorio” - concepto central de la metodología de *Économie et Humanisme* - se materializó en los primeros relevamientos sobre la familia y la vivienda en Montevideo, publicados en 1956 en el estudio *La familia en Montevideo*, donde ya se vislumbraban los temas de interés: la pobreza, las condiciones de vida y las desigualdades urbanas. Con la fundación formal del CLAEH, esa orientación se consolidó y amplió. La institución asumió la tarea de combinar el análisis técnico con una perspectiva ética y humanista del desarrollo, retomando la experiencia previa de los equipos y sistematizándola en investigaciones de mayor alcance. Así nacieron proyectos como *El Uruguay rural* (1964) que aplicaron métodos de encuesta y entrevistas en profundidad para describir la estructura social y económica del campo uruguayo. En paralelo, la creación de la revista *Cuadernos del CLAEH* en 1958 funcionó como espacio de difusión y reflexión metodológica, donde se debatían los resultados de esas investigaciones y se promovía una visión integral del desarrollo humano. Su continuidad con los *Equipos del Bien Común* no fue solo temática, sino también epistemológica: en ambos casos, la investigación social fue entendida como una forma de acción orientada al bien común y a la justicia social. Incluso Juan Pablo Terra años después dejaba en claro su percepción sobre aquel proceso, la relación con los *Equipos* y el rol de Lebrecht:

La fundación del Claeh -en cuanto centro uruguayo, más allá de su nombre- no debe ser, por tanto, fechada en 1958 (¿?), sino en 1947, once años antes. Entendida así, no fue tampoco una creación del P. Lebrecht, quien sólo había estado de paso en esta zona del continente, sino un proceso uruguayo, surgido de nuestras propias corrientes y nuestras propias angustias, fecundadas -eso sí- por las ideas de Lebrecht.⁶²

Si bien varios de los integrantes del CLAEH tuvieron vinculación directa con lo político partidario, no así la institución, pero su propia existencia y campo trabajo es una muestra más del clima de movilización de los católicos y la necesidad de emprender caminos de estudios de campo y análisis de la realidad.

⁶² Juan Pablo Terra, “El nacimiento del CLAEH y su prehistoria,” *Notas del CLAEH*, no 54 (1988), 6.

Acción Sindical Uruguay (ASU)

A impulso de la encíclica *Rerum Novarum* (1891) se comenzaron a crear organizaciones sindicales con una perspectiva cristiana. En Uruguay, las organizaciones obreras cristianas surgieron a fines del siglo XIX, su primera expresión fue el Círculo Católico de Obreros Central (1885), ya en el siglo XX, en 1904 se fundó la Unión Demócrata Cristiana. Es decir que había una larga tradición de sectores del cristianismo que desarrollaron actividades organizadas desde el socialcristianismo en defensa de los obreros. Hacia la década de 1950, en una coyuntura mundial diferente, los sindicatos cristianos de la región impulsaron la creación el 8 de setiembre de 1954 en Chile de la Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos (CLASC). En ella estuvieron presentes Carlos Pittamiglio y Francisco Rocca como representantes del sindicalismo cristiano uruguayo. Al año siguiente nace Acción Sindical Argentina, evento que también tuvo presencia de uruguayos: Mario Pochintesta, Manuel Viera y Atanasio Sierra, sacerdote jesuita fundador de Emaús en Uruguay. Acción Sindical Uruguay fue fundada el 2 de marzo de 1960 con base en el pensamiento humanista cristiano. Nació como una alternativa a las otras corrientes sindicales donde prevalecían comunistas, socialistas o anarquistas. ASU no integró la estructura orgánica de la UC - ni luego del PDC- aunque la relación entre ambas organizaciones era muy estrecha y se retroalimentaban. Varios de sus integrantes provenían o integraban la JOC y los Equipos del Bien Común. De inspiración humanista cristiana, ASU se fue convirtiendo a lo largo de la década del 60 en una corriente que sumó y formó a hombres y mujeres a la democracia cristiana. Participó en la formación de la CNT. Integrada por sindicalistas de distintas organizaciones de trabajadores, cumplió un rol importante en la historia sindical del Uruguay. Su creación al igual que los otros institutos y organismos mencionados no responde a una vinculación estrecha con la política partidaria. Pero de nuevo, fue parte de una coyuntura, nacional e internacional, donde los católicos estaban viviendo con efervescencia los cambios que se estaban produciendo a nivel de la estructura eclesial y también sintiendo la necesidad de actuar ante los problemas sociales del país. Fue un síntoma más de la movilización de los católicos y su renovado compromiso social y político.

En suma, las transformaciones doctrinarias y sociales del mundo católico incidieron en la evolución de la UC que buscaba mantenerse fiel a su identidad religiosa en un contexto de cambio, cuando comenzaron a redefinirse los vínculos entre fe y acción política.

El intercambio epistolar entre Américo Plá Rodríguez y Juan Vicente Chiarino en 1944 condensa, en forma temprana, una diferencia que atravesará al partido a finales de la década siguiente: la que separaba a quienes concebían la función política del partido como preservación de un orden social y espiritual preexistente, de quienes aspiraban a convertirlo en un instrumento de transformación social inspirado en la doctrina cristiana. Mientras Chiarino defendía el carácter espiritual del partido como su rasgo distintivo y advertía contra cualquier deriva que lo acercara al lenguaje de la lucha social, Plá proponía una reorientación de la acción política hacia los sectores trabajadores y hacia la justicia social. Esa tensión, apenas insinuada en 1944, anticipaba los conflictos que estallarían después entre los sectores conservadores y reformistas.

En la década siguiente, experiencias como los Equipos del Bien Común, el CLAEH y la Acción Sindical Uruguay (ASU) ofrecieron espacios donde se articularon reflexión intelectual y práctica social, configurando una nueva manera de concebir el compromiso cristiano en política. Estos ámbitos, inspirados por el humanismo cristiano de autores como Maritain, Mounier y Lebreton, influyeron directamente en la formación de una generación que ya no se reconocía plenamente en el modelo tradicional de la Unión Cívica.

2. Tiempos de crisis

2.1 El memorándum de 1956

Las elecciones de 1954 no cambiaron la tendencia histórica de las votaciones de la Unión Cívica, un bajo porcentaje de ciudadanos votó al partido, un 5,03% de los sufragios totales. Es de orden mencionar que el dominio de los partidos Colorado y Nacional en la escena política uruguaya era indiscutida, acumulando entre ambos casi el 90% de los votos. Si comparamos la votación de la UC con los otros partidos, ésta se mantuvo por encima del desempeño del Partido Comunista (2.22%) y del Partido Socialista (3.26%). Al desempeño electoral se le sumaba cierta disconformidad con los legisladores electos que habían acompañado en el primer año del gobierno algunos proyectos polémicos que generaron resistencia y desconcierto en filas cívicas.⁶³ Esta situación impulsó a Dardo Regules a escribir un memorándum al comienzo de 1956, su discusión provocó y exhibió

⁶³ Para esta legislatura fueron electos para la cámara de representantes Tomás Brena, Gervasio Crespo, Venancio Flores, Daniel Pérez del Castillo y Salvador García Pintos (falleció el 19/1/1956). Fue electo senador Juan Vicente Chiarino. Horacio Terra Arocena actuó como suplente en el senado entre 1957 y 1958, en la cámara de representantes también tuvieron actividad Numa Mangado y Enrique Pollero.

algunas discrepancias en la interna del Consejo Directivo. Con fecha de 18 de enero de 1956, Horacio Terra Arocena, en representación de la Mesa del Consejo Directivo de la Unión Cívica convocó a una reunión en La Floresta para el día 21 en la mañana “para considerar cuestiones planteadas cuyo estudio no debe dilatar”. El primer punto del día era: “Orientación de fondo en la política del Partido (Memorándum Confidencial del Dr. Regules que se acompaña)”.⁶⁴

En el memorándum el Dr. Regules preguntaba: “¿Qué se puede hacer en materia de ideas? ¿Qué se puede hacer en materia de realidades? Nos falta una política. A pesar de ello, ¿cuáles son nuestras posibilidades?”⁶⁵ [Subrayado en el original]

El eje del documento fue un análisis crítico de la actualidad del partido, en el cual introdujo aspectos históricos para reforzar su argumentación. Sin más preámbulos entra de lleno en las cuestiones que generarán polémica. Sostiene que el objetivo original del partido fue defender a Iglesia Católica y que la táctica elegida fue el antibatllismo: “oponerse a Batlle como el perseguidor integral.”⁶⁶ Afirmaba que el partido: “No se planteó ni se estudió ni respondió como pueblo organizado a ningún otro problema del Estado: ni económico, ni social, ni internacional, ni financiero.”⁶⁷

Sostenía que superado el problema original, pues ya no era necesaria esa postura, la Unión Cívica había perdido su identidad, era necesario enfrentar esa materia y cambiarla. En forma muy directa planteaba: “El Partido ha perdido, en gran parte su originaria razón de ser y no ha creado otra razón de ser.”⁶⁸ [Subrayado en el original]

La crítica se continuaba en tono frontal, según Regules el peso de la religión dentro del partido, atado a su origen, provocaba que lo desdibujara como tal y pudiera ser entendido como parte de la propia Iglesia: “Es decir, no es un Partido, sino una Congregación Mayor, para perfección moral de cada uno de los congregantes.”⁶⁹

En su análisis reconoce a la “*generación Brena*” por su preocupación por lo social, - aunque lo critica severamente por su apoyo incondicional al corporativismo- pero que salvo en ese momento, el interés del partido no habían sido los problemas sociales y que

⁶⁴ Nota de convocatoria para los legisladores por parte de la Mesa del Consejo Directivo de la Unión Cívica, 18 de enero de 1956, carpeta T007 UC 1956, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra

⁶⁵ Memorándum de Dardo Regules, enero de 1956, carpeta T007 UC 1956, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra, 1.

⁶⁶ *Ibíd.*, 1.

⁶⁷ *Ibíd.*, 1.

⁶⁸ *Ibíd.*, 1.

⁶⁹ *Ibíd.*, 1.

solo ha seguido una *política simplemente oportunista* en la cual sólo intervenía y tomaban las decisiones el pequeño grupo de dirigentes. El resultado de esa política habría perjudicado al partido y no le permitía crecer, es más, había comprometido su propia existencia:

El resultado, al cabo de 50 años no tenemos un Partido (ideales y táctica), que no lo sentimos consolidado y que el mismo común denominador originario y religioso está desbordado hoy, en cada voto y en cada votante, por los mil intereses nuevos que tiran de cada posición individual; partido que cada cuatro años recibe el voto de 50.000, ciudadanos que no conocemos, y que sólo mantiene el control real sobre cuatro o cinco mil personas en todo el país.⁷⁰

En su duro análisis de la actualidad de la Unión Cívica, Regules advertía que se estaba en plena transformación pero que el rumbo era incierto, recurre a la metáfora para ejemplificar:

Ha abandonado su roca originaria, - la defensa de la Iglesia,- en busca de otra roca con más cabos de amarre, para esa defensa y para otros problemas de nuestro tiempo. Pero está en alta mar, al azar de la ruta y de los vientos, perdida de firmeza de su roca de partida, y sin ver aún la roca de llegada. En esta travesía, no aumentan ni los barcos, ni las banderas, ni la tripulación.⁷¹

Dardo Regules, desde su óptica creía que el partido fallaba en la línea política que había adoptado, entre otras cosas porque funcionaba como una prisión que impedía ampliar la base partidaria y lo limitaba a ser: “(...) un partido formado casi exclusivamente por la clase media que va a nuestras Iglesias”.⁷²

Insistía además en la lejanía que se tenía con los sectores obreros: “(...) ni la Unión Cívica, ni la causa católica tiene ningún problema obrero, por la razón del artillero: que no tenemos obreros.”⁷³ [Subrayado en el original]

⁷⁰ *Ibíd.*, 2.

⁷¹ *Ibíd.*, 3.

⁷² *Ibíd.*, 3.

⁷³ *Ibíd.*, 3.

En ningún momento Regules planteó explícitamente una transformación profunda de la Unión Cívica, sí cuestionó en términos muy duros la realidad del partido. En sus propuestas, pese a la crítica, se limitó a un llamado a una “*asamblea permanente*” para elaborar una ideología y una política, a una mejor actuación parlamentaria y a la creación de un medio de prensa.

El memorándum generó un debate importante en la interna del Consejo Directivo, las respuestas escritas por sus integrantes permiten conocer cuál era el ánimo y la visión sobre la crisis partidaria que aseguraba Regules existía. En la mayoría de los casos los dirigentes Horacio Terra Arocena, Joaquín Secco García, José Robaina Ansó, Numa Mangado, Juan Vicente Chiarino, Enrique Pollero, Eduardo J. Corso y Daniel Pérez del Castillo discreparon con lo expresado en el memorándum sobre la idea del agotamiento del objetivo primario de la Unión Cívica. Américo Plá Rodríguez y Juan E. Camou se acercaban un poco más a la visión de Regules. Sobre las otras cuestiones planteadas en el documento los matices aparecen, pero son pocos los que se alinean al autor. La creación de un nuevo partido no estaba en el horizonte de la conducción de la UC.

Para Horacio Terra Arocena, la defensa de la religión seguía siendo el eje primordial del partido, y entendía que desde ese lugar eran los únicos que podían dar batalla a la verdadera crisis que vivía el país, la crisis moral. Superando los argumentos de orden filosóficos que Terra Arocena planteaba, que en términos generales era una punzante crítica al materialismo, permite apreciar la línea política que el partido debía defender, sobre todo en cuestiones donde las discrepancias internas eran más evidentes:

Para realizar la Justicia Social la Unión Cívica no debe constituirse en un partido de clase o de gremio, no debe ser una coalición de intereses, ni obreristas ni de clase media, ni mucho menos de clases plutocráticas. Todo eso es materialismo. Su razón de ser es lo contrario: Podemos impulsar verdaderamente la Justicia Social porque somos espiritualistas y cristianos y en la medida en que lo seamos. El amor es la vanguardia de la justicia y la razón su instrumento. Todos los que se apartan de esta concepción espiritual traicionan al progreso social y a la justicia. Solo la Unión Cívica tiene entre los partidos una posición fecunda en materia social.⁷⁴ [Subrayado en el original]

⁷⁴ Horacio Terra Arocena, respuesta al memorándum de Dardo Regules, 1956, carpeta T007 UC 1956, Archivo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra, 6.

Terra Arocena concebía la política y la tarea del político como una cuestión más espiritualista, desde ese lugar se obtendrían los verdaderos resultados. Esta idea entra en discrepancia con el camino que muchos cívicos y católicos estaban asumiendo en los años '50. Adelantó también cómo se percibía desde algunos sectores conservadores de la Unión Cívica una transformación partidaria que alentara un cambio de actitud frente a los problemas sociales y una acción más directa.

Joaquín Secco García afirmaba en oposición a Regules que: “La Unión cívica existe “como partido” y tiene su “programa”, que no creo necesario revisar “*du fond en comble*”.”⁷⁵Y que por las características propias del partido parecía ilusorio pensar en convertirse en un partido de masas. Si bien reconocía que el partido pasaba por una crisis relacionada con cierta fragilidad ideológica de algunos militantes o por un rumbo y una acción parlamentaria poco clara, advertía que sobre la cuestión social:

Hay quienes creen que la Democracia Cristiana se redujo a hablar en términos marxistas contra el capitalismo y que el ideal es el de utilizar al Estado como el instrumento de la revancha de clases. Lo hemos oído, sin esta forma de expresión tan cruda, a algunos de nuestros “iluminados”.⁷⁶

Numa Mangado, dirigente de estrecho contacto con la militancia del interior, reconocía la existencia de dificultades, entendía que “En este momento, a mi entender, vivimos una crisis en nuestro Partido”. Pensaba que no era una cuestión de coyuntura sino que las causas venían de la legislatura pasada. Las identificaba claramente:

a) proyecto de franquicias en la importación de automóviles para legisladores, b) pérdida de oportunidad de suscitar un plebiscito, en Montevideo, cuando aumentaron las tarifas del transporte colectivo en la capital aprovechado por CUTCSA, y c) desaprovechamiento del clima favorable para ir a una franca y clara reforma constitucional de tipo colegialista, con el fin de suprimir el reparto pactista, contra lo cual el Partido luchó en el Parlamento y en la calle en 1951.⁷⁷

⁷⁵ Secco García respuesta al memorándum de Dardo Regules, 1956, carpeta T007 UC 1956, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra, 1.

⁷⁶ *Ibíd.*, 4.

⁷⁷ Numa Mangado respuesta al memorándum de Dardo Regules, 1956, carpeta T007 UC 1956, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra, 1.

Dicha crisis se expresaba por una clara disconformidad con la línea opositora del partido, la cual a su entender debía ser visiblemente antibatllista. “Ello hace vibrar a la gente de nuestras filas”, afirmaba Numa Mangado. Esta postura, generalizada en la UC desde su fundación, tenía su fundamento especialmente en el anticlericalismo del batllismo. Otro de los aspectos que Mangado identificaba como un problema era la falta de conexión entre la dirigencia de la capital con el interior. Por lo tanto, la crisis para Mangado no era una cuestión de fondo, fue provocada por errores tácticos del partido. Corrigiendo esos errores era suficiente. La línea antibatllista predominaba entre los dirigentes, la mayoría lo expresaba de una forma u otra. Juan Vicente Chiarino se ubicaba en ese lugar, reclamaba reforzar la línea opositora. En cuanto a que el partido estuviera en crisis marcó sus discrepancias, no veía una situación calamitosa, en realidad el problema estaba en la desconexión de los dirigentes y los votantes. Daniel Pérez del Castillo, Enrique Pollero, Eduardo Corso y Gervasio Crespo se expresaron en términos afines a Juan Vicente Chiarino, la crisis no era tal. Al igual que la mayoría, no coincidían con Regules, veían los problemas más vinculados a una mala coordinación entre dirigencia y militantes, a un problema de difusión y propaganda más que a una crisis estructural.

Américo Plá Rodríguez, marcó su perfil, hizo referencia a una carta que le envió a Chiarino en 1942, en la cual le planteaba una serie de argumentos que daban a entender la necesidad de cambiar de rumbo:

[...] dudo acerca de la propiedad y legitimidad de que un ideal religioso pueda nutrir exclusivamente a un partido político. Sé que estas ideas suenan, un poco a herejía dentro del lenguaje del Partido, pero es de mi sinceridad exponerlas, aunque estén en discrepancias con las de algunos de nuestros dirigentes.⁷⁸

Plá Rodríguez remarcó la distancia de trece años con aquella carta y la vigencia de los postulados - los volverá a plantear en 1944 al propio Chiarino-, el reclamo de transformar el partido, ensanchar la base, una apertura mayor que implicaría que la cuestión religiosa deje de ser el centro en el programa cívico, no abandonarla obviamente.

⁷⁸ Américo Plá Rodríguez respuesta al memorándum de Dardo Regules, 1956, carpeta T007 UC 1956, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra, 1. La carta que Américo Plá Rodríguez menciona haberle enviado a Chiarino en 1942 no fue posible ubicarla, sí existe una correspondencia fechada en 1944 que planteaba los argumentos citados por Plá Rodríguez en esta cita. Cabe la posibilidad de que se trate de la misma carta y que Plá Rodríguez haya confundido las fechas en su exposición.

Más allá de las posiciones de cada uno de los integrantes sobre las cuestiones planteadas por Dardo Regules, aunque la mayoría de la dirigencia podría concluir que no había crisis o discrepar con la expresión de la misma el debate surgido nos permite afirmar que la Unión Cívica como partido político a mediados de los años '50 ya evidenciaba un desgaste. Lo que no quiere decir que era un partido inmóvil, porque tanto la dirigencia como los militantes debatían sobre el futuro del partido y sugirieron propuestas para revitalizarlo. Estaba claro que el partido necesitaba hacer algo para cambiar una realidad que lo limitaba. Regules y Plá Rodríguez, no en plena coincidencia, reclamaban un cambio, no un nuevo partido aún, pero las grietas asomaban.

De la discusión del Memorándum escrito por Dardo Regules, se concretó el reclamo en forma casi unánime de volver a tener un medio de prensa. *El Ciudadano*, salió de la imprenta por primera vez ese año de 1956. Además, para muchos quedaba clara la necesidad de la formación doctrinaria de los militantes. Esta idea recién va a concretarse años después. Iniciativa de Américo Plá Rodríguez, comienzan en 1959 con el nombre de Reuniones Demócratas Cristianas, que según su impulsor eran “sesiones mensuales de grupos de personas adictas o afines a esta ideología, que se congregan para conocer y profundizar temas doctrinarios de la Democracia Cristiana y enterarse de la realidad política a través de una visión demócrata cristiana de la misma.” (Etchechury, 2004, p. 94) Estaban dirigidas a grupos de entre 20 y 40 personas, con una periodicidad que podría ser entre 15 y 30 días donde se disertaba sobre la doctrina de la Democracia Cristiana. Instaba a los militantes a promover esas reuniones en los barrios, organizarlas y luego convocar a la dirigencia.

En resumen, este debate interno mostró a un Consejo Directivo de la UC que en su mayoría se ubicaba en una posición conservadora que no aceptaba la idea de un partido en crisis estructural, ni que su inamovible postura antibatllista, católica y poco proclive a la apertura, podría ser la raíz de dicha situación. Esta posición era defendida por Juan Vicente Chiarino, Horacio Terra Arocena, Numa Mangado, Eduardo J. Corso, Enrique Pollero, Daniel Pérez del Castillo y Joaquín Secco García. Quienes marcaron un perfil propio más a favor de una renovación eran Dardo Regules y Américo Plá Rodríguez.

2.2 La polémica pública

En el año previo a las elecciones de 1958 se puede constatar un aumento en los debates públicos por parte de ciudadanos militantes de la Unión Cívica. En las páginas de *El Ciudadano*, en la sección “Dicen los lectores” se debatió sobre la ubicación ideológica

del partido. Al decir de Carlos Zubillaga, fue en parte “una polémica esclarecedora”, pues ella “resultó altamente ilustrativa de las tensiones existentes al interior de la misma.”⁷⁹ El disparador de la polémica fue un concepto que incomodaba a muchos, confundía a pocos y era aceptado por otros tantos: “*de izquierda*”. En una carta que apareció en el medio de prensa cívico con el título “Rótulos innecesarios” se cuestionaba y proponía evitar ese concepto para definir a la Democracia Cristiana⁸⁰. La respuesta no se demoró y titulada como “Rótulos necesarios”, quien firmó como A.S.G., hizo su descargo emprendiendo contra la dirigencia partidaria:

En nuestro partido político el conjunto de personas que lo dirigen ¿creen estar convencidos que todos los cristianos pensamos como ellos? Si sus ideales fueran reales, lo estaríamos, pero lo que choca no son los ideales, son los hechos diarios que nos están diciendo todos los días, que quienes se manifiestan paladines de la Doctrina Social de la Iglesia, la obscurecen con sus actuaciones. Y nosotros, los llamados de izquierda, somos netamente cristianos (...) ¿Quiénes son los dirigentes de nuestro partido? Directores de Empresas, Gerentes, Doctores, Titulados, Abogados de Empresas Extranjeras, etc., etc., puestos que los llevan en base a sus esfuerzos personales u otros motivos, que no tengo interés en analizarlos. Al estar así dirigida la Democracia Cristiana, salta a la vista y lo percibe el diariero de la esquina, que no puede haber jamás, como no lo hay, una perfecta asimilación del problema de los humildes, de los que cargan numerosa prole a base de grandes sacrificios, de los que pagan un techo que es ajeno, de los que sufren hambre y persecución por la injusticia.⁸¹

La profundidad de las contradicciones ideológicas en la interna de la Unión Cívica se vuelve evidente. El lector *Juan de Afuera* ingresó a la polémica acusando a A.S.G. de que: “hay en el fondo de su carta un sedimento de odio de clases” y que en sus palabras “Vemos en ciertas expresiones hasta el tufillo de ciertas propagandas - que no son por cierto muy católicas - slogans de baratillo que a ningún ciudadano con una mínima capacidad de reflexión, podría arrastrarlo” son “un cliché de propaganda moscovita”.⁸²

⁷⁹ Carlos Zubillaga, *Social cristianismo y democracia cristiana en Uruguay*, 45.

⁸⁰ “Rótulos innecesarios”, *El Ciudadano* (Montevideo), 5 de julio de 1957, 4.

⁸¹ “Rótulos necesarios”, *El Ciudadano* (Montevideo) 12 de julio de 1957, 4.

⁸² “Sin rótulos”, *El Ciudadano* (Montevideo) 19 de julio de 1957, 4.

ASG siguió siendo fustigado desde la sección “Dicen los lectores”, calificado como “advenedizo que recién asoma sus narices a la vida pública, mostrando hasta un desconocimiento insólito de hombres y actitudes” por un lector que firmó como *Un cívico de ayer, de hoy y de siempre*. La crítica continuó y lo ubicó en el lugar de aquellos que “Son los que, en lugar de trabajar, envenenan; los que en vez de sacrificarse desparraman calumnias.”⁸³ En la misma página *Un Humilde Renovador* escribió una carta que tituló “Con rótulos ya al poder” en la cual incursiona en el debate de los rótulos y toma posición a favor de la idea izquierdista, rechazando no sólo a la derecha si no también la posición centrista la cual sostenía:

[...] es totalmente falsa. Con el argumento de contemplar a todos, de lograr un equilibrio entre las clases sociales, se coloca en una posición intermedia, casi neutral en esa lucha por la conquista de los bienes espirituales y materiales del hombre. Y eso no puede ser, ya que de ese modo sólo se fortalecen a las derechas.⁸⁴

También incursiona en una crítica a otro lector sobre la realidad partidaria, en la cual plantea argumentos a favor de la renovación partidaria en tono con las posturas de Regules y Plá y con otros que más adelante lo expresarán:

El Partido debe desarrollarse, debe evolucionar...Claro está debe evolucionar también en su línea de conducta [...] Nació como partido católico aunque no fuera confesional. Pero aquellas circunstancias han cambiado y mantener una conducta referida a un hecho inexistente es absurdo y nos llevará a la extinción.⁸⁵

No fue el único lector que reclamó un cambio en la línea del partido. Un *Demócrata Cristiano* reclamaba “*Virar a la Izquierda*” y entendía que era necesaria:

(...) una nueva orientación en las tácticas partidarias y un franco viraje hacia un verdadero concepto de democracia cristiana auténtica (...).

⁸³ “Agravios inútiles”, *El Ciudadano* (Montevideo) 26 de julio de 1957, 4.

⁸⁴ “Con rótulos ya al poder”, *El Ciudadano* (Montevideo), 26 de julio de 1957, 4.

⁸⁵ *Ibíd.*, 4.

Somos en la calle un partido burgués. De clases altas y en modo alguno un abanderado de los más humildes interés populares.⁸⁶

La polémica había trascendido casi desde la primera respuesta al problema inicial del rótulo para introducirse en la discusión de la identidad partidaria, en su funcionamiento y organización. De esta forma lo percibió otro lector que firmó con las iniciales S.S.S. Advirtió que la polémica había pasado de los rótulos a toda la política del partido. En un tono más atemperado quiso puntualizar algunas cuestiones que se habían vertido en las páginas del diario. Rechazando los agravios realizados a los dirigentes del partido y al rótulo izquierdista, reconoció la carencia de la UC en la concreción de proyectos dirigidos a la justicia social, cierto “adormecimiento” por los problemas sociales. Que fue la primacía de la defensa de los valores religiosos lo que relegó a segundo plano el mejoramiento social de los obreros.

Por eso cuando dentro del Partido hubo quienes rompieron lanzas y advirtieron que el tiempo se perdía para lograr soluciones de justicia social deseadas, no se pudo encaminar toda la acción partidaria de un solo golpe a un nuevo frente. El progreso fue lento y aún hoy creo firmemente que falta un gran paso para que lleguemos a ser, no un partido de izquierda, sino una auténtica Democracia Cristiana.⁸⁷

El tema sobre cuál era la verdadera democracia cristiana empezaba a tomar mayor espacio entre los cívicos y profundizará las diferencias.

En noviembre de 1957 aparece una carta al director de *El Ciudadano*, que no se encuadra en el tema de debate, su preocupación era “La Democracia Cristiana y la Tercera Posición”. El escrito se centra en la política internacional a apoyar, pero deja entrever marginalmente el debate iniciado hace meses. El lector *Floridablanca*, escribía:

Ante todo cabe expresar que la teoría demócrata cristiana no ha sido claramente definida y existe mucha confusión en su torno. En Italia por ejemplo no han podido acordar si corresponde al centro o a las izquierdas. Así mismo en la Unión Cívica existe resistencia a tomar la

⁸⁶ “Virar a la izquierda”, *El Ciudadano* (Montevideo), 2 de agosto de 1957, 4.

⁸⁷ “Rótulo y futuro”, *El Ciudadano* (Montevideo), 9 de agosto de 1957, 4.

línea demócrata cristiana en detrimento de anacrónicos conservadurismos.⁸⁸

La polémica vuelve a tomar impulso ese mismo mes de noviembre cuando un lector que se identificó como *Comedido*, refiere a la Unión Cívica como un partido católico estrechamente unido a la Iglesia y reclamaba evitar cualquier desviación ideológica izquierdista. Quien firmará como *Hernán Sigfrido* le respondió:

En primer lugar, y que quede sentado de una vez por todas, la Democracia Cristiana no tiene, ni debe tener, ninguna vinculación con confesión religiosa alguna. Por tanto no es católica. No es ni queremos que lo sea. Como tampoco es protestante ni queremos que lo sea.⁸⁹

En cuanto a la posición ideológica su respuesta es terminante:

La Democracia Cristiana sabe dónde está. Está decididamente en la izquierda [...] No hay que asustarse, pues, cuando hablamos de izquierdismo. O de antimperialismo. No por ellos somos comunistas. Izquierda es preocupación social, es censura y ataque al opresor, al explotador, es defensa del desvalido, es comprensión de las angustias y de las necesidades de las masas pauperizadas y hambreadas. Izquierda es rebelión contra la injusticia, es protesta contra todo orden social y económico que ahoga, que asfixia, que aniquila. La Democracia Cristiana es una fuerza ESPIRITUALISTA de izquierda. La Democracia Cristiana es para los rebeldes, para los inquietos, para los generosos, para los que sufren hambre y sed de justicia. No hay cabida en ella para los cómodos, para los conservadores, para los burgueses y aburguesados, para los remisos, para los conformistas.⁹⁰ [Mayúscula en el original]

No dejaba margen de dudas donde estaba ubicada la democracia cristiana a su entender, pero además no había espacio para los que no lo entendían de esa forma. El debate no se agotó, *Otro Comedido* se suma a la polémica y le responde al iniciador del intercambio epistolar:

⁸⁸ “La Democracia Cristiana y la tercera posición”, *El Ciudadano* (Montevideo), 8 de noviembre de 1957, 4.

⁸⁹ “De nuevo sobre lo mismo”, *El Ciudadano* (Montevideo), 29 de noviembre de 1957, 4.

⁹⁰ *Ibíd.*, 4.

Un Comedido parece temer las desviaciones que puedan ocurrir en las filas partidarias. Personalmente temo más a los intereses privados que buscan protección en nuestras filas que a las desviaciones de carácter ideológico, porque mientras estas trasuntan el deseo generoso de hacer algo por el bien común, aquellos intereses sólo tienen un carácter utilitario y egoísta.⁹¹ [Negritas en el original]

Lo acusa de conservador y reclama la validez de las propuestas de las nuevas generaciones:

[...] denota el temor a una evolución ideológica del Partido. Intenta paralizar la evolución natural del pensamiento, ante las nuevas experiencias o circunstancias. En otras palabras desconoce el derecho de las generaciones nuevas de tener un papel activo en la vida, recogiendo del pasado todo lo acertado, pero reformando a la vez todo eso que nos resulta pesadas lacras sociales.⁹²

Una tercera posición surgió en la controversia y es firmada por *Ely Lays* que en un tono particular da inicio a su escrito expresando con ironía: “Hago de Ud. el Juez de la causa. Y ante Ud. vengo a deducir tercería en el expedientillo caratulado: Hernán Sigfrido con Comedido. Interpretación falsa y antojadiza del contenido ideológico de la Democracia Cristiana y Daños y Perjuicios.”⁹³

El nuevo polemista se concentró en rebatir los argumentos sobre el verdadero tono cristiano del partido y lo inútil que era ubicar a la democracia cristiana en la izquierda del espectro político: “[...] niego a cualquiera el derecho de llamar izquierdismo a la doctrina del Evangelio.”⁹⁴

Adoptó una posición que lo liberaba de las ataduras ideológicas en disputa, la Democracia Cristiana: “[...] tiene marcada una ruta segura que no es paralela ni a derechas, ni a izquierdas, ni a centros. Es perpendicular a ellos. La corta violentamente.”⁹⁵ Esta opinión

⁹¹ “Atenernos a los principios demócratas cristianos”, *El Ciudadano* (Montevideo), 6 de diciembre de 1957, 4.

⁹² *Ibíd.*, 4.

⁹³ “Deduciendo tercería”, *El Ciudadano* (Montevideo), 13 de diciembre de 1957, 4.

⁹⁴ *Ibíd.*, 4.

⁹⁵ *Ibíd.*, 4.

puede enmarcarse dentro de las posiciones terceristas presentes entre militantes cristianos desde la década de 1930.

Ante las preguntas de un *Dubitativo* publicadas el 13 de diciembre, que encontraba las opiniones expresadas por los polemistas que ubicaban a la democracia cristiana en la izquierda como “enérgicamente afirmativas pero muy escasamente explicativas”⁹⁶. Se dispara otra respuesta titulada “Dejemos que nos digan ¡¡¡IZQUIERDISTAS!!!”, el autor anunciaba que “Arrimaré un madero a la hoguera”. Luego de un repaso sobre algunas definiciones sobre qué es ser demócrata cristiano basándose en resoluciones de la propia Unión Cívica, decía: “Aunque queramos no pertenecer a ningún “ismo”, esta es la realidad: si ejecutamos sinceramente los postulados demócratas cristianos, si llevamos intensamente a la práctica una permanente defensa de todos aquellos que sufren pobreza y necesidad, seremos llamados IZQUIERDISTAS”.⁹⁷

A *Fabius*, así firmaba el autor, poco le importaba el calificativo, sino cumplir con los principios de la democracia cristiana:

Lo primordial es cumplir con nuestro deber de demócratas cristianos. ¡Qué importa que nos llamen en otra forma!!!... Importaría sí, que no cumpliéramos con la “Línea” trazada. Porque ya no cumpliríamos con nuestro deber de demócratas cristianos. Y entonces, cosa singularmente reveladora, ya por ahí no nos llamarían ¡¡¡IZQUIERDISTAS!!!... Quizás nos oiríamos llamar: ¡¡¡DERECHISTAS!!!... ¿No es verdad?...⁹⁸

El tan aludido y criticado *Comedido* entra en escena nuevamente y en respuesta a sus críticos, dice:

[...] nuestra U.C. del Uruguay no necesita cambiar de etiqueta ni de traje, para realizar ampliamente el ideal evangélico en cualquiera de sus expresiones, sobre todo cuando la nueva ropa que se empercha constituye un mamarracho doctrinario, con características de defraudación de principios.⁹⁹

⁹⁶ “Preguntando”, *El Ciudadano* (Montevideo), 13 de diciembre de 1957, 4.

⁹⁷ “Dejemos que nos digan: ¡¡¡IZQUIERDISTAS!!!”, *El Ciudadano* (Montevideo), 20 de diciembre de 1957, 4.

⁹⁸ *Ibíd.*, 4.

⁹⁹ “De ‘Comedido’ a ‘Hernán Sigfrido’”, *El Ciudadano* (Montevideo), 27 de diciembre de 1957, 4.

Si tomamos estos intercambios como reflejo real de lo que ocurría en la interna, es innegable la profundidad de las diferencias que se irán acentuando con el correr de los meses. El año electoral de 1958 no logró atemperar los ánimos o al menos maquillar la división. En mayo, un lector envió una carta titulada “Queremos Democracia Cristiana auténtica”, preocupado porque su partido de una vez por todas debe dejar de ser de “élites”, en ella reclama: “[...] una actitud clara, valiente y decidida a todos los problemas sociales, dejando de lado toda clase de influencias empresistas, que son constante blanco de la crítica de tiendas adversarias. Y cuando el río suena...”.¹⁰⁰

Factiblemente develando su origen sectorial afirmaba que la juventud se estaba jugando “probablemente su última carta en el Partido”, pareciera anunciar la ruptura de 1961. A renglón seguido planteaba:

Quiere hombres sin ataduras de ninguna especie, que defienden la causa obrera con verdadera pasión. Quiere ver representantes sindicales en las autoridades partidarias. Quiere que la Unión Cívica – que ya ha cumplido su ciclo histórico y su razón de ser- muestre al pueblo su programa Demócrata Cristiano.¹⁰¹

Luego de esta reflexión lanzó la propuesta: “Un gran paso para todo ello -imprescindible para la captación de las masas- sería la conveniencia de cambiar la denominación del Partido: Partido Demócrata Cristiano, al igual que en Brasil, Chile, Argentina y países europeos.”¹⁰²

En resumen, la polémica pública demuestra la existencia de corrientes internas con visiones diferentes sobre qué debería ser la Democracia Cristiana o si la línea política actual de la UC era una expresión cabal de la misma. Si bien en el debate no se identificaron como movimientos internos organizados. Las opiniones críticas a la línea política y a la dirigencia, muy probablemente en algún caso responden a sectores organizados y no a un militante solitario. No hay evidencia de que fueran cuadros de la juventud, pero el tono y el lenguaje remiten a posiciones adoptadas por la JDC o también del Movimiento Social Cristiano, especialmente en momentos en que se desata la crisis interna. Es plausible que quienes debatían desde la otra vereda, fueran una reacción no

¹⁰⁰ “Queremos Democracia Cristiana auténtica”, *El Ciudadano* (Montevideo), 30 de mayo de 1958, p.4.

¹⁰¹ *Ibíd.*, 4.

¹⁰² *Ibíd.*, 4.

organizada a las propuestas de cambio, que en algún caso como se verá conformaron una corriente interna de oposición al MSC y la JDC.

2.3 Las elecciones de 1958

La elección nacional de 1958 arrojó como resultado el triunfo del Partido Nacional unificado. Vivido como un cambio histórico al desplazar del gobierno a los colorados quienes lo habían controlado desde hacía más de 90 años. Momento de festejo para los blancos y para los antibatllistas en general. Con excepción de la Unión Cívica, quien pese a haber logrado casi en soledad promover una reforma constitucional que le permitió sumar un tema nuevo a la vieja plataforma partidaria, y que dicha reforma pese a no lograr el mínimo requerido para ser aprobada, obtuvo un apoyo importante de 153.662 sufragios, superando ampliamente los votos de su impulsor¹⁰³. La Unión Cívica tuvo el peor desempeño electoral en años, un escaso 3,74 % (37.625 sufragios) de los ciudadanos votaron por el partido, cuya consecuencia inmediata fue la disminución de la representación parlamentaria, perdiendo dos bancas en la Cámara de Representantes.¹⁰⁴

La Unión Cívica hizo una evaluación del resultado de la elección de 1958. Prácticamente de forma unánime, con mayor o menor incidencia en la argumentación, la magra votación fue atribuida a cuestiones exógenas, esencialmente a la fuga de votos hacia la Unión Blanca Democrática (UBD) compuesta por los grupos del nacionalismo no herreristas (Nacionalismo Independiente, Reconstrucción Blanca y el Movimiento Popular

¹⁰³ La Convención Nacional de la Unión Cívica reunida el 22 de junio de 1957 aprobó impulsar un proyecto de reforma constitucional a plebiscitar en las elecciones de noviembre de 1958. El mecanismo elegido fue la iniciativa popular con el apoyo del 10% de los inscriptos. Esto movilizó a todas las fuerzas de la Unión Cívica para alcanzar dicho objetivo, logrando 139.101 firmas válidas confirmadas en setiembre de 1958 por la Corte Electoral. Los aspectos centrales del proyecto en materia electoral proponía que se votaran en hojas separadas el Presidente y Vice, los cargos parlamentarios, el Intendente y los miembros de la Junta Departamental es decir que el elector debía poner cuatro hojas de votación en un sobre, la fundamentación general era la defensa de la libertad del votante. También la posibilidad de que mediante una ley se separaran en el tiempo las elecciones nacionales y departamentales. Otra propuesta de carácter electoral era incorporar la posibilidad de coaliciones de partidos por medio de un lema accidental. Se proyectaba una reforma del Poder Ejecutivo eliminando el colegiado y volviendo al régimen presidencialista incluyendo la necesidad que el gabinete designado junto al plan de gobierno obtenga el apoyo de la Asamblea General. Los gobiernos departamentales también serían unipersonales. Sobre los Entes Autónomos proponía suprimir el régimen de 3 y 2 de los directorios, los cuales serán designados por el P.E. en Consejo de Ministros previa venia de 3/5 del Senado a partir de una propuesta basada en las condiciones personales y técnicas de los candidatos, y que los funcionarios tengan un representante. Los directorios de las Cajas de Jubilación tendrán una representación paritaria de patrones y obreros y un representante designado por el P. Ejecutivo. También introdujo reformas en el Tribunal de Cuentas buscando neutralidad y capacidad técnica. Respecto a la Suprema Corte de Justicia proponía un régimen para que su integración no responda a intereses políticos partidarios. Herreristas y ruralistas también presentaron un proyecto de reforma constitucional, que al igual que el propuesto por la UC no alcanzó los votos necesarios.

¹⁰⁴ Fueron electos diputados Gervasio Crespo, Venancio Flores y Daniel Pérez del Castillo, mientras que la banca en el senado la ocupó Tomás Brena.

Nacionalista) que decidieron presentarse unidos dentro del lema Partido Nacional, teniendo como figura principal a Daniel Fernández Crespo. Se entendía desde las tiendas cívicas que el Partido Nacional en general y en particular la UBD le había disputado el espacio católico. La campaña de la UBD se basó en algunos principios que también defendía la UC, como por ejemplo: el antibatillismo, la reducción del Estado, el anticomunismo, el cooperativismo, el impuesto a la renta, una agenda social preocupada por la vivienda, el trabajo, la salud y la cultura. También defendía la familia como base de la sociedad, uno de los históricos temas del discurso cívico. La disputa de la apropiación de esta agenda política con la UBD fue un escollo importante de la campaña cívica.

El Dr. Dardo Regules, nuevamente impulsando la reflexión crítica en la interna de su partido, hizo circular un cuestionario que planteaba las siguientes interrogantes:

- 1°) Cuáles son las causas del resultado electoral que ha obtenido el partido?
- 2°) Qué sugerencias posee en el orden político?
- 3°) Qué sugerencias tiene en el orden parlamentario?
- 4°) Qué considera útil en el orden de la propaganda?
- 5°) Qué medidas considera útil en el orden de la organización interna?¹⁰⁵

Regules encontraba la causa de la derrota fundamentalmente en lo que definió como la “laicización de la Unión Cívica”, sostenía que el voto católico no encontró una interpretación de su ideal religioso y por eso emigró al Partido Nacional.

[...] si el Partido se decide, solo o preponderantemente, a controlar presupuestos, o preparar reformas constitucionales, o discutir contralores económicos, etc. etc., es solo un Partido más, que cumple una función que puede cumplirse desde otros Partidos. La laicización de la U.C: ha desfibrado la solidaridad del voto católico con el Partido. Y en este aspecto, debemos propiciar una revisión de actitudes.¹⁰⁶

¹⁰⁵ Cuestionario, diciembre de 1958. Evaluación resultado electoral, carpeta T011, UC 1958, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra, 1.

¹⁰⁶ Dardo Regules, evaluación del resultado electoral, diciembre 1958, carpeta T011, UC 1958, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra, 2.

El tema de un partido más laico era una discusión que tenía su tiempo. Regules no proponía una postura confesional ortodoxa, ya había manifestado en su memorándum de 1956 que no podía ser la única bandera del partido. La cuestión era reivindicar lo católico sin quedarse ceñido solamente en ese tema. La laicización del partido, ya convertido en PDC, volverá a ser un tema de discusión e incluso de indignación para algunos. Entendía además que la política antibatllista que defendían era la misma que la desarrollada en 1910 cuando el anticlericalismo del gobierno colorado estaba en su auge. En la nueva realidad, defender de esa forma los ideales católicos era muy poco efectivo:

El antibatllismo -[decía Regules]- nos absorbió todos los otros fines propios de una política cristiana. Hoy la experiencia está a la vista. Los correligionarios que estaban unidos a la U.C. para antibatllismo, nos dan una lección de realismo político, abandonándonos, y buscando un antibatllismo más efectivo, realizado por la U.B.D. nuestro antibatllismo, en cierta medida, ha forzado la deserción.¹⁰⁷

El Dr. Regules entendía que por estas causas se fueron los antibatllistas y los católicos, pero afirmaba que también se irían quienes encontraran en otros partidos las respuestas que la UC no les daba o lo hacía tibiamente:

El correligionario impaciente por la justicia social, o por la libertad, o por el impuesto a la renta o por cualquier otro tema semejante, abandonará la U.C. cada vez que encuentre un centro de poder más fuerte y eficaz. Y no tendremos nunca Partido.¹⁰⁸

La evaluación incluía también de qué manera había influido la reforma constitucional impulsada por la UC conocida como Reforma Popular, aunque le restaba peso en el panorama general. La cuestión era estructural, era un problema interno, y la salida de esa situación comenzaba con un programa apoyado en las bases de la democracia cristiana: “[...] que salga de la entraña del Partido mismo, no el que salga de la cabeza de dos o tres dirigentes.”¹⁰⁹

Dos cuestiones de fondo entonces. Una de ellas era que la UC funcionaba como un partido de élites. Regules veía que su partido era manejado por una minoría ilustrada y que las

¹⁰⁷ Ibíd., 2.

¹⁰⁸ Ibíd., 2.

¹⁰⁹ Ibíd., 6.

cuestiones relevantes eran decididas por la cúpula que él mismo integraba. Esta crítica ya la había hecho en el memorándum de 1956, no fue el único dentro del Consejo Directivo que reclamaba una mayor apertura. Desde la militancia, especialmente desde la JDC, el reclamo se hacía cada vez más fuerte. La otra era el contenido del programa, había que reafirmar la posición demócrata cristiana, que le permitiera al partido tener un claro perfil que conquistara a los cristianos con su propuesta diferente, alejándose del nuevo “gobierno de captación católica”, más en una coyuntura que era reconocida como compleja:

NO VEO OTRO CAMINO QUE ELABORAR UNA PLATAFORMA DOCTRINARIA INDIVIDUALIZANTE. Plataforma que debe tener soluciones (no los propósitos) de una política cristiana con previsión y respuesta para la revolución social y sindical que, con Nardone o sin Nardone, con Nuevos Tiempos o sin Nuevos Tiempos, viene inexorablemente después del vuelco a la derecha y al régimen de – (De Gaulle-Franquista) que el capitalismo financiero está logrando imponer en el Mundo. Sin esta plataforma de Democracia Cristiana, seremos sólo un Partido más y un grupo partidario sin destino, expuesto, más que nunca, al desplazamiento fatal de nuestro electorado.¹¹⁰ [Mayúsculas en el original]

Como se menciona al comienzo, en términos generales hay coincidencia en la evaluación del pobre desempeño electoral, y se evidencian matices en las interpretaciones, pero se insistía en las causas externas: la fuga de votos hacia el Partido Nacional, la distracción provocada por la Reforma Popular y el propio sistema electoral que no favorecía a los pequeños partidos. También existía cierta coincidencia en los problemas internos, referidos a las posturas antibatllistas, a las dificultades de propaganda y a la reformulación de la lucha en defensa de los principios católicos. Además de lo expresado por Dardo Regules algunos dirigentes – al menos en las fuentes disponibles – mostraron cierta preocupación por el futuro y ensayaron algunas reflexiones. Daniel Pérez del Castillo en uno de los puntos de su respuesta planteaba “La acción inmediata y dos objetivos”. No creía que el nuevo gobierno tomara el camino correcto para resolver los problemas sociales que existían y que tendían a agravarse. Las políticas de justicia social venían

¹¹⁰ *Ibíd.*, 6.

generando discrepancias en el seno de la dirigencia católica, incluso en las posiciones frente a los reclamos de los sindicatos. Se podía encontrar opiniones que iban desde la sensibilidad cristiana cercana a la caridad, hasta a la defensa de la huelga como un mecanismo justo de reclamo. Esto se convertirá en otro de los puntos de tensión en la crisis final del partido. Pérez del Castillo asumió una posición que no fue unánime y que además debe ser leída y enmarcada dentro del pensamiento demócrata cristiano, dentro de lo conocido como tercera vía, y no desde una visión revolucionaria clásica de raíz marxista:

Se habla desde ya de austeridad. “La austeridad puede ser la fórmula tras la cual se escudan las grandes oligarquías para mejorar a costa de medrar a costa de las necesidades de las menos favorecidas” (1) “Cuando la austeridad se practique con sentido injusto, será el momento de iniciar la batalla” (2) ¿Y esta austeridad? ¿Debemos predicarla a expensas de la sociedad entera?; ¿a expensas solamente de los trabajadores, ya de por sí forzosamente austeros? o ¿a expensas de los núcleos con mayor desahogo económico? Creo que aquí estriba la preocupación mayor que nos debe animar por estos cuatro años difíciles que se inician. Y es el primer objetivo a pensar.¹¹¹

Muestra esta cita una radicalidad en las expresiones que otros integrantes de la cúpula no serían tan osados de utilizarlas, sea por rechazarlas de plano o por no adecuarse a su estilo. Sea cualquiera de ellas, y entendida en el marco en que fueron escritas, es un dato más de que la realidad socio económica y la coyuntura se colaban en la interna y empezaban a aflorar diferencias de interpretaciones y posiciones.

Otro tema en la discusión lo introdujo Américo Plá Rodríguez, que suma para comprender el aumento en las discrepancias internas de determinados sectores. En la búsqueda de explicaciones para entender el desempeño electoral, menciona actuaciones parlamentarias que provocaron malestar o desconcierto (ley de automóviles para legisladores y la rendición de cuentas) y que a su vez acentuaron las diferencias:

¹¹¹ Daniel Pérez del Castillo, evaluación del resultado electoral, diciembre 1958, carpeta T011, UC 1958, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra, 3. Las citas que aparecen referenciadas como (1) y (2) son de la editorial de *El Bien Público* (Montevideo), diciembre de 23 de 1958. El escribano Daniel Pérez del Castillo, a esta altura un dirigente de larga trayectoria, mantuvo muchas veces un perfil propio sin adherir plenamente a algunas de las tendencias internas de la UC y del PDC. De todas formas estuvo más cerca del ala conservadora y terminó abandonando el PDC y siendo candidato a presidente por la Unión Radical Cristiana en 1971 con muchos otros ex Unión Cívica.

La juventud universitaria del Partido, que había trabajado con tanta intensidad y entusiasmo durante la campaña preelectoral de 1954, se ha disuelto restando sólo dos o tres personas de aquel grupo. Esto lo pudimos comprobar al pedir su colaboración para “El Ciudadano”, encontramos una gran frialdad e incluso, una marcada discrepancia con la línea seguida por el Partido.¹¹²

Además, Plá Rodríguez, siguiendo la línea de lo que venía escribiendo desde hace varios años, insistía en la necesidad de ampliar la base partidaria, pero no inorgánicamente sino a partir de la formación de cuadros. Esto fortalecería no sólo la militancia partidaria sino la doctrina demócrata cristiana:

Hay que integrar al Partido mediante una mayor proliferación de cuadros que lo hagan más amplio, más vivo, más heterogéneo. [...] el partido no puede reducirse a dos decenas de dirigentes nacionales y una decena de dirigentes en cada departamento y un grupo de trabajadores seccionales en cada zona.¹¹³

El magro resultado electoral había vuelto a poner en discusión hacia la interna de la dirección cívica, otra vez, cuestiones vinculadas al funcionamiento partidario y a la necesidad de un cambio o renovación. Nuevamente fueron las voces de Regules y de Plá Rodríguez las que expusieron la problemática, pero no tuvieron demasiado eco dentro del Consejo Directivo.

En síntesis, las explicaciones elaboradas dentro de la propia UC reflejaban tanto diferencias de diagnóstico como límites analíticos. Si bien los dirigentes identificaron problemas organizativos y doctrinarios reales - la falta de base militante, la ambigüedad programática o la pérdida de identidad católica -, tendieron a subestimar los condicionamientos estructurales del sistema político uruguayo. Más allá de las interpretaciones internas, el comportamiento electoral de la UC no puede comprenderse plenamente sin considerar el marco institucional en el que actuaba. A la luz del contexto institucional y del tipo de competencia partidaria vigente, el desempeño electoral de la UC puede entenderse mejor como el resultado de una interacción entre sus debilidades internas y un entorno que favorecía la continuidad del bipartidismo tradicional.

¹¹² Américo Plá Rodríguez, evaluación del resultado electoral, diciembre 1958, carpeta T011, UC 1958, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra, 4.

¹¹³ *Ibíd.*, 8.

Este tipo de explicación, centrada en factores estructurales más que en errores coyunturales, encuentra respaldo en los enfoques clásicos de la ciencia política sobre sistemas de partidos y comportamiento electoral. Las características de estabilidad institucional y hegemonía de los partidos tradicionales limitaron las posibilidades de expansión electoral de la UC. En línea con el modelo de Maurice Duverger, las reglas electorales y el comportamiento de los votantes tienden a concentrar el apoyo en los partidos con mayores probabilidades de éxito, generando un efecto tanto mecánico como psicológico que penaliza a los pequeños. Asimismo, algunas de las debilidades internas del partido pueden comprenderse a la luz de la tipología formulada por Duverger sobre los orígenes de los partidos políticos. Este autor distingue entre los de “origen interno” - nacidos dentro del ámbito parlamentario - y los de “origen externo”, formados a partir de organizaciones sociales preexistentes, como la Iglesia o los sindicatos. Los partidos de este último tipo tienden a presentar estructuras más disciplinadas y centralizadas, pero también menos flexibles y más dependientes de la institución matriz. La Unión Cívica, aunque no fue fundada directamente por la Iglesia Católica, compartió varios rasgos de esa forma de génesis: una fuerte identidad doctrinaria, cohesión organizativa y escasa adaptabilidad estratégica.¹¹⁴ En este sentido, y siguiendo la línea de interpretación cercana a la desarrollada posteriormente por Angelo Panebianco, la UC puede vincularse con la categoría de los partidos de “penetración externa”, caracterizados por alta cohesión interna y baja capacidad de adaptación al cambio.¹¹⁵

El diseño institucional reforzaba ese marco de restricción, ya que el sistema de lemas y el doble voto simultáneo fortalecían a los partidos Nacional y Colorado. A su vez, el acceso de blancos y colorados a los recursos estatales, que alimentaban redes clientelares amplias, les permitió mantener el control del aparato estatal y reproducir su predominio. Como señala Jaime Yaffé, “el clientelismo practicado por dos partidos que monopolizaron el control del Estado estableciendo un cartel inclusivo de todas las fracciones que participaban de los acuerdos de gobierno, y a la vez excluyente de terceros partidos o fracciones disidentes, fue fundamental para reproducir su predominio a lo largo de un período tan extenso.”¹¹⁶ Esta combinación entre cartelización y clientelismo

¹¹⁴ Maurice Duverger, *Los partidos políticos* (México: Fondo de Cultura Económica, 1957 [1951]).

¹¹⁵ Angelo Panebianco, *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos* (Madrid: Alianza Universidad, 1990).

¹¹⁶ Jaime Yaffé, *Izquierda y democracia en Uruguay, 1959–1973: Un estudio sobre lealtad democrática en tiempos de la Guerra Fría latinoamericana* (Montevideo: Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, 2005), 124.

aseguró la persistencia del bipartidismo blanqui-colorado, dejando escaso margen de desarrollo a los partidos menores de base ideológica o programática, como la Unión Cívica, el Socialista o el Comunista.

La mala votación en 1958 de la UC puso en evidencia esas limitaciones estructurales. Mientras los sectores conservadores de la UC atribuían el retroceso a factores externos, los renovadores lo interpretaban como síntoma de un agotamiento interno. Sin embargo, como advirtieron algunos observadores contemporáneos, la pérdida de apoyo reflejaba también la racionalidad del votante en un escenario donde el bipartidismo consolidado penalizaba a las fuerzas pequeñas. Entre ellos, el exdirigente cívico Eduardo Payseé González, quien tras su ruptura con el partido se convirtió en uno de sus críticos más severos desde las páginas de *Marcha*, escribió en 1962:

La U.C. es, por otra parte, un partido minoritario y conservador. En las pasadas elecciones una gran parte de sus votantes optaron por la alternativa clara de la U.B.D., que les ofrecía el mismo conservatismo, la misma actitud ‘liberal’ en materia económico-social, pero que presentaba posibilidades ciertas de representar un papel de significación en el pleito electoral. Y, en verdad, fue esa una actitud lógica: existiendo la U.B.D. no había razón valedera para malgastar el voto apoyando a la U.C. que sólo era —y sigue siendo— una U.B.D. apergaminada, sin impulso [...].¹¹⁷

La mirada de Payseé González, aunque condicionada probablemente por su enfrentamiento con la dirigencia de la UC, resume la percepción de estancamiento que afectaba al partido y explica el desplazamiento de parte de su electorado hacia otras opciones con mayor viabilidad electoral como lo era el Partido Nacional, en especial la UBD.

2.4 El abajo que se mueve

Como se ha visto la década de los ‘50 fueron años de renovación para la militancia social católica y también para algunos que integraban la UC. La necesidad de una nueva postura hacia los problemas sociales y económicos influyó en la creación o consolidación de movimientos dentro del partido que modificaron la dinámica interna, sometiendo a

¹¹⁷ Eduardo Payseé González, “Hoy, hablamos de los chicos,” *Marcha* (Montevideo), 2 de marzo de 1962, 7.

tensiones y debates que hasta entonces eran impensables. Esos grupos fueron la Juventud Demócrata Cristiana y el Movimiento Social Cristiano, ambos coincidieron en el diagnóstico y la crítica a la línea política de la dirigencia cívica. No por casualidad algunos de sus integrantes formaban parte de ambas organizaciones. Estas corrientes desempeñaron un papel determinante en la crisis final de la UC. Mario Etchechury en la explicación sobre el proceso de adaptación que la UC experimentara, identifica las diferencias internas del partido. Un núcleo más tradicionalista y antimarxista integrado por figuras como Juan Vicente Chiarino y Venancio Flores que tenían diferencias con dirigentes que impulsaban la renovación, como lo eran Dardo Regules o Plá Rodríguez y también estaban especialmente enfrentados a la juventud. (Etchechury, 2004). Esto es compatible en términos generales, aunque existen matices a mencionar. El antimarxismo en la cúpula partidaria era unánime, también aquellos que querían una renovación subrayaban su rechazo al comunismo. Se ha mencionado aquí que Dardo Regules y Américo Plá Rodríguez eran las figuras más críticas de la realidad partidaria, pero no propusieron un proyecto en común de reformas. La muerte del Dr. Regules en enero de 1961 impide saber cuál hubiera sido su postura en la crisis que vivió ese año la Unión Cívica. Américo Plá Rodríguez, pese a su cercanía con la JDC y el MSC, no abandonó el partido ni tampoco surge de la revisión documental un explícito rechazo a lo sucedido, lo que no quiere decir que estuviera de acuerdo con lo resuelto por el Consejo Directivo de la UC en 1961.

Sufriendo los efectos de un resultado electoral inesperado, la Unión Cívica padeció a partir de 1959 enormes tensiones que desembocaron en la ruptura. La Revolución Cubana irrumpió como tema de discordia en la interna partidaria, cuestión que era inevitable porque dicho evento sacudió a toda una generación de latinoamericanos. Este hecho es identificado por varias investigaciones y testimonios como clave para llevar el enfrentamiento a un punto de no retorno. Si bien coincido con esta afirmación, es necesario agregar que lo que desencadenó la Revolución Cubana fue sacar a la superficie discordancias que existían previamente y que transitaban por otros carriles. Algunas veces emergieron, como fue la discusión pública del año 1957, pero no se convirtieron en discusiones orgánicas hasta la Convención de 1959.

La Juventud Demócrata Cristiana

A finales de la década de 1950 la JDC asumió un perfil muy crítico hacia la dirigencia histórica de la UC y entró en enfrentamiento directo con ella. Su discurso durante gran

parte de la década no se apartó de los lineamientos generales que establecían los principios de la UC ni de las propuestas históricas que defendía el partido. Incluso, asumiendo ciertas expresiones con impronta conservadora:

Que sólo sobre la creencia en Dios y la defensa de la Patria, de la familia y de la propiedad y de las libertades humanas, se puede edificar un sistema democrático que permita al hombre mantener su dignidad en la armónica realización de facultades espirituales, morales y materiales.¹¹⁸

Asumían que su fe en el destino del espíritu, lograría el triunfo del ideal cristiano. Esta terminología si bien no desaparece del todo cuando se radicalizan las posiciones, si se irá atenuando, porque los énfasis se pondrán en otro lado.

Los jóvenes demócratas cristianos estaban muy influidos por la lectura de Maritain, Lebreton y en especial de Emmanuel Mounier. Uno de los aportes fundamentales de Mounier que mayor impacto generó fue el *personalismo comunitario*. En su idea de rescate de la persona humana en comunidad, proponía un contundente rechazo al capitalismo, que pese a su posición crítica hacia el marxismo ortodoxo encontraba puntos de contacto. Aspectos como el riguroso análisis socioeconómico de la sociedad, la crítica a la democracia burguesa y un cuestionamiento al idealismo, ubicaban a Mounier en una posición más cercana a algunos postulados de la teoría marxista. Esto fue utilizado como argumento desde sectores conservadores fuertemente anticomunistas de la democracia cristiana y de otros partidos, la acusación de marxistas a integrantes de la JDC.¹¹⁹

Desde octubre del año 1956, la JDC tuvo un espacio en *El Ciudadano*, ahí publicaban declaraciones, llamamientos o información sobre diversas reuniones a realizarse. A partir de enero de 1957, iniciaron la publicación de una serie de artículos con la intención de esclarecer los puntos de la Declaración de Principios de la JDC elaborada por el Congreso Departamental de Montevideo el año anterior. En ellos no faltaron las referencias a Dios, la familia, la patria y la propiedad, pero dicha declaración incluye elementos que dan

¹¹⁸ Punto número dos del Ideario Político Social de la JDC publicado por primera vez en *El Ciudadano* (Montevideo), 10 de octubre de 1956.

¹¹⁹ Emmanuel Mounier creía en la posibilidad de coincidencias con el marxismo: “Si el comunismo ejerce –por o contra él– una fascinación que ya ha tenido tiempo de vivir diversas modas, es preciso que algo viva en él que nos alcance el corazón. También debemos constatar que existe hoy una demarcación política más profunda que la de los partidos. Esta línea señala la demarcación entre aquellos que no pueden dirigirse a los comunistas globalmente tomados más que con una disposición fraterna, incluso cuando les combaten, y aquellos cuyo anticomunismo –sea socialista o reaccionario– es el reflejo político director. Nosotros estamos del lado de los primeros.” Emmanuel Mounier, *El personalismo* (Buenos Aires: Ediciones Carlos Lohlé, 1966), 206.

cuenta de las preocupaciones más terrenales que tenía la juventud demócrata cristiana. Proponía una superación del capitalismo mediante el humanismo económico, donde debería primar el trabajo sobre el capital, la sustitución de la propiedad capitalista por la cooperativa de producción. Rechazaba el colonialismo en general como instrumento opresor de los pueblos y en particular el imperialismo económico norteamericano que “soborna conciencias” y al imperialismo soviético que “coacciona voluntades”. Reclamaba una reforma agraria que eliminara los latifundios, la aplicación de un impuesto a la renta y limitar el sistema de la herencia. También la represión legal de la especulación empresarial en medicamentos, productos alimenticios, vivienda y vestimenta. Era un amplio programa, que tenía en términos declarativos cierta radicalidad, pero que conectaba en alguna parte con la retórica que la UC venía desarrollando en especial desde la reformulación del Programa de Principios en 1938. Por lo tanto, la organización juvenil no entraba en ese momento en discrepancia plena y frontal con la tradición y el programa cívico.

La consolidación de la JDC en 1957 como un sector con capacidad de movilización y convocatoria, dentro de las limitaciones -desde un punto de vista cuantitativo- de un partido con las características de la UC, se produjo, además de la actividad de propaganda, a partir de la convocatoria de distintas secretarías como la de Asuntos Sociales, Publicaciones, Relaciones Gremiales, Relaciones Internacionales y de Relaciones con el Interior. La militancia no se restringía a la departamental de Montevideo, que si bien era la más activa, promovía reuniones en otros departamentos con una concurrencia de relativa importancia. En el espacio de difusión de la actividad partidaria en *El Ciudadano*, desde el Comité Juvenil de Canelones se informaba de una reunión con el diputado Gervasio Crespo a la que asistieron 35 jóvenes. En la misma reunión se daba cuenta de la planificación de afiliaciones y recorridas barriales. También se detalla que en una reunión partidaria en un paraje rural del departamento de Artigas tuvieron participación destacada dirigentes juveniles pertenecientes al Club de Juventud “Dr. Juan Vicente Chiarino” y en dicha reunión se eligieron integrantes de la comisión del Club de Juventud “Pedro Zanetti” de la zona.¹²⁰ Estos sólo son algunos ejemplos, pero las reuniones de la juventud se replicaron en otros departamentos, sea dentro de eventos organizados por la UC o por los comités juveniles. Además, la Secretaría de Publicaciones organizó, con la intención de publicarlas posteriormente, una serie de charlas con amplio y diverso temario, que

¹²⁰ “Gran Asamblea Cívica en Artigas”, *El Ciudadano* (Montevideo), 15 de febrero de 1957, 10.

abarcaba desde la libertad de culto, la economía, la reforma agraria y la vivienda entre otros.¹²¹

El entusiasmo de los jóvenes era palpable o al menos así querían demostrarlo. Quien era en ese momento el dirigente con mayor visibilidad, Elbio Moreira Piegas, escribió una columna titulada “Ahora o Nunca” donde expresaba: “El entusiasmo existe; la certidumbre del triunfo es un hecho; la convicción de que nuestro partido debe ser necesariamente de masas y no únicamente de élites, es unánime.”¹²² Conjuntamente con el entusiasmo surgió nuevamente el ya instalado tema de que la UC era un partido de élites y debía trascender ese límite. El dirigente juvenil continuaba: “La revolución está en marcha. Nos proponemos cambiar radicalmente todo: el sentido de la política, las condiciones laborales, la economía, la estructura social misma.”¹²³

Era el sentir de los jóvenes demócratas cristianos, su propuesta, a su entender era revolucionaria. Moreira Piegas termina con un llamamiento a difundir la doctrina y la obra de la Democracia Cristiana, lo cual aventaría cualquier malentendido.

Al ser 1957 un año preelectoral es muy posible que la actividad militante aumentara, así como el interés de crear comités juveniles en las distintas seccionales de la UC. No se ha logrado dimensionar cuál fue el grado de impacto de estas reuniones e iniciativas, pero su funcionamiento evidencia una organización en movimiento que convocaría a su primer Congreso Nacional para el siguiente año. Los días 23, 24 y 25 de agosto de 1958 en la ciudad de Durazno se realizó primer Congreso Nacional de la JDC. La convocatoria la hizo el Comité Nacional Provisorio y contaba con el apoyo del Consejo Departamental de Montevideo y de los Comités Juveniles de Durazno, Flores, Florida, Rocha, Rivera, Sarandí del Yí, Colonia, Florida, Dolores, Artigas, Canelones, Las Piedras, Melo, Juan Lacaze, Nueva Helvecia, Maldonado, Tacuarembó, Paso de los Toros, Treinta y Tres, Mercedes y San José. Además de los delegados departamentales, estuvieron presentes seis representantes de la democracia cristiana argentina. En representación de la dirigencia nacional estuvieron presentes el diputado Gervasio Crespo y el senador Horacio Terra Arocena, el resto de la dirigencia envió sus saludos mediante telegrama. El clima fue de fraternidad y entusiasmo por parte de los participantes y de los invitados, a pocos meses de la elección nacional parecía que las tensiones internas no se expresarían

¹²¹ “Juventud Demócrata Cristiana. Ciclo de conferencias”, *El Ciudadano* (Montevideo) 29 de marzo de 1957, 10.

¹²² Elbio Moreira Piegas, “Ahora o Nunca”, *El Ciudadano* (Montevideo), 3 de mayo de 1957, 10.

¹²³ *Ibíd.*, 10.

en el Congreso. Los saludos enviados apenas remitieron a festejar el encuentro y ver con esperanzas el ímpetu de la juventud. No obstante se filtraron algunas posiciones, que conociendo las divergencias internas que habían aflorado el año anterior en el debate público o en la interna del Consejo Directivo, confirman que las mismas estaban latentes. Un telegrama proveniente de la Comisión Departamental de Rivera auguraba un: “[...] rotundo éxito magnífica Juventud Demócrata Cristiana movilizada ideales Dios, Patria, Familia, Propiedad.”¹²⁴ Esas cuatro palabras remiten a una posición conservadora que como se ha expresado ocupaba un espacio importante en el partido. Desde Flores, un congresal de nombre Jorge Fascioli Foglia se excusaba y planteaba que era: “Necesario establecer ideario concreto basado verdadera doctrina socio cristiana. Discrepancias técnicas importantes hacen necesario designar comisiones estudio especializado.”¹²⁵ Difícil extraer qué entendía dicho congresista por “verdadera doctrina socio cristiana” y cuáles eran las discrepancias técnicas o a qué se refería. Su reclamo del tratamiento de estos temas, pese a su ausencia, era un indudable síntoma de preocupación que la delegación de Flores llevaba al Congreso. Dardo Regules, fue el único integrante del Consejo Directivo que aprovechó el breve saludo para remarcar alguna idea, en tono de consejo decía:

Difícil es la coyuntura política pero no tengan miedo ni a la verdad ni a la libertad. Defiéndase de los totalitarismos de derecha que tientan con beneficios católicos, y de los de izquierda que deslumbran con materialismo eficaces. Resistan con una valiente y razonable justicia social todo imperialismo y todo colonialismo tanto político como económico y tengan la audacia de la fe que los ha preparado para un noble destino.¹²⁶

La sintonía de los postulados de la JDC con el saludo de Regules era bastante clara, al menos en las breves líneas que envió el veterano dirigente. Tampoco es una novedad la posición antimperialista de Regules porque dicha cuestión ya estaba presente desde la declaración constitutiva de la ODCA en 1947 que lo tuvo como uno de los actores

¹²⁴ “Se trabajó con intensidad, inteligencia y fervor en las Comisiones y Plenarios”, *El Ciudadano* (Montevideo), 29 de agosto de 1958, 8.

¹²⁵ *Ibíd.*, 8.

¹²⁶ *Ibíd.*, 8.

principales. Esta coincidencia puntual no evitó las discrepancias casi insalvables surgidas a partir del siguiente año.

El Manifiesto de la JDC surgido al final del Congreso transitó por los mismos carriles que se habían expresado en la Declaración de Principios cuya base era la doctrina demócrata cristiana. Las fuentes consultadas no permiten conocer el tono del debate ni si existieron críticas o propuestas de renovación. Como resultado del Congreso se conformó el 21 de setiembre de 1958 la primera Junta Nacional de la JDC, siendo electos presidente, vicepresidente y secretario general, Juan Pedro Silva Antuña, Eduardo Payssé González y Elbio Moreira Piegas, respectivamente.

Si bien el discurso de la JDC se alineaba con el programa de la UC, diferenciándose en el tono y alguna posición particular donde se expresaban las ideas con mayor vehemencia. Uno de esos temas era la realidad social y política de Latinoamérica. Siguiendo la posición oficial la JDC bregaba por la unidad continental de las democracias cristianas. En octubre de 1957 se había realizado en Brasil bajo el lema “Não comunismo. Não capitalismo. Uma terceira força para construir um mundo melhor”, el cuarto Congreso de la Democracia Cristiana de América Latina. Estuvieron presentes casi todos los referentes de la DC latinoamericana y varias delegaciones europeas. Entre otros estuvieron presentes Rafael Caldera (Venezuela), Manuel Ordóñez (Argentina) Antonio Quieros (Brasil) Aleceu Amoroso Lima (Brasil), Radomiro Tomic (Chile), Jorge Bolaños (Perú), Bernardo Marzano (Bolivia). Representantes de la DC francesa, belga, alemana y de la Unión Demócrata Cristiana de Europa Central cuya dirigencia estaba exiliada en EEUU. La delegación uruguaya estuvo compuesta por: Juan Vicente Chiarino, Daniel Pérez del Castillo, Eduardo Payseé González, Juan Enrique Camou, Romeo Gutiérrez Núñez y Venancio Flores. De este Congreso surgió una declaración elaborada por parte de los delegados de las juventudes donde se convocaba a la creación de un organismo que las integrara. Por Uruguay firmó Eduardo Payssé González.

En distintos comunicados la JDC había expresado su sentir sobre Latinoamérica. En 1957 reconocía la legitimidad de la lucha revolucionaria: “La Juventud Demócrata Cristiana Frente a las Revoluciones Americanas. [...] Que las revoluciones en Paraguay, Cuba, Colombia, Venezuela, etc, son un ejemplo claro de que los pueblos conservan aún bajo la bota del despotismo, un anhelado ideal de libertad.”¹²⁷

¹²⁷ “Declaración de la JDC”, *El Ciudadano* (Montevideo), 18 de enero de 1957, 10.

Continuaba declarando:

Su total apoyo a todos los movimientos que luchan por restablecer el orden y la libertad de las naciones hermanas. [...] Su repudio a la actitud de los EE.UU que comercia con los dictadores, las armas que los han de mantener en el poder a costa de la sangre de los pueblos que para su desgracia los tienen en el gobierno.¹²⁸

Dicha declaración englobaba diversos conflictos que se estaban desarrollando en el continente, cada uno con su particularidad y que no necesariamente compartían procedimientos y objetivos. La misma declaración mencionaba la situación de Argentina, que si bien el antiperonismo de la JDC era explícito, manifestaba su rechazo a la trayectoria que estaba adquiriendo el régimen surgido del golpe que derrocó a Perón en 1955. Al igual que la situación del Brasil al que definía de gobierno “dudoso”. Más que clara era la denuncia a los EE.UU como aliado de las dictaduras latinoamericanas.

En su Declaración de Principios era manifiesta su oposición al colonialismo e imperialismo (europeo, norteamericano o soviético), y ponía énfasis en el derecho de los pueblos a elegir su forma de gobierno y en la aceptación de los medios para alcanzar ese objetivo. Carlos Cámara explicaba esta idea desde las páginas del periódico demócrata cristiano:

Cada pueblo lucha en la medida de sus posibilidades y con medios conformes a su estilo de vida, a sus costumbres. Debemos pues juzgar los caminos de estos movimientos con la mayor tolerancia, en virtud de la grandeza de sus fines.¹²⁹

Ante la posible convocatoria del Congreso internacional del JDC en mayo de 1957, la juventud uruguaya proponía una serie de puntos a tratar entre ellos una explícita condena a las dictaduras americanas. También en el mencionado Manifiesto de la JDC surgido de su primer Congreso Nacional de 1958, en los puntos referidos a la política internacional reafirmaron su posición contra las dictaduras de cualquier signo y el derecho inalienable

¹²⁸ *Ibíd.*, 10.

¹²⁹ Carlos Cámara, “La libre determinación de los pueblos”, *El Ciudadano* (Montevideo), 15 de marzo de 1957, 10.

de los pueblos a liberarse y darse el gobierno que consideren adecuado. Además de condenar la injerencia de estados imperialistas en los asuntos internos de los pueblos.¹³⁰ Carlos Zubillaga introdujo en su análisis un evento, una “escaramuza”, según sus palabras, que no ha sido mencionado en las distintas investigaciones sobre la democracia cristiana, probablemente por la singularidad de la cuestión y porque las pasiones desatada por la Revolución Cubana y sus consecuencias posteriores, la ubican como una discusión marginal. Pero puede ser vista desde una perspectiva más amplia como muestra de posturas divergentes sobre la política internacional que no eran para nada menores. La agresión anglo-francesa contra el Egipto de Nasser por el canal de Suez en 1956 fue analizado por Regules “como un conflicto entre Occidente y Rusia, en el que Nasser representaba el papel de un simple peón. Juan Pablo Terra salió al cruce de esa interpretación advirtiendo que el acto anglo-francés no podía “ser planteado como un acto de defensa de occidente, ni siquiera de defensa burdamente corporal y miope”, sino como un ejercicio de “bandolerismo”. Al mismo tiempo que cuestionaba la ambivalencia de las posiciones cívicas respecto de la política de bloques.”(Zubillaga, 1987, p. 79). Juan Pablo Terra también le respondió a José Pedro Turell quien había defendido el ataque europeo y acusado de dictador y marioneta rusa al gobernante egipcio: “La réplica de Terra ubicó la argumentación de Turell en la “pendiente del fanatismo”, advirtiendo que acusaciones como la formulada contra Nasser “son cosas que no deben decirse sin pruebas. En parte porque es demasiado fácil que la gente se lo crea. En parte porque es demasiado fácil que no sea verdad.” (Zubillaga, 1987, p. 79) La respuesta de Terra, demostraba cómo se había filtrado en la discusión interna las dimensiones planteadas por la Guerra Fría. También el perfilamiento de Juan Pablo Terra y de los futuros integrantes del Movimiento Social Cristiano como opositor a la línea dominante dentro del partido junto con la JDC.

El impulso reformista del Movimiento Social Cristiano

El Movimiento Social Cristiano (MSC) fue fundado luego de las elecciones de 1958 por un grupo de dirigentes y militantes cívicos que venían participando en distintas organizaciones del laicado. Rápidamente fueron ocupando espacios dentro de la estructura de la UC y varios de sus componentes —que a su vez militaban en la JDC— integraron el Consejo Directivo del partido u ocuparon cargos electivos: Juan Pablo Terra, Ángel Lima, Carlos Penengo, Juan Enrique Camou (edil por Montevideo), Jorge

¹³⁰ “Manifiesto de la Juventud Demócrata Cristiana”, *El Ciudadano* (Montevideo), 29 de agosto de 1958, 9.

González Albistur (además era edil en San José). Fueron convencionales: Arturo Figueroa, Juan José Volonterio, José Aníbal Cagnoni, Luis Echarte, José María Vilaboa, Jorge Codoni, Juan José González Albistur, Juan Gini, Eduardo Payssé González.

En la Convención partidaria realizada a fines de junio de 1959, el MSC tuvo una importante participación y expuso las diferencias que tenía con la conducción. Propuso una moción política y a su vez elaboró una propuesta de reforma de la Carta Orgánica y Reglamento Partidario en la cual intentaba plasmar su posición política. En la exposición de motivos del Proyecto de Reforma en tono crítico planteaba:

Las actuales estructuras partidarias ya no contemplan las exigencias de la actuación política de nuestro tiempo [...] Creemos llegado el momento de enfrentar con valentía y decisión la reforma profunda de las estructuras partidarias y aplicarse a ella con la celeridad compatible con el estudio que requiere tan trascendental resolución.¹³¹

Se buscaba una mayor participación de la militancia en la estructura y ampliar la base partidaria. Ninguna de las ideas eran nuevas, ambos reclamos se venían escuchando hace tiempo, desde las páginas de *El Ciudadano*, en documentos de circulación interna y de propuestas concretas elaboradas por Plá Rodríguez. Ahora se propondrán formalmente por primera vez en la Convención Nacional:

[...] pensamos que hay gran cantidad de hombres aptos para actuar puestos de dirección, de responsabilidad, para intervenir en las decisiones internas y en el trabajo partidario, que hoy están alejados de nuestros cuadros a pesar de ser simpatizantes y nuestros votantes, por no encontrar precisamente su “lugar” en las actuales estructuras.¹³²

Las reformas estructurales formuladas tenían un objetivo a mediano plazo que era comunicado en forma explícita:

[...] podrán llegar a ser a poco tiempo de ponerse en marcha, un poderoso incentivo para la superación de los actuales dirigentes, desde al más modesto al más encumbrado, para que su renovación, cuando

¹³¹ Proyecto de Reforma, Montevideo, 27 de junio de 1959, carpeta T015 1959, “Reforma Carta Orgánica”, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra, 1.

¹³² *Ibíd.*, 1.

ella sea necesaria, se produzca sin desplazamientos radicales ni roces un inútiles.¹³³

Evidentemente la búsqueda de transformación y renovación no solo implicaba lo estructural sino tenía implícita la idea de la sustitución de la vieja dirigencia, que por una cuestión cronológica debería darse en algún momento, aquí se lo planteaba lisa y llanamente como un objetivo.

Los propósitos que se expresaban eran dos. El primero de ellos era la necesidad de otorgar al partido un mayor tecnicismo en el estudio de los problemas para poder darle un mayor sustento a las decisiones. Para el MSC era una carencia importante y lo veía como un obstáculo para el crecimiento del partido y su modernización. No es un dato menor ubicar esta idea en un contexto donde desde los Equipos del Bien Común (1947) y el CLAEH (1957) se veían realizando investigaciones de campo en ciencias sociales, sumado a que en 1956 se había creado el Instituto de Ciencias Sociales en la órbita de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Se filtraba además, a partir de esta idea, una nueva crítica a la estructura organizativa, a la concentración del poder en el Consejo Directivo, organismo que decidía desde las cuestiones más simples y cotidianas del funcionamiento partidario a la línea política a adoptar frente a los problemas del país: “Y para todo ese tipo de cuestiones y soluciones, son los mismos quince hombres, siempre, los que se reúnen semanalmente en torno a una mesa para discutir y decidir.”¹³⁴

Para contrarrestar esa situación propuso la creación de Secretarías Técnicas con voz y voto dentro del Consejo cuando se trataran los temas que les competían.

El otro propósito de la reforma era la “popularización del partido”. Identificaron tres dimensiones que afectaban el funcionamiento partidario y lo alejaban de la posibilidad de ampliar su base popular: la falta de conexión entre lo que se discutía en la Convenciones y las políticas que llevaba adelante el Consejo Directivo; la lejanía con la realidad partidaria en el interior; y un ineficaz trabajo en el territorio como consecuencia de una arcaica división por jurisdicciones en Montevideo. Para corregir esas carencias se proponía crear un organismo intermediario entre la Convención y el Consejo que tuviera poder decisorio sobre determinadas cuestiones que no pasaran necesariamente por el principal organismo de conducción, como por ejemplo temas de orden departamental o municipal. Esa nueva estructura sería la Junta Nacional –sugestivamente el mismo

¹³³ Ibíd., 1.

¹³⁴ Ibíd., 2.

nombre del organismo de conducción de la JDC-, que estaría integrada por tres miembros del Consejo Directivo, los directores de las Secretarías Nacionales, dos representantes por cada consejo departamental, legisladores, ediles, y dos miembros por cada entidad especializada (JDC, Organización de Trabajadores, sección femenina). Si por alguna razón el Consejo Directivo y la Junta Nacional entraban en conflicto quien resolvería sobre la cuestión sería la Convención. Notoriamente la Junta Nacional jugaría como contrapeso al poder concentrado en el Consejo Directivo. La reforma planteaba además modificar la integración de la Convención ampliando el número de participantes en coincidencia con las nuevas estructuras que serían creadas. Toda la transformación respondía a la necesidad de una renovación general, a un reclamo de más espacio para la joven militancia:

Ocurre hoy que integran la Convención muchas veces, personas totalmente alejadas del activismo partidario, que vienen a ocupar el sitio –por viejos y meritorios servicios prestados al Partido- de jóvenes y activos correligionarios interesados vivamente en su marcha política y esforzados trabajadores al momento de la Convención. Estos dirigentes no pueden quedar en la penumbra partidaria y deben aparecer en primera fila, en las Convenciones que adquirirán en tal forma una verdadera base de integración activista y popular.¹³⁵

Sobre el tema de la restructuración de las bases partidarias se proponía una nueva jurisdicción que sería la zonal, entendida esta modificación como un intento de acercarse más al barrio. Acompañaba a esta división la creación de “grupos funcionales”, que serían una especie de vanguardia ideológica, una novedad para la militancia cívica. Estos grupos, que funcionarían en forma autónoma, serían de “penetración ideológica de la doctrina partidaria en fábricas, talleres, organizaciones parroquiales, ambientes culturales, estudiantiles, etc.”¹³⁶

El MSC dio cuenta a través de este documento que buscaba una renovación total de la Unión Cívica, arremetió contra las viejas estructuras y propuso adaptarlas a las necesidades políticas del momento. Los desacuerdos entre generaciones se materializaron definitivamente.

¹³⁵ Ibíd., 9.

¹³⁶ Ibíd., 9-10.

2.5 La convención de 1959 y el aumento de las tensiones

El documento elaborado por el MSC no se discutió en forma profunda en el seno de la Convención, los medios de prensa consultados no dan cuenta de ello. Lo que se registró en el acta de la Convención fue parte de la fundamentación y propuesta, y la resolución de conformar una comisión para su estudio con una integración equilibrada:

A los efectos de su estudio y consideración en una próxima Convención, se propone y se aprueba el nombramiento de una Comisión constituida por los correligionarios Sres. Camou, González Albistur, Volonterio, Payssé, Bessio, Echevarría Leunda, Sra. Freire de Addiego, Robaina Anzó, Damiani Aguiar, y la Sra. de Galiana.¹³⁷

Lo que sí generó discusión fue la propuesta de moción política. Luego del informe sobre el resultado electoral dado por Américo Plá Rodríguez, el Consejo Directivo a través de Robaina Ansó presentó una moción que transitaba por las líneas tradicionales de la UC. Basada en la idea de “nuestra independencia es nuestra razón de ser”, proponía ubicarse en un lugar de expectativa frente al nuevo gobierno y no realizar una oposición a ultranza. La moción oficialista se fundaba en tres líneas: el “plano moral” encargado de defender las leyes, las instituciones y el patrimonio cristiano de la sociedad; “la economía” cuyo objetivo era defender a los trabajadores y la clase media ante ajustes “sin sentido social”; y “la política” que se mostraba su preocupación por evitar el clientelismo político y el crecimiento de la burocracia estatal. El encargado de exponer la moción del MSC fue Eduardo Payssé González, por el tono y el contenido, entraba en conflicto con la oficialista: “La Política es combate activo y en ese combate nuestra diferencia sustancial debe expresarse en una radical oposición a la acción política de los demás Partidos.”¹³⁸ Acompañando los argumentos que se expusieron en la iniciativa de reforma, reclamaba la popularización del partido, proceso que debía hacerse a través de: “[...] la labor legislativa, en el contacto con las organizaciones gremiales y profesionales en la reforma de sus propias estructuras partidarias para estrechar filas en torno sus afiliados y simpatizantes.”¹³⁹

¹³⁷ Acta de la Convención Nacional de la Unión Cívica del Uruguay, 28 de junio de 1959, 66. Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra

¹³⁸ “El ideario del Partido, permanente guía de sus realizaciones políticas”, *El Ciudadano* (Montevideo), 3 de julio de 1959, 7.

¹³⁹ *Ibíd.*, 7.

En su moción, el MSC tomaba aspectos doctrinarios de la democracia cristiana como el rechazo al marxismo, la superación del capitalismo y la lucha por la creación de la sociedad comunitaria -que no podrían generar rechazo del resto de los convencionales- y reclamaba una línea concreta de actuación política que no debería descartar apoyar propuestas de otras fuerzas políticas. En el punto tres de la moción volvía sobre el tema de la popularización del partido, desarrollado en la propuesta de reforma y en la exposición de Payssé González. El debate fue amplio, expusieron varios convencionales, algunos de ellos integrantes del MSC que argumentaron vigorosamente a favor de su propuesta. La irrupción organizada del MSC en la Convención probablemente no tomó a nadie por sorpresa, pero sí generó inquietud y malestar en algunos. Meses más tarde sectores conservadores calificarían esa actitud como “técnicas bastardas y totalitarias”.¹⁴⁰ El acuerdo llegará al día siguiente, una declaración en unidad entre ambas posturas integraba las posiciones sin innovar, redactada por Tomás Brena, Dardo Regules y Eduardo Payssé con aportes de Venancio Flores, Juan Camou y Julio Pandolfo.¹⁴¹

Sin triunfador aparente en el debate, la conformación del nuevo Consejo Directivo podría interpretarse como una victoria del ala conservadora. Electo presidente fue Julio García Otero, histórico dirigente que venía de ocupar un cargo en el Consejo del Niño y luego el decanato de la Facultad de Medicina. Lo acompañaron dirigentes de la vieja guardia: Venancio Flores, Juan Chiarino, Manuel Queiruga, Numa Mangado, Dardo Regules, Horacio Terra Arocena, Tomás Brena, Gervasio Crespo, Joaquín Secco García, Daniel Pérez del Castillo, José María Robaina Ansó, Alejandro André, Jorge Echevarría Leunda y Américo Plá Rodríguez. Cabe mencionar que este grupo no era homogéneo, por ejemplo Plá Rodríguez venía hace años teniendo un perfil propio, Tomás Brena con mayores coincidencias que divergencias también y al igual que Dardo Regules. Completaron el nuevo Consejo Directivo, en clara minoría, cuatro integrantes del MSC: Juan Pablo Terra, Juan Camou, Jorge González Albistur y Juan Traversa.

El acuerdo declarativo surgido de la Convención no implicó que se acallaran las diferencias internas. De la composición del Consejo Directivo surgido de la Convención, se desprende una mayoría del ala conservadora, que tendrá una expresión militante cuando se consolide el grupo Cívicos Auténticos surgido como movimiento desde la 7ª

¹⁴⁰ Carta dirigida al presidente de la UC Venancio Flores, firmada por los Cívicos Auténticos y Juventud Leal al Partido, 16 de agosto de 1960, 1. Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

¹⁴¹ Acta de la Convención Nacional de la Unión Cívica del Uruguay, 28 de junio de 1959, 63. Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

sección de la UC de Montevideo. En una posición de impulso renovador como se vio se encontraban la JDC y MSC.

Volvían a ser las páginas de *El Ciudadano* caja de resonancia de las mismas. José Germán Araujo¹⁴², en aquel entonces comprometido militante de la JDC, en una columna titulada “La Unión Cívica Partido Demócrata Cristiano”, pedía no temer a la evolución, pues eso no implicaba romper con el pasado o destruirlo, era cumplir con los ideales cristianos. Mandato que la UC debía profundizar o retomar, en una lucha valiente y sin ataduras en favor de los humildes, “[...] de la misma manera que lo hubiera hecho Cristo.” Veía una actitud omisa del partido –del cristianismo en general- ante los problemas obreros que había posibilitado el desarrollo del marxismo y que la clase obrera no se viera atraída por la UC:

Si el obrero no nos comprende y no nos acompaña es porque nosotros no hemos sabido vivir cristianamente y porque no hemos podido enseñarle lo que nosotros no ejecutamos. [...] Si el Cristianismo se encuentra inserto en el Capitalismo, nuestra es la culpa.¹⁴³

Ante la fuerte oposición interna que desarrollaban la JDC y el MSC, desde la seccional 7ª de la UC comenzó a organizarse un grupo que se oponían a las transformaciones propuestas y asumieron un rol más combativo sobre dicha cuestión. Veían a la JDC dominada por una “minoría activista y regimentada, de tipo marxista”¹⁴⁴ cuyo objetivo era ocupar las seccionales partidarias para dominar los Congresos departamentales y la Convención, descripto como un “asalto al Partido”¹⁴⁵. Con el MSC eran menos duros, pero lo acusaban de confundir a correligionarios y de actuar en forma sincronizada con la

¹⁴² José Germán Araujo (1938-1993), periodista y político. Fue un activo militante de la juventud de la Unión Cívica. Actor importante en la crisis que vive dicho partido a partir de 1959, enfrentándose a la dirección del mismo termina rompiendo con la UC en agosto de 1961 cuando se producen las renuncias de dirigentes y militantes del MSC y la JDC. Va a ir asumiendo posiciones ideológicas de izquierda lo que lo acercará al Frente Amplio. Fue electo senador por la lista 1001 del Partido Comunista en 1984 y expulsado de la cámara como consecuencia de la discusión de la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado acusado por el Partido Nacional y el Partido Colorado de haber instigado a una asonada. Volvió a ser electo senador en 1989. Se destacó en su labor periodística especialmente en CX30 La Radio donde su programa se convirtió en una voz de resistencia a la dictadura civil-militar a comienzos de la década de 1980.

¹⁴³ José Germán Araújo, “La Unión Cívica Partido Demócrata Cristiano”, *El Ciudadano* (Montevideo), 9 de octubre de 1959, 3.

¹⁴⁴ Memorándum enviado por el comité de Cívicos Auténticos a los dirigentes y convencionales de la U.C., 31 de mayo de 1961, 1. Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

¹⁴⁵ *Ibíd.*, 1.

JDC “minando nuestra sagrada Unión Cívica”¹⁴⁶. Si *El Ciudadano* -órgano oficial de la democracia cristiana dirigido por Plá Rodríguez y Payseé González secretario de redacción- brindó un amplio espacio a la JDC, este grupo encontró un espacio para expresarse en *La Voz*, un órgano de difusión de publicación trimestral del club “Gral. Artigas” de la 7ª sección de la Unión Cívica un espacio para expresarse. A finales de 1959 publicó una editorial cuyo título ya era toda una declaración política e ideológica: “Unión Cívica. Expresión de Democracia Cristiana Auténtica y de orientación social definida”. Sin demoras ni medias tintas en la primera oración emprendieron contra los reformistas, con cierto tono condescendiente escribían: “No falta dentro de nuestro Partido algún espíritu juvenil e inquieto que pretende cambiar el nombre de “Unión Cívica” por el de “Democracia Cristiana.”¹⁴⁷

Decían respetar dicha inquietud juvenil propia del “entusiasmo juvenil, siempre novelero y apresurado”¹⁴⁸, y pedían serenidad y reflexión, características que tenían aquellos que conocían la historia y la actuación parlamentaria del partido. Se oponían terminantemente a cualquier reforma, en una fórmula casi de conservadurismo fundamentalista afirmaban: “[...] nada se puede quitar y acaso, muy poco se puede agregar a nuestro programa de principios [...] ¿Es que queremos acaso ahora renegar de nuestro origen católico? Sería un absurdo.”¹⁴⁹

Ni cambio de principios, ni de programa y por supuesto tampoco de nombre, porque estarían “traicionando así el honor y el prestigio”¹⁵⁰ de los fundadores. No eran temas a discutir, había que asumirse católicos y defender los principios originarios como “valientes y fieles soldados”.¹⁵¹ Quienes no supieran o no quisieran dar esa batalla estaban condenados a ser desertores o traidores, no había alternativa:

Los que piensen de otra manera. Los que se sientan incómodos en nuestras filas, por no ver más allá de su apresurado entusiasmo y busquen éxito inmediato, que busquen la sombra de otras banderas, porque la nuestra, gracias a Dios, no está manchada todavía. Preferimos las

¹⁴⁶ *Ibíd.*, 1.

¹⁴⁷ “Unión Cívica. Expresión de Democracia Cristiana Auténtica y de orientación social definida”, *La Voz* (Montevideo), octubre-diciembre de 1959, 1.

¹⁴⁸ *Ibíd.*, 1.

¹⁴⁹ *Ibíd.*, 1.

¹⁵⁰ *Ibíd.*, 2.

¹⁵¹ *Ibíd.*, 2.

deserciones sinceras y francas, a las traiciones falsas y ocultas; aquellas son siempre honorables; éstas son siempre denigrantes.¹⁵²

El enfrentamiento entre tendencias internas de la UC, que venía formalizando desde hacía meses, a finales de 1959 era ya una batalla a campo abierto. Preocupados por la deriva izquierdista de algunos, en una reunión de la activa seccional 7ª de la UC, invitaron a una reunión en su local para discutir diversos temas, y en el punto número tres planteaban tratar la: “Definición de las tácticas, léxicos y procedimientos de corte marxistas que se le atribuyen a algunos elementos.”¹⁵³

La visita al Uruguay del presidente de EE.UU., Dwight D. Eisenhower en marzo de 1960 no hizo más que azuzar los ánimos. La JDC se movilizó y distribuyó un comunicado rechazando la presencia del mandatario norteamericano con conceptos muy duros y una postura antiimperialista. Generando la inmediata reacción del Consejo Directivo que desautorizó a la JDC y también de los Cívicos Auténticos, quienes desde *La Voz* expresaron que: “La Juventud Demócrata Cristiana dio un triste ejemplo de inferioridad mental.”¹⁵⁴

La escalada de comunicados continuó y la JDC la emprendió “enjuiciando públicamente” al Consejo Directivo, a los editorialistas de *El Bien Público*, Joaquín Secco García y José Robaina Ansó – que a su vez integraban el Consejo-, a la seccional 7ª y a *La Voz*.

El grupo surgido de la 7ª sección con sede en el barrio Palermo de Montevideo, pero que tenía presencia en varias ciudades del país, formalizó su existencia al crear en julio de 1960 el “Comité de Cívicos Auténticos” y la “Juventud Leal al Partido”.

Las diferencias eran insalvables, ningún sector buscaba reducir los enfrentamientos, llegando al extremo por parte de los Cívicos Auténticos de solicitar la expulsión del partido de Eduardo Payssé González, Rodolfo Bessio, Carlos Cámara y José Martins, y una severa amonestación a Alberto Costas, José Germán Araujo y Carlos López Mateo. Este pedido de “vigoroso saneamiento” – así lo llamaron- estuvo acompañado de una larga nota llena de críticas y calificativos a tácticas de militancia de la JDC y el MSC.¹⁵⁵

¹⁵² *Ibíd.*, 2.

¹⁵³ Nota de invitación a correligionarios de la 7ª seccional de la UC, febrero de 1960. Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

¹⁵⁴ “La Juventud Demócrata Cristiana dio un triste ejemplo de inferioridad mental”, *La Voz* (Montevideo), enero-marzo de 1960, 1.

¹⁵⁵ Fueron dos notas elevadas al Consejo Directivo, una el 29 de julio, que luego se hará circular entre los Convencionales en setiembre y otra el 16 de agosto. Expresiones como: “grupo que utilizaron técnica totalitaria, desde el engaño, la mentira y la traición”; “jóvenes de desconocida procedencia”; “arteros medios y procedimientos”; “espectáculo de desintegración aberrante” componen las notas y dan muestra

En las mismas misivas, se sumaron otros pedidos que iban por la clara línea de depuración del partido y de implantación de una especie de verticalismo ideológico. Se propuso la revisión de los poderes de los convencionales antes de las convocatorias, desautorizar cualquier comunicado o acción que no haya sido expresamente autorizada por el Consejo, que la JDC no tuviera delegados en las reuniones del Consejo, controlar lo que se publicaba en *El Ciudadano*, y que el Consejo Directivo tuviera sus representantes en las entidades especiales. La JDC respondió con una nota solicitando que el Consejo Directivo rechazara las acusaciones, se realice un desagravio a la organización y que se confirme como única organización juvenil del partido a la JDC. Las presiones ejercidas por ambos grupos, y muy probablemente por la alarma que generaba toda esta cuestión en la militancia, empujó al Consejo Directivo a crear una comisión especial para recabar información y tomar las medidas necesarias. La resolución más controversial fue la remoción de Eduardo Payssé González de la secretaría de redacción de *El Ciudadano*, además de las amonestaciones a los otros militantes denunciados. Todos los involucrados protestaron ante la autoridad del partido por no haber sido escuchados, no haber sido notificados formalmente y reclamaron el derecho a defensa. El Consejo Directivo cumplió con el requisito formal de la comunicación en la sesión del 19 de setiembre mediante una escueta nota. Los Cívicos Auténticos recibieron una advertencia porque no probaron sus acusaciones y también por no haber colaborado con la comisión designada para el estudio de las denuncias. Pero además, el Consejo Directivo respondió en forma pormenorizada al pedido del grupo denunciante, aceptando algunos de sus requerimientos como la de revisión de los poderes de los convencionales nombrando para ello una comisión. Les aclaró que algunos de sus reclamos ya se habían tratado como la necesidad de autorización del Consejo para realizar manifestaciones en nombre del partido o lo que publicaba *El Ciudadano* y que estaba a estudio una resolución sobre el estatuto de la JDC. Dada la desproporción entre las sanciones tomadas parecía que la mayoría del Consejo era más afín a uno de los grupos, aunque en la comisión designada a los efectos de revisar la integración de la Convención se encontraban además de Venancio Flores, Juan Pablo Terra del MSC y Daniel Pérez del Castillo que no se ubicaba en el ala más conservadora. De todas formas, el MSC emitió una larga declaración criticando el accionar del grupo Cívicos Auténticos y del Consejo Directivo, denunciando la existencia de miembros “poseídos de una voluntad tenaz de provocar purgas y exclusiones” y en defensa de los

del tono utilizado. Ambas se encuentran en el Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

sancionados. Acusó al Consejo de no respetar las garantías elementales, de no actuar en forma coherente frente a las pruebas brindadas y de que su fallo buscó conformar a los denunciantes. Pronunció, al borde de la ruptura, que su continuidad en el Consejo Directivo y en la Convención quedaría condicionada a la adopción de medidas que evitaran cualquier intento de purga partidaria, de acusaciones infundadas y de una reorganización de la Mesa del Consejo Directivo.¹⁵⁶

En esa coyuntura el MSC fundó la revista “Política” dirigida por el desterrado Payssé González, cuyo primer número salió el 31 de octubre de 1960. En ese primer número se publicó “Aquí y Ahora”¹⁵⁷, todo un manifiesto de intenciones basado en la doctrina demócrata cristiana con una fuerte impronta tercerista, latinoamericanista y antiimperialista. También izquierdista: “[...] si alguien insiste en encasillarnos, que sea pues donde podamos estar con menos disgusto: allí, en el casillero de la izquierda”.¹⁵⁸ Su Comité de Redacción estaba integrado por Eduardo Payssé González, José Germán Araújo, Teresa Sánchez de Payssé, Rodolfo Bessio Moure, Carlos Cámara, Helios Curbelo Muñoz, Carlos López Mateo, Elbio Moreira Piegas y Gustavo Rodríguez, todos miembros de la JDC o del MSC. Con una línea editorial fuertemente enfrentada a la dirección política de la UC y con una posición de diálogo con corrientes marxistas recibió la sanción de la Conferencia Episcopal Uruguaya que la ingresó en la categoría de publicaciones prohibidas por la Iglesia Católica. Ante la gravedad de la sanción el Comité de Redacción emitió una declaración el 25 de octubre de 1961 anunciando que dejará de publicar la revista aceptando la declaración de la Conferencia Episcopal. Evidenciando el ferviente catolicismo de sus integrantes pese a las posiciones políticas divergentes. El Arzobispo de Montevideo Monseñor Barbieri expresó su alegría por la decisión y envió una carta a Payssé González expresando que esa decisión los hacía:

[...] nobles acreedores de nuestra benevolencia, y pueden contar con ella.
Con los brazos abiertos y con el corazón rebosante de paternal afecto, en
nombre mío –e interpretando el sentimiento de los Prelados del

¹⁵⁶ Nota del Movimiento Social Cristiano al Consejo Directivo de la Unión Cívica, 26 de setiembre de 1960, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

¹⁵⁷ Significativamente los medios de prensa del PDC tomarán estos nombres. El diario Ahora se publicará a partir de 1971 y el semanario Aquí comenzará a editarse en abril de 1983.

¹⁵⁸ “Aquí y Ahora”, *Política* (Montevideo), no. 1 (31 de octubre de 1960), 3.

Uruguay.- envió el ósculo de paz, como símbolo de la inquebrantable unión que hace de nosotros: un solo rebaño bajo un solo Pastor.¹⁵⁹

Las tensiones aumentaron entre las distintas corrientes a tal nivel que el Consejo Directivo debió mediar entre ambas en dos ocasiones. La primera comisión integrada por Plá Rodríguez, José Miranda y Romeo Gutiérrez fracasó apenas iniciadas las gestiones por proponer la disolución de los grupos, condición rechazada de plano por el MSC. En un segundo intento se encomendó al presidente de la Mesa de la Convención Carlos Farro Debellis la compleja tarea de acercar las partes. El informe elevado al Consejo sólo confirmó que dicha empresa resultaba imposible:

[...] rindo cuentas de mi intervención comenzando por confesar, no sin pena ni amargura, que creo haber adelantado poco en mis largas tratativas. Asimismo debo dejar constancia de que a mi juicio, estamos ante una división profunda, de la cual tendremos nuevas manifestaciones más adelante. Hasta que, sin duda, el Partido llegue a sufrir un verdadero trauma doloroso, cuyas consecuencias son realmente imprevisibles. Y no quiero oficiar de profeta de calamidades.¹⁶⁰

Las partes en pugna prácticamente no se movieron de sus posiciones iniciales. Parecía que no habría otra posibilidad que la ruptura, pero se logró una salida con la aceptación del Consejo Directivo de tratar la cuestión de garantías solicitadas por el MSC. Este último, luego de consultar con sus allegados, aceptó volver a los organismos partidarios. Se sorteó así la crisis partidaria más grave hasta el momento, pero no se resolvieron las cuestiones de fondo, prontamente se reavivaron las controversias.

3. La ruptura

3.1 El año de la furia

En la noche del 21 de febrero de 1961 el barrio Ansina de Montevideo (hoy barrio Palermo) fue testigo de un importante acto político en homenaje a Patricio Lumumba y a Augusto Sandino, ambos considerados mártires de la lucha antiimperialista. El acto además del homenaje era un desagravio a expresiones racistas publicadas en el diario *El*

¹⁵⁹ “Elogia una actitud el Card. A. M. Barbieri”, *El Bien Público* (Montevideo), 27 de octubre de 1961, 3.

¹⁶⁰ Informe del Presidente de la Mesa de la Convención, 6 de noviembre de 1960, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

País contra Lumumba. Participaron Nelson Alonso (Movimiento de Izquierda Batllista), Fernando Elichirigoity (la lista 15 del batllismo), Vivián Trías (Partido Socialista), Enrique Rodríguez (Partido Comunista), Enrique Erro (diputado herrerista), Ricardo Saxlund (Agrupación Nuevas Bases), Ariel Collazo (diputado de la UBD), los sindicalistas Agustín Pedrosa y Héctor Rodríguez y Eduardo Payssé González (democracia cristiana).¹⁶¹ La presencia de este último presentado como representante del “sentir de la tendencia Demócrata Cristiana que integra los cuadros de la Unión Cívica”¹⁶² y compartiendo estrado con batllistas, socialistas y comunistas, desató otra tormenta interna en la UC. La seccional 7ª de la UC, furibunda opositora a la JDC y al MSC, emitió una declaración cuestionando los términos usados y que Payssé González no representaba los principios del partido. Pero además, era un rechazo a cualquier acto que identificara a la UC con posturas cercanas al marxismo. Esa fue la línea del diario *El País* al publicar la declaración y agregar sobre Payssé: “[...] uno de los fidelistas entusiastas, que ha procurado crecer más la confusión ideológica para tratar de hacer admisible el connubio de un católico con anarquistas, comunistas y socialistas extremistas.”¹⁶³

El argumento acusatorio de que la JDC -especialmente- y el MSC eran cercanos al marxismo venía de tiempo atrás, pero en el año 1961 un tema cobró centralidad: la definición marxista leninista de la Revolución Cubana.

Desde que los revolucionarios cubanos ingresaron a La Habana el 1 de enero de 1959 la Unión Cívica mantuvo opiniones cautas al respecto. Se podría decir que se inició con un tibio apoyo, era visto como un proceso popular que liberaba a Cuba de una dictadura. Opinión que se alineaba a las ideas latinoamericanistas y antidictatoriales de las democracias cristianas continentales.¹⁶⁴ Los sucesos posteriores diluyeron las simpatías

¹⁶¹ Esta convocatoria precede por una década a la que resultó en la formación del Frente Amplio el 5 de febrero de 1971, donde la Democracia Cristiana también desempeñó un papel central como impulsora de la unidad de la izquierda

¹⁶² “Oradores de todos los partidos recordaron a Sandino y Lumumba”, *Acción* (Montevideo), 22 de febrero de 1961, 1.

¹⁶³ “Contra el Connubio de Católicos y Comunistas”, *El País* (Montevideo), 3 de marzo de 1961, p.

¹⁶⁴ El historiador Rafael Pedemonte en su investigación *La Democracia Cristiana Chilena ante el “Dilema Cubano”*. *Una historia de seducción y rupturas en clave transnacional (1956-1967)* sostiene que incluso antes del triunfo de 1959 la DC chilena tenía estrechos contactos con los revolucionarios y que su victoria suscitó un gran entusiasmo a tal punto que deseaban fervientemente la visita de Castro a Chile: “Una carta firmada por el presidente de la tienda, Patricio Aylwin, así como por el secretario general, Alberto Jerez, llegó a manos de Fidel Castro por intermedio de dos representantes del partido –José Musalem y Alfredo Lorca– que habían viajado a la “Isla de la Libertad” en marzo de 1959 para descubrir las “bondades” de la revolución. La misiva incluía una invitación al Comandante “a visitar próximamente Chile”, mientras que destacaba que el PDC había seguido “con sumo interés y admiración la valerosa lucha que Ud. [–Fidel Castro–] encabezó para la liberación del pueblo de Cuba”. Rafael Pedemonte, *La Democracia Cristiana Chilena ante el ‘Dilema Cubano’*. *Una historia de seducción y rupturas en clave transnacional (1956-1967)*”,

de la vieja dirigencia con respecto al proceso cubano, mientras que la juventud afirmaba su posición de apoyo a la revolución. Juan Pablo Terra había escrito un artículo en 1960 analizando el caso cubano en el cual veía como positivos los proyectos de transformación de la isla a favor de los más necesitados como podrían ser la reforma económica y agraria, y la campaña de alfabetización. En cuanto a la trayectoria política era mucho más cauteloso ante una posible deriva hacia el autoritarismo, en el marco de la transición desde la dictadura batistiana y en un contexto de Guerra Fría que ubicaba a Cuba en una situación delicada. (Etchechury, 2004).

El Comité de Cívicos Auténticos presionó desde marzo para que el Consejo Directivo asumiera una posición crítica hacia la Revolución Cubana. Sumado a esto, el 10 de abril envió una nota al CD reclamando la salida de los miembros del MSC de la dirección del partido y la disolución de dicho movimiento por funcionar en forma independiente de las normas partidarias y formar de hecho un “partido dentro del Partido”.¹⁶⁵

El anuncio de Fidel Castro el 16 de abril de 1961 sobre el carácter socialista de la revolución y la invasión en Bahía de Cochinos alentada por EEUU, cambiaron el escenario radicalmente. El 23 de abril la Unión Cívica dio a conocer una declaración en duros términos contra el gobierno de Fidel Castro, al que acusaba de haber: “[...] traicionado al mundo democrático, occidental y cristiano; que ha convertido a Cuba en un arsenal de guerra bajo orientación soviética.”¹⁶⁶

La declaración marcó un punto de inflexión. Desde entonces, la cuestión cubana funcionó como terreno de disputa simbólica donde se condensaron las diferencias ideológicas que atravesaban a la Unión Cívica.

El 19 de mayo, una nutrida y diversa delegación uruguaya realizó un viaje a Cuba para conocer *in situ* la situación del proceso revolucionario invitados por el gobierno cubano. Tres miembros de la JDC, José German Araújo, Carlos Cámara y Armando Ubal integraron la delegación. Ante el hecho consumado el Consejo Directivo en sesión del 22 de mayo decidió la suspensión de los jóvenes, considerando que su “actitud configura una abierta desviación de conducta partidaria”. En la misma sesión, previamente se había aprobado la reorganización de la JDC, basando su resolución en la “paralización de la

Revista Historia 53, vol. 2 (julio-diciembre 2020), Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Historia.

¹⁶⁵ Memorándum enviado por el comité de Cívicos Auténticos a los dirigentes y convencionales de la U.C., 31 de mayo de 1961, 4. Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

¹⁶⁶ “Formula una declaración la U. Cívica del Uruguay”, *El Bien Público* (Montevideo), 23 de abril de 1961, 3.

organización partidaria, que está, además, desintegrada en su cuadro dirigente” y en el reclamo de otras organizaciones juveniles. Se resolvió “Declarar a la Juventud del Partido en estado de Asamblea” y designar una Comisión integrada por Venancio Flores, Gervasio Crespo y Ángel Lima Bianchi con el objetivo de reorganizarla. Era de hecho una intervención. Fue la respuesta a la formación el 8 de mayo de la Juventud Cívica Auténtica que solicitaba su reconocimiento por el CD y la eliminación de la JDC.¹⁶⁷

Pese a los pedidos de reconsideración y a los reclamos de la JDC y el MSC, en la sesión del 5 de junio el CD mantuvo su postura, aunque aceptó formar una nueva Comisión con una integración más equilibrada para tratar la reestructuración de la rama juvenil.

Desde La Habana con fecha 30 de mayo –publicada el 6 de junio en *Marcha*– la delegación uruguaya emitió una declaración de apoyo a la revolución, acusando además: “[...] la falta de objetividad y de veracidad con que se informa a nuestro pueblo sobre el hecho histórico más importante de este siglo en América Latina y el que a nuestro juicio señala el camino de su liberación.”¹⁶⁸ José Germán Araujo, Carlos Cámara y Armando Ubal firmaron la declaración.

En ese clima se realizó la Convención Nacional de la UC convocada para el 17 junio de 1961. Al respecto hay que aclarar algunos puntos. Al evidente enfrentamiento entre tendencias dentro del partido, caracterizarlo solamente como un conflicto generacional sería insuficiente, porque como se ha demostrado existían grupos juveniles que rechazaban las posturas de la JDC. La cuestión remitía a posicionamientos ideológicos más que generacionales: enfrentaba a conservadores y renovadores o izquierda y derecha según algunas de las formas de autoidentificación. Además, existía un gran espacio intermedio entre un ala y otra, que irá decantándose con el tiempo, especialmente una vez que esté creado el PDC.

En principio se esperaba que la Convención tratara dos cuestiones claves. La primera figuraba en el orden del día como punto número tres: “Plan de acción 1961-1962”. El otro tema de importancia, incluido por el Comité de Cívicos Auténticos en una nota elevada a la Mesa de la Convención el 26 de mayo, fue el último punto a tratar: “*Disolución de movimientos internos del partido*”. Dicho Comité se había preparado para la Convención distribuyendo entre los convencionales un resumen de sus actividades y denuncias contra la JDC y el MSC. Pero, el debate que ocupó casi toda la jornada fue el Informe del

¹⁶⁷ “Se reorganiza la Juventud del Partido”, *El Ciudadano* (Montevideo), 26 de mayo de 1961, 2.

¹⁶⁸ “Declaración”, *Marcha* (Montevideo), 9 de junio de 1961, 2.

Consejo Directivo, el cual incluía la posición sobre Cuba y los problemas internos, este último tema estaba asociado al último punto del orden del día.

Llegar a la Convención partidaria con ese grado de enfrentamiento entre ambas facciones solo auguraba un agravamiento de la interna. Luego de las cuestiones protocolares al inicio de la asamblea y discusiones menores sobre el acta, Juan Vicente Chiariano en representación del CD, fue el encargado de dar el informe político. Mencionó que el CD había rechazado las propuestas informales que le habían llegado para formar una alianza electoral en base a temas concretos con el Partido Socialista, la Agrupación Nuevas Bases, la lista 41 del Partido Nacional y un grupo del semanario *Marcha* en base a temas concretos. Considerada que era una coalición “inconducente” para los intereses del partido no se continuó con las negociaciones. Al ingresar al tema de los problemas internos, Chiarino se refirió al “deplorable capítulo” protagonizado por integrantes de la JDC en referencia al polémico viaje a Cuba. Ante esta afirmación Juan Pablo Terra interrumpió y acusó al CD no haber enviado el tema al Tribunal de Disciplina, desatándose una discusión en la cual intervienen también los convencionales Payssé González y Curbelo a favor de los jóvenes sancionados. Sin llegar a un acuerdo sobre la cuestión, al final de su alocución Chiarino expresó que dentro de la UC: “siempre había habido corrientes de opinión y que era beneficioso que las hubiese. Pero agregó -en el Partido no hay lucha ideológica-. Sino que existen grupos que han dejado de ser corrientes de opinión para transformarse en organismos permanentes.”¹⁶⁹

Adelantaba además cuál sería la propuesta del CD: “la disolución de los grupos internos, para lograr la unidad y concordia del Partido.”¹⁷⁰ El CD en sesión ordinaria había resuelto por una mayoría de 10 en 14 proponer dicha moción en la Convención. Era explícito a qué sector apoyaba la mayoría del CD.¹⁷¹

Al informar sobre la política internacional, sobre Cuba específicamente, Chiarino hizo referencia a la declaración que la UC había emitido en abril, recibiendo una ovación de pie por parte de la inmensa mayoría de los asistentes. El Dr. Brena tomó la palabra para “clarificar las ideas cuando entendemos que algunas ideas están perturbando el orden interno y democrático del partido.”¹⁷² En tono confrontativo se refirió a la “juventud

¹⁶⁹ “Informe del Dr. J.V. Chiarino”, *El Ciudadano* (Montevideo), 23 de junio de 1961, 4.

¹⁷⁰ *Ibíd.*, 4.

¹⁷¹ Acta de la Convención Nacional de la Unión Cívica del Uruguay, 17 de junio de 1961, 43. Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

¹⁷² “Extractos del discurso del senador Tomas Brena”, *El Ciudadano* (Montevideo), 23 de junio de 1961, 5.

fidelista” que defendía una dictadura que aplazaba elecciones, que “explica” fusilamientos y la persecución de los enemigos. Criticó a quienes cuestionaban la democracia burguesa:

Cierta juventud grita contra la burguesía, pero calla sobre el régimen soviético que ha establecido el terror sobre el hombre. Cita a Mounier, que estudia la trayectoria de las revoluciones las que históricamente consideradas traen el terror porque desatan la rabia mesiánica.¹⁷³

Reflexionaba sobre la realidad del partido:

[...] el drama está aquí y el enemigo ha tomado su puesto. Se nos ha planteado una disyuntiva y yo la resuelvo por el partido. Por él o contra él. Por su orden o por el desorden. Por la autoridad o contra la autoridad. Por la disciplina o por la indisciplina. Por quienes desde el exterior confunden las inteligencias juveniles y por quienes los combaten; por los dictadores clasificados o por quienes los rechazan.¹⁷⁴

Hacía un llamado a la conciliación, pero que sólo se podría lograr con la disolución de las “organizaciones que hacen imposible la marcha”.¹⁷⁵ Luego de la discusión de los informes se resolvió pasar a cuarto intermedio para el día siguiente en la mañana.

La propuesta de eliminar las organizaciones internas abarcaba tanto a los Cívicos Auténticos como al MSC, pero era dirigida especialmente al movimiento liderado por Juan Pablo Terra. Pues los Cívicos Auténticos se habían constituido como respuesta a dicho movimiento, promovían su desaparición y no tenían inconvenientes en disolverse si el adversario claudicaba. En la mañana del 18 de junio se inició el debate y se pasó a tratar la moción del CD que proponía:

La Convención Nacional de la U.C. resuelve que la existencia de grupos internos organizados al margen de los cuerpos previstos por la Carta Orgánica, es inconveniente para el Partido y en consecuencia, acuerda la

¹⁷³ Acta de la Convención Nacional de la Unión Cívica del Uruguay, 17 de junio de 1961, 45, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

¹⁷⁴ “Extractos del discurso del senador Tomas Brena”, *El Ciudadano* (Montevideo), 23 de junio de 1961, 5.

¹⁷⁵ *Ibíd.*, 5.

disolución, confiando al Consejo directivo la vigilancia del cumplimiento de la medida.¹⁷⁶

En un ambiente bastante hostil hacia los integrantes del MSC y la JDC, el Consejo Directivo propuso tres mociones para organizar el debate sobre el Informe elevado: disolución de los grupos internos, ratificación de las medidas disciplinarias y reorganización de la JDC y por último ratificación de la declaración sobre el problema cubano.

La discusión sobre la disolución de los grupos internos fue tensa y con fuertes enfrentamientos, incluso se llegó a connatos de violencia física fuera del recinto del Club Católico. González Albistur, integrante del MSC, abrió el debate exponiendo que la Convención no tenía potestad legal para disolver los grupos porque la Carta Orgánica no lo preveía, sentenciaba que era “una expulsión disfrazada”.¹⁷⁷ Las respuestas no se hicieron esperar, varios convencionales cuestionaron la tesis de González Albistur y despertando críticas de diverso tenor hacia el MSC. Miembros del CD lanzaron severos juicios. El Dr. Manuel Queiruga acusó al MSC de funcionar como “grupo organizado trabando al C. D.”. Jorge Echevarría Leunda sostuvo que “sería un auto suicidio [sic] no disolver los grupos que conspiran contra el orden del Partido” y que el MSC nunca tuvo iniciativas para mejorar y colaborar con los proyectos parlamentarios. Por su lado Robaina Ansó finalizó su exposición afirmando que “la disciplina del Partido se perturbó al comenzar a actuar el MSC”.¹⁷⁸ La discusión se extendió durante la tarde en los mismos términos irreconciliables y la tensión fue en aumento. Integrantes del MSC en defensa de su agrupación plantearon cuál fue el origen del grupo y el porqué de su actuación. Rodolfo Bessio expresó que: “El MSC surgió para que en el plano social la Unión Cívica fuera más popular y fuera más a los sindicatos. El MSC empezó actuar porque algunos de sus miembros habían fracasado anteriormente en Congreso y Convenciones.”¹⁷⁹

El debate se intensificó y provocó que integrantes del MSC se retiraran de la Convención al entender que habían sido agraviados por los dichos del convencional Gutiérrez Núñez. En el libro de Actas de la Convención no está registrado en forma detallada el incidente, sólo se estampó que fue un “término violento” el que produjo el retiro de los

¹⁷⁶ Acta de la Convención Nacional de la Unión Cívica del Uruguay, 18 de junio de 1961, 41, Archivo Plá Rodríguez, Instituto Juan Pablo Terra

¹⁷⁷ *Ibíd.*, 48.

¹⁷⁸ *Ibíd.*, 69.

¹⁷⁹ Acta de la Convención Nacional de la Unión Cívica del Uruguay, 18 de junio de 1961, 71, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

convencionales. Tratando de salvar la situación Gutiérrez Núñez pidió disculpas y aclaró que sus expresiones fueron para defender a “los apóstoles del Partido”, es decir a los fundadores de la UC. Después de un cuarto intermedio se logró reiniciar la sesión con todos presentes, pero luego de ser aprobada por mayoría la moción del CD de disolver los grupos y mientras se fundamentaban los votos se produjo un nuevo incidente que interrumpió otra vez la sesión. Fueron expulsados algunos asistentes presentes que no eran convencionales y la Convención pasa a sesionar a puertas cerradas. El debate sobre la reorganización de la JDC mantuvo la tónica anterior, las posiciones no se movieron, y los cruces entre integrantes de la JDC y otros convencionales si bien no llegaron al agravio reflejaron el duro enfrentamiento entre la JDC y el CD. Por amplia mayoría se aprobó la moción del CD que proponía: “La Convención Nacional de la Unión Cívica informada sobre la decisión del C.D. sobre la reorganización de la Juventud y sobre medidas adoptadas en casos individuales en materia disciplinaria ratifica los acuerdos tomados por el C.D.”¹⁸⁰

Trasluciendo que no era el principal problema que preocupaba a los convencionales, la moción sobre Cuba apenas se discutió. El voto se hizo en forma nominal y tuvo un apoyo aplastante, 160 afirmativos, 7 en contra y 7 abstenciones. Según consta en el acta la mayoría de los convencionales que votaron en contra o se abstuvieron, lo hicieron para manifestar su malestar por la votación nominal y no por estar esencialmente en contra de la declaración, pues entendían que fue una forma de coacción y que permitiría acusarlos de ser simpatizantes de la Revolución Cubana. Quien rechazó el procedimiento y se abstuvo, pero hizo explícito su apoyo a la Revolución Cubana fue Eduardo Paysee González.

La fórmula propuesta por Tomás Brena el primer día de la Convención, la trillada frase “Ni vencidos ni vencedores”, era un simple rótulo, habría un claro vencedor. La Convención no pudo tratar más temas y pasó a un cuarto intermedio de 60 días, tiempo en el cual la crisis continuó agravándose.

Entre julio y agosto se emitieron una serie de declaraciones y renunciaciones que prácticamente decretaban la ruptura formal de la Unión Cívica. Los Cívicos Auténticos habían logrado su objetivo y se disolvieron inmediatamente después de la Convención, dando cuenta que su única razón de ser era el enfrentamiento y eliminación del MSC. Es interesante

¹⁸⁰ Ibid., 41-42.

mencionar que en la Convención prácticamente no hubo críticas hacia los Cívicos Auténticos, apenas fueron mencionados en los antecedentes planteados en el informe de Juan Vicente Chiarino y en algunos de los argumentos defensivos esgrimidos por integrantes del MSC y la JDC. Tampoco se expresaron como grupo ni se manifestaron en contra de la disolución propuesta por el CD.

En una declaración pública el MSC acusó a “ciertos grupos” de tener como objetivo erradicar del seno del partido al Movimiento y catalogar al Consejo Directivo de “incapaz de establecer y mantener con equidad las garantías internas necesarias” para evitar los conflictos. Además se afirmaba que la cuestión cubana fue utilizada como excusa para crear un clima hostil hacia el MSC pese a que no defendían al régimen cubano. Ante esta situación y la decisión de “disolver los grupos internos en forma contraria al derecho de asociación y de expresión colectiva”, resolvió dejar en libertad de acción a sus adherentes.¹⁸¹

El mismo día que se divulgó la declaración del MSC, el semanario *Marcha* publicó una entrevista con Eduardo Payseé González, quien aseveró que lo aprobado por la Convención confirmaba el triunfo de la postura conservadora: “[...] hábilmente dirigida por las máximas figuras que se sientan en el Consejo Directivo y que quedaba definitivamente postergada la posibilidad de transformar a la Unión Cívica en el Partido popular y progresista al cual nosotros siempre aspiramos.”¹⁸²

Según su opinión, el principal problema que enfrentaba al Consejo Directivo con la JDC y el MSC no era la Revolución Cubana sino que estaba relacionado con “el falseamiento de la línea de pensamiento cristiano en la acción política”. Si bien no anunció su renuncia al Partido, daba a entender que lo haría en los próximos días y que aspiraba a la construcción de un espacio político nuevo, a una: “coalición de grupos en torno a puntos concretos que signifiquen una transformación audaz, profunda, pacífica y democrática de nuestras actuales estructuras sociales y económicas.”¹⁸³

En la reunión del Consejo Directivo del 26 de junio de 1961 ingresaron las notas de renuncias a sus cargos en el órgano de conducción de los integrantes del MSC Juan Traversa, Juan Camou, Juan Pablo Terra, Jorge González Albistur y los suplentes Carlos Penengo y Ángel Lima. El CD no las aceptó e inició gestiones para que fueran retiradas.

¹⁸¹ “Dio una declaración el Mov. Social Cristiano”, *El Bien Público* (Montevideo), 23 de junio de 1961, 4.

¹⁸² “Crisis en la Unión Cívica”, *Marcha* (Montevideo), 23 de junio de 1961, 4.

¹⁸³ *Ibíd.*, 6.

Además, reaccionó a las críticas y emitió un comunicado en discrepancia con lo expuesto por el MSC, en el cual afirmó que efectivamente el “problema cubano” fue un tema central en las diferencias con la juventud. Sostenía además la inexistencia de diferencias internas entre izquierda o derecha, conservadores o progresistas, pues todos los cívicos defendían los principios de la Democracia Cristiana. En el comunicado se intentó restringir el problema a una cuestión de falta de adhesión a la autoridad y que la Convención: “Simplemente ha disuelto las organizaciones internas creadas al margen de la Carta Orgánica, por reputarlas inconvenientes para la unidad partidaria y sin que ello significara lesión a los correligionarios que las integraban.”¹⁸⁴

Es difícil interpretar el sentido de dicho comunicado, pues las diferencias internas sí se venían manifestando en los términos que el CD negaba. No queda claro si fue un intento de maquillar la ruptura y encapsularla como si se tratara de un tema de funcionamiento interno o quizás para evitar alguna renuncia. Si ese fue el objetivo el resultado fue el contrario.

La fractura era un hecho. Entre los militantes del MSC y la JDC circuló una nota con fecha del 12 de julio que convocaba a la desafiliación y a trabajar para organizar un nuevo partido. La nota, firmada por Rodolfo Bessio Moure, estaba adjunta a un manifiesto colectivo de renuncia a la UC.¹⁸⁵ La declaración salió a la opinión pública el 11 de agosto. Los términos fueron muy duros, acusaban al CD de haber dirigido una “actuación política confusa, vacilante y oportunista”, de estar alejado del pueblo y no “realizar una política social activa en beneficio de las clases humildes”, de tener una “voluntad de dominación” y rechazar cualquier intento de progresismo que “comprometa una actitud mental y una acción política netamente conservadora.”¹⁸⁶

A su vez, los dirigentes del MSC y la JDC que integraban al Consejo Directivo y la Convención hicieron pública su renuncia el 24 de agosto de 1961 argumentando que:

Lamentablemente la resolución de la Convención disponiendo la disolución de los movimientos internos de opinión, a la vez que injusta

¹⁸⁴ “Unión Cívica: El ‘problema cubano’ y la suspensión de afiliaciones”, *El Bien Público* (Montevideo), 30 de junio de 1961, 3.

¹⁸⁵ Dicha nota se encuentra en la carpeta *Antecedentes Formación PDC 1960–1964*, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

¹⁸⁶ “Declaración pública”, *Marcha* (Montevideo), 11 de agosto de 1961, 3. Esta nota estaba acompañada por 62 firmas y aclaraba que circulaban en el país 20 ejemplares de la declaración y que se aguardaban más firmas. Figuraban como firmantes entre otros Elbio Moreira Piegas, Eduardo Payssé González, Francisco José Ottonelli, José Germán Araujo, Rodolfo Bessio Moure, Enrique Cesio, Carlos Panizza Pons.

y discriminatoria para con nuestro Movimiento, significa que el Partido se mantiene en un conservadurismo práctico y en un tradicionalismo de soluciones que resultan superadas por la dinámica de los acontecimientos que debe afrontar Latinoamérica, así como nuestro propio país, y quiebra definitivamente toda posibilidad de convivencia con el lema partidario.¹⁸⁷

Estas renunciaciones habían sido presentadas previamente al presidente de la Convención partidaria.

El receso de la Convención se levantó el 12 de agosto, con la asistencia de 94 convencionales, número bastante menor que la anterior que había superado los 130. La crisis interna que devino en ruptura no fue tema de discusión central – al menos ninguno de los medios de prensa consultados dan cuenta de eso-. Juan Vicente Chiarino dio un informe en el cual relató los hechos y luego hizo referencia a las renunciaciones de los integrantes del MSC al CD y la Convención. Para cerrar el tema la Convención tomó una resolución en la que “deploraba la actitud asumida por los firmantes” y rechazaba los fundamentos esgrimidos, ratificando el apoyo a la gestión del Consejo Directivo. Se le daba un cierre formal a la crisis más grave que había vivido la Unión Cívica desde su fundación. “El capítulo se cierra con un broche doloroso. Porque siempre es doloroso – para los que se quedan y para los que se van- que esos hechos se produzcan. Que se produzcan estos verdaderos traumas.”, escribió Carlos Farro Debellis, presidente de la Convención y director del periódico *La Idea Nueva* de Trinidad. Entendía que pese a la ruptura, “que privará a la colectividad de un grupo importante, no tanto por el número, cuanto por la calidad que quienes lo integran”, había que prepararse para el futuro: “Desde aquí hasta noviembre de 1962, uno solo debe ser el pensamiento de todos los demócratas cristianos: conquistar la victoria”.¹⁸⁸

La crisis de 1961 no puede entenderse únicamente como una reacción coyuntural ante la Revolución Cubana. Si bien el tema actuó como catalizador del conflicto, la mayoría de los dirigentes de la UC habían asumido una postura crítica hacia el régimen de Fidel Castro incluso antes de su definición marxista-leninista y de los enfrentamientos con la

¹⁸⁷ “Ex afiliados a la U. Cívica emitieron una declaración”, *El Bien Público* (Montevideo), 1 de setiembre de 1961, 4. Los renunciantes eran Juan Pablo Terra, Juan E. Camou, Jorge González Albistur, Carlos Penengo, Angel Lima Biancho, Juan Jose Volonterio, José Aníbal Cagnoni, Luis Echarte, José María Vilaboa, Jorge Codoni, Juan José González Albistur, Juan A. Gini y Arturo Figueroa.

¹⁸⁸ “Desafiliaciones en la Unión Cívica”, *La Idea Nueva* (Trinidad), 15 de agosto de 1961, 1.

Iglesia cubana. En ese contexto, el viaje de los tres militantes jóvenes a La Habana puede interpretarse menos como una adhesión ideológica cerrada y más como parte de la intensa política de invitaciones y propaganda desplegada por el gobierno cubano y por sectores comunistas uruguayos, que lograron atraer a amplios círculos intelectuales y políticos latinoamericanos.

La fractura de la UC expresó tensiones más hondas: la pugna entre una conducción conservadora que defendía la continuidad del partido, y una generación renovadora que buscaba redefinirlo como una fuerza social-cristiana con vocación popular. Fue, a la vez, una crisis doctrinaria, política e identitaria, donde se puso en cuestión la propia naturaleza del partido: ¿seguía siendo un partido de matriz conservadora o aspiraba a transformarse en una expresión política del pensamiento social cristiano, en sintonía con la democracia cristiana latinoamericana emergente?

El conflicto cubano, la reorganización juvenil y la ruptura posterior fueron manifestaciones de ese dilema no resuelto. Por eso, más que un episodio aislado, 1961 marcó el cierre de un ciclo en la historia de la Unión Cívica y el inicio del camino hacia la fundación del Partido Demócrata Cristiano.

Las consecuencias evidentes de la crisis debilitaron al partido que debía enfrentar un año electoral y definir las futuras estrategias. Una de ellas emergió con fuerza y auguraba nuevas polémicas entre los cívicos: el cambio de lema.

3.2 Las discusiones por el lema

La idea del cambio de denominación circulaba en distintos ámbitos de la UC, especialmente desde la creación de la ODCA en 1947 y el avance electoral del PDC chileno fundado el 28 de julio de 1957. El término Democracia Cristiana aparece por primera vez en la lista 80 de la UC en las elecciones de 1950 y se instaló en esa campaña electoral y en las siguientes junto al lema Unión Cívica. La primera propuesta oficial de cambio de nombre de la Unión Cívica en un ámbito orgánico se produjo en la Convención Nacional de junio de 1959. Una comisión integrada por Américo Plá Rodríguez, Daniel Pérez del Castillo, Juan Vicente Chiarino, Rodolfo Bessio y Elbio Moreira Piegas decidió que:

[...] sin entrar al fondo del asunto, no existen actualmente motivos para precipitar el estudio y resolución inmediata del problema, no obstante, quedar en funciones para continuar el estudio del tema y para solicitar -

en su momento - la convocatoria de la Convención a fin de adoptar la decisión que corresponde.¹⁸⁹

El tema volvió a tratarse recién en la sesión del 13 de agosto de 1961 de la Convención Nacional en medio de la ruptura y salida del MSC y la JDC. El convencional Mario Torres Negreira mocionó “que en ocasión del Cincuentenario del Partido, cambie su denominación por “Partido Demócrata Cristiano”¹⁹⁰. Desde hacía décadas que la Unión Cívica se definía como partido demócrata cristiano al igual que sus integrantes por lo tanto no era una iniciativa sorprendente. La propuesta prácticamente no se discutió, y casi imitando lo ocurrido en 1959, se acordó que el CD la estudiara y que la coloque a debate en la Convención “cuando se considere oportuno”. Pero el tema se venía tratando desde hacía algún tiempo. Fuertemente influido por los procesos de las democracias cristianas de la región el cambio de nombre también responde a ese ambiente internacional, ligado a su vez a una estrategia electoral.¹⁹¹ En esa misma sesión Américo Plá Rodríguez había propuesto la realización de un Congreso Demócrata Cristiano para mayo de 1962 en el que se presentarían los candidatos y el programa, pero en el reglamento publicado en setiembre no se hizo ninguna referencia al cambio de lema. Aunque en la Convención planteó que existía un: “[...] sector creciente de ciudadanos [que] busca la manera de canalizar sus deseos de renovación política en una gran fuerza que tenga pujanza ideológica y posibilidad de victoria”.¹⁹²

¹⁸⁹ Acta de la Convención Nacional de la Unión Cívica del Uruguay, 28 de agosto de 1959, 65. Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

¹⁹⁰ Acta de la Convención Nacional de la Unión Cívica del Uruguay, 13 de agosto de 1961, 89. Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

¹⁹¹ Entre el 27 y el 30 de julio de 1961 se realizó en Santiago de Chile la III Conferencia Mundial de la Democracia Cristiana. Participaron delegaciones de Argentina, Chile, Cuba (exiliados), Brasil, Venezuela, Perú, Ecuador, Guatemala, EE.UU., Camerún, Italia, Holanda, Luxemburgo, Bélgica, Francia, Alemania y Austria. En representación de Uruguay asistieron Venancio Flores, Daniel Pérez del Castillo y Américo Plá Rodríguez. En dicha conferencia se conformó la Unión Mundial Demócrata Cristiana integrada por la ODCA, UCDEC (representantes de las DC de Europa central y oriental bajo gobiernos socialistas) y la NEI (Nouvelles Equipes Internationales que en 1965 se convertirán en la Unión Europea DC). En 1982 la Unión Mundial Demócrata Cristiana pasa a llamarse Internacional Demócrata Cristiana. Los delegados latinoamericanos además de impulsar la unidad continental y el desarrollismo en materia económica, se expresaron a favor de la Alianza para el Progreso. En 1962 se editó un libro con los discursos realizados en la Conferencia por Radomiro Tomic (Chile), Eduardo Frei (Chile), Héctor Cornejo Chávez (Perú), Rafael Caldera (Venezuela) y André Franco Montoro (Brasil) bajo el sugestivo título *Con los pobres de América* donde se plantean dichas cuestiones. Además una de las resoluciones, impulsada por la delegación de Venezuela, fue la recomendación de estudiar la “conveniencia de una colaboración o entendimiento con aquellas corrientes de avanzada social que, aún sin arrancar de una inspiración cristiana, estén dispuestos a luchar, respetando los valores espirituales que nos alientan por el logro de la Justicia Social dentro de la defensa de la Democracia y de la Libertad” (*El Ciudadano* (Montevideo), 11 de agosto de 1961, 5.)

¹⁹² Acta de la Convención Nacional de la Unión Cívica del Uruguay, 13 de agosto de 1961, 89. Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

Por lo tanto, el cambio de lema partidario estaba relacionado al ingreso de un nuevo grupo político, enmarcado esto en una estrategia electoral que buscaba ampliar las bases del partido con una política de apertura.

Un dato importante es que el lema Partido Demócrata Cristiano fue registrado por un grupo de ciudadanos militantes de la Unión Cívica ante la Corte Electoral el 28 de agosto de 1961, lo cual revelaba que la intención de avanzar hacia la conformación del nuevo partido ya se había iniciado. Paralelamente se realizaron consultas ante el Dr. Justino Jiménez de Aréchaga y el dirigente del Partido Colorado Renán Rodríguez, quien tenía un amplio conocimiento sobre la materia, sobre la viabilidad jurídica de la creación del PDC.

Siguiendo lo resuelto por la asamblea del 13 de agosto de la Convención Nacional, el CD comenzó una serie de consultas a las Comisiones Departamentales sondeando cuál era su posición sobre el cambio de lema. Solicitó a las mismas que se expidieran sobre la cuestión, fijando como fecha límite el 25 de octubre, pues la Convención Nacional volvería a reunirse el 5 de noviembre. Para ello envió una carta con cuatro preguntas:

- 1°.- ¿Cómo ven los integrantes de esa Comisión Departamental el cambio de lema del Partido? Concretamente: ¿están de acuerdo en que la Unión Cívica del Uruguay se denomine “Partido Demócrata Cristiano”?
- 2°.- ¿Cómo verían ese cambio los más caracterizados cívicos de ese Departamento?
- 3°.- ¿Cómo creen Uds. que repercutiría el cambio de lema sobre la tradicional masa de votantes del Partido?
- 4°.- ¿Creen Uds. que el cambio sería un elemento eficaz de apertura del Partido o sería un elemento de confusión?¹⁹³

Durante el año 1961, difícil precisar el momento exacto pero muy probablemente después de la Convención Nacional de agosto, se iniciaron conversaciones informales entre un grupo heterogéneo de ciudadanos pertenecientes a los partidos tradicionales o sin vinculación partidaria explícita. Este grupo fue tomando forma y adoptó con el tiempo el nombre de Movimiento Demócrata Cristiano (MDC). El nexa entre este grupo y la Unión Cívica fue Américo Plá Rodríguez, quien fue el articulador para ir acercando las partes y

¹⁹³ Carta enviada por el Consejo Directivo de la Unión Cívica a las Comisiones Departamentales con fecha octubre 1961, Montevideo, carpeta *Antecedentes Formación PDC 1960-1964*, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

encontrar una fórmula para que dicho grupo se integrara. Desde hacía varios años Plá Rodríguez venía bregando por una transformación de la UC que le permitiera obtener mejores resultados electorales y eso implicaba que el partido abandonara su tradicional posición de rechazo a las alianzas electorales o políticas de acercamiento a otros grupos políticos. Existen indicios que Plá Rodríguez participó en la conformación del MDC, algunos apuntes manuscritos en su archivo y otros documentos mecanografiados permiten especular sobre dicha cuestión. Uno de esos apuntes manuscritos refiere a los objetivos del MDC:

1) El Movimiento Demócrata Cristiano tiende a la creación de un partido nuevo que se llamará PDC o DC. 2) Ese partido se ajustará a los principios demócratas cristianos buscando transformar la sociedad uruguaya de acuerdo a las exigencias nacionales. 3) El MDC tratará de fusionarse con la Unión Cívica para formar un único gran partido demócrata cristiano que tenga vocación de poder y se presente con posibilidades de romper el monopolio de hecho que ejercen en nuestra política, los dos partidos tradicionales.¹⁹⁴

El mismo documento plantea cómo debería realizar su aparición pública:

5) El MDC procurará salir a la opinión pública dentro de los próximos meses; pero en la siguiente forma:

- a) Mediante un Manifiesto que fije los principios del nuevo Partido y convoque a toda la ciudadanía independiente a incorporarse a él.
- b) Ese Manifiesto sería suscrito por el Comité Organizador y por varios centenares de adherentes.
- c) En los días inmediatos a la aparición del Manifiesto se constituirían comités locales en el mayor número posible de localidades del interior.
- d) Ese Manifiesto debe tener la máxima difusión a través de la T.V, la radio, diarios, semanarios, periódicos del interior, volantes, etc.

Se buscará que una vez constituido el M.D.C. la U.C. aconseje a sus afiliados la incorporación a sus filas; lo que determinaría el uso de locales.

¹⁹⁴ Nota manuscrita de Américo Plá Rodríguez [s.f.], carpeta *Antecedentes Formación PDC 1960-1964*. Archivo Américo Plá Rodríguez. Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

“El Ciudadano” se adheriría entonces oficialmente al MDC, aun cuando desde el surgimiento público del mismo habría publicado profusión todas las noticias referentes al mismo.¹⁹⁵

Haya participado o no en la creación del MDC, Plá Rodríguez fue el representante del CD ante el grupo de ciudadanos que luego integrarían el novel movimiento.

La Convención Nacional anunciada se realizó el 18 noviembre en la ciudad de San José. El foco estuvo en el cincuentenario de la UC, por lo tanto no hubo ni debates ni definiciones de ningún tipo. Fueron discursos de tono emotivo, recordando a los fundadores, se realizaron homenajes, pero sin mención a las discusiones internas sobre el cambio de lema. El periódico *El Ciudadano* dedicó sus páginas centrales al acontecimiento y realizó una crónica sobre la Convención. El presidente del C.D. el diputado Venancio Flores en parte de su discurso señaló: “(...) las grandes posibilidades de la Democracia Cristiana en nuestro país, incluso por grupos, que aspiran a la participación y anhelan el concurso fundamental de nuestra colectividad”¹⁹⁶.

En su discurso el Dr. Ramón Chaper Laborde afirmó que se estaba “en presencia de una realidad nacional, que reclama la etapa de una renovación profunda de nuestra organización política para llevar la positiva acción de la Democracia Cristiana”. Más adelante el cronista escribe que Chaper Laborde “Subrayó la necesidad de redoblar esfuerzos y de aunar voluntades en torno al ideario demócrata cristiano” y que su discurso generó constantes interrupciones “mediantes unánimes y sostenidas ovaciones” y que esa actitud demostraba la adhesión total de los convencionales a “los conceptos y al llamado a la realidad” realizados por el orador.¹⁹⁷ De todas formas fueron afirmaciones de carácter general que podrían ser interpretados como un estado de ánimo favorable a la posible transformación de los oradores o de la línea editorial del periódico.

Instalada la discusión entre los cívicos, se escucharon voces antes y después de la Convención Nacional.

Unos días antes de la Convención de diciembre de 1961, el semanario *Marcha* publicó una entrevista realizada por Payssé González a Tomás Brena. Ante la pregunta sobre qué hará la Unión Cívica, Brena respondió: “Hay un propósito de cambiar la denominación

¹⁹⁵ *Ibíd.*

¹⁹⁶ “Elocuentes palabras de V. Flores”, *El Ciudadano* (Montevideo), 24 de noviembre de 1961, 5.

¹⁹⁷ *Ibíd.*, 5.

política tal como se pregunta; de realizar una revisión del programa de principios para modernizarlo, y de enfrentar técnicas de acción de mayor eficiencia.”¹⁹⁸

Apenas unas líneas sin profundizar en ninguna cuestión, pero quedaban claros los temas a tratar, los cuales implicarían la transformación del partido sin aclarar la profundidad de la misma. En otras respuestas, Brena dejó ver su posición sobre temas que estaban en la opinión pública y podrían afectar de alguna manera el proceso en el que estaba la UC. Específicamente ante la posibilidad de concretar un frente político con grupos de izquierda fue bastante contundente: “es un pésimo instrumento político”. Estaba radicalmente en contra de un “Frente de fusión inmediata, potencial o larvada entre ideologías diferentes”. Sí promovía la unidad de las corrientes cristianas, adelantando su posición en la Convención: “Estas corrientes deben apasionarse por la unidad. La dispersión no les servirá de nada. [...] O esas corrientes marchan juntas y son eficaces o se dispersan y pierden destino [...] Las filas están abiertas y deben estarlo siempre.”¹⁹⁹

Desde *La Voz*, periódico trimestral de la seccional 7ª, los Cívicos Auténticos, en enfrentamiento contra la JDC y el MSC desde fines de 1959, habían hecho escuchar su oposición al cambio de nombre del partido: “Cambiar el nombre al Partido sería renegar de nuestro origen, de nuestros antepasados y esforzados luchadores; sería cambiar su apellido, traicionando así el honor y el prestigio de sus padres.”²⁰⁰

Con sus adversarios fuera del partido y pocos días después la Convención de diciembre de 1961, *La Voz* publicó una editorial que no se alejaba mucho de lo dicho antes. Titulada “Un nombre y un apellido” se decía: “Unión Cívica, nuestro nombre. Partido Demócrata Cristiano, nuestro apellido.” Dando a entender su posición, si no contraria al menos disconforme con la futura decisión, no exclusivamente con el cambio de lema sino con la preocupación que ese paso sea el inicio de una transformación más profunda que afectara los tradicionales principios del partido:

No nos asustan las nuevas doctrinas en materia social y política, ni nos arredran las nuevas concepciones de la comunidad. Los redentores de nuevo cuño, tienen mucho que aprender de lo nuestro y nada que enseñarnos de lo de ellos, Antepongamos el apellido al nombre o el

¹⁹⁸ “Brena: Los cambios vendrán por una revisión absoluta o por una revolución despótica”, *Marcha* (Montevideo), 12 de diciembre de 1961, 8.

¹⁹⁹ *Ibíd.*, 8.

²⁰⁰ “Unión Cívica. Expresión de democracia cristiana auténtica y de orientación social definida”, *La Voz* (Montevideo), octubre-diciembre de 1959, 2.

nombre al apellido, nadie podrá confundirnos, pero nos confundiremos nosotros mismos, si renunciando a nuestros cincuenta años de lucha, intentáramos anular nuestra personalidad arraigada en la historia del país.
¡Suicidio tremendo!²⁰¹

El tema del cambio de lema se trató en la Convención Nacional realizada como era costumbre en el Club Católico los días 16 y 17 de diciembre. En el primer punto del orden del día se aprobó la creación de la Comisión Nacional de la UC, un organismo intermedio entre la Convención y el CD que tenía como objetivo agilizar el funcionamiento partidario, paradójicamente una propuesta muy similar a la planteada por el MSC en 1959. Después pasó a tratarse el “Informe del CD sobre el Lema Partidario” leído por Juan Vicente Chiarino. El CD había tratado en sesión especial el tema el día anterior y había resuelto impulsar una moción que posponga la resolución definitiva para el 24 de febrero de 1962 con el fin de estudiar mejor la propuesta. Es probable que incidieron en esta postura la falta de algunos acuerdos a la interna y la formalización del MDC.

En el informe, Chiarino da cuenta de lo realizado por el CD y menciona la encuesta realizada a las Comisiones Departamentales sobre la cuestión. Si bien *El Ciudadano* publicó que el miembro informante expresó al respecto: “Todas las respuestas recibidas, -dijo- fueron favorables al cambio de lema”²⁰², no quiere decir que existiera un acuerdo total, pues en el acta de la sesión se menciona, según Chiarino, la presencia de discrepancias y que “en cierto grado esas opiniones se han enardecido lesionando el sereno desarrollo del análisis.”²⁰³ Por su lado, *La Voz* en su crónica sobre la Convención expresó un matiz:

Del informe del Dr. Chiarino, sacamos una conclusión: que de las consultas realizadas a las Departamentales, algunas de las cuales no han contestado aún, se desprende que hay ambiente mayoritario para *sólo el cambio de lema*, teniendo muchos sus reservas, en cuanto a todo lo demás que se viene hablando.²⁰⁴[Cursivas en el original].

²⁰¹ “Un nombre y un apellido”, *La Voz* (Montevideo), octubre-diciembre de 1961, 1.

²⁰² “Fe y fervor en los ideales del Partido”, *El Ciudadano* (Montevideo), 22 de diciembre de 1961, 4. En el periódico *El Bien Público* (Montevideo), 19 de diciembre, 3, se publicaron exactamente las mismas palabras, prácticamente toda la crónica sobre la Convención es igual.

²⁰³ Acta de la Convención Nacional de la Unión Cívica del Uruguay, 16 de diciembre de 1961, 94. Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

²⁰⁴ “La Convención del Partido”, *La Voz* (Montevideo), octubre-diciembre de 1961, 2.

Plá Rodríguez informó a la Convención Nacional sobre las conversaciones llevadas adelante con el grupo de personas que adhieran a los principios demócratas cristianos y que buscaban conformar una nueva fuerza política cuya base sería la Unión Cívica. La decisión no pasaba por el simple cambio de lema, era una apertura a otros grupos, era también una adecuación de los principios partidarios, así lo explicó Chiarino en nombre del CD planteando la necesidad de continuar con las conversaciones y estudiando la propuesta.

En el debate surgieron las discrepancias. Algunos convencionales hicieron saber su opinión contraria, ya sea por la readecuación de los principios o la conformación de una nueva fuerza. Otros argumentaron a favor de la propuesta del CD, al igual que los representantes de la JDC y los trabajadores demócratas cristianos que hicieron llegar un telegrama. Daniel Pérez del Castillo, integrante del CD, planteó su molestia con la dilatación de las definiciones e introdujo un tema delicado sobre qué implicaba la aceptación de unir fuerzas con otros: “[...] la apertura no debe significar el ingreso o reingreso de militantes que no sean garantía del recto ideal demócrata cristiano.”²⁰⁵

En el mismo sentido lo hizo Venancio Flores: “[...] tenemos que cuidarnos de la actitud de los demócratas cristianos o que se dicen tales, adheridos al marxismo”.²⁰⁶

Las heridas de la ruptura estaban abiertas aún y la mera posibilidad de que la propuesta de apertura fuera utilizada por aquellos que habían renunciado hacía unos meses como una posibilidad de reingreso generaba dudas y temores. No fue la última mención al tema. La Convención Nacional aprobó la moción del CD de pasar a cuarto intermedio hasta el 24 de febrero de 1962.

Se abrió así una etapa de discusión y búsqueda de consenso de quienes impulsaban la iniciativa. Plá Rodríguez inició una serie de contactos con dirigentes del interior. En una carta dirigida al Dr. José Royol²⁰⁷ de la departamental de Rivera le anunciaba que en la Convención Nacional:

²⁰⁵ Acta de la Convención Nacional de la Unión Cívica del Uruguay, 16 de diciembre de 1961, 97. Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

²⁰⁶ *Ibíd.*, p.97.

²⁰⁷ José E. Royol, fue dirigente y candidato de la Unión Cívica y del PDC en el departamento de Rivera. En 1958 encabezó la lista 80 de la UC a la cámara de Representantes por su departamento y en 1962 ocupó el segundo lugar de la lista 808 del PDC en Rivera. En 1971 participó de la fundación del Frente Amplio e integró la lista 808 como segundo candidato a diputado por Rivera. Fue además un prestigioso médico pediatra, se especializó en Uruguay, Chile y Francia. Becado por la Organización Mundial de la Salud, pasó varios meses en Chile estudiando Pediatría Clínica y Social, lo que le permitió estar en contacto directamente con la DC chilena. En Chile, obtuvo en 1968 la Licenciatura en Salud Pública y realizó

Se advirtió dentro de los convencionales un fuerte núcleo -levemente mayoritario- que estaba en la línea renovadora; pero también se constató que había un grupo de resistentes, adversarios de la formación de un nuevo Partido -algunos, incluso de cualquier clase de cambio- que se van a preparar seguramente para librar la batalla decisiva en la sesión del 24 de febrero.²⁰⁸

En ese contexto la seccional 20° de la UC de Montevideo elaboró un documento donde se manifestó a favor del cambio de lema: “Creemos que la U.C. cumplió ya una misión y que con la misma valentía y con los mismo principios con los cuales se manejó en el pasado, debe hacerlo ahora en el presente, es decir hacer democracia cristiana.”²⁰⁹

También de la construcción de un nuevo partido con propuestas de transformación que implicaran la superación del capitalismo y el rechazo al marxismo:

El mismo hecho de discutirse la posibilidad de un cambio de nombre, nos confirma, como otro signo, de que se encuentran en juego elementos mucho más importantes que una modificación en la nomenclatura (...) La lucha del momento casual es por los mismos principios bregaron los gestores de la U.C. han cambiado las formas, las técnicas; ha llegado el momento que la U.C. también adopte técnicas si quiere cumplir con la misión que le muestra su mismo proceso histórico.²¹⁰

Lo que demuestra este documento es que la discusión interna en los distintos ámbitos orgánicos de la UC superaba la cuestión del nombre. Para algunos era la búsqueda de un nuevo rumbo sin abandonar los viejos principios. Para eso había que crear un nuevo partido en base a una reformulación de principios. En términos generales y discursivos no se innovaba: el rechazo al capitalismo como sistema venía al menos desde 1938 y el profundo rechazo al marxismo desde siempre. La democracia cristiana era la tercera vía –postura que también venía de los años treinta-, la alternativa real para superar los

estudios de administración y en problemas de salud materno-infantil. Hoy un Centro de Salud de ASSE en la ciudad de Rivera lleva su nombre. Autor de varios artículos académicos y además fue autor de “La Salud Pública”, de la colección Nuestra Tierra N° 48, publicada en 1970.³⁶

²⁰⁸ Carta de Américo Plá Rodríguez al Dr. José Royol, 29 de diciembre de 1961, Carpeta *Antecedentes Formación PDC 1960-1964*. Archivo Américo Plá Rodríguez. Instituto Juan Pablo Terra.

²⁰⁹ Documento de la Seccional 20° de Montevideo “La Seccional 20, su pensamiento frente a Democracia Cristiana y Unión Cívica”. Carpeta *Antecedentes Formación PDC 1960-1964*. Archivo Américo Plá Rodríguez. Instituto Juan Pablo Terra.

²¹⁰ *Ibíd.*, 3-4.

problemas terrenales y espirituales que ambos sistemas generaban o desconocían. Lo que variaba en la interna era el tono de la propuesta, la radicalidad de los conceptos y la fórmula elegida. La seccional 20° declaraba: “Nada de fórmulas atenuadas para encubrir injusticias. Nuestra propia conciencia nos reprochará que fue el temor y no el amor lo que nos llevó a concesiones; procediendo cristianamente iremos mucho más lejos.”²¹¹

¿Qué era proceder cristianamente? Lo amplio del concepto o lo ampliamente interpretativo que podía ser abría puertas a discrepancias tan graves que habían sido causa de la salida del MSC y la JDC. Los integrantes de la seccional 20° expresaban:

Nosotros aquí en la 20 no nos sentimos conmovidos ni enfervorizados para salir a la calle y gritarle al hombre de trabajo que lo haremos socio del patrón. Él no quiere esa sociedad y nosotros no aspiramos a tener más hombres de mentalidad capitalista. Pero sí no sentimos con deseos, con ansias de enseñarle al obrero que debe conquistar lo es de su pertenencia, que nadie tiene derecho a enriquecerse con el trabajo de otro; que la fábrica, que la tierra debe ser del que la labore. Queremos que figure en nuestras leyes que el latifundio, que la especulación y otras virtudes del capitalismo son crímenes sociales. No tenemos temor de decirlo, nos lo enseña el evangelio.²¹² [Subrayado en el original].

No todos los cívicos se expresaban con esa radicalidad, ni siquiera compartían esos conceptos. Para los militantes de esta jurisdicción de la departamental montevideana no había duda de que era el momento de cambiar de nombre y transformarse definitivamente:

Entendemos que la trascendencia del momento se encuentra en que la Convención de la U.C. debe decidir sobre lo anterior, es decir si asume la responsabilidad de la orientación cristiana del nuevo mundo, y por lo tanto sin titubeos es una auténtica democracia cristiana.²¹³

Desde la Convención Nacional de diciembre de 1961, circularon la interna en carácter informal dos posiciones. Una fue llamada Operación 1 y se oponía a cualquier transformación. La Operación 2 planteaba un cambio más radical que incluía el lema, la estructura, la apertura hacia otros grupos y la reformulación de principios.

²¹¹ Ibíd., 4.

²¹² Ibíd., 5.

²¹³ Ibíd., 8.

La UC se debatía entre la conservación y la transformación, esos eran los extremos a dónde llegaba el péndulo, entre medio había muchos matices y contradicciones que iban a saldarse, al menos temporalmente, el 24 de febrero de 1962.

Entre diciembre de 1961 y febrero de 1962, se creó formalmente el Movimiento Demócrata Cristiano. El Comité Ejecutivo Provisorio²¹⁴ de dicho movimiento envió una nota formal dirigida al presidente de la UC Venancio Flores solicitando que se curse la misma a la Convención Nacional. En dicha nota se detallan las coincidencias con la UC y pedían que:

[...] se de aprobación a la constitución del Partido Demócrata Cristiano, con base de vuestro partido, nuestro Movimiento, y de todos aquellos ciudadanos que solidarizados con los principios de la Democracia Cristiana acaten íntegramente las bases de la organización partidaria.²¹⁵

Los conceptos expresados en esta nota y la moción presentada por el CD en la Convención Nacional son esencialmente los mismos, demostrando que se llegaba a esta instancia con un acuerdo pleno entre las partes. Como ya se mencionó, los contactos con los integrantes del MDC se venían realizando desde hacía meses, buscando la mejor fórmula para su integración. Se manejaron distintas alternativas. Una era la creación del MDC y que la UC inscriba el lema DC y luego ambos espacios impulsen una coordinación. Otra alternativa era que la UC cambiara de nombre a PDC primero, hiciera un manifiesto de apertura a otros grupos y que el MDC solicitara la incorporación. Una tercera opción era crear el MDC, hacer un manifiesto y solicitar su ingreso a la UC, que en una Convención Nacional aprobaría el cambio de lema, renunciaría el Consejo Directivo y se nombrarían

²¹⁴ Este grupo de dirigentes provenía en la mayoría de los casos de los partidos tradicionales, sea como dirigentes o como adherentes, también algunos estaban vinculados a las ramas de Acción Católica. Además de ser personalidades destacadas en sus ámbitos profesionales. En algunos casos tenían vínculos familiares, como los Urioste, Strauch, Piñeyro y Legris. Estaba integrado por Rodolfo Mezzera Álvarez (fue diputado del PC entre 1914 y 1916, Ministro de Instrucción Pública y también decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales entre 1957 y 1959), Julio Bardallo (Escribano de amplia trayectoria profesional), Mario Jauregui (arquitecto y artista plástico), José Pedro Urioste (proveniente de una familia nacionalista con fuertes vínculos en el ámbito rural, su padre participó de la última revolución de Saravia), María Luisa Coolighan Sanguinetti (historiadora), Carlos Varela Rodríguez (provenía del PN), Francisco Montoro Elzaurdia, Aurora Buraglio (presidenta de la Juventud Obrera Católica Femenina), Julio Legris (tuvo militancia en la Federación Uruguaya de Estudiantes de Acción Católica), Adolfo Canessa Prando (profesor y filósofo), Delia García, Ricardo García Mullin (dirigente de la Federación Uruguaya de Estudiantes de Acción Católica), Eduardo Strauch, Oscar Pedemonte, Juan Arteaga.

²¹⁵ Nota del Movimiento Demócrata Cristiano a Venancio Flores. Carpeta *Antecedentes Formación PDC 1960-1964*, Archivo Américo Plá Rodríguez. Instituto Humanista Juan Pablo Terra. La misma nota fue publicada por El Bien Público (Montevideo), 24 de febrero de 1962, 3.

nuevas autoridades integrando a los recién ingresados. Esta última fórmula fue la que se terminó concretando.²¹⁶

También fueron arduas las negociaciones a la interna de la Unión Cívica, tratando de llegar a todos los convencionales con la información detallada. Incluso se llegó a realizar una reunión en Montevideo la semana previa a la Convención Nacional con la presencia de más de 120 delegados, con la asistencia de algunos representantes del interior.

Pese al paro de ómnibus interdepartamentales que dificultó el arribo de varios convencionales del interior y que previamente preocupó a la dirección partidaria si podría lograrse el quórum necesario para sesionar, el 24 de febrero de 1962 en el Club Católico dio comienzo lo que a la postre sería la última Convención Nacional de la Unión Cívica. El miembro informante del Consejo Directivo ante la Convención fue nuevamente Juan Vicente Chiarino, quien presentó la siguiente moción:

La convención de la Unión Cívica. Resuelve: Constituir el Partido Demócrata Cristiano sobre la base de la Unión Cívica y del núcleo denominado Movimiento Demócrata Cristiano, así como de todos aquellos ciudadanos que deseen incorporarse al mismo mediante la aceptación incondicional del Programa de principios de la Democracia Cristiana.²¹⁷

Surge de las actas, no en forma detallada, que hubo largas negociaciones con el MDC para encontrar la mejor fórmula para concretar su ingreso. También que el CD resolvió por mayoría, dejando en claro que no se pudo alcanzar un acuerdo pleno. Américo Plá Rodríguez, el principal impulsor de la transformación, reconoció que la propuesta presentada por él ante el CD era mucho más radical y que debió aceptar la fórmula presentada por la mayoría de la dirección partidaria por considerarla viable. Manuel Queiruga, Alejandro André y Dominga Riolfo manifestaron su oposición en el seno del CD.

La moción presentada comprendía, además del cambio de lema, una propuesta de reforma partidaria basada en un nuevo programa de principios que no se hizo explícito, cuya elaboración sería tarea de la nueva directiva.

²¹⁶ Estas fórmulas están descriptas en apuntes manuscritos de Américo Plá Rodríguez, sin fecha. Carpeta *Antecedentes Formación PDC 1960-1964*. Archivo Américo Plá Rodríguez. Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

²¹⁷ Acta de la Convención Nacional de la Unión Cívica del Uruguay, 24 de febrero de 1962, 112, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

Chiarino destacó algunos puntos que eran innegociables y que el MDC estuvo de acuerdo: libertad religiosa y espiritual, promoción de los principios cristianos y que el PDC continuara la línea histórica de la UC. En el ámbito internacional la línea sería también la misma que venía siguiendo la UC: “Con Occidente, sin perjuicio de criticar con libertad todos sus errores.”²¹⁸

No había espacio para cualquier otra alternativa que propusiera un realineamiento por fuera de la bipolaridad de la Guerra Fría. Sobre los acuerdos en el plano económico y social, los enunciados de carácter general no se separaban de las tradicionales propuestas cívicas: mejorar la calidad de vida de las “clases modestas”, evitar el crecimiento del Estado (vieja postura antibatllista), oposición total al marxismo. En cuanto a la organización interna la preocupación principal que expresó Chiarino fue la de evitar el reingreso de “aquellas personas que puedan resultar inconvenientes o indeseables”, haciendo referencia a los miembros del MSC y la JDC que se habían desafiliado como resultado de la crisis del año anterior. Insistió que la formación del PDC no sería *un salvoconducto* para su retorno. Para que ello fuera aceptable, los implicados deberían realizar una reconsideración de todas las expresiones vertidas sobre la UC aceptando que estaban equivocados porque de lo contrario no sería coherente su reingreso. Chiarino cerró el informe expresando que la mayoría del CD apoyó la declaración del MDC y que durante las negociaciones se transitó con cautela tratando de superar las opiniones contrarias a la transformación. Llevando tranquilidad a los convencionales, aunque pareciera contradictorio frente a la propuesta de crear un nuevo partido dijo:

No es hora de radicalizaciones ni intransigencias; sino que es hora de reflexión. (...) queda en pie todo lo esencial de la Unión Cívica, absolutamente todo. La U.C. no se disuelve, el C.D. ha rechazado toda idea que contenga el sentido intrínseco de la palabra disolución y rechaza que la U.C. sea un instrumento vetusto y caduco y que reniega de su tradición. La U.C. no tira por la borda sus magníficos antecedentes, Pero un partido estático es un absurdo, una contradicción. Hay que caminar. Hoy estamos en marcha, conservando lo esencial, salvaguardando lo

²¹⁸ Acta de la Convención Nacional de la Unión Cívica del Uruguay, 24 de febrero de 1962, 100, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

vertebral, para lograr mejor lo que es realmente sustancia de la Unión Cívica.²¹⁹

Abierto el debate, la discusión pasó por las dudas de algunos convencionales sobre la cuestión jurídica del nuevo lema. Esto llevó a que Daniel Pérez del Castillo en representación del CD realizara un informe sobre todo lo referente a esa cuestión dando las suficientes garantías sobre la viabilidad del mismo. También se aclararon dudas sobre cómo quedaría integrada la dirección provisoria del PDC, explicando que se sumarían al CD actual seis miembros del MDC y sería esa nueva dirección quien estudiaría el nuevo programa partidario. La discusión de fondo, es decir, la formación del nuevo partido quedó para el día siguiente.

A las 9:30 del 25 de febrero se reinició el debate. Varios convencionales se manifestaron a favor de la propuesta, entre ellos Tomás Brena, que argumentando a favor de la moción confirmó que el impulsor de la transformación fue Plá Rodríguez. Explicó que: “[...] fue el primero en oponerse a la fórmula del Dr. Plá, pero luego evolucionó en vista de sus ventajas.”²²⁰ Sostuvo que eran nuevos tiempos y que el término “democracia cristiana” cuando se fundó la U.C. tenía un sentido más social, pero desde hace muchas décadas se lo entiende como político. Basándose en la necesidad electoral y en que existía una coyuntura favorable, sostuvo que existía: “[...] una ansiedad en el electorado y la masa civil por un Partido que reuniera las condiciones y perspectivas universales tipificadas en el término D.C. y que si no brindamos la oportunidad tendrán que buscar ubicación en otros movimientos.”²²¹ Declarándose en ese momento como ferviente partidario del Partido Demócrata Cristiano se dirigió al grupo de convencionales de las seccionales 7^a (centro de actividad de los Cívicos Auténticos y expresión más conservadora de la UC) y 15^a que habían manifestado su oposición: “[...] les pido que recapaciten en este momento histórico y que se unan al movimiento dinámico que hoy crea a la Democracia Cristiana.”²²²

Las voces discrepantes a la moción del CD fueron pocas. Los argumentos esgrimidos por quienes estaban en contra pasaron por resaltar el prestigio de la UC, las dudas jurídicas, el riesgo de que regresen los “elementos disidentes”, y especialmente mostraron su

²¹⁹ *Ibíd.*, 102-103.

²²⁰ *Ibíd.*, 109.

²²¹ *Ibíd.*, 109.

²²² “La Democracia Cristiana en marcha hacia poder”, *El Ciudadano* (Montevideo), 2 de marzo de 1962, 3.

oposición a la modificación de la estructura partidaria y su programa de principios. El Dr. Gastón Barreiro sintetizó todas las preocupaciones de quienes se oponían manifestando que era el acta de defunción de la Unión Cívica y que las incertidumbres legales no habían sido levantadas. Se preguntaba también cuál era el real aporte electoral que haría el MDC y cuántos viejos cívicos se irían al ver desaparecer su partido y la tradicional lista 80. Evaluando que se perdía todo eso “a cambio de la colaboración de un pequeño grupo de gente que políticamente nada nos significará.”²²³

Otra de las voces divergentes fue la de Manuel Queiruga, integrante del CD. Pese a haberse opuesto en el seno de la dirección, argumentar en contra en la Convención y anunciar su voto negativo en primera instancia, expresó que apoyaría en una segunda votación si la mayoría se volcaba a favor del cambio. Esta postura generó una espontánea ovación y daría por cerrado el debate. Venancio Flores informó que eran necesarios 168 votos afirmativos para aprobar la moción del CD, dado que el número de convencionales inscriptos eran 335. El resultado de la primera votación fue de 164 a favor y 24 en contra. En segunda instancia se lograron 182 votos afirmativos y 6 negativos. Se aprobaba así la creación del Partido Demócrata Cristiano. Faltaría aún la elaboración del programa de principios que se anunció, el cual acarrearía nuevos enfrentamientos y rupturas. Entre 1962 y 1964, el nuevo partido fue tomando un perfil distinto al que la mayoría de los históricos dirigentes de la UC habían imaginado al aceptar el cambio de lema. La transformación radical que rechazaron irá tomando forma. Pero el 25 de febrero de 1962 fue una día de júbilo y festejos, la jornada terminó con cantos como “La patria del mañana, demócrata cristiana” y con el Dr. Américo Plá Rodríguez levantado en andas por varios convencionales y su nombre vivado por todos los presentes. Despejando cualquier duda de quién era reconocido como el hacedor del nuevo partido.

4. El nuevo partido ¿nuevo?

El miércoles 28 de febrero de 1962 se reunió por primera vez la Junta Nacional Provisoria (JNP) del PDC, según establecía el acuerdo, la misma estaría integrada por los miembros del ex Consejo Directivo de la UC y seis dirigentes del MDC. La estructura provisoria del PDC consistía en apoyarse en la ya existente de la Unión Cívica sumando a integrantes del MDC, pues este movimiento distaba mucho de tener alcance nacional efectivo y

²²³ Ibíd., 3.

carecía de cualquier tipo de estructura más allá de algunos nombres con cierto reconocimiento. La presidencia la ocupó Juan Vicente Chiarino y la secretaría Carlos Varela Rodríguez que provenía del MDC. El resto de los miembros eran: Tomás Brena, Américo Plá Rodríguez, Manuel Queiruga, Alejandro André, Jorge Carve Gurméndez, Román Dabezies, Julio García Otero, Julio Pandolfo, Gervasio Crespo, Daniel Pérez del Castillo, Venancio Flores, Robaina Anzó, Jorge Echevarría Leunda, María Eugenia Pizzorno Scarone, Dominga Riolfo, Roberto Varela, Juan Young y Germán Villar todos provenientes de la UC. Sumados a los integrantes del MDC José P. Urioste, Aurora Buraglio, Manuel Lema, Oscar Pedemonti, Adolfo Canessa Prando. En la sesión del 12 de marzo de 1962 de la JNP se acordó la integración de la Mesa Directiva, compuesta por Juan Vicente Quiarino (Pte.), Daniel Pérez del Castillo (1^{er} Vice), Juna P. Urioste (2^{do} Vice), Carlos Varela y Jorge Echevarría Leunda (secretarios), Adolfo Canessa y Alejandro André (tesoreros). Además de la JNP y la Mesa Directiva se conformaron con esa amalgama, respetando una mayoría de los ex integrantes de la UC, los comités departamentales y la Convención Nacional.

En sus primeros días de vida el PDC asumió como propias las políticas que venía impulsando la extinta UC. La más publicitada fue el retiro de la comisión interpartidaria que negociaba una posible reforma constitucional. En la Cámara de Representantes, el diputado Daniel Pérez del Castillo realizó la primera declaración de la bancada del PDC, historiando brevemente su creación y mencionando que los principios doctrinarios que sostenía el partido eran los de la UC: “Las directivas del Partido Demócrata Cristiano se inspiran en la doctrina y las realizaciones de la Unión Cívica. Recoge su rica herencia parlamentaria y su limpia conducta política y moral.” Seguidamente, Pérez del Castillo, refiere al cambio que asumió o asumirá el PDC pero sin mucha profundización en la cuestión: “moderniza cuanto es necesario para satisfacer y orientar las profundas aspiraciones del pueblo patrio.”²²⁴

En la misma declaración vuelven aparecer los tradicionales postulados cívicos vinculados a la justicia social y su crítica al capitalismo: “Rechaza por eso mismo al conservadurismo que sostiene las actuales estructuras económico-sociales; al liberalismo que apenas las remueve y al neoliberalismo en boga que deja intactos el predominio de clases y la dictadura económica del hombre sobre su hermano.”²²⁵

²²⁴ “Declaración de Legisladores del PDC”, *El Ciudadano* (Montevideo), 30 de marzo de 1962, 3.

²²⁵ *Ibíd.*, 3.

No era novedad esta postura de los demócratas cristianos. El propio Pérez del Castillo se había expresado en esos términos en otras oportunidades, quizás sí lo novedoso es la aparición del concepto *neoliberalismo*, con connotación negativa además. De todas formas, decir estas cosas en 1962 no era lo mismo que en la década de los 40 o 50. La Guerra Fría había hecho eclosión en los asuntos latinoamericanos y empezaba a obligar a definirse por uno de los bandos. La UC claramente había optado por *occidente*, siempre estuvo contra el marxismo y de su expresión soviética. Su discurso tenía base ideológica propia y respondía al social cristianismo y a la idea de una tercera vía surgida en los años ‘30. Decía Pérez del Castillo: “No está, por ello, en un centrismo estratégico que no puede conformar a unos y otros. Está en su lugar, al margen de planteamientos simplistas [...]”.²²⁶

El PDC seguiría esa línea política. Nació a la vida como una continuidad de la UC, se lo propuso en las negociaciones con el MDC, se lo reafirmó en las Convención de 1961 y se concretó en la Convención de 1962. Se repetían declaraciones como las de Pérez del Castillo en el Parlamento, con matices que responden a la personalidad de quien las hacía o a la posición más conservadora o transformadora del emisor. Juan Vicente Chiarino, a quien se puede ubicar dentro del grupo conservador, en una entrevista al diario *La Mañana* explicaba que el PDC aún debía elaborar un “amplio y fecundo” programa, y que:

La hora es singularmente propicia para ello, porque con la base de las estructuras de la Unión Cívica y con los contingentes de ciudadanos caracterizados que provienen de distintos orígenes políticos, pero que han resuelto adherir sin retaceos al ideario demócrata cristiano, estamos forjando una nueva fuerza política de singular envergadura.²²⁷

Estaba claro entonces que aún restaba la discusión sobre el programa y también que para algunos dirigentes el PDC era la Unión Cívica a la que se le habían sumado otros ciudadanos inorgánicos. Sobre esta cuestión es interesante citar lo que dijo José Pedro Urioste (h) en la primera audición radial del PDC emitida por Radio Sarandí, Radio Montecarlo y una serie de radios del interior. Refiriéndose a la creación del PDC, expresó

²²⁶ *Ibíd.*, 3.

²²⁷ “El país necesita urgentemente una renovación de hombres, ideas y métodos”, *La Mañana* (Montevideo), 25 de marzo de 1962, 4. La misma entrevista fue reproducida bajo el mismo título que citaba a Chiarino, por *El Ciudadano* (Montevideo), 30 de marzo de 1962, 4.

que fueron las inquietudes políticas de “Un grupo de amigos” que llevaron a crear el MDC y acercarse a la UC.²²⁸ No dejó espacio a demasiadas dudas sobre la ausencia de estructura territorial de dicho grupo. Chiarino, en la mencionada entrevista, ingresó en el terreno ideológico brevemente y dejó en claro sobre cuál era en última instancia su enemigo:

Tarde o temprano – acaso más temprano de lo que algunos se figuran- la opción será ineludible; o marxismo, que lleva al leninismo o democracia cristiana. No hay otra alternativa posible en los días que corren. Y que corren muy deprisa.²²⁹

Más allá del lenguaje renovador, la decisión de aceptar el cambio de nombre parece haber respondido menos a un impulso transformador que a un cálculo político. La vieja dirigencia comprendió que la continuidad pura con la denominación de “Unión Cívica” implicaba un desgaste irreversible tras la ruptura de 1961 y la pérdida de cuadros jóvenes. Adoptar el lema de “Partido Demócrata Cristiano” ofrecía, al mismo tiempo, una posibilidad de reposicionamiento electoral: actualizar la imagen del partido ante un electorado cambiante sin alterar el equilibrio interno de poder. En ese sentido, más que una conversión doctrinaria, fue una estrategia de adaptación controlada —una renovación en la forma antes que en el contenido—, orientada a mantener la identidad tradicional del partido y sus referencias a los valores cristianos, bajo una presentación más acorde con las nuevas coordenadas ideológicas de comienzos de los años sesenta.

El 4 de abril de 1962 el PDC publicó su “Manifiesto a la Ciudadanía” en donde resumió su visión sobre los problemas del país y de América Latina. Planteaba en forma general cuáles serían las soluciones, enumeraba una serie de postulados que eran el eje vertebral del partido y realizaba al final una convocatoria a sumarse a sus filas. El documento, el primero que emite formalmente el PDC, se puede tomar como un resumen o un adelanto del futuro programa de principios. Su contenido, cargado de conceptos provenientes de Maritain, Lebreton y Mounier, en términos generales no se aparta de las posiciones filosóficas y políticas que la UC venía defendiendo desde hace décadas, entiéndase: antimarxismo, crítica al capitalismo, necesidad de reforzar los valores cristianos y lo valioso del aporte de esos valores a la política, cierto resabio antibatllista en lo referido al

²²⁸ “Primera audición radial del PDC”, *El Ciudadano* (Montevideo), 27 de abril de 1962, 2.

²²⁹ “El país necesita urgentemente una renovación...”, *El Ciudadano* (Montevideo), 30 de marzo de 1962, 4.

Estado en su rol empresarial, búsqueda de la justicia social y una mejor distribución de la riqueza. Este manifiesto tuvo una amplia discusión previa entre la dirigencia del partido, circularon entre sus miembros varias versiones corregidas con sugerencias que llevaron a su enmienda por lo menos cinco veces. Quienes tuvieron una participación central en su escritura fueron Américo Plá Rodríguez y Tomás Brena.

El PDC en los primeros meses vivió un proceso de reorganización interna que implicó la integración de los nuevos miembros a las estructuras provisorias nacionales y también a las del interior. Era necesario nombrar nuevas autoridades y constituir las diversas comisiones que componían el partido y avanzar sobre las cuestiones doctrinarias. Ejemplo de esto último fue el 1^{er} Encuentro Demócrata Cristiano del Norte realizado el 14 y 15 de julio de 1962 en Rivera, participaron delegados de las departamentales de Cerro Largo, Artigas, Tacuarembó y Rivera. Estuvieron presentes además los dirigentes nacionales Américo Plá Rodríguez, Venancio Flores, Jorge Echevarría Leunda y Carlos Varela. El temario proponía tratar cuestiones doctrinarias, electorales, de organización y sobre la reforma agraria. La comisión que trató los temas vinculados a la doctrina del partido tuvo que realizar un informe sobre los siguientes puntos: empresa comunitaria, afirmación del no confesionalismo, actitud teórica frente al capitalismo y al marxismo, actitud frente a los brotes anticomunistas de corte autoritario y acción del PDC por una efectiva reconstrucción social. En sus conclusiones sobre la empresa comunitaria sin profundizar en el tema propuso que se defina en forma más precisa de qué se trata el concepto. En cuanto al no confesionalismo expresó contundentemente que: “El Partido Demócrata Cristiano es aconfesional y por tanto absolutamente independiente de toda organización o confesión religiosa.”²³⁰

Sobre el capitalismo y el marxismo no abandonaron el discurso de la UC, pero con agregados o con lenguaje más confrontativo. Al capitalismo había que enfrentarlo con la “denuncia permanente de los abusos concretos del régimen capitalista y acción enérgica contra los mismos, tanto en lo nacional como en lo internacional” con el objetivo de su sustitución por estructuras de “genuino corte demócrata cristiano”²³¹. El marxismo era condenado por “obvias razones filosóficas”, la propuesta para enfrentarlo comprendía la capacitación doctrinaria y táctica, y una acción militante en todos los ámbitos defendiendo los postulados demócratas cristianos. Es decir, salir a disputar al ámbito sindical,

²³⁰ Informe de la Comisión “A”, 1.º Encuentro Demócrata Cristiano del Norte, 15 de julio de 1962, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra, 1.

²³¹ *Ibíd.*, 1.

estudiantil y profesional al marxismo. Es necesario aclarar que esta idea no era esencialmente nueva. En varias ocasiones se discutió dentro de la UC e incluso el MSC había desarrollado estrategias muy parecidas en su propuesta de reforma partidaria presentada en la Convención de 1959, que nunca llegó a discutirse en profundidad. Lo novedoso fueron las conclusiones del último punto referido al “brote anticomunista”. Concluían que había que: “[...] condenar enérgicamente los brotes de violencia [...] Denuncia la acción nefasta de instituciones o personas que, a pretexto de defender la Democracia, fomentan un antagonismo perjudicial al espíritu y a los hábitos democráticos.”²³²

No quedaba sólo en una declaración de rechazo sino que reclamaba la denuncia pública del PDC cada vez que ocurrieran hechos de ese tenor. Si bien la UC siempre tuvo expresiones en defensa de la democracia y en contra de la violencia, no había sido usual una declaración de este tipo años antes. Lo que mostraba que dentro del PDC muchos de sus integrantes eran conscientes del avance de grupos extremistas de derecha y que era necesario reaccionar de alguna forma.²³³ El 1^{er} Encuentro de la DC del Norte funcionó como caja de resonancia y tuvo otras derivaciones el mes siguiente. Una carta dirigida a la Mesa del Colegio Elector de Montevideo y a la Convención Nacional elaborada por la departamental de Rivera proponía una mayor apertura para los nuevos integrantes y para los jóvenes en las listas para la elección. Un tema de relevancia sustancial en un año electoral como 1962. Esta carta evidencia que existían en la interna grupos con la intención de una transformación real del partido, y no estancarse simplemente en el cambio de lema. La renovación debía ser palpable no sólo en la doctrina y esto se lograría con la incorporación a las listas de nuevas figuras en lugares con posibilidades de ser electos. Sostenían que:

Esto no significa que, para satisfacer la expectativa creada en nuestro partido sea necesario eliminar, prescindir de figuras de relieve y marcada popularidad que aportara la ex Unión Cívica, sino intercalar los hombres de la vieja modalidad democristiana que mejor representan el nuevo

²³² *Ibíd.*, 1.

²³³ A comienzos de la década de 1960 la violencia antisemita y anticomunista se hizo presente en Uruguay, el caso más resonante fue el del secuestro y agresión al joven Soledad Barret, a quien además de golpearla y obligarla a gritar consignas nazis le marcaron en sus muslos dos esvásticas. Este hecho ocurrió dos semanas antes que el encuentro de la DC del norte del país emitiera esa declaración. Este caso no fue un evento aislado, otros hechos como movilizaciones reivindicando la figura del criminal Adolf Eichman, ataque a un local del Partido Comunista ocurrieron en junio de 1962. Para profundizar sobre la violencia política en Uruguay ver Broquetas (2014) *La trama autoritaria. Derechas y violencia en Uruguay (1958-1966)*,

pensamiento, con los llegados de las filas del tradicionalismo blanco y colorado y con los que sin haber tenido una militancia definida, recién despiertan a la responsabilidad de la acción política directa. Sabemos muy bien que este podrá parecer a algunos la entrega de la antorcha democristiana a quienes no reconocen brazo ni tradición suficiente para mantenerla erguida. Pero no comprendemos la contradicción de su pensamiento si quienes, pretendiendo superar el tradicionalismo político de los viejos partidos blanco y colorado por caduco e inoperante, se aferran a la tradición de otro como única garantía de la custodia de la ortodoxia.²³⁴

La intención de renovar al menos en forma parcial los candidatos implicaba el desplazamiento de algunos de los históricos dirigentes de la UC. El planteamiento se basaba en la contradicción de que no era posible la renovación real sin un cambio en la oferta electoral. El tono de la misiva no eludía la crítica ni el enfrentamiento lo que daba cuenta también de cierta crispación en la interna: “Es lamentable que algunos viejos y magníficos luchadores demócratas cristianos no tengan suficiente agudeza intelectual, la visión panorámica y realista de la coyuntura histórica a la que estamos llamados.”²³⁵

Evitar la promoción de nuevas figuras era entendido como un suicidio político porque era una decisión sostenida en un “[...] irracional conservatismo de tradiciones reflejando en nombres reiterados o, a lo más, con alguno nuevo y sin chance electoral, a guisa de barniz innovador”.²³⁶

Esta declaración también coincide con lo propuesto por el MSC en 1959. Habían pasado casi cuatro años de aquella naufragada propuesta de reforma y un año de la ruptura y salida del MSC de la UC. Pese a eso, los reclamos por parte de algunos miembros del PDC eran los mismos. La tentación de especular sobre la persistencia de la influencia del grupo liderado por Juan Pablo Terra sobre muchos ex cívicos que ahora integraban el PDC es seductora aunque no tengamos apoyo documental explícito. Este tipo de declaración y los hechos posteriores dejan espacio para hacerlo. Aunque también es muy probable que la nueva coyuntura haya dado un nuevo impulso a aquellas ideas. Otra

²³⁴ Carta de la Departamental de Rivera del PDC dirigida a Jorge Carve Gurméndez presidente del Colegio Elector de Montevideo, 1 de agosto de 1962, Archivo Amperico Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra, 3.

²³⁵ *Ibíd.*, 3.

²³⁶ *Ibíd.*, 3.

cuestión no menor fue la presencia de Américo Plá Rodríguez en el 1^{er} Encuentro de la DC del Norte participando en las comisiones de estudio no como mero espectador. También que el presidente de la departamental de Rivera fuera el Dr. José Royol, con quien Plá había tenido un intercambio epistolar en los meses previos a la Convención de febrero de 1962 instándolo a trabajar para que la propuesta de creación del PDC se concretara. Además el médico riverense en la carta de la departamental de Rivera, antes de la despedida formal, sentenció:

O demostramos al pueblo que somos un nuevo partido en la actualización de los principios y en los hombres, o confirmamos la sospecha de muchos, que no ven más que un cambio de fachada de la vieja Unión Cívica en la creación del Partido Demócrata Cristiano. Esta es la hora de la verdad: si somos auténticamente nuevos, el pueblo nos ungirá con su confianza; si le mentimos, no perdonará nuestro engaño y nos dejará de lado con justificado desprecio.²³⁷

La sensación de que el PDC aún no era un partido nuevo estaba muy presente, no se había cambiado casi nada, se veía así desde la interna demócrata cristiana y desde parte del espectro político del país como se verá más adelante.

La primera Convención Nacional del PDC se realizó el 2 de setiembre de 1962, con dos temas preponderantes en el orden del día: la elección de candidatos y la aprobación del nuevo programa de principios. Además de los convencionales de la extinta UC, se sumaban los representantes del MDC y además tres representantes de la Organización Nacional de Trabajadores Demócratas Cristianos.

La fórmula elegida para construir las listas de candidatos respondió en forma similar a como se habían compuesto los distintos órganos de conducción. Es decir, se integraron dirigentes provenientes de la ex UC y del MDC, con preponderancia de los primeros. Antes de llegar al acuerdo definitivo para nombrar los candidatos surgieron algunas discrepancias sobre quién ocuparía el segundo lugar de la lista al senado entre Julio Bardallo y Daniel Pérez del Castillo, que implicó la presentación de dos listas en la Convención. El relegamiento de Pérez del Castillo causó molestia no solamente en el implicado, sino entre algunos dirigentes cívicos, pero primó el espíritu de unidad. Al final los candidatos para el Consejo Nacional de Gobierno fueron: Juan Vicente Chiarino (UC),

²³⁷ *Ibíd.*, 3.

Rodolfo Mezzera Álvarez (MDC), Horacio Terra Arocena (UC), Eduardo Mac Coll (MDC), Julio García Otero (UC) y Miguel Saralegui (UC). En la lista al senado figuraban en los primeros lugares Venancio Flores (UC), Julio Bardallo (MDC), Daniel Pérez del Castillo (UC), Carlos Farro Debellis (UC) y José Urioste (MDC). La diputación por Montevideo fue encabezada por Plá Rodríguez y por Canelones por Gervasio Crespo. La ecuación se repetía casi invariablemente en todas las candidaturas del país. Los nombres que aparecen con alguna posibilidad de ser electos seguían siendo los mismos de siempre. Si se realiza una comparación con la lista 80 de la UC en 1958 y la 808 del PDC en 1962 se puede afirmar que la renovación reclamada en este aspecto no se concretó para la elección de 1962. (Ver Anexo)

En cuanto al programa de principios aprobado por la Convención tampoco parece innovar demasiado. Si bien es mucho más amplio y detallado que los anteriores programas de la UC, no se apartaba de lo central. Tampoco era esperable un cambio sustancial entendiendo que la raíz del pensamiento era la democracia cristiana, sin desconocer que las coyunturas en las cuales fueron elaborados difieren bastante y ello sin duda influyó en su contenido.²³⁸ En el cuadro 1 se propone una comparación sobre algunos de los ejes centrales de los programas de principios elaborados por la Unión Cívica en 1912 y 1938 y el del PDC de 1962 y las diferencias no son medulares. Fundamentalmente el programa de principios de 1962 dejaba en claro que el PDC no era un partido católico, expresaba su radical oposición al capitalismo y al marxismo e impulsaba los principios de la economía humana proponiendo una: “Profunda y urgente transformación de las estructuras sociales, que conduzcan al desarrollo de una economía humana en la cual participen todos y cuyos beneficios alcancen a todos.”²³⁹

²³⁸ En 1912, el programa estaba dominado por el antibatllismo y la defensa de la Iglesia Católica, en un mundo que no había vivido aún ni las guerras mundiales, ni Revolución Bolchevique, ni la crisis de 1929, ni la guerra civil española ni el surgimiento de los fascismos. En 1938, además de que el país salía de la dictadura de Terra, el mundo había cambiado, el capitalismo había sufrido su mayor crisis, el comunismo soviético asomaba como alternativa posible para algunos, Franco triunfaría en España y se avecinaba la Segunda Guerra Mundial, el catolicismo uruguayo comenzaba a conocer la obra de Maritain que influiría notablemente en una nueva generación de militantes cívicos y las raíces una tercera vía estaban germinando. Para 1962, como ya se ha mencionado, otros eventos dominaban la escena, la Guerra Fría como marco general, la Revolución Cubana y la crisis económica y social se instalaba en el país y la región, en ese contexto las democracias cristianas parecían una alternativa a la bipolaridad.

²³⁹ “Programa de Principios del PDC”, *El Ciudadano* (Montevideo), 7 de setiembre de 1962, 5.

Cuadro 1. Comparación de algunos de los ejes centrales de los Programas de Principios de la UC y el PDC

	Programa de Principios		
	1912	1938	1962
Principios generales	Partido de ideas, democrático y progresista. Ideas fundamentales para la conservación social y el orden de la sociedad: religión, patria, familia y propiedad.	Partido de ideas cristiano social, democrático y progresista, que defiende en el terreno político la doctrina social de la Iglesia.	Partido democrático basado en los principios de la doctrina social cristiana.
Educación Moral.	Educación moral en el sentido de la moral cristiana	Educación moral en el sentido de la moral cristiana	Educación moral en el sentido de la moral cristiana
Relación con la Iglesia Católica	Defensor de los derechos de la Iglesia Católica. Se declara partido autónomo.	Defensor de los derechos de la Iglesia Católica. Se declara partido autónomo.	Defensor de valores espirituales y religiosos. No menciona a la Iglesia Católica. Se declara partido autónomo, no confesional.
Rol del Estado	Rechaza la concepción del Estado interventor. Acepta la intervención del Estado en pro de la justicia económica y solidaridad social.	Rechaza la concepción del Estado interventor. Estado tutelador de derechos y promotor del bien común.	Estado defensor del bien común y de la justicia social y económica.
Propiedad	La propiedad es una de las bases del orden social.	Defensor de la propiedad privada, la cual es inviolable. Admite excepciones si son para el beneficio general. En contra del latifundio.	Defensor de la propiedad privada como derecho natural, subordinado al bien común, de la familia y el individuo. En contra del latifundio. Reforma agraria.
Capitalismo	No hay posición contraria.	Superación del capitalismo por un sistema que reparta en forma más equitativa los beneficios de la producción	Considera al capitalismo como una teoría y estructura amoral, fundado en el utilitarismo que no concibe el orden social como un servicio a la persona humana.
Marxismo	Rechaza al socialismo.	Rechaza al régimen soviético.	Repudia el marxismo y el comunismo.

Cuadro de elaboración propia en base a los Programas de Principios de 1912, 1938 y 1962.

Como se expresó más arriba las diferencias entre la Unión Cívica y el PDC no eran muy perceptibles para algunos integrantes del nuevo partido y tampoco para quienes observaban el proceso desde fuera. El MSC previo a la Convención Nacional de febrero de 1962 fue bastante cauto en sus expresiones. Si bien veía con interés la creación del PDC, entendía que era necesario que de forma inmediata se trabajara en la elaboración de la declaración de principios y en una nueva orgánica partidaria. Además apoyó la declaración parlamentaria del PDC realizada por Daniel Pérez del Castillo a fines de

marzo. Percibió con optimismo los reclamos de renovación que se escuchaban desde la propia interna del PDC. Pese a esas expresiones de apoyo moderado, sostenía la necesidad de una amplia apertura que acercara a nuevos adherentes y a la juventud que se había alejado. Semanas antes de las elecciones del 25 de noviembre de 1962, la dirigencia del MSC realizó un acercamiento formal al PDC con la intención de apoyar al nuevo partido explícitamente (sin participar de las listas ya armadas). Para ello, el grupo liderado por Juan Pablo Terra elevó una nota a la Junta Nacional Provisoria informando que estaba dispuesto a realizar una declaración pública en apoyo si se le daba garantías en dos puntos:

- 1°.) que no se crearía dificultades a la afiliación de los miembros y simpatizantes del Movimiento que la pidiera;
- 2°.) que incluso después de las elecciones el Partido mantendría una política de apertura para la incorporación de las personas, especialmente los jóvenes, que comparten los principios aludidos.⁻²⁴⁰

Pese a que hubo intentos de algunos dirigentes del PDC de acercar las partes, la respuesta a este pedido fue negativa, la vieja dirigencia de la ex Unión Cívica mantuvo su posición que había anunciado en la Convención Nacional de febrero de 1962: no aceptaría condiciones para el reingreso de aquellos que se habían ido en 1961, es más, les impondría condiciones. El MSC acusó directamente a los ex integrantes del Consejo Directivo de la UC encabezado por Juan Vicente Chiarino de impedir su retorno hasta que no se renueven las autoridades con el fin de:

EXCLUIRLOS de toda POSICIÓN EN LOS CUADROS PARTIDARIOS POR CUATRO AÑOS MÁS.- En estas condiciones que supondría un tutelaje humillante y la imposibilidad de toda militancia política ES CLARO QUE EL PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO PERMANECE TOTALMENTE CERRADO A QUIENES SUSTENTAN NUESTRAS POSICIONES.²⁴¹ (Mayúsculas y subrayado en el original).

²⁴⁰ Movimiento Social Cristiano, “Situación frente al Partido Demócrata Cristiano”, 16 de noviembre de 1962, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra, 1.

²⁴¹ *Ibíd.*, 1.

Los caminos para reunificar a la democracia cristiana y asumir además una renovación más profunda fueron bloqueados durante ese año 1962, lo que refuerza la hipótesis de la continuidad entre la UC y el PDC.

Desde fuera de la interna demócrata cristiana la mirada sobre el nuevo partido era escéptica, la opinión generalizada era que el cambio de lema fue una estrategia electoral. Incluso antes de la creación del PDC, Eduardo Payseé González, con experiencia directa en la dinámica interna cívica, escribía en *Marcha*: “[...] parece difícil rastrear fuerzas distintas que le concedan al nuevo Partido el carácter progresista y popular que postulan sus impulsores.”²⁴² Entendía que era muy compleja la tarea de crear un partido diferente si la UC se mantenía cerca de Eduardo Víctor Haedo y Benito Nardone y que en consecuencia los escindidos de 1961 no estarían dispuestos a volver bajo ese “diferente collar”²⁴³. También desde el semanario *Marcha*, una columna titulada “Hoy hablamos de los chicos”, sostenía que la motivación exclusiva fue la debacle de la elección de 1958 y que la dirección cívica ante una perspectiva poco halagüeña para las elecciones de 1962 había “recurrido al expediente heroico de cambiar la denominación del partido.”²⁴⁴ Afirmaba además que ese cambio no tendría consecuencias reales porque: “Es un caso de renovación puramente externa, de fachada, de a lo sumo, cirugía plástica. Los órganos, las arterias, siguen siendo los mismos y a través de ellos se siente una indisimulable vejez.”²⁴⁵

La crítica de *Marcha* avanzó sobre el conservadurismo de la UC, aunque con tono distinto, coincidía con el análisis que habían hecho los cívicos luego de las elecciones de 1958 argumentando que su retroceso electoral fue consecuencia de la aparición de la UBD, ya que ese grupo representaba las tradicionales opiniones conservadoras de la UC y una clara posición cercana a la Iglesia Católica. Decía que la UC “sólo era –y sigue siendo- una U.B.D. apergaminada, sin impulso” y que durante el gobierno blanco no habían sido oposición porque las coincidencias con los nacionalistas eran sustanciales.

Al otro día del triunfo blanco, la UC comenzó a quedarse sin asunto, pues el partido gobernante se encargaba de ofrecer en forma más seductora y

²⁴² Eduardo Payseé González, “1962, rumbo a Noviembre”, *Marcha* (Montevideo), 19 de enero de 1962, 8.

²⁴³ *Ibíd.*, 8.

²⁴⁴ SD, “Hoy hablamos de los chicos”, *Marcha* (Montevideo), 2 de marzo de 1962, 7. Es probable que SD sea Sergio Deus.

²⁴⁵ *Ibíd.*, 7.

concreta, todo aquello que hubiera tenido que ser mercancía de distribución exclusiva de los ahora llamados demo cristianos.²⁴⁶

En otro número, en la sección de “Carta de los lectores” un breve comentario titulado “Con distinta piel”, afirmó sin muchas vueltas retóricas: “El PDC es la nueva denominación de la Unión Cívica, partido católico” y atacaba el Manifiesto publicado por el PDC diciendo:

[...] en verdad que es muy lindo el fondo conceptual ideológico del documento público del PDC: mucho hablar del hombre, mucho de la justicia, etc., etc. Pero, sepan los ingenuos que: Democracia Cristiana es lo contrario a Democracia Social; lo contrario a Igualdad; la antítesis de Libertad individual en la relación a la Autoridad; la antítesis del hombre, tal como lo concibe la moral humanista.²⁴⁷

Estas críticas al PDC pueden estar permeadas por el clima electoral del año, también por un tradicional rechazo de la izquierda a la UC y por las escasas señales transformadoras -más allá de las discursivas- que se emitían desde la dirección del partido, completaban esa visión desconfiada.

También desde la derecha se veía de forma similar al nuevo partido, el diario *La Mañana* publicó el 24 de setiembre un artículo sobre los partidos menores que participarían en las elecciones de noviembre de ese año. Afirmó ahí que “La Unión Cívica se llamará Partido Demócrata Cristiano y allí paró todo el cambio” y que el partido católico había resuelto “cambiar de piel naturalmente que manteniendo intactas sus estructuras y orientaciones fundamentales”.²⁴⁸ Estos comentarios merecieron la respuesta de algunos integrantes del PDC provenientes del MDC que defendieron al nuevo partido apoyándose en la integración de los órganos de conducción y las listas para las elecciones. *La Mañana* no aceptó las explicaciones aduciendo que no había elementos políticos reales para concluir que se estaba ante un nuevo partido y volvió a insistir:

La inclusión de algunos nombres de ciudadanos (por cierto que muy bien conceptuados en sus respectivas profesiones o actividades) en las listas de la ex unión Cívica (en puestos delimitadamente destinados a no ser

²⁴⁶ *Ibíd.*, 7.

²⁴⁷ “Con piel distinta”, sección “Carta de los Lectores”, *Marcha* (Montevideo), 1 de junio de 1962, 3.

²⁴⁸ “El PDC preocupa a los otros partidos”, *El Ciudadano* (Montevideo), 5 de octubre de 1962, 3.

electos), no implica la fundación de un nuevo Partido, a título que esos ciudadanos antes no eran militantes de la Unión Cívica.²⁴⁹

Evidentemente para un amplio sector de la sociedad poco había cambiado en el proceso de transformación de la Unión Cívica a Partido Demócrata Cristiano. Por su lado la prensa afín a la democracia cristiana celebró el proceso de creación del nuevo partido. El periódico *El Ciudadano*, dirigido en ese momento por Daniel Pérez del Castillo, en referencia a la creación del PDC titulaba en primera plana: “Fecha histórica para el país y para América. LA DEMOCRACIA CRISTIANA EN MARCHA HACIA EL PODER”²⁵⁰ [Mayúsculas en el original] En la editorial de ese mismo número expresaba el rol fundamental de la UC en el proceso y daba cuenta de era parte sustancial del nuevo partido:

La Unión Cívica se desprende de mucha cosa que le era particularmente afectiva y le entrega la sustancia, el prestigio, los antecedentes, su propia organización, su ejecutoría política y parlamentaria, sus hombres, mujeres y jóvenes al Partido Demócrata Cristiano como cimiento para la nueva obra a emprender.

Ha entregado – como una madre a su hijo – el legado de cincuenta años de vida en la total seguridad de que el nombre, el honor, el presente y el futuro estarán en buenas manos, en pechos limpios, en corazones fraternos, en voluntades vigorosas para llevar la Democracia Cristiana a la victoria.²⁵¹

Los resultados de la elección nacional de 1962 no fueron los esperados por los demócratas cristianos, el PDC alcanzó un 3,05 % de los votos, lo que representó un total de 35.703 adhesiones. El desempeño electoral fue en términos totales peor que el de 1958 y el partido apenas pudo mantener las tres bancas en diputados y la del senado. Venancio Flores salió electo senador, mientras que los diputados fueron Américo Plá Rodríguez (Montevideo), Gervasio Crespo (Canelones) y Humberto Ciganda (San José), todos hombres de la ex Unión Cívica.

²⁴⁹ *Ibíd.*, 3.

²⁵⁰ “La Democracia Cristiana en marcha hacia el poder”, *El Ciudadano* (Montevideo), 2 de marzo de 1962, 1.

²⁵¹ *Ibíd.*, 1.

El cuadro 2 muestra el comportamiento electoral de la Unión Cívica y el PDC en el período 1942-1962, en términos porcentuales la elección de 1962 fue el peor resultado de la democracia cristiana y en cantidad de votantes totales el descenso es claramente visible, siendo dicha elección también la de peor desempeño con excepción de la de 1942 que tuvo menos votantes pero un porcentaje mayor. Si observamos el gráfico 1, evidencia lo dicho anteriormente y además la tendencia hacia la baja en forma notoria desde las elecciones de 1954. Como se mencionó, la explicación más extendida del magro desempeño en 1958 fue el trasiego de votos hacia la Unión Blanca Democrática, en el caso de 1962 es probable que esos votos no hayan regresado, pero seguramente influyó la crisis y ruptura de 1961 que termina con la salida de un importante número de adherentes. También es posible especular que el MDC no aportó un número significativo de votantes, ya sea porque carecía completamente de estructura o porque sus figuras no eran conocidas ni tenían arraigo popular.

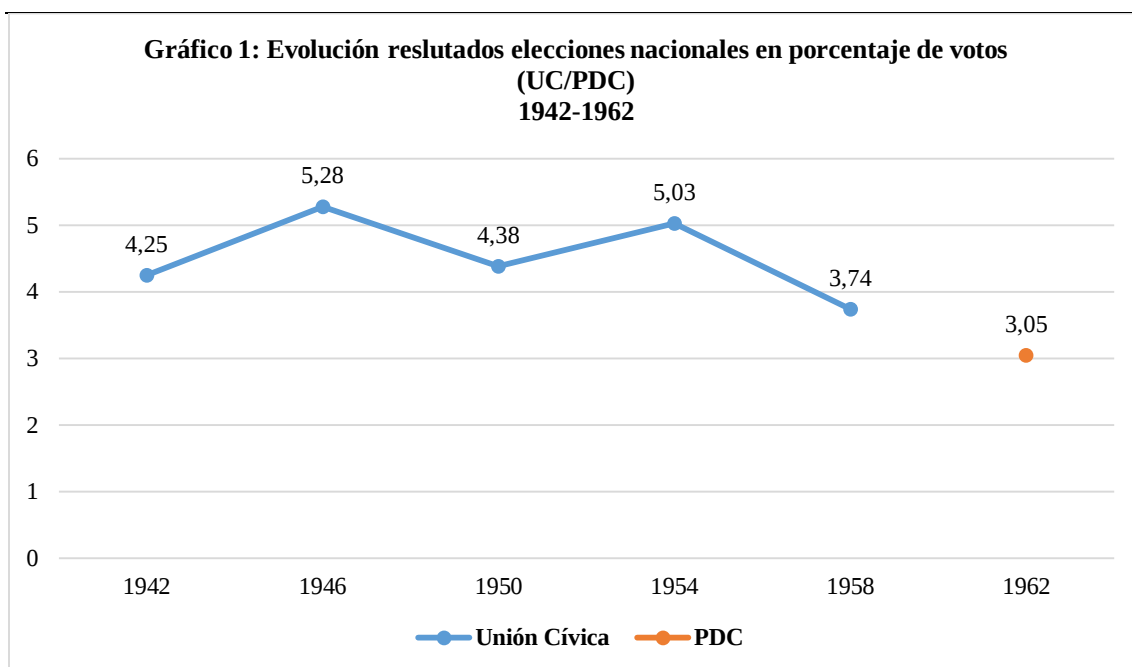
La creación del PDC respondió tanto a una necesidad de reorganización interna como a una reacción de oportunidad en un sistema político que penalizaba a los partidos menores. El bipartidismo seguía hegemónico, el sistema de lemas reforzaba a los grandes partidos y el electorado tendía a concentrar su voto en las opciones con mayores probabilidades de éxito. En ese contexto desfavorable, es posible evaluar la votación del eje UC-PDC como de relativa estabilidad, pues logró conservar la mayor parte de su caudal electoral, perdiendo unos dos mil votos respecto a 1958. Esa estabilidad relativa - inusual en partidos pequeños tras un viraje orgánico - sugiere que el cambio de lema no provocó un rechazo masivo entre sus votantes tradicionales, sino que funcionó como una operación de continuidad bajo nueva etiqueta. Sin embargo, esa estabilidad no se tradujo en expansión ni en la renovación que sus dirigentes esperaban: el PDC nació sin lograr revertir su marginalidad, y su debut electoral terminó siendo, en los hechos, un fracaso en relación con las expectativas de la dirigencia. Esta situación llevó luego a algunos miembros del partido a presionar para reformar realmente sus estructuras provocando una nueva crisis.

Cuadro 2. Elecciones nacionales 1942-1962

Porcentaje y número de sufragios

Elección año	Unión Cívica		PDC	
1942	4.25 %	24.433		
1946	5.28 %	35.154		
1950	4,38 %	36.100		
1954	5,03 %	44.255		
1958	3,74 %	37.625		
1962			3,03	35.703

Fuente: Corte electoral



Fuente: Corte electoral

El PDC emprendió un proceso de evaluación de las elecciones, para ello les pidió a los comités departamentales y clubes seccionales que se expresaran mediante una encuesta. A su vez, integrantes de la Junta Nacional del PDC participaron de reuniones realizadas en algunas seccionales partidarias de Montevideo con el objetivo de centrarse en la evaluación y en una estrategia futura. Desde la interna se lanzaron duras críticas hacía la conducción que se enfocaron en el patrimonio o profesión de sus miembros y en la

ausencia de representación obrera. Aquel cuestionamiento recurrente pero débil en tiempos de la UC de que era un partido dirigido por una élite y que los obreros no tenían espacio se repetía. Ahora era un ataque más certero e individualizado. Desde la departamental de Montevideo se decía que:

Sería necesario el cambio de la estructura partidaria para que éste sea un verdadero partido obrero dirigido por obreros de manera que la nuestra no sea una posición falsa, al menos vista desde el punto de vista obrero. No podemos seguir actuando en función de defensa de nuestro Partido Cristiano haciendo obrerismo desde arriba como justificación de esa condición de cristianismo, sino desde abajo, desde los obreros y con obreros. No fuertes comerciantes, con banqueros, intelectuales. No porque ellos no puedan sinceramente –entiéndase bien – sentir su apostolado, sino porque siempre los obreros desconfían de esa defensa y la han de creer falsa, insincera y demagógica.²⁵²

Dichos ataques empujaron a Juan Vicente Chiarino a presentar el 2 de enero de 1963 una extensa carta de renuncia a su cargo de Presidente de la Junta Nacional Provisoria. Los motivos expresados dejaron a la intemperie los conflictos internos del PDC, adormecidos durante el período electoral pero que en el proceso de evaluación de los resultados resurgieron con toda fuerza. Chiarino, rechazó los agravios personales recibidos que se enfocaron en su situación económica y patrimonial, que lo llevó a incluso a informar en detalle a un correligionario sobre qué bienes tenía para refutar las críticas. Para Chiarino, estos embates tenían como objetivo “purgar” al partido para controlarlo, no creía que fueran voces aisladas, sino grupos internos que actuaban en forma organizada. Repasó para ello algunas de las respuestas recibidas de las seccionales partidarias de la capital. Por ejemplo, la seccional 12° reclamaba una:

[...] urgente corrección de la falsa posición de izquierda adoptada sólo como propaganda electoral y que habiendo el partido fijado una posición política social y económica netamente definida con la cual nos solidarizamos, es inadmisibile que en el cuadro de dirigentes y

²⁵² Carta de renuncia de Juan Vicente Chiarino a la Junta Nacional, 2 de enero de 1962, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra, 2.

candidatos, figuren personas comprometidas con el actual régimen capitalista.²⁵³

Estas manifestaciones críticas eran atribuidas a los grupos que habían iniciado las polémicas en el espacio “Carta de los lectores” del diario *El Ciudadano* a partir de 1957: “No debemos extrañarnos de todo este afán de “purgas”, repito. Comenzó hace años la acción corrosiva, dentro del viejo partido; porque es de hacer notar que todo esto tiene que ver con los viejos cuadros adherentes.”²⁵⁴

No hay mucho espacio para dudar sobre quiénes eran los corrosivos para Chiarino: la JDC y el MSC.

Vale mencionar que Chiarino no veía mal que la dirección partidaria tuviera esa integración, para él la actividad profesional o el patrimonio del dirigente no afectaba en nada su acción política porque lo importante era asumir y defender la doctrina demócrata cristiana. No entendía que eso fuera un obstáculo y ponía como ejemplo su larga trayectoria como dirigente. Además de la crítica hacia su persona y hacia otros dirigentes, lo sorprendió y afectó que algunos de los firmantes de las notas que cuestionaban a la dirigencia eran personas conocidas y relativamente cercanas, “Personas de buena fe”, escribió.

Existió otro incidente que molestó al histórico dirigente cívico, que probablemente lo llevó a interpretar que su liderazgo estaba cuestionado no sólo desde el discurso sino desde la propia acción. Américo Plá Rodríguez, electo diputado por Montevideo, escribió una carta que envió a todo el país antes que culminara el proceso de evaluación iniciado por la JNP, expresando que era diputado de todo el partido y que representaba a todos los demócratas cristianos del país. Este acto inconsulto y sin coordinación con el resto de la bancada generó inquietud, sumado a que en el contenido de la misiva Plá Rodríguez: “[...] formula manifestaciones, mostrando ya una posición personal en el juicio de los hechos, que no me parece razonable pudiere adelantar en preciso instante en que la Junta quería recoger espontáneos criterios para formular luego el suyo propio”.²⁵⁵

No haber consultado, no haber coordinado, no respetar los tiempos de la JNP, eran vistos por Chiarino como una jugada política de Plá Rodríguez para incidir en la consulta que la JNP había hecho a las departamentales:

²⁵³ *Ibíd.*, 3.

²⁵⁴ *Ibíd.*, 3.

²⁵⁵ *Ibíd.*, 4.

No se requiere exceso de sagacidad para darse cuenta que adelantar un pensamiento, nada menos que por parte del Dr. Plá Rodríguez, primer candidato a la diputación de Montevideo, tiene una trascendencia y una incidencia que no podría impedir ni siquiera el propio autor, en el supuesto que deseara atajar la gravitación de esa opinión en el ajeno juicio.²⁵⁶

No sólo eso inquietó a Chiarino, el contenido de la carta mostraba que la lectura de la realidad por parte de Plá Rodríguez era distinta y además su posición era diametralmente opuesta a la suya. Plá Rodríguez se alegraba de que: “[...] se han ido de nuestras filas personas de mentalidad conservadora y han ingresado en ellas grandes contingentes de jóvenes y obreros que le dan al Partido una mayor unidad y su gran dinamismo.”²⁵⁷

Mientras que para Plá Rodríguez esos jóvenes fortalecían al partido, para Chiarino eran los “agentes corrosivos” que dañaban la unidad. El supuesto ingreso masivo de obreros sostenido por Plá Rodríguez, era un error de apreciación según Chiarino, bastaba mirar los resultados, en aquellos lugares donde había candidatos obreros los resultados habían sido un fracaso. Para contrastar con esa idea, Chiarino ponía como ejemplo la buena votación de la tradicional seccional 7ª con sede en el barrio Palermo de Montevideo que fue la circunscripción donde mejor votó el PDC en todo el país. Es necesario recordar que dicha seccional fue el núcleo conservador que impulsó la expulsión de los jóvenes que fueron a Cuba en 1959 y que además operó para disolver la JDC y el MSC, objetivo que logró en la Convención del 17 de junio de 1961. Lo que para un dirigente, el impulsor de la creación del PDC y reciente diputado electo, era una buena noticia la llegada de jóvenes y obreros, que aunque en términos numéricos no fueron significativos, dinamizaban al partido. Para el otro dirigente, histórico conductor de la Unión Cívica, representante de los sectores conservadores, no era positivo desde ninguna óptica, los nuevos eran corrosivos y no aportaron un número significativo de votos, y fueron los sectores conservadores los que sí lo hicieron.

Se desprende entonces de la carta de renuncia que dentro del PDC la división era clara, que había proyectos distintos, que incluso puede interpretarse como una reedición de las disputas previas en la interna de la UC anteriores a la creación del PDC. El cambio de lema había alterado la dinámica interna del partido, quizás los grupos que proponían una

²⁵⁶ *Ibíd.*, 4-5.

²⁵⁷ *Ibíd.*, 5.

transformación más radical, fortalecidos por el ingreso de jóvenes y obreros, entendieron que era momento de empujar al partido hacia ese cambio. Habría que volver a medir fuerzas.

Como era de esperar, la carta de renuncia de Chiarino provocó la inmediata reacción de la Junta Nacional Provisoria e iniciaron gestiones para que cambiara de actitud. La crisis se sorteó con la elevación a la Convención Nacional de una nota por parte de la Junta Nacional Provisoria que contenía una resolución que apoyaba los planteos de Chiarino. Esto produjo que la renuncia quedara en suspenso hasta que dichos temas se trataran en el máximo órgano del PDC. La nota expresaba que era un error la idea que el partido sólo debe estar dirigido por obreros porque el PDC no era “uniclasista”, rechazaba la formación de grupos internos con “propósitos de predominio exclusivista” y condenaba los ataques personales a dirigentes.²⁵⁸ Los argumentos coinciden bastante con los expresados en 1961.

La Convención Nacional fue convocada el 27 de abril de 1963, se realizaron informes políticos y de actuación parlamentaria, se leyó y se aprobó en forma unánime la resolución de la JNP sobre el tema de la renuncia de Juan Vicente Chiarino. También aprobó la reforma de la Carta Orgánica y Reglamento Partidario, que se ocupó de dejar en claro quiénes eran considerados aptos para integrar los órganos de conducción del PDC. Salvo alguna excepción por cuestiones de falta de registros precisos, sólo podrían participar en los actos electorales y ser electos congresales, convencionales, integrantes de comisiones o de la Junta Nacional aquellos que estuvieran afiliados al 30 de junio de 1962. Para integrar las Asambleas o Comités seccionales la fecha era 25 de noviembre de 1962. Con esta resolución se evitaba que integrantes de los grupos escindidos de 1961 pudieran participar de la conducción partidaria hasta el próximo período. Resolución que ya había tomado la dirección partidaria cuando el MSC intentó negociar su apoyo al PDC.

La Convención emitió además una declaración sobre orientación partidaria que nuevamente discurrió por postulados ya conocidos propios de la democracia cristiana que estaban en sintonía con el programa de principios de 1962. De todas formas, surgen algunas afirmaciones que si bien no desentonan con lo ya expresado resultan relativamente llamativas. En el artículo 2º afirma que la doctrina del partido es la social cristiana “según fluye de las enseñanzas pontificias así como la escuela social cristiana”,

²⁵⁸ Resolución de la Junta Nacional Provisoria del PDC ante la carta de renuncia de Juan Vicente Chiarino a la Junta Nacional, 7 de enero de 1962, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra, 2.

no quiere decir esto que las “enseñanzas pontificias” estén en contradicción con la democracia cristiana, lo poco usual, porque no aparece en otros documentos similares, es la referencia directa a las enseñanzas papales para un partido que se definía aconfesional. Es complejo aventurar una interpretación o asignarle determinada importancia a esas palabras, una mirada con cierto sesgo puede creer que son los sectores católicos más tradicionales quienes pudieron imponer esta cuestión. Pero eso sería desconocer el impacto de las encíclicas de Juan XXIII y el Concilio Vaticano II como inspirador e innovador para el ideario social cristiano. Inclusive el resto del documento se alinea a esa idea, por lo tanto es probable que sea una referencia a esto último que a un resabio conservador. Por otro lado, hay escasas opiniones sobre la composición partidaria, insisten sí en el carácter policlasista del partido alejándose de cualquier intento de identificación con una clase determinada porque entendían que: “[...] para bregar por la justicia social no es preciso movilizar las pasiones de un partido clasista, ya que el egoísmo colectivo, como el individual, es incapaz de conquistar la justicia verdadera.”²⁵⁹ Esta idea se alinea a la posición tercerista, que sin ser explícita surge también en otras secciones del documento. También fue un claro mensaje a los sectores de la interna que reclamaban ser un partido obrero. El documento, como fiel reflejo de la coyuntura de la Guerra Fría, pone acento en el anticomunismo y acusa al marxismo de ser factor de inestabilidad para la región. El artículo 8° se ocupa íntegramente de esa cuestión declarando: “Que se comprueba que en el momento presente el comunismo internacional ha desatado en la América Latina una agresión ideológica, política y sindical de la mayor intensidad y de tremenda eficacia subversiva.”²⁶⁰

El PDC entendía que el accionar del comunismo provocaba la reacción de grupos violentos de corte fascista y la única salida a esta situación era reforzar la democracia. Aunque las resoluciones de la Convención de mayo podrían sugerir que se mantenía el statu quo en la relación de fuerzas de la interna, la elección de la nueva Junta Nacional para el período 1963-1967, reveló una realidad distinta. Hubo lucha electoral entre dos líneas claras, una liderada por Chiarino llamada “conservadora” por sus oponentes y otra autoproclamada “renovadora” compuesta en su mayoría por nuevos dirigentes. No se pudo llegar a un acuerdo porque los integrantes del ala “renovadora” se negaron a integrar listas con Chiarino y Terra Arocena. El triunfo correspondió a los renovadores haciéndose

²⁵⁹ “Declaración sobre orientación partidaria”, *El Ciudadano* (Montevideo), 31 de mayo de 1963, 4.

²⁶⁰ *Ibíd.*, 5.

con la mayoría de los cargos. La presencia de nuevos dirigentes y el desplazamiento a cargos de menor relevancia a los históricos fue notorio. Constituida en noviembre de 1963, la Junta Nacional quedó conformada de la siguiente manera: Daniel Pérez del Castillo (Pte.), Germán Villar y Tomás Brena (Vice presidentes), Julio Cesar Lupinacci y María Amelia Urretavizcaya (Secretarios) y Carlos Carbajal (Tesorero), los vocales eran Juan Vicente Chiarino, Horacio Terra Arocena, José María Robaina Ansó, Erasmo Petingi, Gladys Freire de Addiego, Manuel Lema, Julio Piñeyrúa y Bryan Palmer.²⁶¹ Había una nueva correlación de fuerzas en el órgano de conducción.

En síntesis, terminada la Convención Nacional del mes de mayo, el PDC mantuvo los postulados históricos de la UC, respaldó a la vieja dirigencia en la persona de Juan Vicente Chiarino, excluyó la posibilidad que nuevos miembros provenientes de la fractura de 1961 accedan a la conducción partidaria y reforzaba su anticomunismo. Nada parecía haber cambiado en la superficie. Pero la elección de la Junta Nacional conformada en noviembre, probaba la existencia de tendencias internas opuestas y un cambio de predominio. No necesariamente un predominio de los sectores de izquierda sino de renovadores en general.

El año 1964 resultó ser crucial en la historia del PDC, las tensiones internas acumuladas desde tiempos de la UC, producto de proyectos distintos, de interpretaciones doctrinarias encontradas, de una visión diferente del mundo y de un recambio generacional provocaron una crisis similar a la de 1961, pero con un resultado inverso.

²⁶¹ Además de los nombres ya conocidos que pertenecían a la vieja dirección de la UC como lo eran Chiarino, Brena, Terra Arocena, Pérez del Castillo, Erasmo Petingi, Robaina Ansó. La composición de esta nueva dirección partidaria presentó algunos nombres nuevos que no habían ocupado cargos de dirección en la cúpula de la ex UC o en otro partido. Algunos de estos dirigentes tendrán tiempo después una trayectoria política divergente al camino que seguirá el PDC. Si bien podría aportar como un dato sobre la posibilidad de distintas tendencias en la interna, no cabría analizar la composición de la nueva JN a raíz de la trayectoria individual de estos integrantes sin caer en anacronismos. Por ejemplo, Julio Cesar Lupinacci fue embajador de Uruguay en Venezuela en 1976, fue quien estuvo al frente del manejo de la crisis con dicho país a raíz del secuestro y posterior desaparición de Elena Quinteros en los jardines de la embajada venezolana. También en 1993 mientras era embajador en Italia bajo el gobierno de Luis Lacalle Herrera tuvo una polémica actuación en el resonado caso del asesinato del químico chileno Eugenio Berríos, enviando una foto donde aseguraba que estaba en Italia cuando en realidad Berríos hacia tres meses había sido asesinado. Gladys Freire de Addiego fue integrante del primer Consejo de Estado de la Dictadura. Distinto es el caso de Bryan Palmer, vinculado a la Internacional Demócrata Cristiana, se exilió en Bélgica y promovió seminarios, encuentros y declaraciones contra la dictadura uruguaya. Otros de sus miembros abandonaron la militancia política partidaria, como por ejemplo el Ing. Germán Villar, que pertenecía a la generación de Juan Pablo Terra y de otros integrantes del MSC, movimiento que llegó a integrar. Fue presidente de la Cámara de la Construcción entre 1979 y 1981, director de la empresa Saceem (1982-1997), presidente de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE) en 1982. Presidió el banco ACAC en 2001 cuando el Credit Agricol de Francia lo capitaliza y toma el control. Fue miembro consultor y presidente de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción (FIIC). María Emilia Urretavizcaya fue una importante dirigente y edil montevideana, hacia finales de la década de 1960 se opuso al perfil claramente izquierdista del PDC.

La máxima dirigencia partidaria se reunió en enero de 1964 en el Pinar, allí se discutió un memorándum escrito por Horacio Terra Arocena que se centró en temas doctrinarios del partido, poniendo en cuestión a los militantes o grupos que impulsaban ideas que, según su criterio, se apartaban de los principios demócratas cristianos. Era una alusión directa a las conclusiones de algunas seccionales de Montevideo o de la propia departamental capitalina en el proceso de evaluación de los resultados electorales y las propuestas de reforma partidaria planteadas a lo largo del año anterior. Terra Arocena cuestionó también el funcionamiento por fuera de la estructura de un “organismo fantasma” al que se le llamaba “las bases”. También puso en cuestión la autoridad real de la Junta Nacional sobre estos grupos e incluso ante la departamental de Montevideo. El informe de Terra Arocena mereció una extensa respuesta de Plá Rodríguez que reconoció la existencia de diferencias en la interpretación de los principios partidarios. Un mes después la Comisión Nacional se reunió en Durazno, entre varios temas a tratar figuraban en el orden del día, dos de ellos hacían que referencia explícitamente a la situación interna, el punto dos “Posición frente a otros grupos cristianos ajenos al Partido” y el número cinco “Organización partidaria. Propaganda y Presencia del Partido”. De dicha reunión no emergieron públicamente conclusiones que hicieran referencia a las diferencias internas por más evidentes que fueran.

La JDC y la Departamental de Montevideo eran la cara opositora más visible de la línea de conducción histórica de la democracia cristiana, su actuación desde finales de 1962 así lo demuestra.

La juventud del PDC culminó su reorganización iniciada en 1962, con un Congreso Nacional en la ciudad de San José el 27 y 28 de junio de 1963. Del mismo surgieron nuevas autoridades, la Junta Nacional de la JDC se integró por seis miembros designados por el Congreso y nueve delegados por las regionales. Se nombró un Comité Ejecutivo integrado por Juan Passeggi como Secretario General, Ariel Díaz²⁶² y Miguel Matilla como secretarios adjuntos. Previamente, en mayo de ese mismo año, impulsado por la nueva JDC, bajo la dirección de Walter Perroni se inician los cursos del Centro Nacional de Capacitación e Investigación Demócrata Cristiano (Cencadec) que tenía como objetivo la formación política y doctrinaria. Su actividad creció rápidamente por la demanda de los jóvenes y se llegaron a realizar también cursos en seccionales y por correspondencia.

²⁶² Ariel Díaz se convertirá en el primer diputado del Frente Amplio por el departamento de Soriano electo en 1971 encabezando la lista 808 del PDC en un sublema con el Partido Socialista.

Estos últimos fueron lanzados en junio, en poco más de una semana los 250 ejemplares editados se agotaron, obligando a una segunda edición. Los temas abordados por ese curso fueron, Doctrina Demócrata Cristiana dictado por Plá Rodríguez, Julio Legris de Realidad Socio Económica del Uruguay, Germán Villar de Organización Partidaria y Penetración política, Waldo Warren de Sociales de Nuestro Tiempo, Pedro Olmos sobre Estudio Sociológico de la mentalidad nacional, Robaina Ansó sobre Soluciones Demócratas Cristianas a los problemas nacionales (en este último caso Robaina Ansó declinó realizarlo por la crisis interna que se desató en abril). Esta iniciativa tuvo impacto importante en esa juventud que iniciaba su camino de militancia y formó cuadros políticos que se manifestaron opuestos a la conducción partidaria. Al respecto María Elena Martínez, dirigente de la JDC, expresó que “no le podíamos tener envidia a la escuela de cuadros del Partido Comunista o del Partido Socialista. (...). Fue una época de una militancia muy interesante (...).” (Alonso, 2017, p. 136)

La posición de una JDC más radical y acusatoria a la dirigencia se expresaba por diversos canales. En una columna publicada el 30 de enero de 1964 en *El Ciudadano* titulada “Nuestro juego” expuso la estrategia debía utilizarse ante el comunismo y el capitalismo. Viejo tema dentro de la interna cristiana, resuelto tradicionalmente en el acuerdo de una férrea crítica al capitalismo y un rechazo total al marxismo, el camino era la democracia cristiana. En esa columna la JDC reclamaba una conducta más opositora hacia el capitalismo porque desde ese lugar se podría enfrentar al marxismo, al que imputaban de haber arrebatado el sitio al cristianismo junto a los humildes y desposeídos. Atribuía a algunos cristianos de: “[...] leer por partes las Encíclicas y refugiarse en aquellas que pueden tranquilizar algunas conciencias dormidas o interesadas.”²⁶³

Entendían que esos cristianos habían optado por la defensa del capitalismo y se convirtieron en “simples y ciegos anticomunistas”, los acusaba de ser: “[...] individualistas en lo social; en lo político, conservadores de todo el orden establecido; liberales en lo económico, partidarios de la libre empresa, convencidos del amoralismo de la ciencia económica.”²⁶⁴

Para la JDC, esos cristianos aceptaban aquellas ideologías que en forma expresa no sean ateas y no atacaran a la Iglesia Católica, es decir aceptaban el capitalismo, y que eso planteaba en definitiva un divorcio entre la filosofía cristiana y la acción social.

²⁶³ “Nuestro juego”, *El Ciudadano* (Montevideo), 30 de enero de 1963, 6.

²⁶⁴ *Ibíd.*, 6.

El engaño ya es conocido: el canto de sirenas de capitalistas y conservadores es presentarse como auténticos defensores de la libertad y de los derechos del hombre. Pero el canto no reproduce en; millones de dogma al derecho positivo; millones de hombres despersonalizados en “lo social”, cuyos reclamos se ahogan en el aparato de la burocracia política, se supeditan a las exigencias de la ciencia económica y finalmente se estrellan en el sensible poder de los grupos detentadores del dinero y las fuerzas del capital.²⁶⁵

No había otra opción que destruir al capitalismo, que a su vez traería como consecuencia la desaparición de la razón de ser del comunismo. Este furibundo ataque al capitalismo y a los cristianos capitalistas está en sintonía con las críticas hechas hacia la histórica dirigencia del partido, es el mismo tono que provocó la renuncia declinable de Chiarino en 1963. En esta línea de exponer un punto de vista claramente opositor y relativamente radicalizada – utilizando el término en relación de los parámetros que para la democracia cristiana sería ser radical- la JDC puso sobre la mesa el concepto de revolución al cual adherían. En ese sentido, la revista *Mensaje*, editada en Chile, jugó un rol importante entre los jóvenes demócratas cristianos al acercarlos al proceso chileno y a las ideas que circulaban entre los cristianos de aquel país. En un número especial de la revista, titulado “Revolución en América Latina” y publicado en diciembre de 1962, se planteó el concepto “revolución” no como lucha armada, a la cual rechazaba, sino el cambio de estructuras, que tendría como consecuencia un verdadero cambio de régimen. Era una reforma integral, radical y urgente. Concepto al cual adhirió plenamente la JDC. Los cristianos debían asumir la llegada de la revolución en forma comprometida y así influir en el rumbo:

La revolución está en marcha. No oponerse a ella, más aún, propiciarla involucra evidentemente un riesgo (nadie puede saber exactamente dónde termina la revolución) pero la vida es riesgo y el cristianismo no es una religión de seguridades muelles sino de generosas locuras. Lo importante - éste ha de ser el imperativo del cristiano de hoy- es la sinceridad, la veracidad, la lealtad. ¡No usemos el cristianismo como cosmético o coraza! ¡No hablemos de "sagrada" cultura occidental!

²⁶⁵ *Ibíd.*, 6.

¡Evitemos todo lugar común y toda hipocresía! Veracidad y audacia serán las virtudes que necesitaremos. Veracidad: amor a la verdad, amor desinteresado, puro, valiente, despojado de todo narcisismo, crudo y esencial. Audacia: decisión de luchar contra los obstáculos por insuperables que éstos parezcan, decisión alimentada de fe, de esperanza y de amor. No olvidemos que sólo unidos a Cristo podemos "cristianizar" la revolución en marcha.²⁶⁶

La coincidencia con lo que se expresaba desde Chile era tal que la JDC publicó fragmentada en tres números de *El Ciudadano*, entre enero y marzo de 1964, la editorial “Reformas Revolucionarias en América” de la revista *Mensaje* editada en octubre de 1963. Su publicación tenía como objetivo expreso “una apertura en la visión del militante partidario sobre la complejidad de la problemática revolucionaria”. Desde *Mensaje* se insistía con la necesidad un cambio:

Veíamos, y seguimos viendo, a una masa CADA VEZ MÁS CRECIENTE de. Latinoamericanos tomar conciencia de SU MISERIA, de su fuerza, y de la injusticia de lo que con el nombre de "orden" político, jurídico, social y económico se les obliga a aceptar. Y, evidentemente, esa inmensa mayoría no está dispuesta a aceptar más y exige un cambio radical y rápido.²⁶⁷ [Mayúsculas en el original]

Desde las páginas de la revista *Mensaje* llegaron también a los jóvenes demócratas cristianos uruguayos las ideas de Roger Vekemans, un sacerdote jesuita y sociólogo belga, que desarrolló gran parte de su misión en Chile. Además de ser un importante

²⁶⁶ “Revolución en América Latina”, *Mensaje* (Santiago de Chile), no 115 (diciembre de 1962). En este mismo número de la revista Juan Pablo Terra escribió un artículo titulado “El desafío marxista”, que analizó el tono de la disputa de los cristianos con el marxismo en cuanto a la revolución y la construcción de un nuevo orden social.

La revista *Mensaje* es editada por los jesuitas chilenos desde 1951, su fundador fue el padre Alberto Hurtado (1901-1952), sacerdote de amplio compromiso social, una de sus obras destacadas en ese campo fue el fortalecimiento del sindicalismo obrero chileno a través de la Acción Sindical Chilena (ASICH). Entre 1960 y 1974 fue dirigida por el sacerdote Hernán Larraín Acuña (1921-1974), que mantuvo la línea de la revista, profundizando sus posiciones de compromiso social y de crítica del sistema, es el autor de la editorial citada. Sus escritos en muchos casos generaron cierta inquietud en sectores católicos más conservadores, por su postura ante las revoluciones, incluso llegó a escribir una editorial en la revista *Mensaje*, no 171, elogiosa hacia el Che Guevara luego de su asesinato.

²⁶⁷ “Reformas revolucionarias en América Latina”, *Mensaje* (Santiago de Chile), no. 123 (octubre de 1963).

teórico e impulsor de las ciencias sociales en ese país, fue uno de los intelectuales que le dieron cuerpo teórico al programa de gobierno de Eduardo Frei, con su teoría sobre la marginalidad y la “promoción popular” que impulsaba la participación de las comunidades para superar su situación de marginalidad. Su aporte no sólo fue teórico sino que también, a partir de sus contactos con la DC europea y en EE.UU obtuvo importantes fondos para financiar la campaña del PDC chileno en 1964.²⁶⁸

El 23 y 24 de febrero de 1964, la Junta Nacional de la JDC ampliada realizó un encuentro en la cual participaron Juan Passegi, Fabián Bentos, Julio Bozzano, Miguel Matilla, Julio Piñeyrua, Juan Caravia, René Estrade, Argentina Galarza, Hugo Pérez, Roberto Lemos y Ariel Díaz entre otros. La reunión concluyó con el acuerdo de llevar a la Convención Nacional una propuesta de mayor oposición a las políticas del gobierno e insistir con la reforma de la organización partidaria. El 24 de abril, ya con la crisis completamente instalada, el Congreso de la JDC impidió la lectura del memorándum elaborado en enero por Horacio Terra Arocena por considerar: “[...] que el contenido reflejaba a su juicio caducas concepciones de la vieja Unión Cívica, sin que representara la nueva concepción de la Democracia Cristiana.”²⁶⁹ La nueva JDC conmovió la interna del partido, no fueron los únicos.

Ese verano de 1964 la temperatura de la interna aumentó, a comienzos de febrero la Comisión Departamental de Montevideo, presidida por Daniel Sosa Díaz²⁷⁰, se reunió

²⁶⁸ Roger Vekemans (1921-2007) fue cofundador en 1957 del Centro de Investigación y Acción Social que tenía como objetivo analizar la sociedad chilena como base para un cambio social que eliminara las injusticias, el cual se integró al Centro Bellarmino creado en 1960, una institución jesuita enfocada en el estudio del catolicismo y la sociedad, que se convirtió en una importante usina de ideas y propuestas. Participó en 1959 de la fundación de la Escuela de Sociología de la Universidad Católica de la cual fue director. Ese mismo año se integró a la Revista Mensaje, varios de sus artículos tuvieron fuerte impacto en las juventudes demócratas cristianas de la región, por ejemplo “Análisis psico-social de la situación pre-revolucionaria de América Latina” (no. 115, dic. 1962), “¿Quiénes son los “Aliados para el Progreso”?” (no. 117, mar. 1963) o “La reforma social, o la reforma de las reformas” (no. 123, oct. 1963). Fundador y primer director en 1960 del Centro de Estudios para el Desarrollo Social para América Latina (DESAL), desde donde llevó adelante su propuesta de evitar la revolución marxista a partir de políticas de reformas sociales preventivas. Este centro obtuvo su financiación fundamentalmente de fondos provenientes de EE.UU, lo que generará suspicacias y sospechas sobre un posible vínculo de Vekemans con la CIA. Junto al sacerdote Renato Poblete asesoraron a la Conferencia Episcopal de Chile en la redacción de la Carta Pastoral “El deber social y político en la hora presente”, publicada en setiembre de 1962. Lo expuesto en esa carta pastoral coincidirá en muchos puntos con el programa de Eduardo Frei Montalva “Revolución en Libertad” (término acuñado por Vekemans desde el DESAL) que lo llevará a la presidencia de Chile en 1964.

²⁶⁹ 2^{da} carta de renuncia de Erasmo Petingi a su cargo en la Junta Nacional del PDC, 25 de abril de 1964. Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

²⁷⁰ Daniel Sosa Dias (1928-2017), militante desde su juventud en la democracia cristiana y activo impulsor desde la departamental montevidéana del PDC de la transformación partidaria de 1964. Una vez creado el Frente Amplio fue diputado por el PDC desde el 1 de marzo de 1972 hasta el golpe de Estado del 27 de junio de 1973. Junto a Juan Pablo Terra denunció el accionar del Escuadrón de la Muerte y las torturas que se realizaban en dependencias policiales y del ejército antes de la dictadura. Denunció el asesinato de Luis

para organizar las Jornadas Departamentales y los temas a tratar: organizativos, de propaganda, finanzas y línea política. En dichas Jornadas, que se realizaron el 29 de febrero con la presencia de 300 militantes, se propusieron impulsar la idea que eran los organismos de base y la militancia partidaria “los arquitectos de su gestión y de su destino”.

Con fecha 1 de abril un grupo de convencionales montevidEOS elevó una nota a la presidencia de la Convención Nacional, planificada para el 18 y 19 de abril, solicitando el tratamiento de las “criticables actitudes” de algunos dirigentes que generaron malestar en la militancia y afectaban la imagen del partido, por lo tanto incluir en el Orden del Día de la misma los siguientes puntos:

“- Afiliados al Partido que se han acogido a los beneficios del Artº 383.

- Actitud del Senador del Partido en oportunidad de la reciente creación de cargos en el Senado y participación en la distribución de los mismos.”²⁷¹

Esta nota fue un cuestionamiento directo a parte de la dirigencia nacional. El artículo 383 de la Rendición de Cuentas de 1961, refería a los privilegios jubilatorios que podían solicitar ex legisladores y otros funcionarios públicos. Aunque no fue posible establecer todos los nombres de los dirigentes del PDC que hicieron opción por ese beneficio, la lista no es muy amplia, entre los acusados estaban Chiarino y Brena, por cuestiones de edad y cargos ocupados sólo los históricos dirigentes de la Unión Cívica estarían en condiciones de acceder al mismo. La figura de Tomás Brena aparece fuertemente cuestionada por haber importado tres autos -según los denunciantes- mientras era legislador. El segundo punto es mucho más explícito porque el único senador del PDC en ese momento era Venancio Flores. El cuestionamiento hacia él fue por su apoyo al presupuesto presentado por el gobierno blanco. De todas formas, Venancio Flores había propuesto conformar una comisión en el senado para modificar el art. 383 y también se había manifestado en contra de privilegios como la importación de automóviles.

La gravedad de la situación provocó que la Junta Nacional se reuniera inmediatamente el día 2 de abril, sin llegar a un acuerdo, también lo hizo el viernes 3 y el lunes 6 del mismo mes. Ante la aceptación de que en esa coyuntura la Dirección no estaba en condiciones

Batalla, militante del PDC, el 21 de mayo de 1972 a causa de las torturas recibidas en el Batallón de Infantería Nº10 de Treinta y Tres, por ese motivo llevó adelante una interpelación al entonces ministro de Defensa Gral. (r) Enrique Magnani. Durante la dictadura fue uno de los referentes del PDC.

²⁷¹ Nota de convencionales dirigida al Presidente de la Convención Nacional del PDC Carlos Farro Debellis, 1 de abril de 1964. Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra. En dicha nota se pudo identificar las firmas de José María Suárez Rovira, Luis María Bajac, Tomás García Maggio, Balbino García Valente.

de gobernar el partido, se puso a votación la renuncia colectiva. Si bien, la moción alcanzó una mayoría exigua con ocho votos a favor en quince, algunos dirigentes sostuvieron que era necesario un apoyo más contundente para efectivizar la misma, por lo tanto no se concretó. Las diferencias estaban representadas también en la Junta Nacional, al decir de Robaina Ansó la situación del partido era de:

[...] incoherencia y anarquía como de quiebra de sus estructuras internas.

[...] Existen, pues y en definitiva, interpretaciones muy divergentes acerca de lo que acontece en el partido y son tan radicales y afectan a tantas cosas fundamentales, que no puedo seguir, lo reitero, compartiendo la dirección con quienes tienen una muy otra posición.²⁷²

El PDC estaba tácitamente quebrado, las renunciaciones se hicieron en forma individual, la mayoría de ellas se concretaron luego del Congreso Departamental de Montevideo que se reunió el 11 y 12 de abril. La convocatoria a dicho Congreso no presagiaba resoluciones importantes, solo dos puntos a tratar: aprobar el acta anterior y planificación del trabajo. Lo escueto de la convocatoria no podía esconder lo trascendente de ese Congreso atendiendo al clima que se había generado durante los últimos meses, en especial las semanas previas. Pese a los intentos del presidente de la Junta Nacional, Daniel Pérez del Castillo, para evitar una resolución explosiva, la departamental de Montevideo pronunció una declaración muy crítica hacia la dirigencia nacional en coincidencia con la nota enviada a la Convención Nacional citada arriba. Aprobó además una resolución que establecía la necesidad de que los legisladores actúen bajo “mandato imperativo”. El cisma se desencadenó.

Juan Vicente Chiarino, Tomás Brena, Horacio Terra Arocena, José María Robaina Ansó, Gladys Freire de Addiego y Erasmo Petingi presentaron renuncia a sus cargos en la Junta Nacional. El contenido de las distintas cartas de renunciaciones presentadas prueba la profundidad del enfrentamiento y la división interna en la dirección del partido. Por un lado, la dirigencia renunciante que venía de la UC con una larga trayectoria política y por otro, los más jóvenes o que integraban por primera vez la Junta Nacional. Tomás Brena, sintiéndose aludido por las críticas como ex legislador, expresó:

²⁷² Carta de renuncia de José María Robaina Ansó a su cargo en la Junta Nacional del PDC, 8 de abril de 1964. Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

La reyerta interna y en especial la murmuración interna, hieren la vitalidad de los cuadros políticos mejor armados. Por ser motivo de murmuración y en aras de la unidad esencial de nuestra colectividad, prefiero hacerme a un lado como dirigente.²⁷³

Dedicó también algunas palabras al camino equivocado que a su criterio estaba tomando el partido, una “tendencia laicizante” que evitaba asumirse como cristianos. El retiro del crucifijo de la sala de sesiones del partido y el anterior abandono de la práctica de iniciar las reuniones con una oración eran muestra cabal de la preocupación de Brena.

Juan Vicente Chiarino, había presentado su renuncia el 6 de abril, aduciendo que eran motivos personales los que provocaron su alejamiento. Luego del Congreso Departamental de Montevideo enviará otra nota, esta vez sí haciendo referencia a las causas reales de su renuncia: “[...] no podría ser dirigente de un partido político, que, a través de un congreso de la importancia del efectuado en Montevideo, ha tomado decisiones que tienen los más nobles y conocidos antecedentes totalitarios.”²⁷⁴

Horacio Terra Arocena el mismo día presentó su renuncia al cargo en la Junta Nacional y pidió ser desafiliado del partido por considerar que la resolución del congreso montevideano: “[...] era de un insólito totalitarismo político.”²⁷⁵

Gladys Freire de Addiego en su larga carta de renuncia expresó que sentía que haber militado en la UC era para muchos jóvenes del PDC un “pecado inolvidable”. Entendía que la referencia al artículo 383 era una “válvula de escape” que evitaba tratar los problemas de fondo y que lo que en realidad hacía era un ataque a “personas muy valiosas y queridas del Partido”.²⁷⁶ Los términos esgrimidos por Erasmo Petingi en su primera nota de renuncia coincidían con el resto de sus compañeros. El “mandato imperativo” votado por el Congreso de Montevideo era inaceptable para estos dirigentes.

Presentadas las dimisiones, distintos medios se hacen eco de la crisis del PDC, frente a esa situación la Junta Nacional publicó en primera plana en el diario *El Ciudadano* un comunicado que expresaba lo siguiente:

²⁷³ Carta de renuncia de Tomás Brena a su cargo en la Junta Nacional del PDC, abril de 1964. Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

²⁷⁴ Carta de renuncia de Juan Vicente Chiarino a su cargo en la Junta Nacional del PDC, 13 abril de 1964, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

²⁷⁵ Carta de renuncia de Horacio Terra Arocena a su cargo en la Junta Nacional del PDC, 13 abril de 1964, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

²⁷⁶ Carta de renuncia de Gladys Freire a su cargo en la Junta Nacional del PDC, 14 abril de 1964, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

A LA OPINIÓN PÚBLICA

La Junta nacional del Partido Demócrata Cristiano ante versiones periodísticas que vinculan las renunciaciones de varios de sus miembros con un supuesto conflicto ideológico, se considera obligada a manifestar que:

- 1) No existe en el Partido ninguna desviación ideológica.
- 2) Son totalmente calumniosas las versiones referentes a que se propicie la supresión de la democracia representativa, contactos con grupos marxistas o infiltración de los mismos en el seno del partido y actitudes parciales frente a los imperialismos.
- 3) El Partido por ser esencialmente democrático, ha combatido y combatirá por igual a todos los extremismos, de derecha y de izquierda, y continúa firme en sus ideas, cualesquiera sean las adjetivaciones que utilicen sus enemigos.

Montevideo, 23 de abril de 1964.²⁷⁷

Esta declaración venía acompañada de una editorial acusando a otros medios de prensa de realizar una campaña contra el PDC con la imputación de ser comunistas y anti demócratas. Pese a la defensa ensayada, no se podía ocultar que la contienda interna se había desatado. Dicha declaración provocó una nueva reacción de los dirigentes renunciando en defensa de su posición. José María Robaina Ansó envió una segunda carta de seis páginas dirigida a la Junta Nacional. Un fragmento de esa carta pone al descubierto las diferencias más profundas que vivía el PDC: doctrinarias, política internacional, situación interna del país, enseñanza, posición ante el marxismo, hasta la pertinencia en mantener la simbología cristiana y la defensa de Raúl Sendic como líder de los cañeros de Bella Unión:

¿Se olvidó, ya, el memorándum que presentó en enero el Arq. Horacio Terra Arocena y se echó a un lado su sentido profundo? ¿Se ha olvidado la larga deliberación que el mismo provocará en el seno de la Junta y la conmoción que produjo su lectura? ¿Se han olvidado las elucubraciones que sobre “moral social” o algo parecido, se han hecho en plena Junta? ¿Ha pasado inadvertido el juicio (y la preocupación) que sobre “laicización” del Partido emitió nada menos que Tomás Brena en su nota

²⁷⁷ *El Ciudadano* (Montevideo), 25 de abril de 1964, 1.

de renuncia? ¿Y se ignora que esa tendencia tiene múltiples manifestaciones, que han conducido, incluso, -entre otras cosas que están entre la historia y la histeria- a la pretensión de arrancar de la Sede partidaria nada menos que el Crucifijo? ¿Se ha olvidado la polémica habida no hace muchos días en el seno mismo de la Junta, acerca del juicio que podía merecer el marxismo y alguno de sus hijos, en el proceso brasileño que condujo al derrocamiento de Goulart? ¿Se ha olvidado la serie de discusiones habidas acerca de la verdadera interpretación de la “marcha de los cañeros”, circunstancia en la que un integrante de la Junta puso en el Olimpo a un conocido dirigente político, incurso en delito común y perseguido por la Policía? ¿No se advirtió bien la concepción política subyacente en ese juicio que, perteneciendo a un integrante de ese alto Cuerpo, tiene una proyección singularísima? ¿Esa concepción política condice con la democracia cristiana? ¿Y las dudas y reservas sobre libertad de enseñanza? ¿Y las tentaciones acerca del “partido único”? ¿Y el silencio, casi sistemático, acerca del imperialismo soviético y hasta el temor a mencionarlo.²⁷⁸

Para Robaina Ansó no había dudas de la existencia de un conflicto ideológico en el seno del partido que venía desde hace tiempo que fue la resolución del Congreso de Montevideo la que terminó por develar el desacuerdo. Acusaba a la Junta Nacional de omisa – si no cómplice- ante la gravedad de la situación. Erasmo Petingi, también en una segunda nota a la JN, expresó conceptos similares:

Recuerdo, y ha de constar en actas sin lugar a dudas, la enumeración de temas, sobre los que se plantearon concepciones contrarias al pensamiento demócrata cristiano, como ser: posición frente al comunismo y tercerismo internacional, Libertad de Enseñanza, Revolución, Fuentes de Doctrina Partidaria, Valor de las Instituciones, Moral Política, etc., así como problemas tácticos, realmente vinculados con los principios y la ideología del Partido.²⁷⁹

²⁷⁸ 2^{da} carta de renuncia de José María Robaina Ansó a su cargo en la Junta Nacional del PDC, 25 de abril de 1964, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

²⁷⁹ 2^{da} carta de renuncia de Erasmo Petingi a su cargo en la Junta Nacional del PDC, 27 de abril de 1964, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

Petingi señalaba la culpabilidad de la departamental capitalina y de la JDC de la desviación ideológica. Gladys Freire, igualmente en una segunda extensa carta remitida a la dirección del PDC, exponía su malestar ante la postura asumida por la misma y dejó en claro cuál era su posición sobre las diferencias internas:

La realidad nos demostró, desde setiembre de 1963 hasta hoy, que existe un clima dentro de filas que pretende acabar con todo lo que fue la Unión Cívica, incluidos principios y personas. No desea terminar con las personas porque sean malas o buenas y, menos aún, porque se hayan opuesto a tácticas de apertura; desea hacerlo porque ellos son los representantes más genuinos de la ideología de la Unión Cívica. ¿Está el PDC en contra de esa ideología? Es conveniente que se defina y esa falta de definición es el verdadero y único problema que nos aqueja.²⁸⁰

En esa coyuntura, la Comisión Nacional del PDC se reunió el 9 de mayo, con la presencia de delegados de 17 departamentales, de la JDC, de la Organización de Trabajadores Demócratas Cristianos, de la Comisión Nacional Femenina, de legisladores y representantes de la Junta Nacional, en apoyo al manifiesto del 23 de abril, solicitó a la Junta Nacional que emita una declaración pública aclarando que no existían “desviaciones ideológicas de los principios doctrinarios”.

Un considerable número de militantes del PDC se sintió identificado con la posición de los renunciantes, rechazaban las críticas a los ex dirigentes de la Unión Cívica, el retiro de la simbología cristiana de la sede partidaria, el apoyo explícito de la JDC y muchas veces de dirigentes del propio PDC a los distintos reclamos sociales y estudiantiles, como por ejemplo la marcha de los cañeros de la UTAA²⁸¹. También la distinta interpretación de los acontecimientos internacionales, como lo fue el golpe de Estado en Brasil que derrocó a Joao Goulart o el apoyo de algunos sectores a los procesos revolucionarios en Latinoamérica. A fines de mayo, afiliados montevideanos del PDC publicaron una carta manifestando su apoyo a los dirigentes que habían renunciado y acusaban a la Junta

²⁸⁰ 2^{da} carta de renuncia de Gladys Freire de Addiego a su cargo en la Junta Nacional del PDC, 2 de mayo de 1964, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

²⁸¹ Al respecto, como ya se citó, en su carta de renuncia a la Junta Nacional Robaina Ansó buscando afirmar su posición de la existencia de una “desviación ideológica” dentro del partido, entre otras cosas preguntaba: “¿Se ha olvidado la serie de discusiones habidas acerca de la verdadera interpretación de la ‘marcha de los cañeros’, circunstancia que un integrante de la Junta puso en el Olimpo a un conocido dirigente político, incurso en delito común y perseguido por la policía?” 2^{da} carta de renuncia de José María Robaina Ansó a su cargo en la Junta Nacional del PDC, 25 de abril de 1964, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

Nacional de “ignorar y negar las diferencias profundas en materia de orientación existentes en el seno del Partido” y anunciaban que se mantenían a la espera de “rectificaciones honorables” para luego tomar una resolución. Acompañaban la declaración más de novecientas firmas.²⁸²

La Convención Nacional se convocó para el 27 y 28 de junio en el Club Católico. Ni bien se inició la sesión un grupo de convencionales intentó detener el desarrollo de la Convención, entendiendo que lo que se resolvería significaba el “entierro” del Partido. Primero se impugnó la convocatoria por cuestiones reglamentarias, al ser refutada la petición, se mocionó clausurar el Orden del Día sin considerarlo, la misma fue rechazada por una aplastante mayoría (228 en 250). Ante el infructuoso intento, y luego de un cuarto intermedio, un grupo de 23 convencionales se retiraron del recinto aduciendo que se querían ocultar las “desviaciones ideológicas” del Partido. Este grupo de convencionales estaba representado por dirigentes de la ex UC que habían firmado la carta en apoyo a los dirigentes renunciantes, Manuel Queiruga, Jorge Echevarría Leunda y Eduardo J. Corso llevaron la voz cantante. Este episodio fue el último acto de resistencia de la llamada ala conservadora para impedir o retrasar la reforma partidaria. La derrota había sido total.

La disputa interna sobre la cuestión ideológica fue cerrada por la Convención Nacional emitiendo una resolución que declaraba “que en el seno del Partido no existen desviaciones ideológicas de los principios demócratas cristianos” y que tampoco existían “grupos empeñados en dar orientaciones marxistas al Partido”. La Convención se expidió sobre los dos puntos que fueron solicitados ser agregados al Orden del Día por convencionales de Montevideo en la nota del 1 de abril, y que dio inicio a la crisis. Sobre el polémico artículo 383 resolvió “que ningún dirigente del Partido Demócrata Cristiano podrá acogerse a las disposiciones de privilegio”. En cuanto a la actuación del senador Venancio Flores se señaló la “discrepancia con la actitud política asumida”.²⁸³ También dio un voto explícito de confianza a lo actuado por la Junta Nacional durante la crisis interna.²⁸⁴ La línea política del partido fue aprobada por unanimidad, la cual se centró primero en un análisis crítico de la realidad social, política y económica del país, para luego exponer el camino a seguir por el PDC. Si bien varios de los puntos aprobados en

²⁸² Declaración de militantes del PDC enviada a la Junta Nacional del PDC, 25 de mayo de 1964, Archivo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra. La misma fue publicada por distintos medios de prensa. Entre los más de 900 firmantes estaban la mayoría de los ex dirigentes de la Unión Cívica.

²⁸³ Venancio Flores se mantuvo en el PDC hasta el 7 de abril de 1965 cuando anunció su adhesión al Movimiento Cívico Cristiano conservando su banca en la cámara alta.

²⁸⁴ Resoluciones aprobadas por la Convención Nacional del Partido Demócrata Cristiano, 27 y 28 de junio de 1964, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

la misma transitan por posiciones históricamente defendidas por la democracia cristiana desde la época de la UC, como lo eran la defensa a la democracia y rechazo a todo tipo de totalitarismo, crítica al capitalismo y al comunismo, defensa de la familia y la moral cristiana, cooperativismo, derecho a la vivienda, entre otros. Surgieron algunos lineamientos novedosos que marcaban un rumbo nuevo. Por ejemplo, en lo económico se propone “una planificación técnica de la economía” para una mejor redistribución de la riqueza, un enfoque probablemente influido por las propuestas desarrollistas de la CEPAL. Sobre la explotación agropecuaria, además de su tradicional oposición al latifundio, planteaba que el partido “Radicalizará su acción en torno al problema de la reforma agraria, integral, exigiendo, por todos los medios, su iniciación inmediata.” Proponía además una reforma tributaria con “contenido social”. Expresaba su “apoyo a los movimientos reivindicativos de los grupos populares”, viejo tema de discusión en la interna partidaria. En el ámbito internacional la nueva línea era más clara rechazando la “tendencia simplista de adherir plenamente a los bloques internacionales en pugna”. Proponía un orden internacional que respetara la libre determinación de los pueblos, la protección de los DDHH y no reconocimiento de gobiernos que violen los mismos. Asumió como propia la declaración crítica de la ODCA elaborada en Caracas en 1964 sobre el rol contradictorio de la OEA ante algunas dictaduras de América Latina.²⁸⁵

En un último intento de recomponer la ruptura la Convención Nacional resolvió constituir una Comisión de Emergencia integrada por 25 miembros designados por la Junta Nacional recomendando los nombres de Horacio Terra Arocena, Tomas Brena y Mazzoni. El objetivo sería analizar el documento presentado por Terra Arocena en enero de 1964, reglamentar el Tribunal de Honor y proponer las bases del 1^{er} Congreso Nacional Demócrata Cristiano. Esta comisión nunca llegó a formarse, ya que casi todos los dirigentes que habían renunciado se reagruparon en el Movimiento Cívico Cristiano e intentaron de hacerse con el lema Unión Cívica ante la Corte Electoral. El PDC hizo gestiones para evitarlo y logró que la autoridad electoral fallara a su favor.²⁸⁶

²⁸⁵ Línea Política aprobada por la Convención Nacional del Partido Demócrata Cristiano, 28 de junio de 1964, Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

²⁸⁶ Conformada en agosto de 1964, la primera dirección del Movimiento Cívico Cristiano estuvo compuesta por Manuel Queiruga, José María Robaina Ansó, Jorge Echevarría Leunda, Erasmo Petingi, Ruben Costa Lizaso, Joaquín Secco García, Eduardo Corso, Julio César Murell, Nelson Núñez Raul Liard, Laura de Muzzio y Dominga Riolfó. En su manifiesto “Movimiento Cívico Cristiano; razón de ser”, publicado en setiembre, este nuevo grupo político acusaba a la dirigencia y a la juventud del PDC de un “*sistemático rechazo de todo lo que fuera tradición del Partido*”, además de ocultar las fuentes reales de inspiración doctrinarias en “*actitud vergonzante o como táctica de enganche electoral*”. Los culpaba de “*debilidad y hasta condescendencia hacia el marxismo-leninismo*” y de impulsar un “*izquierdismo revolucionario*,”

Como se mencionó, la crisis del PDC tuvo relativo eco en medios de prensa²⁸⁷, desde las secciones de correo de lectores existieron intercambios de escasa trascendencia, con acusaciones cruzadas entre ambas partes que se centraron en cuestiones como la supuesta desviación ideológica, la acusación de marxistas, de laicizantes del lado de los escindidos y desde los militantes del PDC rebatiendo esas acusaciones. Un hecho particular que generó polémica e indignación en ámbitos católicos fue la pintada en el muro de la lujosa residencia sobre la avenida Bulevar Artigas en Montevideo, del nuncio apostólico monseñor Rafael Forni que decía “Beatis Pauperis” (Bienaventurados los pobres). Ésta pintada fue realizada por jóvenes cristianos, militantes de la JUC y de la JDC. El hecho aumentó el malestar entre las distintas tendencias cristianas. Un grupo de integrantes del PDC, entre ellos el presidente de la JDC, escribieron en *Marcha* en la sección “Carta de los lectores” una nota titulada justamente “Bienaventurados los pobres” adhiriendo a la consigna por representar las contradicciones de la Iglesia:

Es posible, que el inadvertido transeúnte considere inocua la latina leyenda, pero no es así, la misma, es de mayor trascendencia, ya que es la voz de un fuerte pensamiento dentro de la Iglesia, que quienes aspiran desterrar viejas estructuras de forma y mentalidad, que están desencajadas con su propia doctrina.²⁸⁸

Insistían en la presencia dentro del cristianismo de grupos conservadores y reaccionarios, cuenta de ello era el beneplácito ante el golpe de Estado en Brasil y el acuerdo con las palabras del Cardenal de Río de Janeiro que pedía castigo a los que eran leales al gobierno constitucional.

trasnochado y sin sentido”. Este manifiesto es citado por Eduardo Payseé González en *Marcha* el 12 de diciembre de 1964 en una columna titulada “Política vs Religión”. El Movimiento Cívico Cristiano se presentó a las elecciones nacionales de 1966 con la fórmula Juan Vicente Chiarino- Venancio Flores, obteniendo apenas un 0,36% de los votos.

²⁸⁷ Julio Castro desde las páginas de *Marcha* realizó una descripción del proceso que vivía el PDC en una columna titulada “Crisis en la democracia cristiana”, en ella repasó las diferencias doctrinarias y generacionales que enfrentaban a los demócratas cristianos. También tendió la mano a la dirigencia que intentaba cambiar el rumbo del partido: “*Si los demócratas cristianos, no en nombre de Dios, sino en el de las necesidades no satisfechas de los hombres, buscan como fin político la liberación nacional y el desarrollo económico, social y cultural del país, y su camino los lleva por los mismo rumbos que a otras fuerzas que prescinde de toda afiliación trascendente, bienvenidos sean. Que las diferencias de origen no tienen, en definitiva, tanta importancia como la identidad de los destinos*”. *Marcha* (Montevideo), 3 de julio de 1964, 9.

²⁸⁸ “Bienaventurados los pobres”, *Marcha* (Montevideo), 17 de abril de 1964, 4.

En medio de ese clima, Tomás Brena publicó en el semanario *Marcha*, en respuesta a una crítica de un lector, volvía a defenderse de las acusaciones personales y manifestó su malestar por el vandalismo a la residencia del nuncio apostólico. También dedicó algunas palabras sobre la situación interna del PDC: “Aprecio en cuanto vale, el nuevo poder revolucionario de que se auto-invierten muchos los nuevos predicadores del PDC, entre los cuales figuran jóvenes generosos y muchos viejos, que les ha dado por presumir.”²⁸⁹ Planteaba con dureza, y cierto sarcasmo, que padecían de una:

[...] enfermedad del revolucionarismo: Consiste en enmascararse. Es, en términos pictóricos, una especie de “expresionismo revolucionario”. Los comunistas se liberaron de él, merced a las enseñanzas de Lenin en su libro “la enfermedad infantil del comunismo”. Si no se liberan con obras, alguien tendrá que escribir para el P.D.C. un tratado similar, en propósitos, al del viejo Lenin...²⁹⁰

La crítica no se limitó a esa apariencia revolucionaria sino también al tenor de la misma, que terminó siendo la causa de la ruptura y obligando a la salida de muchos militantes: “[...] la revolución, si es cristiana debe diferenciarse de las otras, que comenzaron atragantándose de sus propios correligionarios, como hizo el diablo de Saturno con sus hijos.”²⁹¹

Estas consideraciones daban cuenta la imposibilidad de reconsiderar su apartamiento y el de sus compañeros.

Al triunfo de los sectores reformistas sólo les faltaba plasmarlo en una nueva Carta Orgánica y un nuevo Reglamento Partidario. Como ambos temas no pudieron ser abordados en la Convención Nacional de finales de junio, se trataron en la Convención Nacional realizada los días 24 y 25 de octubre. En esas sesiones se aprobaron las reformas de la estructura partidaria dándole un nuevo perfil al funcionamiento interno. El artículo 1º de la nueva Carta Orgánica anunciaba la nueva realidad:

El Partido Demócrata Cristiano, expresión de la Democracia Cristiana en el Uruguay, es una organización popular, de inspiración cristiana, no confesional, que por los medios democráticos lucha por implantar una

²⁸⁹ Tomás Brena, *Marcha* (Montevideo), 14 de agosto de 1964, 2.

²⁹⁰ *Ibíd.*, 2

²⁹¹ *Ibíd.*, 2.

sociedad comunitaria en la que imperen la libertad y la justicia y que en el plano internacional, promueve la paz y cooperación entre todas las naciones y la unidad de los pueblos latino americanos.²⁹² [Subrayado en el original]

También estableció que los miembros del partido que tuvieran cargos públicos de origen electivo la obligatoriedad de votar en coincidencia con las resoluciones partidarias, es decir que se incluía expresamente el polémico “mandato imperativo” para los legisladores del partido: “[...] en los asuntos de carácter político y en aquellos en los cuales existan resoluciones expresas de los organismos partidarios competentes, deben expresar ante los Cuerpos u Órganos que integran, dicha voluntad y votar en forma consecuente con la misma”²⁹³

Se crearon organismos técnicos e intermedios, modificaron la integración de la Comisión Nacional y establecía que tendría facultades decisorias. También se cambió el régimen electoral interno eliminando el sistema por listas, con un criterio aperturista, estableció que se conformara una lista con los nombres de todos los candidatos elegibles y el votante marcará su preferencia en forma secreta, los candidatos con más votos respectivamente integrarían los organismos de conducción. Se reducía de ocho a cuatro años la antigüedad como afiliado para integrar las listas de candidatos de carácter nacional y a dos años para los departamentales. Además, permitía a la JN eximir el requisito de la antigüedad a miembros que por sus antecedentes personales “merezcan esa distinción”. En las Disposiciones Transitorias del Reglamento Partidario estableció de debían cesar en sus cargos todas las autoridades del PDC, solicitaba para ello a la JN fijar fechas para elección de nuevas autoridades de todos los órganos partidarios, estableciendo que la nueva dirección debía asumir el 1 de abril de 1965. La exigencia de la antigüedad para ocupar cargos en los organismos internos: “[...] no regirán para aquellas personas que registren afiliación al Partido con anterioridad al 30 de noviembre de 1965”²⁹⁴

Este nuevo Reglamento llevaba a que prácticamente todos los afiliados estarían en condiciones de ser elegidos como dirigentes, democratizando el partido y evitando la

²⁹² *Carta Orgánica del Partido Demócrata Cristiano*, cap. I, “Miembros del Partido”, art. 1°, Montevideo, 25 de octubre de 1964.

²⁹³ *Carta Orgánica del Partido Demócrata Cristiano*, cap. I, “Miembros del Partido”, art. 6°, Montevideo, 25 de octubre de 1964.

²⁹⁴ *PDC. Reglamento Partidario*, cap. XIV, “Disposiciones Transitorias”, art. D, Montevideo, 25 de octubre de 1964.

formación de una elite que lo condujera, una de las históricas críticas al funcionamiento anterior.

Sumado a estas resoluciones, el PDC emitió una declaración pronunciándose sobre la situación del país a la cual calificó de dramática como consecuencia de las políticas del gobierno y por la crisis estructural del capitalismo. La solución pasaba por:

[...] una audaz y rápida política de cambios estructurales [...] Un efectivo servicio al pueblo, por parte del Estado, para que este contribuya al bienestar de la comunidad y no sea un escollo a las grandes tareas de la independencia nacional de los imperialismos y de LA REVOLUCIÓN EN LIBERTAD.²⁹⁵ [Mayúsculas en el original].

Para lograr ese objetivo convocaba “a todas las personas de buena voluntad, que compartan su ideología y su línea política, a engrosar sus filas.”²⁹⁶ Estas resoluciones de apertura, si bien buscaban el ingreso de mayor número de militantes posibles, tenían un destinatario específico: el Movimiento Social Cristiano. Este grupo se había expresado públicamente en los primeros días de julio sobre la crisis del PDC y manifestó que “la evolución experimentada por el Partido Demócrata Cristiano debe ser mirada con profundo interés”.²⁹⁷ Luego de la Convención Nacional del PDC de fines de octubre emitió un comunicado de “profunda satisfacción” por las resoluciones de la misma y: “[...] expresa su decisión de incorporarse al Partido Demócrata Cristiano, y exhorta a los ciudadanos que compartan estos ideales a adoptar igual actitud.”²⁹⁸

En la última sesión del año, la Junta Nacional del PDC recibió una delegación del MSC encabezada por Juan E. Camou que solicitó formalmente la afiliación de todos sus integrantes.

Terminaba una etapa en la historia de la democracia cristiana del país, el largo y sinuoso proceso vivido culmina con la transformación plena del PDC. Ese partido, que había surgido como consenso entre tendencias internas de la Unión Cívica, que se debatían entre el conservadurismo y el reformismo desde mucho antes de 1962, cerraba el año 1964 completamente renovado. La mayoría de los dirigentes históricos se habían ido, la

²⁹⁵ “Manifiesto de Apertura”, *El Ciudadano* (Montevideo), 14 de noviembre de 1964, 4. Esta declaración fue aprobada por la Convención Nacional el 25 de octubre de 1964.

²⁹⁶ *Ibíd.*, 3.

²⁹⁷ “El Movimiento Social Cristiano declara”, *Marcha* (Montevideo), 10 de julio de 1964, 2.

²⁹⁸ “Movimiento Social Cristiano”, *El Ciudadano* (Montevideo), 14 de noviembre de 1964, 3.

simbología explícitamente cristiano católica había desaparecido, la estructura partidaria se había modificado radicalmente, la línea política se volcaba gradual y definitivamente hacia la izquierda. Lo inmutable se había reformado. Era un nuevo partido.

Reflexiones finales

El PDC se constituyó como partido el 25 de febrero de 1962, esa cuestión desde el punto de vista formal no es discutible, no era el objetivo de este trabajo tampoco. Se intentó poner en discusión, algunas líneas de larga duración y otras coyunturales, que dan cuenta de una transformación lenta dentro de la Unión Cívica y la democracia cristiana que desembocó en dos crisis puntuales que le cambiaron la fisonomía a la democracia cristiana uruguaya. La crisis de 1961, que se laudó temporalmente con la resolución de la Convención Nacional de la Unión Cívica de disolver al Movimiento Social Cristiano y de la intervención de la Juventud Demócrata Cristiana, resoluciones que provocaron la salida de sus integrantes del partido. Fue un claro triunfo de los sectores conservadores. Y la crisis de 1964, que expusieron brutalmente las diferencias internas existentes en el partido, que se expresaron en un ataque a la línea histórica de conducción y la exigencia de un cambio de orientación y de estructura. Esta vez, la crisis terminó con renuncia de prácticamente toda la vieja dirigencia proveniente de la ex Unión Cívica, la desafiliación de un importante número de militantes, en un cambio de estructuras partidarias y en el retorno de los escindidos de 1961.

Ambos eventos respondieron en un alto porcentaje a cuestiones coyunturales de la región y el mundo, que no fueron desarrollados en este trabajo en profundidad, pero fueron parte importante del proceso. Los cambios ocurridos en el espacio católico desde mediados de la década de 1950 y con la preparación y resultados del Concilio Vaticano II, influyeron notablemente en una generación de jóvenes –y otros no tanto- que entendieron que el cristianismo debía asumir posiciones más comprometidas en el ámbito social y político. No sólo había que quedarse en lo espiritual, sino que debía pasarse a la acción real en el ámbito terrenal. Fue un proceso que se experimentó fuertemente en la región y que generó amplios intercambios entre demócratas cristianos, agrupados en organizaciones laicas o en movimientos políticos partidarios. Relacionados a estos procesos, deben incluirse la difusión de las ideas de Maritain, Lebreton y Mounier que le dieron un marco teórico a esas corrientes del cristianismo católico.

Indudablemente la dinámica de bipolaridad que generó la Guerra Fría fue un factor de peso en todo este proceso. La democracia cristiana históricamente había rechazado dura y explícitamente al marxismo, y criticado al capitalismo como sistema, impulsando una tercera vía desde los años '30. Los nuevos grupos y militantes radicalizaron sus declaraciones contrarias al capitalismo y asumieron posiciones y acciones claramente antiimperialistas, especialmente dirigidas al rol de EE.UU en América Latina. Sumado, a que algunos integrantes, Revolución Cubana de por medio, apoyaron los movimientos revolucionarios que empezaron a surgir en el continente, lo que para muchos miembros de la Unión Cívica y luego del PDC era un respaldo al marxismo, o al menos una actitud demasiado cercana que traicionaba la doctrina demócrata cristiana.

Tuvieron su efecto también los procesos de integración regional y mundial de las distintas expresiones políticas demócratas cristianas de Latinoamérica desde la creación de la ODCA en 1947 en Montevideo. El camino recorrido y llegada del PDC chileno al poder en 1964 tuvo enorme trascendencia, con Eduardo Frei como candidato y con una consigna muy efectiva en coincidencia con el espíritu que primaba en la democracia cristiana uruguaya: la “Revolución en Libertad”. Si bien el caso chileno fue sin dudas paradigmático, no sólo porque representaba la esperanza de un eventual acceso al poder en el futuro, sino también en el momento que ocurre, 4 de setiembre de 1964, cuando el PDC uruguayo estaba en plena transformación. La influencia del COPEI venezolano en el ámbito local no tuvo igual trascendencia para el momento histórico que nos ocupó, si bien la figura de Rafael Caldera y el crecimiento gradual del partido venezolano que accedió al gobierno en 1969 fue también punto de referencia. Un caso particular es lo ocurrido en Argentina, donde el PDC de ese país vivió internas similares a las uruguayas que generaron desmembramientos en el partido. Los sectores liberales de la democracia cristiana argentina lideradas por Manuel Ordóñez se escindieron en 1959, a partir de ese momento el partido argentino, también influido por el proceso chileno, comenzó a reconciliarse con el peronismo. En esa coyuntura logró el mejor desempeño electoral en su historia. En los primeros años de la década de 1960 la juventud demócrata cristiana argentina asume posiciones de izquierda, antiimperialista y de apoyo a los procesos revolucionarios latinoamericanos. El Prof. Mario Cayota en la entrevista realizada para esta tesis, subrayó que los intercambios que había con la democracia cristiana argentina en ese momento eran muy fluidos. La democracia cristiana uruguaya se interrelacionó fuertemente con esos procesos, como bien los describe para el caso chileno Ximena Alonso en su tesis aquí citada (ALONSO, 2017).

Como se aclaró en la introducción de este trabajo, no se iba a ingresar ni profundizar en las cuestiones de carácter ideológico o de historia comparada, sin desconocer que ambas son trascendentes para entender el proceso vivido por la democracia cristiana uruguaya. El foco se puso en procesos dominados por la dinámica interna del partido que podrían sumar a una comprensión más amplia de la formación del PDC. Acontecimientos puntualmente de orden nacional que afectaron a la Unión Cívica y al PDC. El resultado de la elección nacional de 1958 impactó seriamente por la inesperada magra votación y llevó a una discusión interna entre la dirigencia. Debate que no arrojó ninguna transformación de relevancia, pero propició para que emergieran propuestas de reforma estructural del partido. Discusión que inclusive se había iniciado antes de las elecciones desde las páginas de *El Ciudadano*. En ese contexto es que, tanto el MSC y como la JDC impulsaron y reclamaron cambios sin éxito. Fue el preámbulo de la crisis de 1961. Producto de tensiones entre sectores conservadores que se resistieron a las propuestas reformistas del Movimiento Social Cristiano y de la Juventud Demócrata Cristiana. Ambos grupos, coincidían en la necesidad de cambiar la estructura interna de la Unión Cívica, para permitir que el partido deje de ser dominado por una cúpula, una élite de dirigentes, que decidía sobre todas las cuestiones. Además, intentaron cambiar la línea política, buscando que el partido asumiera una posición opositora más clara, generara una apertura a otros sectores y que radicalice las propuestas de reformas estructurales que entendían el país necesitaba.

Las discrepancias volvieron a salir a flote luego de la elección de 1962, otro pobre resultado en relación a las expectativas generadas, que fue interpretado en forma diferente por las distintas alas del partido. Permitió a los grupos renovadores aumentar su presión sobre la dirigencia para que de una vez por todas se concretara la reforma organizativa y la apertura partidaria. Esta segunda crisis demostró que los sectores reformistas habían crecido en número y lograron controlar determinadas estructuras del partido como la Departamental de Montevideo, la Comisión Nacional y tener una fuerte presencia en la Junta Nacional. Los hechos ocurridos en los primeros meses de 1964 confirmaron el desplazamiento de gran parte de la histórica dirigencia de la ex UC, dando paso a las reformas ansiadas por los renovadores. En 1964, el PDC inició una transformación, que no se agotó ese año, consolidará el liderazgo de Juan Pablo Terra, transitará hacia una línea política opositora de izquierda, que generará nuevas escisiones y también otra forma de acercamiento a grupos o individuos vinculados al cristianismo que ahora veían al PDC como un partido distinto al conservador Unión Cívica.

La tesis tradicional de la formación del PDC, se centra en que en la Convención del 25 de febrero de 1962 los grupos renovadores fueron los que triunfaron al lograr cambiar el lema y que este acontecimiento fue el surgimiento de un nuevo partido. Ubican como actores trascendentes a la juventud que había quedado en el partido y algunos veteranos dirigentes como el caso de Américo Pla Rodríguez. Esta explicación, si bien no es errada, es parcial porque omite que los intentos de reforma de la UC son previos. La reformulación de principios de 1938 ubica a la UC en una posición doctrinaria claramente demócrata cristiana. Los argumentos utilizados por Américo Plá Rodríguez a comienzo de la década del 1940 tienen gran similitud con los expresados en los años '60 –omitiendo las particulares coyunturas-. Las deliberaciones impulsadas por Dardo Regules en 1956 y 1958 también dan cuenta de esa necesidad reformista. Incluso la propuesta de reforma del MSC planteada en la Convención Nacional de 1959 es un dato necesario a manejar para comprender que, sin negar por supuesto todas particularidades coyunturales a nivel mundial y regional, muchos integrantes de la UC entendían la necesidad de un cambio. El debate estuvo presente relativamente antes en la élite dirigencial, cuando se traslada a la militancia las tensiones se vuelven mucho más visibles y comienzan a ser irreconciliables.

También, la explicación más extendida y aceptada sobre el triunfo de los sectores renovadores dentro de la UC que posibilitaron el cambio de lema a PDC, presenta otras aristas debatibles. Se ha demostrado que para llegar a ese punto culmine de febrero de 1962 hubo largas negociaciones, estuvieron sobre la mesa distintas fórmulas a seguir y se logró un acuerdo por la solución menos radical. Es decir fue un consenso primero dentro del Consejo Directivo, que luego se trasladó a la Convención Nacional y que el resultado obtenido fue casi unánime. Así lo expresaron actores de la relevancia como Juan Vicente Chiarino, Tomás Brena y Américo Plá Rodríguez. Además, la creación del Movimiento Demócrata Cristiano parece surgir como una estrategia para darle cierto marco de unificación de la democracia cristiana más que como una alianza real entre movimiento y partido.

Una vez creado el PDC en febrero, en forma explícita se impidió el reingreso de integrantes de los grupos escindidos a partir de la votación de un nuevo Reglamento Partidario. De esta forma se bloqueó cualquier intento reformista de trascendencia y las listas para las elecciones de 1962 fueron encabezadas por hombres de la ex Unión Cívica. Otra de las cuestiones que se dan como un hecho incontrastable es el apoyo de Tomás Brena a la reforma partidaria, lo cual no fue así, tanto en los hechos ocurrido en 1961 con

la salida del MSC y la JDC, Brena estuvo a favor de la disolución de los grupos internos. En el año 1964, fue centro de las críticas por el polémico artículo 383 y las importaciones de automóviles como legislador, se opuso a las reformas propuestas del Congreso de Montevideo, acusó de “laicizantes” y enfermos de “revolucionarismo” a los renovadores. Terminó participando en 1966 de las listas del Movimiento Cívico Cristiano, para luego reencontrarse con el PDC en el momento de la creación del Frente Amplio en 1971. Vale mencionar, que fue el único dirigente histórico de peso que transitó ese camino, el resto de los renunciantes de 1964 –y años siguientes- consolidaron sus posiciones conservadoras. Algunos de esos dirigentes intentaron construir nuevos espacios políticos de existencia efímera, como lo fueron el Movimiento Cívico Cristiano (1966) y la Unión Radical Cristiana (1971). También para las elecciones internas convocadas por la dictadura en 1982 recrean la Unión Cívica.²⁹⁹

En definitiva, la formación del PDC respondió a una serie de factores vinculados a los cambios en el mundo católico, a los procesos regionales de las democracias cristianas y a transformaciones internas dentro de la UC. Todos ellos interrelacionados crearon un estado de situación que condujo a la creación del nuevo partido. El surgimiento de nuevas posiciones dentro de los cristianos de cómo cambiar a una sociedad a la que consideraban cada vez más desigual, impulsaron a muchos a tomar partido y actuar en política desde un lugar distinto, más terrenal, que implicó la crítica a la estructura de la UC y a la forma de actuar de la dirigencia tradicional. No fueron posiciones homogéneas pero sí recorrieron en forma transversal a los cristianos, pues abarcaron a representantes de las jerarquías católicas hasta el mundo laico.

El proceso de integración entre las democracias cristianas latinoamericanas especialmente desde la creación de la ODCA en 1947 y el crecimiento de algunas de ellas, en particular la chilena, generó intercambios fluidos, que funcionaron como estímulo a los demócratas cristianos uruguayos. La UC, un partido que por mucho tiempo mantuvo

²⁹⁹ Por su larga trayectoria política, Juan Vicente Chiarino fue el dirigente más conocido que participó e incluso lideró la creación de esos espacios políticos, lo acompañaron dirigentes de primera línea como lo fueron José María Robaina Ansó, Daniel Perez del Castillo, Manuel Queiruga, Ramón Chape Laborde, Jorge Carve Gurméndez, Eduardo J. Corso, Alejandro André, Miguel Saralegui, Humberto Ciganda, Dominga Riolfo, Erasmo Petigni, Jorge Echevarría Leunda, Joaquín Secco García, Horacio Terra Arocena, entre otros. Hubo casos particulares como el de Venancio Flores que siendo senador por el PDC abandonó dicho partido en abril de 1965 conservando la banca, entre mayo de 1968 y abril de 1970 fue canciller del gobierno de Jorge Pacheco, período en que el PDC, liderado por Juan Pablo Terra fue un férreo opositor al pachequismo. Como ya se mencionó, hubo unos pocos dirigentes de primera línea que habían pertenecido al PDC y que apoyaron la dictadura civil-militar (1973-1985): Julio César Lupinacci (embajador en Venezuela), Gladys Freire de Addiego (integró el primer Consejo de Estado) María Luisa Coolighan Sanguinetti (integró el primer Consejo de Estado).

su plataforma política casi inmutable, se verá afectada por estos cambios. Que se expresaron primero en la adopción del pensamiento maritainiano, paralelamente se enunciaron tímidas propuestas de reforma, que si bien no se concretaron fueron la expresión cabal de que para algunos era necesario un cambio. La nueva coyuntura regional y nacional de finales de los años 50 y comienzos de los 60, y un recambio generacional produjeron tensiones a la interna de la UC/PDC llevando a dos fracturas partidarias. En primer lugar consolidando a los sectores conservadores que representaban la línea histórica del partido, la segunda crisis culminó con el triunfo de los renovadores y la transformación total del PDC.

La Unión Cívica se convirtió en Partido Demócrata Cristiano el 25 de febrero de 1962, pero será recién en 1964 dónde se podrá apreciar a un partido político totalmente diferente. Transformación que no terminó ahí y continuará en los siguientes años.

Bibliografía

- Alamo, Cecilia. *Síntesis histórica del COPEI*. Caracas: IFEDDEC, 1986.
- Alonso, Rodrigo, y Carlos Demasi. *Uruguay 1958-1968: Crisis y estancamiento*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1986.
- Alonso, Xavier. *Uruguayos mirando a Chile: el problema de la unidad de la izquierda y el acceso al poder por la vía electoral (1956-1971)*. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2017.
- Azpíroz Perera, Andrés. *Luis Baccino. Movidos por la renovación*. Montevideo: OBSUR, 2016.
- Boizard, René. *La Democracia Cristiana en Chile*. Santiago de Chile: Orbe, 1963.
- Brena, Tomás. *La tragedia actual: interpretación filosófico-histórica*. Montevideo: Mosca, 1941.
- Brena, Tomás, y N. Mangado. *Democracia cristiana en el Uruguay*. Montevideo: Zorrilla de San Martín, 1946.
- Buquet, Daniel, y Eduardo Castellanos. “Representación proporcional y democracia en Uruguay.” *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 8 (2018): 107–123. <https://rucp.cienciassociales.edu.uy/index.php/rucp/article/view/407>.
- Caetano, Gerardo, y José Rilla, et al. *De la tradición a la crisis: Pasado y presente de nuestro sistema de partidos*. Montevideo: CLAEH/EBO, 1986.
- Castillo Velasco, Jaime. *Teoría y práctica de la Democracia Cristiana chilena*. Santiago de Chile: Ed. del Pacífico, 1976.
- Castro, Martín, y Diego Mauro, comps. *Católicos y política en América Latina antes de la Democracia Cristiana, 1880-1950*. Buenos Aires: EDUNTREF, 2019.
- Cayota, Mario. *Las raíces de la Democracia Cristiana Uruguaya*. Montevideo: Instituto Humanista Juan Pablo Terra, 2016.
- Cayota, Mario, y Carlos Zubillaga. *Cristianos y cambio social*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1988.
- Cayota, Mario, y Carlos Zubillaga. “Legislación laboral y social cristianismo.” *Cuadernos del CLAEH*. Montevideo, julio-septiembre 1981.
- Cayota, Mario. “Social-cristianismo en el Uruguay: reflexiones sobre sus orígenes.” *Cuadernos del CLAEH* 11 (1979).
- Compagnon, Olivier. “Maritain et l’Amérique du Sud.” *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (14 febrero 2005). Consultado el 3 de febrero de 2023. <http://journals.openedition.org/nuevomundo/604>; <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.604>.
- Costa Bonino, Luis A. *La crisis del sistema político uruguayo: partidos políticos y democracia hasta 1973*. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria, 1995.

D'Elía, Germán. *El Uruguay neo-batllista (1946-1958)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1982.

Dabezies Antía, Pablo. *No se amolden al tiempo presente: Las relaciones Iglesia-sociedad en los documentos de la Conferencia Episcopal del Uruguay, 1965-1985*. Montevideo: OBSUR, 2009.

Díaz Nieva, Jorge. *Chile: de la Falange Nacional a la Democracia Cristiana*. Madrid: UNED, 2001.

Duverger, Maurice. *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1957 [1951].

Etchechury, Mario. *Entre el Colegiado y el Vaticano II. Renovación eclesial y política en el catolicismo uruguayo pre-conciliar, 1958-1962*. Monografía de pasaje de grado inédita. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Montevideo, 2004.

Garcé, Adolfo. *Ideas y competencia política en Uruguay (1960-1973)*. Montevideo: Trilce, 2002.

García Mourelle, Lorena. *Movimiento estudiantil, catolicismo e izquierdas en Uruguay, 1966-1973: Una perspectiva regional*. Tesis de Maestría en Ciencias Humanas, opción Estudios Latinoamericanos, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, 2017.

Geymonat, Roxana, comp. *Las religiones en el Uruguay: Algunas aproximaciones*. Montevideo: La Gotera, 2004.

Leibner, Gerardo. *Camaradas y compañeros: Una historia política y social de los comunistas del Uruguay*. Montevideo: Trilce, 2001.

López D'Alesandro, Fernando. *Historia de la izquierda uruguaya: La fundación del Partido Comunista y la división del anarquismo*. Montevideo: Vintén, 1992.

Hernández Méndez, Sebastián. "Religión, política y sociedad en el Uruguay de los años treinta: La Iglesia uruguaya y el XXXII Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires (1934)." *Itinerantes. Revista de Historia y Religión* 8 (enero-junio 2018): 87–115.

Ilha López, Javier. *La construcción ideológica de una izquierda cristiana en Uruguay*. Montevideo: Instituto Humanista Juan Pablo Terra, 2016.

Jacob, Raúl. *Benito Nardone: el ruralismo hacia el poder (1945-1958)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1981.

Judt, Tony. *Pasado imperfecto: Los intelectuales franceses, 1944-1956*. Madrid: Taurus, 2007.

Kitschelt, Herbert. *The Transformation of European Social Democracy*. New York: Cambridge University Press, 1994.

Lebret, Louis Joseph. *Guía del militante*. Vol. 2. Montevideo: Mosca Hnos., 1950.

Lebret, Louis Joseph. *El drama del siglo*. Buenos Aires: Editorial Nueva Civilización, 1961.

- Lebret, Louis Joseph. *Manifiesto por una civilización solidaria*. Lima: Ediciones del Sol, 1962.
- Lowy, Michael. “El cristianismo de la liberación y la izquierda en Brasil.” *Anuario IEHS* 24 (2009): 456–476.
- Lowy, Michael. *Guerra de Dioses: Religión y política en América Latina*. México: Siglo XXI, 1999.
- Luque, Guillermo. *De la acción católica al partido COPEI, 1933-1946*. Caracas: FEHE, 1986.
- Mainwaring, Scott, y Timothy R. Scully, eds. *La democracia cristiana en América Latina: Conflictos y competencia electoral*. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Maritain, Jacques. *Humanismo integral*. Santiago de Chile: Cruz del Sur, 1961.
- Maritain, Jacques. “El principio pluralista en la democracia.” *The Nation* (Nueva York), abril de 1945. En *Razón y razones*, 1948. Versión digital: http://www.jacquesmaritain.com/pdf/09_FP/05_Plural.pdf.
- Monreal, Susana. “La apuesta desarrollista de los dominicos franceses en el Cono Sur: Paul Ramlot, OP y el IEPAL.” *Itinerantes. Revista de Historia y Religión* 12 (enero-junio 2020).
- Monreal, Susana. “Intelectuales católicos en Uruguay en la segunda mitad del siglo XX: presencia y relaciones con los frailes dominicos de Toulouse.” En *Os intelectuais em contextos nacionais e internacionais*, editado por Nívio de Campos y Gerardo Garay, 285. Porto Alegre: Editora Fi, 2021.
- Monreal, Susana. “Dominicos de Toulouse en Montevideo: una comunidad controvertida en un período bisagra (1953-1970).” *Cuadernos del CLAEH* 38, no. 109 (2019).
- Mounier, Emmanuel. *¿Qué es el personalismo?* Buenos Aires: Criterio, 1956.
- Mounier, Emmanuel. *Comunismo, anarquía, personalismo*. Madrid: Zero, 1973.
- Nahum, Benjamín, dir. *El Uruguay del Siglo XX. La política*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental / Instituto de Ciencia Política, 2003.
- Panebianco, Angelo. *Modelos de partidos*. México: Alianza, 2009.
- Payssé González, Eduardo. *Nueva Iglesia, nueva política*. Buenos Aires: Álvarez, 1968.
- Payssé González, Eduardo. *La disyuntiva de la democracia cristiana*. Montevideo: Sandino, 1968.
- Pérez Antón, Rogelio. *Los cristianos y la política en el Uruguay*. Montevideo: Ed. Nuevo Mundo, 1987.
- Pérez Mondino, Cecilia. “Falangismo y franquismo en Uruguay: espacios, redes y voceros.” En *Historia de los conservadores y las derechas en Uruguay: de la contrarrevolución a la Segunda Guerra Mundial*, coordinado por Magdalena Broquetas y Gerardo Caetano, 245–258. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2022.
- Plá Rodríguez, Américo. *Los principios de la democracia cristiana*. Montevideo: s.n., 1959.

- Pontual, Vincent. “Les réseaux Économie et Humanisme en Amérique Latine: «La grande famille E.H.» et «un réseau d’amitiés continental».” En *Vers une Économie Humaine. Pensées critiques d’hier pour aujourd’hui*. ISMEA, 2012. https://isMEA.perroux.free.fr/VEH/wa_files/MODEACT2_20Pontual.pdf.
- Real de Azúa, Carlos. *Tercera posición, nacionalismo revolucionario y Tercer Mundo*. Vol. II. Montevideo: Cámara de Representantes, 1996.
- Regules, Dardo. *Ideario*. Montevideo: Centro de Publicaciones, 1966.
- Rilla, José, y Jaime Yaffé, eds. *Partidos y movimientos políticos en Uruguay: Historia y presente*. Montevideo: Crítica, 2024.
- Rilla, José. “Caminos de la herejía democrática: católicos y falangistas en tránsito.” *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea* 20 (2020).
- Romero Carranza, Alfredo. *¿Qué es la democracia cristiana?* Buenos Aires: Ed. del Atlántico, 1947.
- Secco Illia, Juan. *Historia de la Unión Cívica*. Montevideo: Zorrilla, 1946.
- Terra, Juan Pablo. *Obras: política y doctrina*. Montevideo: CLAEH, 1995.
- Terra, Juan Pablo. *Homenajes: Lebre, Theilard de Chardin, Mounier. Militancia social, economía y desarrollo humano: el pensamiento vivo de L.J. Lebre*. Ponencias conjuntas con Juan Luis Segundo y Patricio Rodé. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1988.
- Terra, Juan Pablo. “El pensamiento político de Maritain.” Con José Aníbal Cagnoli y Juan Turell. Ponencia presentada en el IFIPED, Centro Antonio Sarachu, Montevideo, 1988.
- Terra, Juan Pablo. *Por qué no acepto llamarme socialista*. Montevideo: Impresora Polo, 1983.
- Terra, Juan Pablo. “El PDC y las raíces del Frente: Marxistas y cristianos.” *Cuadernos de Marcha* 47 (1971).
- Terra, Juan Pablo. *Mística, desarrollo y revolución*. Montevideo: Nuevo Mundo, 1969.
- Terra, Juan Pablo. “El padre Lebre ha muerto.” *Cuadernos del CLAEH* 16 (abril 1967).
- Yaffé, Jaime, ed. *El Partido Socialista de Uruguay desde sus orígenes a nuestros días*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2022.
- Yaffé, Jaime. *Izquierda y democracia en Uruguay, 1959–1973: Un estudio sobre lealtad democrática en tiempos de la Guerra Fría latinoamericana*. Montevideo: Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, 2005.
- Zanca, José. *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad, 1955-1966*. Buenos Aires: CFE, 2006.
- Zanca, José. *Cristianos antifascistas: Conflictos en la cultura católica argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2013.
- Zubillaga, Carlos. *Una historia silenciada: Presencia y acción del falangismo en Uruguay (1936-1955)*. Montevideo: Ediciones Cruz del Sur, 2015.

Zubillaga, Carlos. “Sincronía de un fracaso: La primera democracia cristiana en Argentina y Uruguay.” *Cuadernos del CLAEH* 50 (1989).

Entrevistas

Mario Cayota, 21 de septiembre de 2022.

Repositorios documentales

Archivo Américo Plá Rodríguez, Instituto Humanista Juan Pablo Terra.

Archivo Carlos Zubillaga, Archivo General de la Nación.

Prensa

El Bien Público (Montevideo).

El Ciudadano (Montevideo).

Marcha (Montevideo).

Revista Mensaje (Santiago de Chile).

La Idea Nueva (Trinidad).

La Voz (Montevideo).

Revista Política (Montevideo).

Tribuna Católica (Montevideo).

ANEXO

Candidatos que encabezaron las listas de la Unión Cívica en las elecciones nacionales y departamentales entre 1942 y 1958, y el Partido Demócrata Cristiano en 1962

Candidatos al presidir el Poder Ejecutivo por la UC entre 1942 y 1958, y por el PDC en 1962

AÑO ELECCIÓN	1942	1946	1950	1954	1958	1962
Fórmula presidencial	Joaquín Secco Illa Hugo Antuña	Joaquín Secco Illa Dardo Regules	Juan V. Chiarino Julio García Otero			
Consejo Nacional de Gobierno (primeros seis candidatos)				Dardo Regules J. García Otero Luis Zaffaroni Eduardo Cayota José Miranda I. Zorrilla de San Martín	Dardo Regules Juan V. Chiarino Julio García Otero Tomás Brena H. Terra Arocena Miguel Saralegui	Juan V. Chiarino Rodolfo Mezzera H. Terra Arocena Eduardo Mac Coll Julio García Otero Miguel Saralegui

Candidatos a la Cámara de Senadores por la UC entre 1942 y 1958, y por el PDC en 1962

AÑO ELECCION	1942	1946	1950	1954	1958	1962
Candidatos al Senado (primeros cinco)	Joaquín Secco Illa Hugo Antuña Dardo Regules Juan V. Chiarino Miguel Saralegui	Dardo Regules Juan V. Chiarino H. Terra Arocena S. García Pintos Tomás Brena	Juan V. Chiarino J. García Otero Tomás Brena H. Terra Arocena Miguel Saralegui	Juan V. Chiarino H. Terra Arocena Tomás Brena S. García Pintos Miguel Saralegui	Tomás Brena H. Terra Arocena Miguel Saralegui J. García Otero Venancio Flores	Venancio Flores Julio Bardallo J. García Otero D. Perez del Castillo C. Farro Debellis

Candidatos a la Cámara de Representantes por la UC entre 19542 y 1958, y por el PDC en 1962³⁰⁰

AÑO ELECCIÓN	1942	1946	1950	1954	1958	1962
ARTIGAS	Tomas Brena Miguel Saralegui Juan V. Chiarino	Tomas Brena Miguel Saralegui Juan V. Chiarino	Miguel Saralegui Juan V. Chiarino Tomás Brena	Manuel Queiruga Nelson W. Castro Venancio Flores	Manuel Queiruga Valeriano Renart Nelson Castro	Manuel Queiruga José Laporte Juan Renart
CANELONES	S. García Pintos H. Terra Arocena Gervasio Crespo	H. Terra Arocena José Miranda Juan Carballo	H. Terra Arocena Numa Mangado Raúl Abraham	S. García Pintos Gervasio Crespo Eduardo J. Corso	Gervasio Crespo Eduardo J. Corso Jorge Echevarría	Gervasio Crespo Carlos Praderio Roberto Varela
CERRO LARGO	Dardo Regules Tomás Brena Juan V. Chiarino	S. García Pintos Tomás Brena Venancio Flores		Román Lezama Tomás Brena Raúl Abraham	Jaime Castro D. Pérez del Castillo Raúl Abraham	Carlos Piedra Cueva Eduardo J. Corso Jorge Echevarría
COLONIA	S. García Pintos Venancio Flores I. Zorrilla de San Martín	S. García Pintos Venancio Flores Benjamín Sarachu	Venancio Flores Benjamín Sarachu Mario Ravazzani	Venancio Flores Numa Mangado Enrique Pollero	Numa Mangado Eduardo J. Corso Benjamin Sarachu	Julio Murell Antonio Sarachu Romeo Gutiérrez
DURAZNO	Dardo Regules Tomás Brena Juan V. Chiarino	Tomás Brena Juan V. Chiarino S. García Pintos	S. García Pintos Juan V. Chiarino Tomás Brena	Tomás Brena Venancio Flores José Miranda	D. Pérez del Castillo J. Robaina Ansó Jorge Bachetti	D. Pérez del Castillo Gustavo Tomeo Mario Torres Negreira
FLORES	Dardo Regules Tomás Brena Juan V. Chiarino	Tomás Brena Juan V. Chiarino H. Terra Arocena	Juan Cristech Enrique Pollero Francisco Ferreyro	Venancio Flores S. García Pintos Juan M. Cristech	Horacio Rubio Juan Cristech Arturo Irázabal	Horacio Rubio Arturo Irázabal Juan Vidal
FLORIDA	Tomás Brena Dardo Regules Carlos Aguiar	S. García Pintos Tomás Brena Juan V. Chiarino		H. Terra Arocena S. García Pintos Tomás Brena	Francisco D. Corso Ruben Costa Gervasio Crespo	Francisco D Uberfil Acuña Ruben Costa
LAVALLEJA	Tomás Brena Dardo Regules Juan V. Chiarino	Gonzalo E. Gardil S. García Pintos H. Terra Arocena	Gustavo E. Gardil Juan V. Chiarino S. García Pintos	Gonzalo Gardil Venancio Flores S. García Pintos	Jorge Echevarría Eduardo J. Corso J. Robaina Ansó	Jorge Echevarría Mary Luz Morosoli Félix Porrini
MALDONADO	Tomás Brena I. Zorrilla de San Martín José Miranda	José M. Tarabal José Miranda A. Plá Rodríguez	Tomás Brena José Domínguez Ligia Duarte	Tomás Brena Numa Mangado José Domínguez	Tomás Brena Alfredo Chiossi José Domínguez	Alfredo Chiossi Ligia Duarte
MONTEVIDEO	Dardo Regules Tomas Brena Juan V. Chiarino	Tomas Brena Juan V. Chiarino S. García Pintos	Tomas Brena S. García Pintos H. Terra Arocena	Tomas Brena Venancio Flores S. García Pintos	Venancio Flores D. Pérez del Castillo Numa Mangado	A. Plá Rodríguez J. Robaina Anzó Eugenio Baroffio
PAYSANDÚ	H. Terra Arocena Miguel Saralegui Juan V. Chiarino	H. Terra Arocena Juan V. Chiarino Tomás Brena	Juan V. Chiarino José Miranda S. García Pintos	H. Terra Arocena Tomás Brena Venancio Flores	Luis F. Burjel Raúl Abraham Sebastián Elizeire	Carlos Stagno Raúl Abraham Romeo Gutiérrez Núñez
RÍO NEGRO		Tomás Brena H. Terra Arocena S. García Pintos	H. Terra Arocena Tomás Brena S. García Pintos	H. Terra Arocena Tomás Brena Venancio Flores	D. Pérez del Castillo Venancio Flores Gervasio Crespo	Julio Roldán Carlos Acosta Carlos Varela
RIVERA	Tomás Brena Dardo Regules Juan V. Chiarino	Tomás Brena Juan. V. Chiarino Julio Pandolfo	S. García Pintos José Miranda Tomás Berruti	Luis María Royol Tomás Brena Jorge Normey	José E. Royol Numa Mangado Francisco Giordano	Herbert Suárez José E. Royol Washington Mondada
ROCHA	Dardo Regules Tomás Brena Juan V. Chiarino	Tomás Brena Juan V. Chiarino S. García Pintos		Román Lezama S. García Pintos Venancio Flores	Eduardo J. Corso Numa Mangado Gonzalo Gardil	
SALTO	Dardo Regules Tomás Brena H. Terra Arocena	Dardo Regules Juan. V. Chiarino Miguel Saralegui	Tomás Brena S. García Pintos José Zanotta	Tomás Brena S. García Pintos José Zanotta	Areol Teixeira Francisco Rocca J. Robaina Ansó	Juan Hermann Juan de Rezendes Francisco Rocca
SAN JOSÉ	Dardo Regules Tomás Brena Juan V. Chiarino	Tomás Brena Ramón Chapper José Miranda	Tomás Brena Ramon Chapper Venancio Flores	Tomás Brena Ramón Chapper Artigas Menéndez	Artigas Menéndez Jorge González Humberto Chavarria	Humberto Ciganda Artigas Menéndez Luis A. Márquez
SORIANO	Dardo Regules Tomás Brena Juan V. Chiarino	Juan V. Chiarino Numa Mangado Tomás Brena	Numa Mangado Adolfo Gelsi Bidart Juan E. Fresco	Numa Mangado Juan E. Fresco Raúl Abraham	Numa Mangado Eduardo Irigaray Jorge Echevarría	Eduardo Irigaray Jorge Echevarría Ricardo Rodríguez
TACUAREMBÓ		Miguel Saralegui S. García Pintos Tomás Brena	Leonardo González Venancio Flores María E. Castrillón	S. García Pintos Miguel Saralegui Venancio Flores	Jorge Portela Miguel Aldave Leandro González	Blanca Castrillón José Boullosa Artigas Riccetto
TREINTA Y TRES	Dardo Regules Tomás Brena Juan V. Chiarino	Tomás Brena H. Terra Arocena Julio Pandolfo	Tomás Brena S. García Pintos José Miranda	S. García Pintos Tomás Brena H. Terra Arocena	Raúl Abraham Tomás Brena Venancio Flores	

³⁰⁰ Datos extraídos de las listas ubicadas en el sitio de la Corte Electoral <https://www.gub.uy/corte-electoral/comunicacion/publicaciones/historial-hojas-votacion-0>

Los espacios en blanco que aparecen en los cuadros fue debido a que los nombres no eran legibles por la calidad de la imagen.

Candidatos a la Intendencia por la UC entre 1942 y 1958, y por el PDC en 1962

AÑO ELECCIÓN	1942	1946	1950	1954	1958	1962
ARTIGAS	Manuel Queiruga	Manuel Queiruga	Manuel Queiruga	Luis Odriozola Juan Renart Juan de la Peña	Leonardo Ayala Rafael Robatto Eugenio Cueto	Rafael Robatto Luis Odriozola Leonardo Ayala
CANELONES	Carlos Pradeiro	Juan C. Vercesi	Juan Irulegui	Juan C. Vercesi Luis Trobo José Martolletti	José Vercesi Luis Trobo José Zolesio	Eliás Rebellato Luis Pérez Carlos Nava
CERRO LARGO	Domingo Martínez	Gabino Ugalde	Jaime Castro	Gabino Ugalde Ramón Silveira Carlos Gasque	Emilio Martínez Ramón Silveira Carlos Guasque	Juan Chain Basil Alberto Sanner Ildelfo Alvez
COLONIA	Benjamín Sarachu	Juan A. Muchada	Juan A. Muchada	Benjamín Sarachu Mario Chavarría Juan Ramos	Benjamin Sarachu Miguel Castiglioni Carlos Colazzi	Luis Carbajal José Vidal Julian Villamil
DURAZNO	Ramón Egaña	Isabelino Aguerre	Bautista Díaz	Gustavo Tomeo Atilio Melessi Raúl Santini	Raúl Santini Gustavo Tomeo Atilio Melessi	Valentín Curbelo Severo Torres Negreira Bautista Díaz
FLORES	Juan Cristech	Arturo Irazabal	Arturo Irazabal	Juan C. Vidal Rafael Oheleguy Pedro Bidendo	Carlos Farro Debellis Ángel Martella Mario Cenoz Sendic	Jorge Brum Reinaldo Irázabal Juan Iglesias
FLORIDA	Tomás Carrero	Tomás Carrero	Tomás Carrero	Tomás Carrero Luis Galain Eufemio Fernández	Uberfil Acuña Tomás Carrero Alberis Hernández	Luis Payret Félix Goldaraz Tomás Carrero
LAVALLEJA	José Clérico	José Clérico	Carlos Freira	Juan Yapor Carlos Freira José Clérico	Carlos J. Ferreira Juan Yapor José Clérico	Pedro Kennet Julio Delfino Carlos Freira
MALDONADO	José Stagnaro	Alberto Raggio	Francisco Ribeiro	José Domínguez Alfredo Chiossi Francisco Ribeiro	José Domínguez Alfredo Chiossi Francisco Ribeiro	José Domínguez Francisco Ribeiro Sebastián Laso
MONTEVIDEO	H. Terra Arocena	Rafael Ruano	Rafael Ruano	Juan Traversa Rafael Ruano E. Boix Larriera	Juan Traversa Heráclides Santini Felipe De Santiago	Tomás Brena Germán Villar Juan Arteaga
PAYSANDÚ	Alfonso Ramos	Miguel Saralegui	Miguel Saralegui	Jacobo Piñeyrúa Justo Leal Miguel Gallardo	Miguel Saralegui Juan Barneche Alfonso Ramos	Luis Burjel Victor Thomasset Juan Barneche
RÍO NEGRO		Tomás Bartesaghi	Justo Leal	Jacobo Piñeyrúa Justo Leal Miguel Gallardo	Justo Leal Luis Echarri Luis Pereira	Jacobo Piñeyrúa Luis Echarri David Stirling (h)
RIVERA	Juan Cázeres	Luis M. Royol	Raul Berruti	Carmelo Brebermann René Laprebendere Francisco Giordano	Carmelo Brebermann Luis María Royol René Laprebendere	Juan P. Silva René Laprebendere Carmelo Brebermann
ROCHA	Abel Correa	José R. Luna	José R. Luna	José R. Luna Francisco Cuartin Luis M. Silva	José R. Luna Manuel Iglesias Juan Falcón	
SALTO	Antonio Galli	Venancio López	Orestes Invernizzi	Orestes Invernizzi Ubaldo Lemos José Martínez	Luis Panizza José Zanotta Juan de Rezendes	Adolfo Silva José Zanotta Juan de Rezendes
SAN JOSÉ	Vicente Pérez	Andrés Pastorino	Luis Arnábal	Ramón Chapper Humberto Chavarría Alberto Rapetti	Ramón Chapper Andrés Pastorino Humberto Chavarría	Ramón Chapper Humberto Chavarría Emilio Villagrán
SORIANO	Amador Cuesta	Ángel Rodríguez	Germán Bonino	Juan Bidegain Germán Bonino Ángel Rodríguez	Juan Bidegain Ángel Rodríguez Carlos Boscacio	Germán Bonino Carlos Boscacio Luis Sarasúa
TACUAREMBÓ		Leandro González	Luis S. Dini	Miguel Aldabe Luis S. Dini Héctor García	Luis S. Dini René Rodríguez Hebert Porcile	León E. Estévez Luis Dini Luis Queirolo
TREINTA Y TRÉS	Juan F. López	Alberto Díaz	Juan F. López	Benito Colombo Joaquín Eguren Pura Cruz	Jorge Eguren Juanita Ipuche Jorge Artola	

Candidatos a la Junta Departamental

Primeros tres nombres que figuran en la lista de la UC entre 1942 y 1948, y en la lista del PDC en 1962

AÑO ELECCIÓN	1942	1946	1950	1954	1958	1962
ARTIGAS	Juan Renart Rogelio Robato Luis Odriozola	Juan Renart Luis Odriozola Juan R. Napol	Juan Renart Luis Odriozola Octavio Arbiza	Juan Renart Rafael Robatto Manuel Queiruga	Juan Renart Rafael Robatto Leonardo Ayala	Rafael Robatto Juan Ferreira Concepción Cuello
CANELONES	José C. Vercesi Numa Mangado Mario Delgado	José C. Vercesi Carlos Praderio Gervasio Crespo	José C. Vercesi Gervasio Crespo Elías Rebellato	Gervasio Crespo Luis E. Pérez Evaristo Alonso	Carlos Trobo Juan Rebellato Hebert Rossi	Juan Rebellato Cecilio Monteblando Juan Mangado
CERRO LARGO	Luis Pardiñas Hevia Castagnet Gabino Ugalde	Luis Pardiñas Juana C. de Villamil Juan C. Ozaba	Emilio Martínez Juan Chain Basil Francisco Ron	Juan Chain Basil Carlos Piedra Emilio Martínez	Juan Chain Basil Carlos Piedra Adán Marchesano	Luis Pardiñas Carlos Piedra Gabino Ugalde
COLONIA	Juan Muchada Santiago Bernardi Severino Ingold	Jorge Larralde Juan A. Muchada Mario Ravazzi	Mario Ravazzani Benjamín Sarachu Juvenal Soria	Juan Muchada Miguel Castiglioni Carlos Carbajal	Mario Ravazzani Ducilio Mailhe Juvenal Soria	Ducilio Mailhe Lorenzo Ferrando José Menghini
DURAZNO	Bautista Díaz Atilio Melessi Pedro Filipini	Eduardo Traibel Bautista Díaz Gustavo Tomeo	Eduardo Triabel Gustavo Tomeo Isabelino Aguerre	Bautista Díaz José Cortazzo Gustavo Tomeo	Bautista Díaz Américo Donato Samuel de León	José Cortazzo Gustavo Tomeo Gladys Fernández
FLORES	C. Farro Debellis Juan P. Iglesias Emilio Etcheverry	Juan Cristech C. Farro Debelis José Guerdiaian	C. Farro Debellis Alfredo Bidondo Martín Sorhuet	C. Farro Debellis Juan P. Iglesias Arturo Irazabal	C. Farro Debellis Luis Estrade Juan Iglesias	C. Farro Debellis Luis Bidondo Regino Piñeyro
FLORIDA	Isaac Díaz Tomás Carrero Saúl Irureta	Ruben Costa Jorge Cueik Saúl Irureta	Ruben Costa Jorge Cueik Saúl Irureta	Juan Arrillaga Jorge Cueik Juan González	José Arrillaga César Falcón Carlos Lorier	Cono Di Clemente César Falcón Carlos Lorier
LAVALLEJA	Feliz Porrini Benito Baubeta José Clérico	Cesar Porrini (h) José Clérico Justo D. Darelli	César Porrini (h) José Clérico Justo D. Danelli	Gonzalo Gardil César Porrini (h) Juan J. Michelena	Gonzalo Gardil César Porrini (h) Julio Delfino	Hugo Noguero Mario Azuaga Nélida Castro
MALDONADO	Alberto Raggio Francisco Ribeiro Alfredo Chiosi	Francisco. Ribeiro Dario A. Machado Luis F. Silva	Alfredo Chiosi César P. Alfaro Ángel A. Acosta	José Domínguez Yolanda De León Carlos Zanelli	Alfredo Chiosi Carlos Zanelli César Alfaro	Alfredo Chiosi Carlos Zanelli
MONTEVIDEO	Juan Caraballo Alejandro André Felipe de Santiago	Juan E. Fresco A. Plá Rodríguez Cesar L. Aguiar	Juan E. Fresco Julio C. Murell Pedro H. Fascioli	Juan E. Fresco D. Pérez del Castillo Julio C. Murell	Juan E. Camou Julio C. Murell Jorge W. Portela	Carlos Varela Julio Rissi Jorge W. Portela
PAYSANDÚ	Miguel Saralegui Alcides Salomón Miguel Gazzano	Alfonso Ramos Juan Payret Miguel Saralegui	Sebastián Elizeire Miguel Gazzano S. García Pintos	Miguel Gallardo Emilio Erguis Bernardino Fernández	Sebastián Elizaire Miguel Saralegui Miguel Gazzano	Sebastián Elizeire Miguel Saralegui José Huss
RÍO NEGRO		Tomás Bartesaghi Miguel Gallardo Justo A. Leal	Miguel Gallardo Jacobo Piñeyrúa Oscar Olaso	Miguel Gallardo Emilio Erguis Bernardino Fernández	Tomás Fernández Eduardo Espalter Antonio Leguiza	Tomás Fernández Eduardo Espalter Juan Apollonio (h)
RIVERA	Antonio Taracido Celia Y. de Vicente y Silva Luis María Royol	Juan B. Cázeres C. Bremermann Luis M. Royol	Enrique Carretero C. Brebermann Hugo Berrutti	Enrique Carretero María Berrutti Celiar Ruis	Herbert Santos Nelson Alonso Herbert Suárez	Arturo Ferreira Solís Mansilla Santos R. Guedes
ROCHA	Francisco Cuatín Juan R. Luna Abel Correa	Francisco Cuatín Juan R. Luna Abel Correa	José R. Luna Francisco Cuatín Abel Correa	Danubio Torres Carlos Sosa Juan Falcón	Luis M. Silva Laura Lladó Manuel Iglesias	
SALTO	Juan A. Rezendes Juan S. Herrmann Francisco Rocca	Ubaldo J. Lemos Juan S. Hermann Adolfo Silva	Adolfo Silva Juan S. Herrmann Luis A. Panizza	Adolfo Silva Jorge Robaina Francisco Rocca	Adolfo Silva Francisco Rocca Areol Teixeira	Francisco Rocca Juan Heremann Jorge Robaina Ansó
SAN JOSÉ	Manuel Figueroa Luis E. Arnábal Isidoro Gaione	Artigas Menéndez Luis E. Arnábal Humberto Ciganda	Artigas Menéndez Conrado Cannella Humberto Ciganda	Artigas Menéndez Humberto Ciganda Héctor Elizalde	Jorge González Conrado Cannella Artigas Menéndez	Artigas Menéndez Antonio Hernández Emilio Villagran
SORIANO	Amador Cuestas Ramón Acosta Simón Mirassou	Germán Bonino José L. Piazze Ricardo Rodríguez	Ricardo Rodríguez Ernesto Díaz Carlos Boscacio	Gonzalo Chiarino Ricardo Rodríguez Cosme Da Costa	Gonzalo Chiarino Cosme Da Costa Ricardo Rodríguez	Gonzalo Chiarino Cosme da Costa Alicia Badía
TACUAREMBÓ		Miguel Aldabe Lorenzo Tambasco Tomás Franchi	Miguel Aldabe Leandro González Luis S. Dini	Leandro González María E. Castrillón Luis H. Licandro	Leandro González Carlos Visconti Miguel Aldabe	Eduardo Estevez Lorenzo Tambasco Artigas Riccetto
TREINTA Y TRÉS	José Artola Facundo López Benito Colombo	Alberto Díaz José Artola Juan F. López	José Artola Carlota Gadea Sabino Queirós	Manuel Pena López Haydée A. de San Martín Jorge Artola	Manuel Pena López Guillermo Graña Benito Colombo	

Diputados por la UC entre 1938 y 1959, y por el PDC en 1963

Dpto. / Período	1938–1942 (UC)	1943–1947 (UC)	1947–1951 (UC)	1951–1955 (UC)	1955–1959 (UC)	1959–1963 (UC)	1963–1967 (PDC)
Canelones	—	H. Terra Arocena	H. Terra Arocena	H. Terra Arocena	Gervasio Crespo	Gervasio Crespo	Gervasio Crespo
Colonia	—	S. García Pintos	S. García Pintos	—	Venancio Flores	—	—
Montevideo	Dardo Regules Tomás Brena	Tomás Brena J. V. Chiarino (s)	Tomás Brena Venancio Flores José Miranda Enrique Pollero (s)	S. García Pintos Venancio Flores	Tomás Brena S. García Pintos* Enrique Pollero D. Pérez del Castillo Numa Mangado (s)	Venancio Flores D. Pérez del Castillo	A. Plá Rodríguez
San José	—	—	—	Tomás Brena	—	—	Humberto Ciganda

(*) Falleció en funciones el 19/01/1956. (s) Diputado suplente.

Senadores electos por la UC entre 1938 y 1959, y por el PDC en 1963

Período	1938–1942 (UC)	1943–1947 (UC)	1947–1951 (UC)	1951–1955 (UC)	1955–1959 (UC)	1959–1963 (UC)	1963–67 (PDC)
	Dardo Regules	J. Secco Illa ¹ Dardo Regules (s)	Dardo Regules ² J.V. Chiarino	J. V. Chiarino	J. V. Chiarino H. Terra Arocena (s)	Tomás Brena H. Terra Arocena (s) Venancio Flores(s)	Venancio Flores

(1) En abril de 1944 renunció a su banca. (2) En 1950 renuncia a su banca. (s) Senador suplente.